

# **ANALES DE HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL**

Volumen 28 - 1995

Homenaje a José Luis Romero  
ISSN 0402-3277 (versión impresa)

Instituto de Historia Antigua y Medieval  
Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires

<http://iham.institutos.filo.uba.ar/>

---

## **INDICE**

### **EDITORIAL**

#### **LA HISTORIOGRAFÍA DE JOSÉ LUIS ROMERO Y PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS DE ACTUALIDAD**

HUGO ZURUTUZA (Universidad de Buenos Aires: José Luis Romero como pionero de una historia social del mundo antiguo en la Argentina  
CARLOS ASTARITA (Universidad de Buenos Aires) - MARCELA INCHAUSTI (Universidad Nacional de La Plata): José Luis Romero y la historia medieval  
JOSÉ EMILIO BURUCÚA (Universidad de Buenos Aires): José Luis Romero y sus perspectivas de época moderna  
TULIO HALPERÍN DONGHI (Universidad de California - Berkeley): José Luis Romero : de la historia de Europa a la historia de América  
ROGER CHARTIER (EHESS – París): La historia hoy en día : desafíos y propuestas  
RUGGIERO ROMANO (EHESS-París - Colegio de México): Historia cuantitativa, historia económica e historia : algunas consideraciones sobre la historiografía francesa de hoy

#### **ESTUDIOS DE CASO Y PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS A TRAVÉS DE LA HISTORIA**

DOMINGO PLÁCIDO (Universidad Complutense de Madrid): Imperialismo y democracia : coherencia y paradoja de la Atenas del siglo V aC  
LUIS GARCÍA MORENO (Universidad de Alcalá de Henares): Los godos y los orígenes de Castilla. Unas notas críticas  
JOSÉ ANGEL GARCÍA DE CORTÁZAR (Universidad de Cantabria-Santander): Yermo estratégico, encuadramiento social, final de una sociedad de tipo antiguo en Castilla en los siglos VII a X  
FELIPE MAILLO SALGADO (Universidad de Salamanca): Esbozo acerca del comercio y relaciones internacionales en el medioevo entre la cristiandad y el Islam  
BENJAMÍN KEDAR (Universidad Hebrea de Jerusalén): Sobre la génesis de la Fazienda de ultra mar  
REYNA PASTOR (CSIC – Madrid): Estrategias de los poderes feudales : matrimonio y parentesco  
JOSÉ LUIS MARTÍN (Universidad Nacional de Educación a Distancia – Madrid): Juan Gil : retrato en negro del clero del siglo XIII  
ANGEL CASTELLÁN: (Universidad de Buenos Aires): Filippo Sassetti : entre Florencia y la India

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

Decano: Luis A. Yanes

Vicedecano: José Emilio Burucúa

Secretario Académica: Ricardo Graziano

Secretario de Investigación y Posgrado: Félix Schuster

Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil: Gladys Palau

Secretario de Supervisión Administrativa: Antonio Marcelo Scodellaro

**INSTITUTO DE HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL**

Director: Carlos Astarita

**SECCIÓN HISTORIA ANTIGUA CLÁSICA**

Director: Hugo Zurutuza

**Prosecretaría de Publicaciones:** Gladys Palau

**Coordinador Técnico de Publicaciones:** Mauro Dobruskin

**Coordinadora Editorial de Publicaciones:** Sara I. Pérez

**Consejo Editor**

Berta Braslavsky – Francisco Bertelloni – Susana Romanos de Tiratel – Fernando Rodríguez – Adrián Vila – Susana Zanetti – Carlos Herrán

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS – UBA – 1995  
Puán 480 – Buenos Aires – República Argentina

ISSN: 0402-3277

SERIE: REVISTAS ESPECIALIZADAS

**ANALES DE HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL, 28, 1995**  
**En homenaje al Profesor José Luis Romero**

**Director**

Carlos Astarita

**Secretaría de Redacción**

María Inés Carzolio

**Comité Editor Interno**

Carlos Astarita

Lilia Ana Bertoni

José Emilio Burucúa

María Inés Carzolio

Hugo Andrés Zurutuza

**Comité Editor Externo**

Javier Arce. Escuela Española de Roma

Maurice Aymard. Maison des Sciences de l'Homme

Pinhas Bibelnik. Universidad Hebrea de Jerusalén

Pierre Bonnassie. Université de Toulouse-Le Mirail

Giovanni Cherubinni. Università degli Studi di Firenze

José Ignacio Fortea Pérez. Universidad de Cantabria

Franco Franceschi. Università degli Studi di Firenze

José Ángel García de Cortázar. Universidad de Cantabria

Luis Agustín García Moreno. Universidad de Alcalá de Henares

Alain Guerreau. Centre de Recherches Historiques, París

Benjamín Kedar. Universidad Hebrea de Jerusalén

Felipe Maillo Salgado. Universidad de Salamanca

Julio Mangas. Universidad Complutense de Madrid

José María Monsalvo Antón. Universidad de Salamanca

Ricardo Olmos. CSIC, Madrid

Dionisio Pérez Sánchez. Universidad de Salamanca

Domingo Plácido. Universidad Complutense de Madrid

Beatriz Sarlo. CONICET - Universidad de Buenos Aires

Ramón Teja. Universidad de Cantabria

Christopher Wickham. University of Birmingham

**Coordinación Técnica**

Nélida Vincent

Instituto de Historia Antigua y Medieval

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

(1002) 25 de Mayo 217 – Buenos Aires - Argentina

## EDITORIAL

José Luis Romero nació en Buenos Aires en 1909. Se doctoró en la Universidad de La Plata en 1937, ingresando a la docencia al año siguiente. Miembro del Partido Socialista fue expulsado de la Universidad por razones políticas en 1946. En el año 1953 fundó la revista *Imago Mundi*. Con la caída del gobierno peronista en 1955, se incorporó a la Universidad de Buenos Aires como rector, siendo decano de la Facultad de Filosofía y Letras en 1962. También fue profesor regular de la Universidad de la República, Uruguay, y profesor visitante en muchas universidades del exterior. Se jubiló en el año 1965, y en 1975 fue nombrado miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Murió cuando desempeñaba esas funciones en Tokio en 1977.

Por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, se ha dispuesto que el Instituto de Historia Antigua y Medieval, lleve su nombre. Esta ocasión nos ha impulsado a realizar un homenaje a José Luis Romero en la edición 1995 de los *Anales de Historia Antigua y Medieval*.

La dirección de *Anales...* ha solicitado colaboraciones a distintos historiadores que mantienen relaciones académicas con el Instituto. El resultado lo creemos altamente satisfactorio por la variedad y calidad de los aportes recibidos. Pero por sobre todas las cosas, el tono polémicamente contrapuesto de algunos de los artículos que ahora publicamos, son posiblemente el mejor homenaje a nuestro ilustre historiador, que siempre consideró la controversia como una parte consustancial de la vida académica.

El Director

# LA HISTORIOGRAFÍA DE JOSÉ LUIS ROMERO Y PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS DE ACTUALIDAD

## JOSÉ LUIS ROMERO COMO PIONERO DE UNA HISTORIA SOCIAL DEL MUNDO ANTIGUO EN LA ARGENTINA

Hugo Zurutuza

Universidad de Buenos Aires

En la apertura del segundo coloquio de historia social celebrado en Saint-Cloud en 1967, Labrousse manifestaba la afirmación del movimiento de la historia social al tiempo que destacaba la necesidad de incluir junto a los medievalistas y especialistas en historia moderna, a los estudiosos de la antigüedad grecorromana, preguntándose: ¿cómo omitir, en un coloquio de este tipo, las clases, los órdenes, la esclavitud antigua? (1).

Habían concurrido convocados para el debate social antiquistas de la talla de Léveque, Mossé, Vidal-Naquet y Nicolet entre los más reconocidos, y precisamente, éste último, al presentar un ensayo de historia social sobre el orden ecuestre en las postrimerías de la república romana planteaba las legitimaciones argumentadas por ciertas posturas historiográficas que impedían el reconocimiento de estudios de este tipo (2).

Recordemos que hasta entonces se había admitido, por lo general y aún entre los investigadores consagrados a la historia social que reflexionaban sobre sus objetivos y sus métodos, que esta investigación carecía de sentido en lo que se refiere a la Antigüedad. Se afirmaba que este sector de la investigación no ofrecía los testimonios que posibilitarían tal estudio, así pues, según ciertas posturas, la historia antigua sólo podía ser anecdótica, a lo más política e institucional, y sus cultores solían concentrarse en testimonios literarios que recogían los juicios y reflexiones expresadas por los escritores de la Antigüedad sobre su propia sociedad y sus problemas. Admoniciones que eran tomadas como verdades indiscutibles, sin ejercer una crítica sobre la mediación existente, sin discriminar entre hecho y representación.

En los años setenta y desde el ámbito germano, Géza Alföldy, al presentar una historia social de Roma (3) señalaba que "pese a la creencia ampliamente extendida en sentido contrario, en líneas generales las fuentes de la Antigüedad grecorromana para las cuestiones histórico-sociales apenas resultan más escasas que las existentes para otros problemas históricamente centrales" (4). Esta aguda observación de Alföldy avala tardíamente la actitud de un joven universitario argentino que en los años 30' había percibido la calidad y cantidad de conocimientos que brindaban muchos documentos para el posible desarrollo de una historia social del mundo antiguo.

José Luis Romero inaugurará empíricamente lo que posteriormente se definirá con mayor densidad teórica y metodológica en diversos espacios historiográficos franceses, italianos, anglosajones e incluso españoles como una historia social de la Antigüedad clásica (5).

Su mayor mérito radica en el hecho de empezar a cambiar el rumbo en nuestro país de una historia antigua tradicional que en su época aparecía confusamente ubicada en los denominados "estudios clásicos" de neto cuño positivista. En su tesis doctoral sobre la crisis de la república romana escrita en 1938 y publicada cuatro años después (6), trabajo que pertenece a su primera etapa profesional, nos dice: "Lo que, a mi vez, me propongo estudiar son las relaciones de la política graquiana con las ideas que pudieron inspirarla y con los procesos histórico-sociales que, en alguna medida, reconocen en ella un punto de partida" (7). Nos presenta así un profundo análisis de los grupos sociales durante las transformaciones de la república romana y de las ideologías dominantes, visualizando con claridad el rol protagónico de la nobilitas en el espacio social de la época.

La taxonomía que hace de esta elite al focalizar una oligarquía ilustrada de "mentalidad moderna" -según sus propios términos- enfrentada con una oligarquía conservadora, ejecutora de una política cerrada impermeable a las nuevas corrientes helenísticas, le permite afirmar que "esta escisión de la nobilitas precipita la crisis y crea nuevos frentes de combate dando un nuevo aspecto a la lucha por el poder" (8). Esta taxonomía sistematiza dentro de la oligarquía ilustrada, una facción moderada liderada por Publio Cornelio Escipión Emiliano y una facción radical representada por la casa de Cornelia y los Gracos, sensible a las demandas de los sectores subalternos.

Esta acertada percepción del espacio social junto con el análisis de un fenómeno histórico social de gran significación como la recepción helenística en el mundo romano, nos va alertando sobre un nuevo interés, sobre una forma diferente de abordar la tradicional Antigüedad Clásica.

Nuestro historiador sentirá la necesidad, que en años después afectará también a estudiosos como Finley y de Ste. Croix, de cambiar la imagen idealizada del mundo antiguo, donde las relaciones sociales habían quedado marcadas -a través de una visión tradicional y secular- por una especie de pacifismo, dominado además por un esteticismo que la convertían en modélica, disimulando una realidad donde también se producían conflictos y desigualdades.

En este terreno de la especificidad de la Antigüedad, Romero asumió con madurez el problema de esa imagen que el mundo clásico había ido generando a lo largo de la historia posterior, y desde la misma Antigüedad. Tiene claro que la posteridad había de manera constante colaborado en la "invención" de un mundo antiguo paradigmático. Entiende que como ninguna época, la Antigüedad se ha prestado al anquilosamiento, al estereotipo, para dar lugar a una imagen estática, susceptible de definirse con expresiones totalizadoras y, por lo tanto, simplificadoras, incapaces de contener su auténtica dinámica y variedad, para que esta imagen "construida" produzca el efecto de verdad, de la estabilización buscada (9). El investigador argentino coincidirá plenamente con el sabio italiano Arnaldo Momigliano, que afirmará en un trabajo publicado en *History and Theory* que "los 'grandes' historiadores griegos y romanos estaban dominados por el sentimiento de cambio. En eso reflejaban exactamente la situación de la sociedad. Ni los griegos en general después del siglo VI aC ni los romanos después del siglo III aC tenían duda alguna acerca de la magnitud de los cambios que estaban produciéndose entre ellos. Incluso cuando la constitución no había sido afectada directamente, había habido modificaciones en los territorios y en el poder. Los historiadores trabajaban

en una atmósfera de expectativa de cambio y registraban los hechos del cambio" (10).

La Antigüedad clásica había nutrido siempre paradigmas estáticos pero de función polisémica al representar tanto a las benignas democracias como a los perversos autoritarismos. Luciano Canfora en *Ideologías de los Estudios Clásicos* (11) ha analizado la estrecha y peligrosa relación entre la cultura grecorromana y las ideologías dominantes de cada época, en particular la de los fascismos en Europa. Tanto en Italia como Alemania, las relecturas del pasado (Roma para el fascismo, los antiguos germanos para el nazismo) convierten al mundo clásico en fundamento de sus acciones y gestos nefastos.

La vocación democrática de José Luis Romero lo asegura firmemente frente a estos excesos que en su época juvenil circulaban en diversos medios, y lo prepara para una percepción crítica y reflexiva de las relaciones sociales de la polémica Antigüedad. En *De Herodoto a Polibio*, obra de perfil historiográfico (12), nos señala que "la historia viva no puede ser, sin duda alguna, la que nos llega revestida de un ropaje erudito, sino la que, construyéndose sobre la erudición, supera la etapa inquisitiva y logra alcanzar los estratos profundos de la vida histórica" (13). Romero sostendrá, coincidiendo con conceptos vertidos por su colega Finley posteriormente, que la historia se hace "historia viva" cuando el presente plantea interrogantes que es necesario resolver con madura responsabilidad y que toda reflexión debe tender a descubrir las dos caras de la historia, su naturaleza bifronte: la del mero saber y la de la "historia viva" o conciencia de la historia (14).

Estos planteos son propios de un humanista que frecuentó múltiples maestros de su tiempo, en particular Guaglianone y Ricci. Este último, Clemente Ricci está asociado a la fundación del Instituto de Historia Antigua y Medieval que lleva en nombre de José Luis Romero. Cabe destacar que el entonces joven estudiante reconocía también la influencia de otro maestro, un filósofo, Francisco Romero, su propio hermano.

Años después, José Luis Romero recordaría en sus conversaciones con Félix Luna: "Mi hermano Francisco decía de la filosofía una de las frases más lindas que he oído: 'A la filosofía hay que rondarla hasta que uno descubre que ya está adentro'. Yo creo que en todas las ciencias del hombre, de la sociedad, y en consecuencia en la historia pasa lo mismo. No se sabe nunca cuándo uno empieza a trabajar, es decir, cuándo uno deja de ser un lector curioso, un simple lector, o un estudioso más severo, un poco más consecuente, un poco más organizado, para transformarse por fin en un historiador" (15).

Francisco Romero era el que había estimulado su precoz interés por la historia antigua al acercarle autores como Curtius y Glotz entre muchos otros que seguirá incorporando como Mommsen o Plutarco (16) y fue en esa confrontación bibliográfica que José Luis descubre con entusiasmo que la historia era móvil, encontrando en esta experiencia un aprendizaje que lo lleva a comprender cómo la Historia se hace y rehace permanentemente. Cuando acceda a los estudios superiores en la Universidad Nacional de La Plata su background histórico será considerable. Es reconocible su primera pasión por la historia griega y romana que mantuvo hasta que fue captado por otra, no menos seductora, la historia medieval. Finalmente es importante destacar que en el espesor de historiador de José Luis Romero hay un segmento que pertenece exclusivamente a los antiquistas, el de su

primera etapa de investigación que coincide con su fundamental encuentro con la gran vocación de su vida: La Historia.

### Notas

- 1) LABROUSSE C.E y otros, *Órdenes, estamentos y clases*. Madrid, 1978 (1973). Introducción, pp.3-4
- 2) NICOLET C., "Un ensayo de historia social: el orden ecuestre en las postrimerías de la república romana", En: LABROUSSE C.E. y otros, op.cit., p.36 y ss
- 3) ALFÖLDY G., *Historia social de Roma*, Madrid, 1987 (1975)
- 4) ALFÖLDY G., op.cit., prólogo a la primera edición, 1975, p.13
- 5) Entre los historiadores franceses destacamos especialmente a C. NICOLET, J.P. VERNANT, P. VIDAL-NAQUET y C. MOSSE ; entre los italianos a S. MAZZARINO, M. MAZZA y A. GIARDINA, en particular ; entre los anglosajones al norteamericano M. FINLEY, vinculado al sociologismo weberiano, y al marxista británico G. de STE. CROIX y finalmente entre los más destacados autores hispanos al recordado M. VIGIL, D. PLACIDO, J. ARCE, R. TEJA y A. PRIETO ARCINIEGA.
- 6) "La crisis de la República Romana", en ROMERO J.L., *Estado y sociedad en el mundo antiguo*, Buenos Aires, 1980
- 7) ibidem, p.7
- 8) ibidem, p.29
- 9) PLACIDO D., *Introducción al mundo antiguo: problemas teóricos y metodológicos*, Madrid, 1993.
- 10) History and Theory, II, 1972, pp.279-293. Usamos la traducción "La tradición y el historiador clásico", en MOMIGLIANO A.: *Ensayos de historiografía antigua y moderna*, México, 1993, p.144
- 11) CANFORA L, *Ideología de los estudios clásicos*, Madrid, 1991 (1980)
- 12) ROMERO J.L., *De Herodoto a Polibio. El pensamiento histórico de la cultura griega*, Buenos Aires, 1952
- 13) Ibidem, p.13
- 14) Ibidem, p.13 y ss.
- 15) LUNA F., *Conversaciones con José Luis Romero*, Buenos Aires, 1976, p.20
- 16) La reciente donación al Instituto de Historia Antigua y Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires), que lleva su nombre, de la biblioteca particular de José Luis Romero, nos confirma la profunda y permanente preocupación por la historia Antigua Clásica más allá de sus definiciones posteriores. Multiplicidad de autores antiguos y modernos se conjugan en un conjunto diverso y rico que incorpora tanto obras que permiten una sistematización historiográfica como *corpora* heurísticos que denotan su apego inteligente a los documentos.



## JOSÉ LUIS ROMERO Y LA HISTORIA MEDIEVAL

Carlos Astarita

Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de La Plata

Marcela Inchausti

Universidad Nacional de La Plata

La obra de Romero está orientada por un interrogante fundamental: explicarse el origen de la civilización burguesa. Este objeto de estudio lo inclina naturalmente al análisis de la época medieval, período al que dedicará su más esperada atención (1).

En esta preocupación por el ámbito urbano-burgués son detectables dos influencias convergentes. Por un lado, la percepción que de la crisis burguesa tuviera parte de la cultura erudita posterior a la primera guerra, cuyo pesimismo parece haber dejado una profunda impresión en el espíritu de Romero, quien se impone entonces de la conveniencia de una conciencia histórica acerca de la marcha de la humanidad (2). Por otra parte, la situación de la historiografía medieval de la primera mitad del siglo, cuando brillaban autores como Sombart, Luzzato, Pirenne o Saponi, que habían dedicado atractivos estudios a la ciudad medieval (3). En esta perspectiva, se comprende que los campesinos no ocuparan en las elaboraciones de Romero un lugar destacado, ya que el ámbito rural sólo le importaba en tanto trasfondo en el que se desplegarían los grupos ciudadanos en conflictivo antagonismo con el contexto feudal. Esta perspectiva a su vez, le permite lograr una representación unitaria y coherente de la dinámica social.

Establecidos estos elementos primarios, podemos creer que la obra de un historiador encuentra un juez en el veredicto de la investigación subsiguiente. Analicemos en primer lugar las objeciones.

El aspecto que tal vez actualmente es más cuestionado en la obra de Romero (y en la historiografía de su momento formativo), se refiere al esquema de tipo dual, basado en el surgimiento de una economía de mercado a partir del siglo XII, que habría actuado en oposición revolucionaria al sistema feudal. Esta objeción, se origina a principios de los años cincuenta, cuando se produce un viraje en los parámetros analíticos. Es entonces cuando se conoce la tesis de Duby sobre el *macon*, que marcaba el comienzo de una serie de monografías sobre estructuras rurales; se publica la renovadora interpretación de Hibbert, que disminuía drásticamente la potencialidad revolucionaria de la burguesía medieval; y transcurre el conocido debate Dobb-Sweezy en el cual quedaba en incómoda minoría el modelo dual basado en Pirenne (4). Esta reorientación temática e interpretativa acarreó como consecuencia no deseable, el abandono del sustancial problema sobre el rol de las ciudades en la dinámica del feudalismo. En especial, los estudios se redujeron al análisis monográfico de una ciudad y su entorno, de cuyo empirismo descriptivo resultaba una desesperante esterilidad interpretativa. Este vacío teórico tuvo contadas excepciones, como el sistema comprensivo de mercado en las obras de Wallerstein y Braudel o la formalización funcional de Yves Barel acerca del sistema urbano mercantil (5). Estos aportes, numéricamente inferiores pero cualitativamente significativos, nos indican que la preocupación de Romero por resolver el papel jugado por las ciudades y el mercado en las transformaciones de la

estructura social conserva su vigencia. Teniendo en cuenta esta circunstancia de la medievalística, es postulable una vuelta a los viejos temas del mundo urbano de ninguna manera agotados. En la obra de Romero es posible encontrar creativas direcciones de pensamiento sobre el particular.

Un segundo problema que la historiografía posterior ha rechazado, es la concepción de Romero, compartida por otros investigadores de su momento, de la monarquía centralizada, que a partir del siglo XII se habría afirmado como árbitro entre las clases, apoyándose para concretar esta autonomía en los recursos que le aportaba la burguesía. Actualmente, los historiadores tienden a coincidir en que el carácter de clase de la monarquía bajomedieval y moderna ha sido feudal. Sin embargo, en algún aspecto, la concepción expuesta por Romero no se revela equivocada, y por lo menos estamos en condiciones de afirmar que el problema permanece abierto. En la medida en que la monarquía pretendía reforzar su poder mediante concesiones benéficas, aumentaban los poderes fraccionales de los señores. Esta contradicción, inherente al sistema feudo-vasallático, ha sido resuelta, bajo la inspiración de Perry Anderson (6), mediante una incorrecta periodización sobre la génesis del Estado Absolutista, y una percepción instrumental subjetiva de los mecanismos constituyentes de las estructuras centralizantes. Cuando Anderson afirma que la clase feudal, como recurso para superar la crisis del siglo XIV, decide depositar el poder en manos del Estado centralizado, sostiene por lo menos dos errores. En principio, incurre en un desajuste cronológico sobre la periodización de los procesos centralizantes estatales, ya que los orígenes de dicho proceso son claramente datables con anterioridad a la crisis del siglo XIV. En segundo lugar, deposita en los señores la decisión de concentrar el poder delegándolo incomprensiblemente en la persona del monarca, atribuyéndoles una capacidad proyectiva de corte colectivo, que para determinadas situaciones no puede demostrarse.

No es el momento para desplegar estas observaciones. Baste decir que sin negar la actual opinión sobre el carácter feudal de la monarquía (los requerimientos y mecanismos tributarios así lo demuestran), es necesario volver sobre los pasos en algún sentido, rescatando la analítica expuesta por Romero. Es decir, se requiere valorizar una explicación estructural de desenvolvimiento, que dé posibilidades de plantear una base de sustento de la monarquía por fuera de la indicada contradicción del feudalismo. Es en este sentido que la alianza entre la Corona y las comunas libres recupera su pertinente estatuto explicativo.

No obstante, el contexto de la circulación mercantil sólo constituía un marco sobre el que iba a desarrollarse la exposición de Romero, que importa menos por ese encuadre general, que por la riqueza de su particular desarrollo. Bajo este ángulo de tratamiento su tarea fue anticipatoria y confirmada o desarrollada en muchos aspectos por las investigaciones posteriores. Su caracterización de los reinos romano-germánicos como época de equilibrio inestable entre fuerzas sociales, la descripción que realizara de las formas de vida y de mentalidades, la importancia que atribuye a los linajes o facciones sociales, la conformación de las relaciones feudales y urbano burguesas con el conjunto de valores contrapuestos que les corresponden, el sistema de convenciones y la utilización de la riqueza como valor semiótico, el análisis de las múltiples direcciones de los conflictos sociales de la Baja Edad Media ; son solamente algunos de los problemas cuyos enfoques en la obra de Romero han sido confirmados y ampliados por la investigación subsiguiente.

Pero debemos detenernos especialmente en cómo captaba Romero la vida histórico-cultural en su globalidad, teniendo en cuenta que tomaba el término cultura en su acepción amplia. Este es su aporte más significativo y que le ha reservado un lugar de excepción entre los medievalistas.

Para el estudio de la vida socio-cultural histórica, si bien Romero tuvo influencias de autores como Jaeger, Huizinga, Bataillon o Marc Bloch (para no mencionar una larga lista de filósofos), su obra permanece en realidad como genuinamente autónoma.

Sabemos que cada país ha dado una disposición intelectual propia. Es racionalista y retóricamente efectista la francesa, es empírica la inglesa, se define como teórica y hasta especulativa la tradición alemana y es abrumadoramente documentalista la española. Es notable constatar, que habiendo cultivado Romero la historia europea, no sea posible encasillarlo en ninguna de esas tradiciones. Permaneció también indiferente a las modas que coyunturalmente regían en la labor historiográfica, aun cuando se mantenía informado sobre las producciones internacionales asimilando críticamente los resultados. La fisonomía de su obra constituye una manifestación de independencia de criterio, que le permitió presentarse como el fundador de una modalidad muy particular de ejercicio de la historia. Su obra, que rehúsa cualquier encuadramiento reductivo, se define por la sutil modelación de las interpretaciones en un vasto cuadro histórico cuyo núcleo es la complejidad. No sería aventurado decir, que en Romero se manifiesta un perfil particular de la cultura del país.

Las razones de esta originalidad no son fácilmente discernibles. Es posible que, ateniéndonos al análisis de un conocedor de la obra de Romero (7), debamos recurrir en parte a razones biográficas, remarcando un contexto sumamente inhóspito que condenaba a este historiador a la marginalidad en los momentos de su formación intelectual, incomodidad que paradójicamente se tradujo en el beneficio de una cultura peculiar, alimentada por lecturas diversas y reflexiones personales. Sobre esta base condicionante, creemos que Romero descubre paso a paso su propia metodología, abordando el estudio del movimiento procesual de la totalidad histórica. Es posible que aquí encontremos las secretas razones de su originalidad.

Las elaboraciones de Romero, regidas por la respuesta a un interrogante sustancial, se representan mediante una arquitectura expositiva, que sin excluir el análisis de las peculiaridades, brindan una visión globalizante y comprensiva. De ningún modo se deja atrapar por el esquema o por una visión estática de la realidad. Romero es ante todo historiador, porque busca el estudio de una totalidad en movimiento, faceta de su obra que ha llamado la atención de analistas como Ruggiero Romano y Alain Guerreau (8). Modela el relato describiendo las fuerzas sociales y culturales que se erigen en una situación de crisis, donde lo creativo convive con la preservación de elementos tradicionales ; encuentro conflictual de creencias e intereses de grupos que desemboca en equilibrios inestables, de los que emerge la fuerza social renovadora. Es aquí donde tal vez se muestra más diáfana su maestría. Capta el origen y el ritmo de la vida socio-cultural y sus factores (subjetivos-objetivos) en sus procesos de cambio, para lo cual apela a la peculiar modalidad de aproximación al objeto del historiador, que realiza su trabajo en el terreno de convergencias múltiples de cada plano de la vida histórica.

En el aspecto indicado, hay puntos de encuentro, pero también diferencias con respecto a los parámetros que predominaron desde los años cincuenta. En principio, utiliza un sistema de pares conceptuales para dilucidar los mecanismos sociales : equilibrio / inestable, coherente / en desintegración, cerrado / abierto (9), absolutamente novedosos ; creación personal que se plasma en su discurso sin más justificaciones que su operatividad intelectual, evitando toda ortodoxia definida de escuelas. Por otra parte, coincide con la analítica de tipo braudeliana, preocupada por la percepción de la totalidad. Pero mientras buena parte de los estudios se deslizaban hacia una visión estáticamente morfológica, Romero no renuncia a percibir el movimiento de las estructuras, los ritmos diferenciados de sus niveles de conformación y sus interconexiones en la totalidad. Concibe el estudio de la anatomía social solamente como un momento de la investigación, integrable en el análisis procesual, que a su vez afirma y corrige, enriqueciendo los caracteres analizados.

Por otra parte, se niega a seguir los pasos de los historiadores que desde la renovación de los *Annales*, anularon de su campo de observación el hecho político (cuyas consecuencias negativas han comenzado a percibirse ahora). Tampoco el acontecimiento está ubicado en su exposición como movimiento corto con autonomía propia. Romero se propone una operación de más sofisticada cualidad comprensiva: encontrar su significación en el proceso social. En determinadas etapas de su representación, cuando es necesario evidenciar la conformación de un nuevo cuadro histórico, se presta más atentamente al relato de los hechos políticos, no circunscriptos a espacios limitados, sino tratando de captar la incorporación de áreas de civilización tipológicamente unitarias (o feudo-burguesas). Describe cómo la asimilación cultural de un pueblo o el flujo comercial entre dos ciudades, fue muchas veces resultado de una batalla, de un tratado, de un acontecimiento. En el estudio de la totalidad, no expone entonces la historia política como relato secuencial monocorde, sino que ésta adquiere una importancia diferenciada de acuerdo al significado que le descubre en las distintas etapas del proceso evolutivo. Esta concepción de totalidad, remite a una imbricación de la estructura real y de la estructura ideológica, denominadas orden fáctico y orden potencial por Romero, instancias que en el desenvolvimiento histórico no adquieren una supremacía definida. El antagonismo entre sujeto y objeto no es eliminado mediante un desplazamiento reductivo del peso del análisis hacia un polo de la contradicción, sino que es el desplegado en la representación procesual. Esta flexibilidad de tratamiento no lo inhibe de considerar un marco condicionante (su funcionalidad en el discurso es sólo referencial), que en el caso concreto del desenvolvimiento burgués es el mercado.

Pero muy especialmente, se interesa por la relación que en el proceso social se da entre las circunstancias de hecho y las concepciones intelectualmente elaboradas para orientarlas. Este perfil se vincula con la utilización de un tipo definido de fuentes (su apoyatura bibliográfica se exhibe siempre como secundaria) : crónicas, textos literarios o de doctrina, que exponen el accionar de los grupos sociales en el conjunto del espacio europeo. Esta última característica es notable, ya que Romero presenta un conocimiento asombrosamente amplio de las fuentes medievales desde un extremo al otro de la civilización occidental. Llega así en el estudio de la totalidad, a representar el entrecruzamiento de situaciones, descubriendo la complejidad no modelizable de la dialéctica entre estructura material y estructura ideológica. Al mismo tiempo, sin renunciar a la descripción de situaciones específicas, determinados ejes son sometidos a un seguimiento

particularizado a lo largo del proceso histórico, como por ejemplo , la evolución de las dos concepciones de autoridad de tradición romana y germánica, o la interpenetración entre realidad e irrealidad, esquema que será transformado por el progresivo discernimiento que entre una y otra logra establecer la burguesía.

El problema de las clases sociales tiene una importancia clave en su obra. En su valoración del orden potencial, pero muy especialmente, en el surgimiento de nuevos cuadros históricos, una preocupación estricta impulsa la encuesta de Romero: identificar al sujeto histórico, cuál es la clase social que va a imprimir su peculiar sello a una época determinada, explicar su proceso constitutivo. Esta inquietud, que se inscribe en la tradición cultural socialista, se revela fundamentalmente en el análisis de la burguesía.

Cuando estudia las clases, Romero rehuye las definiciones taxativas ; más bien, va logrando aproximaciones cautelosas, rodeando al fenómeno estudiado con la descripción de sus determinaciones, poniendo en vinculación al grupo social con el conjunto de relaciones histórico culturales que lo conforman en un proceso cambiante y hasta inacabado, evitando permanentemente su cosificación. En la imagen de Romero, la burguesía surge como grupo social inmaduro, vacilante, que trata de encontrar su lugar entre las clases sociales existentes, precisando sus formas de vida social y de mentalidad. La diferencia que se establece en este aspecto con la rigidez definitoria de las escuelas institucionalistas es abismática.

Al colocar el acento en el estudio de la burguesía, Romero focaliza su atención en las formas de vida que se despliegan dentro de las ciudades. Comprendiendo las relaciones que se daban en este espacio, puede ver la tendencia de evolución hacia el mundo moderno. Es en ese espacio urbano, donde descubre desde el siglo XI el nacimiento de una nueva experiencia psicológica, que se contrapone de inmediato a la que se había conformado en el espacio rural. En ese marco, reconstruye las peculiaridades de los comportamientos del nuevo actor en el escenario ciudadano, sus modales, sus costumbres, sus formas de goce y de erotismo, que incluyen desde el tratamiento de micromedios populares como la taberna, el mercado o la plaza, hasta las expresiones artísticas refinadas de la arquitectura, la pintura o la literatura. Es en el conjunto de estas actitudes, donde se permite Romero descubrir la disidencia de la burguesía, su accionar revolucionario en una dimensión que supera el simple marco de la acción política, para trascender en una manifestación disruptiva más comprensiva de la vida social.

Como parte de las cualidades de los grupos sociales, indaga en sus dimensiones subjetivas, ya sea de la nobleza o del patriciado, captando el complejo de elementos (situación socio-económica, creencias, formas de vida, experiencias, desafíos impuestos por circunstancias anteriores), que conformarán la conciencia de clase. Pero este sentimiento grupal se define también en la oposición entre estratos sociales ; es por eso que en las coyunturas conflictivas descubre con mayor nitidez los perfiles socio-culturales de las clases. En el juego de oposiciones entre grupos dominantes y subalternos, desenmascara sus relaciones antagónicas, descubriendo en la acción misma, procesos espontáneos surgidos de cada grupo social, que reacciona según las exigencias de circunstancias inmediatas.

Su indagatoria sobre la conciencia de clase reconoce dos perspectivas. En determinados pasajes la observación se sitúa desde el punto de vista del historiador, que registra las experiencias de los grupos sociales con sus respuestas prácticas, las sistematizaciones ideológicas que posteriormente maduran para proyectarse

sobre la realidad y sus resultados operativos. En otros momentos, Romero cede la palabra a los sujetos para sorprender su auto representación social. El mundo subjetivo de las clases se arma en la confluencia de estos puntos de vista combinados. Es así como la dimensión subjetiva de las clases no se consume en sí misma. Por el contrario, tiene asignada una función activa en la conformación de nuevas realidades históricas, que surgen entonces de las resistencias y concesiones de los grupos, y que paradigmáticamente, se reflejan en el ordenamiento transaccional que denomina feudoburgués.

Estos desplazamientos continuos del análisis, que otorgan al relato una dinámica absorbente, están a su vez atravesados por otra bipolaridad complementaria. Es la que se dio entre la cultura madura de la élite que elabora líneas de pensamiento teórico y las imprecisables creencias atávicas, las normas consuetudinarias de los grupos sociales plebeyos. Estas dos tradiciones confluyen por distintos andariveles en la configuración de una realidad múltiple y de difícil aprehensión. Estas tradiciones imponen también, la circulación de flujos culturales, que no sólo actúan en forma horizontal dentro de una misma clase, sino por interpenetraciones verticales que pasan de una clase a otra, de arriba hacia abajo y viceversa. Esta forma de estudio muestra su riqueza en la talentosa descripción de la mentalidad cristiano-feudal, que fue fundada en la trascendencia, donde la causalidad natural no existe sin lo sobrenatural. Esta interrelación de los mundos, esta fuerza social de la irrealidad sobre la realidad, se construye en base a la confluencia de tradiciones de distinto origen y nivel (romanas, celtas, germanas, hebreo-cristianas, musulmanas ; eruditas y populares).

En la actualidad, cuando una parte de los historiadores se ha inclinado por la llamada antropología histórica, desmembrando la totalidad en micro-partículas descontextualizadas, esta concepción de Romero que describimos adquiere un valor programático. Las objeciones que ahora se formulan a la posibilidad de realizar una síntesis de las relaciones múltiples de la vida social, no son novedosas. Ya Romero había relativizado los argumentos de Schäfer, quien en su libro *Geschichte und Kulturgeschichte* aparecido en 1891, había juzgado ese esfuerzo como irrealizable (10). La misma obra que aquí se acaba de examinar, desmiente la pretendida imposibilidad de la historia total : su abandono como proyecto responde más bien a vocaciones empiristas, para no mencionar ahora prejuicios políticos.

Un balance general de la situación historiográfica a la luz de los aportes de Romero, nos inclinan a sostener dos conclusiones provisionales, a la espera de un necesario estudio exhaustivo sobre esta producción. En principio, las potencialidades interpretativas están en buena medida contempladas por la posibilidad de retornar al estudio de la totalidad, por no renunciar a los grandes esquemas ni a las orientaciones más generales que dan sentido al estudio concreto. En segundo término, y en la medida en que hemos constatado en la obra de Romero tratamientos anticipatorios, pareciera pertinente preguntarse si las renovaciones de interpretación y métodos en la historia cultural, no tuvieron nacimiento en un ámbito geográfico mucho más extendido del que usualmente se admite.

Esta modalidad de hacer historia, planteó desde sus primeras manifestaciones una ruptura con la historiografía académica argentina de los años cincuenta, que sufría el doble efecto de la prolongada inmovilidad de su cuerpo docente y de las negativas consecuencias culturales del primer período de gobierno peronista. El arribo de Romero a la Facultad de Filosofía y Letras impuso una

verdadera mutación intelectual en el cultivo de la historia. Desde el momento en que la objetividad pasaba a depender de la perspicacia del historiador para establecer los nexos causales entre diversos planos de la realidad (y cuanto más conexiones se descubrieran crecían las posibilidades de la objetividad en la medida en que la representación se tornaba más compleja, más próxima al movimiento real), el criterio de objetividad pasaba a ser en consecuencia, una función de la actividad del historiador. Es entonces comprensible que quienes se refugiaban en la seguridad del conocimiento meramente factual, en la creencia de que el documento informaba a un observador pasivo e incontaminado por preocupaciones epistemológicas, observarían con decidida hostilidad este planteo, que debían encontrar en extremo paradójico. Los ecos de esos disgustados profesores llegaron a quienes transitamos por la Facultad de Filosofía y Letras en los años setenta. El exclusivo análisis interno del documento era la justificación académica para negar el ejercicio de la inteligencia. Ese estudio positivista se esforzaba por el detallismo monográfico, la única forma que se creía válida para alcanzar un conocimiento fiable. Esta objeción técnica que se ofrecía como resistencia gnoseológica a la historia globalizante (aunque encubría en verdad divergencias más serias), es tomada en cuenta por Romero, quién sugiere una retroalimentación equilibrada entre la investigación erudita y la exposición de la totalidad. A medida que se van desentrañando nuevos aspectos de conocimiento particular, es posible alcanzar sucesivas síntesis comprensivas en las que se enhebran relaciones cada vez más complejas y superiores niveles de conceptualización, una y otra vez reajustados con la percepción de nuevas cualidades del fenómeno social. La riqueza de este tipo de trabajo debe retenerse : sin negar el análisis particularizado, descarta la ilusión positivista de que el conocimiento de la totalidad se logra por simple acumulación de monografías. Esta sistematización, que Romero confiesa como peculiar aproximación al objeto social por parte del historiador, es ilustrada por su propia trayectoria personal, en la medida en que sus obras de aliento fueron precedidas por estudios monográficos.

No puede completarse un cuadro de la trayectoria de Romero, sin referirse a su labor formativa de nuevos historiadores. no la concibió como una reproducción de discípulos a su imagen y semejanza, ni como un acoplamiento de escribas para el proyecto de un director de estudios ; sino como el delicado encargo de crear una atmósfera intelectual que alentara reflexiones personales, para que cada uno pudiera formularse un problema particular. En las conversaciones que mantuviera con el periodista Félix Luna a fines de 1976, Romero se pregunta cuándo se empieza a ser un historiador. La respuesta sintetiza el criterio que guiaba sus enseñanzas : "Como en todas las disciplinas, el día en que se adquiere autonomía intelectual, el día en que se descubre su propio tema" (11). Prueba evidente de este magisterio fructífero, es que en la variedad de manifestaciones teóricas y metodológicas que crecieron al amparo de su cátedra de Historia Social General (sus miembros sólo se unificaban en la vocación por el pensamiento como ejercicio cotidiano), hubo discípulos que decididamente se enfrentaron con concepciones que Romero defendía. En este aspecto se manifiesta su éxito como generador de nuevas autonomías intelectuales; en ello radicó asimismo el secreto de la renovación intelectual de la historia académica argentina en los años sesenta.

En esa cátedra imprimió su estilo de trabajo "obstinadamente riguroso" e ilimitadamente abierto a nuevas fronteras del conocimiento, inaugurando una tradición historiográfica, que a pesar de los ciclos de intolerancia y de persecución política, permanece hoy no sólo vigente, sino que además ha ganado una batalla

singular. El combate fue por concebir el oficio del historiador como una modalidad peculiar de reflexión sobre el hecho social.

### Notas

1) Su aporte a la historia medieval se condensa en sus obras : *La Revolución burguesa en el mundo feudal*, Buenos Aires 1967 y *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*, México 1980

2) ROMERO J.L., "*La formación histórica*", en *La vida histórica*, Buenos Aires 1988

3) ROMERO J.L., "El espíritu burgués y la crisis bajomedieval" en *¿Quién es el burgués ? y otros estudios de historia medieval*, Buenos Aires 1984, p.19

4) DUBY G., *La société aux XI et XII siècles dans la région mâconnaise*, Ecole des Hautes Etudes 1988 ; HIBBERT A.B., "The origins of the town patriciate", *Past and Present* 3, 1953 ; HILTON R. (ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona 1982.

5) WALLERSTEIN I., *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo en el siglo XVI*, México 1979 ; BRAUDEL F., *Civilización material y capitalismo. Siglos XV-XVIII* (3 vols.), Madrid 1984 ; BAREL Y., *La ciudad medieval. Sistema social-sistema urbano*, Madrid 1981

6) ANDERSON P., *El estado absolutista*, Madrid 1979

7) HALPERIN DONGHI T., "José Luis Romero y su lugar en la historiografía argentina", *Desarrollo Económico*, Nro.78, vol.20 (julio-sept.) 1980

8) ROMANO R., "Introducción" a *¿Quién es el burgués?....*, GUERREAU A., *El feudalismo. Un horizonte teórico*, Barcelona 1984

9) GUERREAU A., *op.cit.*, p.107

10) ROMERO J.L., *La vida...*, *op.cit.*, p.25

11) LUNA F., *Conversaciones con José Luis Romero sobre una Argentina con historia, política y democracia*, Buenos Aires, 1976, p.20



## JOSÉ LUIS ROMERO Y SUS PERSPECTIVAS DE LA ÉPOCA MODERNA

José Emilio Burucúa

Universidad de Buenos Aires

Ya en 1988, realicé un primer balance sobre la influencia de los trabajos del profesor Romero en la historiografía moderna cultivada en nuestro país durante los treinta años que median entre 1958 y aquella fecha (1). Cuando creía que poco más podría extenderme sobre el asunto, la invitación del director de estos *Anales* me ha llevado de nuevo a la obra de José Luis y me ha permitido encontrar ideas, discusiones categoriales, visiones abarcadoras y análisis detallados de fuentes, íntimamente relacionados con la época clásica de la modernidad, que yo no había advertido en el pasado. Pero además, la lectura de los ensayos de reflexión filosófica e historiográfica que Luis Alberto Romero compiló para un volumen póstumo de su padre, *La vida histórica* (2), me ha inducido a reescribir por completo aquellas páginas breves de 1988. Permítaseme aclarar que he de referirme sobre todo a las contribuciones de José Luis al conocimiento de los siglos que nuestra tradición pedagógica ha incluido bajo la denominación común de “época moderna”, esto es, los siglos XVI, XVII y XVIII, sin que ello obste para que en algún momento extienda mis consideraciones a los puntos de vista de Romero sobre la otra modernidad de las dos últimas centurias, hoy en principal entredicho.

Los primeros esbozos de un punto de vista propio de nuestro historiador sobre aquel período clásico del mundo nuevo aparecieron en un libro de 1948, *El ciclo de la revolución contemporánea* (3), destinado no sólo a la polémica en el campo científico sino también al debate de ideas y propuestas políticas para un presente desgarrado como lo eran los años de la segunda posguerra y el despuntar del conflicto ideológico entre Oriente y Occidente. En ese texto, bien meditado y audaz al mismo tiempo, Romero describía la situación de la sociedad universal, formada bajo la égida del pereominio material e intelectual de Europa, en términos de un enfrentamiento entre dos “conciencias” o modos de concebir y proyectar la organización social de los hombres: la conciencia burguesa, por un lado, agotada y en franco repliegue cuando no en proceso de anquilosamiento, y la conciencia revolucionaria, por el otro, expansiva y dinámica a la par que portadora de dramáticas tensiones en su interior. Pues esta manera de actuar y de pensar, la última aparecida en el escenario de la historia, ya presentaba en 1948 una forma autoritaria (la del comunismo soviético), opuesta a una forma receptiva del valor existencial de las antiguas libertades burguesas (la del socialismo reformista de cuño europeo occidental). Ahora bien, Romero veía entonces en el siglo XVIII el momento del triunfo pleno de la conciencia burguesa. Las primeras fases de esa victoria múltiple habían ocurrido en el ámbito de las ideas con el programa de la Enciclopedia, y en el de las realizaciones materiales, merced al dominio económico de la ecumene y a la revolución tecnológica. Las últimas etapas sucedieron en el plano de la política, al producirse la toma del poder por la burguesía francesa en 1789. Sin embargo, nuestro autor señalaba que esa clase social portadora de lo nuevo había obtenido, a partir del siglo XV y hasta la época de la Ilustración, “algunos triunfos señalados” en toda Europa gracias a su alianza con las monarquías (4), de manera que las épocas del Renacimiento y del Barroco se habían caracterizado por la lucha entre los viejos ideales caballerescos de la sociedad feudal y los ideales burgueses modernos, compartidos en buena medida por las clases populares urbanas hasta el mismo siglo XVIII (5). De esta suerte, en el

panteón de la burguesía combativa correspondiente a las dos primeras centurias de la modernidad figuraban los científicos Galileo y Newton junto a los poetas Hans Sachs y John Milton, Cromwell, el revolucionario, junto a Colbert, el ministro del absolutismo, Lutero, el crítico encarnizado del comercio internacional (6), junto a Jakob Fugger, primer caso del gobierno íntegro de un corazón humano por la función económica, del gobierno de un hombre por el capital (7). Claro que ese período áureo de más acabada coherencia entre el pensamiento y la acción de la burguesía eran siempre las décadas centrales del siglo XVIII: lo real y lo ideal se conjugaron entonces como nunca volverían a hacerlo más tarde, pues del mundo de Franklin, Turgot, Adam Smith, Voltaire, Rousseau, Cándido y Emilio presentaba el aspecto y la organización íntima de un cosmos sin fisuras (veremos luego el papel que Romero ha asignado a Voltaire en la constitución de la historia como ciencia medular del saber moderno). Tal vez Luis Felipe, Víctor Manuel I, Balzac, Foscolo, Goethe, Hugo, Faust y Jean Valjean reiptieron aquella confluencia de los hechos y las ideas, pero, después de 1848, difícilmente un Kossuth o un Gambetta resultasen aliados de los conformismos de Biedermeier, el poeta ficticio inventado por Kussmaul y Eichrodt, o de Homais, el burgués prototipo en la historia de Madame Bovary (8).

De 1953 data una obra de Romero, *La cultura occidental* (9), cuyo propósito original parece haber sido la divulgación de conceptos generales acerca del pasado y del destino de la civilización europea (10), pero que terminó por convertirse, con hipótesis de largo alcance y con lo que hoy llamaríamos marcos teóricos (las categorías del “legado”, de “estructuras” materiales e ideológicas, amén de una periodización a la para clásica y renovada), en la versión escrita de un proyecto de investigación al cual José Luis dedicó los mayores esfuerzos de su carrera intelectual (volveremos muy pronto sobre este punto). La cultura de Occidente es descrita, en ese libro, como el resultado de la unión de tres legados, romano, cristiano y germánico, de una convergencia en permanente cambio que atravesó por tres edades, la primera correspondiente a la creación y consolidación de la sociedad feudal, la segunda claramente llamada una “moderniada” y la tercera identificada con la “revolución de las cosas”. En cada una de ellas, Romero descubrió diferentes equilibrios y persistencias de los legados, procesos de crisis y de ajustes que revitalizaron aspectos olvidados de las herencias pero que, en realidad disimularon, bajo las máscaras de volver a lo antiguo, la irrupción de experiencias humanas radicalmente nuevas (11). Así acaeció en el paso de la primera a la segunda edad, a partir de la crisis del orden feudal en el siglo XIV: sus contemporáneos lo presentaron como un retorno a las fuentes romanas de la civilización europea cuando, en verdad, se trataba de una “afirmación vehemente” de nuevas realidades económicas (el primer despliegue del capitalismo y la expansión europea en ultramar), sociales (el desarrollo de la burguesía y el fortalecimiento de su papel como clase rectora de la sociedad), espirituales (el racionalismo y el naturalismo en las ciencias, el realismo en las artes, la tolerancia en la religión y en la política) (12). La “nueva imagen de la vida”, esa “modernidad” que implicaba una renuncia a las preocupaciones por el más allá y por el trasmundo de la vida eterna, sólo pudo triunfar “sin enmascaramiento” en el siglo XVIII (13). Durante los dos siglos precedentes, la afirmación de lo real concreto hubo de competir con las reacciones poderosas de los viejos ideales, con el anhelo resucitado de eludir la realidad a través del ascetismo, de la actitud contemplativa y de la renuncia a la acción. Claro que, paradójicamente, esa misma tendencia regresiva se “modernizó” en cuanto a sus formas de organización y a su interés forzado por una vida activa, que le permitiría reconquistar el mundo (14). Por fin, al calor de las primeras revoluciones políticas en Holanda e Inglaterra que acentuaron el proceso de ascenso de la

burguesía, la modernidad global, del pensamiento y de las realizaciones ganó la partida en el siglo XVIII. En este momento de su gran relato, Romero coloca la figura de Voltaire y el asunto Calas en el centro de la escena (15); parecería que es deseo del historiador realzar el personaje del intelectual y el valor de su compromiso con ideales de libertad y justicia que aspiran a la universalidad, lo cuales, alumbrados por la burguesía en su lucha contra las desigualdades esenciales de la sociedad feudal, han terminado por pertenecer, en la tercera edad de Occidente, a todos los hombres del mundo, al “hombre si determinaciones sociales, económicas, o profesionales”, al “hombre en cuanto ser de conciencia que vive y reflexiona sobre su vida” (16).

El fresco que Romero realizó en *La cultura* tuvo su desembolvemento erudito (que, por cierto, en las postrimerías del siglo XX, se nos presenta como un esfuerzo asombroso de lectura y de conocimiento de las fuentes, sólo comparable al cumplido por la historiografía ejemplar del siglo XIX) en el proyecto de los cuatro volúmenes consagrados al “Proceso histórico del mundo occidental” (17). De ellos Romero escribió completo el primero, *La revolución burguesa en el mundo feudal*, publicado en 1967 (18), que abarca los siglos VI a XIV, y tres cuartas parte del segundo volumen, *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*, editado póstumamente por su hijo Luis Alberto en 1980 (19), que comprende el estudio de los siglos XIV a XVI. Por desgracia, casi nada nos ha quedado del tomo *Apogeo y ruptura del mundo feudoburgués*, el que más nos hubiera interesado para el objeto de este artículo pues debía de analizar el período clásico de la modernidad, volviendo al siglo XVI y extendiéndose hasta finales del siglo XVIII. Tampoco nos ha llegado nada de *El mundo burgués y las revoluciones antiburguesas*, aunque algo podemos imaginar acerca de este último volumen si tenemos en cuenta la consecuencia del pensamiento de Romero y examinamos otra vez el ensayo *El ciclo de la revolución contemporánea*. De cualquier manera, muchos detalles de los libros del '67 y del '80 merecen que nos detengamos para precisar las ideas de nuestro autor sobre el período moderno. Del prólogo de *La revolución* procede además la definición más explícita de Romero en torno al problema de lo moderno, categoría que aparece finalmente, y sin ambages, incluida en una misma ecuación junto al concepto de lo burgués:

(...) Creía poder afirmar -y ahora estoy seguro- que lo que se ha llamado el espíritu moderno tal como parecía constituirse en el llamado Renacimiento, no es sino mentalidad burguesa, conformada a partir del momento en que la burguesía aparece como difuso grupo social, elaborada a partir de ciertas actitudes radicales, y desarrollada de manera continua aunque con ritmo diverso desde entonces” (20)

Esa identidad adquiere mayores elementos de prueba en *Crisis y orden*, texto en el cual Romero partió de la noción pirreniana de que fue el despertar de la vida urbana y burguesa el actor disolvente de la sociedad feudal. La primera crisis secular del feudalismo habría sido entonces una consecuencia de los intentos de la burguesía por alcanzar posiciones de poder en aquel orden, mientras que los conflictos y tensiones entre la vieja clase noble y la nueva clase habrían dado lugar a formas inéditas de organización social, unificadas y cristalizadas en las cortes feudoburguesas de los siglos XV y XVI (21). Para Romero, la axiología burguesa no sólo impregnó la cultura política e intelectual de una nueva Europa, sino que, en los comienzos del siglo XVI, pareció estar a punto de dominarlas al hacer de la sátira contra los ideales nobiliarios uno de los géneros literarios más conspicuos de ese

tiempo (que alcanzó su cima en las obras de Pulci, Erasmo y Rabelais )(22), al ensalzar el desempeño de los oficios y de las familias burguesas en la construcción de una sociedad diferente (un aspecto donde las consideraciones de Alberti sobre la familia ocupan una posición central (23), al sustituir a la cuna por la Fortuna como determinante de los destinos humanos (24) y al deducir de ello una visión desencantada y realista de la política (por supuesto que Maquiavelo, *El Príncipe* y sus escritos sobre Castruccio Castracani representan las expresiones más acabadas y sistemáticas de esas primeras variantes del pensamiento político burgués) (25). Pero, y aquí Romero retomó la idea adelantada en *La cultura* sobre la reaparición de lo tradicional “modernizado”, la Europa feudoburguesa habría de caracterizarse por albergar dos “sociedades antagónicas dentro de sí hasta el siglo XVIII: la sociedad feudal revitalizada y la moderna, que luchó primero por alcanzar situaciones de compromiso con aquella pero que luego se decidió a destruirla o sojuzgarla. De tales enfrentamientos, emergió el elevadísimo grado de conflictividad que caracterizó al mundo europeo entre los siglos XIV y XVII (26).

Entiendo que hoy cabría discutir la cuestión de las causas de la crisis del feudalismo para terminar atribuyéndolas, más que a la actividad de las burguesías, a la propia dinámica interna del modo de producción feudal (27). Sin embargo, el cuadro que presentó Romero de los siglos de transición hacia una sociedad burguesa plena conserva toda su validez crítica, a mi modo de ver, en lo que atañe a las continuidades de los proyectos político-culturales de la burguesía, los cuales no serían sino variantes del programa inconcluso de la modernidad. Ruego que se me disculpe el atrevimiento de derivar hacia opiniones historiográficas propias, procedentes, claro está, de reflexiones a partir de la obra de José Luis (a las que he sumado otras indicadas por los trabajos de mi maestro Angel Castellan, los cuales creo que también se apoyan en buena parte sobre un diálogo entablado con varias ideas fundamentales de Romero) (28). Un tema importante a dilucidar parecería ser el carácter de los siglos XVI y XVII. ¿Qué decir del estado de la sociedad europea durante esas centurias en lo que se refiere al desarrollo de su economía y de sus formas políticas? ¿Había ya despuntado con firmeza el nuevo sistema capitalista, basado en la producción de bienes agrícolas e industriales para un mercado general y abstracto, con mano de obra libre y no propietaria de los medios de producción? O bien ¿el sistema feudal, adaptado a la eliminación de la servidumbre en el occidente de Europa, continuaba siendo el modo de producción prevaleciente e imponiendo barreras al desenvolvimiento de relaciones puramente económicas entre productores y propietarios? ¿Había comenzado a formarse el estado-nación, bajo laveste del absolutismo, a la manera de un espacio de la política en el cual se dirimían los conflictos de clase sin que se viera afectada la continuidad de un consenso fundamental acerca de ciertas leyes básicas como, en el caso del absolutismo, la fidelidad a la dinastía reinante y la aceptación de su predominio en los planos de la fiscalidad y de la guerra? O bien ¿al mismo tiempo y en perfecta consonancia con la segunda alternativa en el campo de la economía, el absolutismo no era *ab ovo* sino un régimen político concebido por y para la nobleza propietaria y la alta burguesía ennoblecida? Los argumentos de la bibliografía más autorizada y reciente parecerían inclinarnos hacia una respuesta conservadora respecto de los siglos XVI y XVII, es decir, a subrayar el peso superior de los antiguos poderes y clases en la organización económica, social y política de Europa (29). Sin embargo, creo que es necesario matizar esa posición desde la perspectiva de los proyectos políticos y culturales de los *homines novi*, en el arco de las continuidades que percibió y estudió José Luis Romero.

Los hombres de las ciudades europeas, a los que incluimos bajo la denominación genérica de “burguesía” componían desde luego una clase poderosa

con apetencias políticas que excedían los marcos urbanos y se proyectaban hacia horizontes “nacionales” ya desde el siglo XIII. La crisis del feudalismo a mediados del XIV inauguró una era de nuevas posibilidades para las aspiraciones burguesas y así lo demuestran el movimiento de los Estados Generales, encabezado por Etienne Marcel en Francia (1355-58) (30), el experimento republicano de Cola di Rienzo en Roma (1347-54) (31), los avatares de Simón Boccanegra como *signore* del partido popular en Génova (1356-63) (32), los progresos del partido democrático en Florencia hasta el estallido de los *ciompi* (1378-82) (33), el movimiento de los tejedores de Gante liderado por Philippe van Artevelde en Gante (1379-82) (34), el auge del wyclifismo en Inglaterra (1374-81)(35), el levantamiento e los husitas en Bohemia (Hus *floruit*, 1409-15); guerras husitas (1420-33) (36), entre otros acontecimientos. Pero, claro está, todos esos intentos de reforma política, social o religiosa en beneficio de los sectores medios y pequeños dentro de la propia burguesía estuvieron signados por el fracaso: Marcel y Wyclif se vieron arrastrados por la fortuna adversa de los alzamientos campesinos que se hicieron eco de los programas de las ciudades; el asesinato de Cola dejó el gobierno de Roma en manos de los nobles del Lacio; la muerte de Boccanegra y la derrota militar de Artevelde por los franceses reinstalaron a los patricios de Génova y de Gante en el poder; el descalabro de los *ciompi* condujo a la restauración del régimen oligárquico bajo la supremacía de los Albizzi y los husitas moderaron sus posturas para llegar a un acuerdo con el emperador (1436). La catástrofe de los comuneros de Castilla (1520-21), la destrucción de la república andimedeica en Florencia (1527-30), el aplastamiento de las pretensiones de Gante al autogobierno por Carlos V (1539-40), fueron todos hechos que signaron, un siglo más tarde, la derrota política y militar de la burguesía a escala europea. Las clases medias de las ciudades buscaron, a partir de ese fiasco, alinearse junto a los poderes tradicionales según sus conveniencias y las posibilidades que les brindara la coyuntura. En Inglaterra, alcanzaron formas parlamentarias de convivencia con la nobleza y apoyaron a los Tudor a través de sus vaivenes confesionales; mas tarde, en el siglo XVII, anudarían una alianza con los *yeomen*, la nueva clase de las campañas, y con buena parte de la *gentry* para oponerse al absolutismo de los Estuardo. En Francia, terminaron proporcionando ayuda al partido de los *politiques*, con ello garantizaron el éxito de la tolerancia (Edicto de Nantes, 1598) y del programa de saneamiento económico y político del primer monarca Borbón (Enrique IV, 1589-1610). En Italia, cedieron el manejo de los asuntos públicos a los nuevos nobles, descendientes del patriciado burgués de los siglos XIV y XV (en Venecia y en Génova, no hubo siquiera cambios en el *status* socio-jurídico de esa antigua capa superior de la burguesía). En Aragón, resistieron el centralismo de los Habsburgo desde el asunto Pèrez, en tiempos de Felipe II, hasta el levantamiento general de Cataluña en los años 40 de siglo XVII. En Castilla, se opusieron a la política imperial de Carlos V pero, debilitados por el desastre de los comuneros, comenzaron a languidecer muy temprano, ya en los años 50 del siglo XVI. En los Países Bajos fue donde nuestros burgueses se rehicieron más rápido de sus fracasos de la primera mitad del Quinientos y, merced a una alianza con la nobleza de esas ricas provincias (una clase, por otra parte, bastante distinta a sus homólogas de otros lugares del continente por su secular familiaridad con la vida urbana y con las formas no serviles de la explotación agrícola), pudieron enfrentar con gran éxito el absolutismo habsbúrgico y fundar la primera república de la época moderna: las Provincias unidas de Holanda, Zelanda, Utrecht, Frisia, Gueldres, Groninga y Overijssel (1581). Triunfos y derrotas de esas clases medias traían consigo respectivamente el avance y el retroceso de formas económicas capitalistas pero, en cuanto al auge de determinadas formas políticas, sus victorias (generalmente éstas eran parciales en el campo específico de las

constituciones y de las prácticas legales, culminando casi siempre en situaciones de compromiso), podían significar apogeos temporarios (Inglaterra en el siglo XVI) y duraderos (Francia a partir de 1590) del absolutismo, o bien la instalación de regímenes antiabsolutistas mixtos, con sistemas de equilibrio entre los poderes tradicionales de los nobles y los nuevos poderes de los habitantes de las ciudades (Holanda desde 1580, Inglaterra desde 1650); sus derrotas, en cambio, determinaban la aparición de formas absolutistas avanzadas (Toscana en el siglo XVI) o bien de absolutismos atemperados por los privilegios de las aristocracias y de los patriciados urbanos (Castilla en el siglo XVI, Aragón en los siglos XVI y XVII, los Países Bajos del sur desde 1580). Pero eso no es todo. En el plano de la vida espiritual, junto a los textos mayores de Romero sobre la historia europea, sigo suscribiendo la idea de que, a partir de Petrarca en el siglo XIV, comenzó a perfilarse para los intelectuales del Viejo Mundo la posibilidad de imaginar y construir una “ciudad”, vale decir, una sociedad (en los viejos términos agustinianos) terrenal, donde las relaciones entre los hombres se establecieran libremente, más allá de los privilegios heredados, y se volcaran a la búsqueda de un bien público común, de una armonía en última instancia comunicable a toda la humanidad. Petrarca, Valla, Moro, Erasmo, Rabelais, Montaigne, Bruno, el molinero Menocchio, Cervantes, Bacon, Descartes, Cyrano, Winstanley, Spinoza, Bayle, Locke y Voltaire fueron algunos de los redactores que participaron en la escritura secular de aquel proyecto inconcluso de la modernidad. A partir del desastroso final de los milenarismos en Occidente, acarreado por las masacres de la *bauernkrieg* (1525) y del apocalipsis munsterita (1535), las rebeliones contra los poderes feudales mantuvieron viva la esperanza de fundar sobre la tierra una sociedad nueva sin privilegios.

Puesto que *Crisis y orden* es el texto de Romero que estamos analizando y hay en sus páginas alusiones frecuentes a Maquiavelo y su obra, acotemos que nuestro autor había dedicado en épocas muy tempranas de su carrera, en 1943, un ensayo a la figura de Florentino (37). Mostrándose ya un discípulo avanzado de la historiografía francesa renovadora y un seguidor temprano de los programas del grupo de *Annales*, que procuraban construir una historia social de Europa, Romero parecía reprochar a Maquiavelo, en aquel libro de juventud, una concepción limitativa del saber histórico al plano político como “campo específico de las mutaciones”. José Luis describía que, al ceñirse a esa esfera, maese Nicolás había apuntado a “huir de la narración objetiva del proceso histórico y derivar hacia la generalización de las normas del obrar político” (38). Pero Romero subrayaba al mismo tiempo que Maquiavelo había inaugurado un modo de entender los procesos de las sociedades humanas que todavía alimenta a la historiografía contemporánea, pues el criterio de inmanencia, el empirismo de la “verdad efectiva de la cosa” (en palabras del propio Nicolás), y la dialéctica entre la libertad y la necesidad objetiva desprendida de aquella realidad de las cosas, siguen siendo principios epistémicos del mejor saber histórico de nuestra época. Ahora bien, el reconocimiento de Romero al papel científico de Maquiavelo se enriqueció notablemente en *Crisis y orden* porque, al tomar las obras del florentino como fuente para describir las evoluciones de la conciencia burguesa, José Luis no pudo dejar de apreciar la agudeza con la cual Nicolás describió los condicionamientos económicos y las apetencias sociales de los *gentiluomini* que, tanto en Venecia cuanto en Florencia, habían competido por el poder político (39). De manera que, si bien resultaba difícil considerar a Maquiavelo un historiador social por la vía del análisis de procesos materiales, sí cabía adjudicarle ese carácter por sus descripciones de una dialéctica de ideologías y mentalidades. Es probable que la figura del canciller historiador (así como la de Voltaire, según muy pronto veremos) haya poseído un sesgo casi emblemático en la prolongada polémica que Romero mantuvo con sus

colegas, un *combat pour l'histoire* que nuestro autor entabló para dilucidar el peso relativo de los diversos planos de la vida histórica y los usos adecuados de la erudición y la heurística (40). La pasión de Maquiavelo por la historiografía política y por la concatenación minuciosa de lo fáctico se encontraba en el origen del gran desarrollo que aquel género había protagonizado durante el auge del positivismo y que aun perduraba en la Argentina tras el éxito de la llamada “nueva escuela histórica”. Romero quería instalar, por cierto, frente a esa hegemonía académica, un modo distinto de escribir la historia que diera cuenta de las permanencias y los cambios en las grandes estructuras sociales y mentales del pasado. Tal vez Maquiavelo se le apareciera entonces como un modelo ambiguo, que despertaba la incomodidad, el interés recurrente y la admiración de José Luis: el florentino había entronizado la autonomía y la supremacía histórica de lo político, pero había fundado, a la vez, la explicación de los hechos exclusivamente sobre los deseos, las aspiraciones y los temores de los hombres. Vista a través de las lentes que nuestro siglo ha construido, la obra de Maquiavelo bien podía erigirse en ejemplo dinámico de varios tipos historiográficos del presente (41): la biografía, la historia de las costumbres, la historia intelectual y, por qué no, una historia política resucitada al modo de la que Romero ensayaba en toda la segunda parte de *Crisis y orden*, “La política del realismo” (42).

Llegamos, por fin, a los dos últimos libros conocidos de nuestro autor: *Estudio de la mentalidad burguesa*, escrito casi por completo ya en 1970 pero editado póstumamente en 1987 (43) y *La vida histórica*, conjunto de ensayos que citamos al comienzo de este artículo (44). El primero de ellos expone el desarrollo y las variaciones de una *forma mentis*, signada por la prevalencia del realismo de lo material, que compartieron las burguesías europeas desde el renacimiento de las ciudades de Occidente en el siglo XII hasta la crisis actual. Ese proceso tuvo, para Romero, tres etapas: la originaria, fruto de la acción espontánea y empírica de la nueva clase; la segunda, época del freno y del enmascaramiento que se corresponde con nuestra modernidad clásica; la tercera, período de la madurez de la mentalidad burguesa y de la revolución ideológica al cual cabe también el apelativo de “moderno”, por cuanto incluye los momentos culminantes de la autoconciencia burguesa ya despierta tras la primera crisis del feudalismo. El paso de la primera a la segunda etapa fue el producto de la angustia y del terror que la primera incursión en el realismo ontológico de la materia había generado en la mentalidad burguesa, todavía insegura y sin claro conocimiento de sí misma. Aquellos sentimientos colectivamente experimentados exigieron un enmascaramiento secular y provocaron la rearistocratización de la cultura europea que se desplegó, cada vez con mayor intensidad, entre los siglos XIV y XVII (45). El XVIII marcó -Romero insiste en la vieja idea, expresada en *El ciclo* y en *La cultura*- el tiempo del *climax* de la mentalidad burguesa, confiada y autoconsciente (46). Pero ésta solo alcanzó a dar de sí una ideología organizada y completa cuando, enfrentada a los primeros movimientos modernos que se le opusieron (el romanticismo y el socialismo del siglo XIX), sublimó ella misma en la teoría del progreso (una experiencia de cambio que la burguesía realizaba) desde cinco siglos atrás y que los filósofos (elaboraron) de una manera racional y sistemática” (47). Romero, creía, en realidad, que únicamente la mentalidad burguesa, desplegando todas las posibilidades contenidas en la noción y en la experiencia del progreso, había engendrado “una ideología en sentido estricto”, vale decir, “un sistema de ideas al que se asigna valor de verdad absoluta y, además, un sentido progresivo y proyectivo; una interpretación de la que se deriva un encadenamiento tal que el futuro parece desprenderse del presente (48). Desde 1848 y hasta el momento en que nuestro historiador escribía, las manifestaciones cada día más encendidas de disconformismo antiburgués han sido síntomas de la

crisis de aquel sistema ideológico, de su derrumbe y de la sustitución de la mentalidad burguesa por otra mentalidad embrionaria que aún no ha terminado de asomar.

He de confesar que, en 1988, los usos que Romero hizo de las categorías de “mentalidad” e “ideología” en el *Estudio* me causaron ciertas perplejidades (49). Poco tiempo después, la lectura de un ensayo redactado por José Luis en 1975 e incluido en *La vida histórica*, “El concepto de la vida histórica” (50), me permitió conocer una articulación posible de aquellas categorías, que sirve además para separar las aguas con mayor claridad entre ambas. En ese breve trabajo del '75, Romero realizó un paralelo audaz entre los objetos genéricos de las ciencias naturales y de la historia; así como la naturaleza ha sido dividida en tres reinos reales, la vida histórica posee también tres reinos conceptuales: el sujeto, la estructura y el proceso. Si el primero, ora individual, ora colectivo, es el agente creador de los hechos y del cambio, la segunda es el conjunto de la “creación creada” o “vida histórica vivida”, lo que nos es dado desde el pasado en este presente y que tiene, a su vez, una forma fáctica (o estructural real de las relaciones vigentes y de los objetos sensibles) y una forma potencial (o estructura ideológica de las interpretaciones y de los proyectos). Los estilos de vida son los modos que tenemos los hombres de experimentar la estructura real, las mentalidades son nuestras maneras de vivir la estructura ideológica. Es decir, las mentalidades son el conjunto de las vivencias colectivas, suscitadas por las interpretaciones y suscitadoras de proyectos. De allí que, paradójicamente, las ideologías se sitúan *a priori* y *a posteriori* de las mentalidades. Estas no son el mero residuo de ideologías moribundas, sino que pueden ser el semillero del que nacen sistemas ideológicos nuevos o más abarcadores que los precedentes, ocultos y transformados en el tejido de experiencias de las mentalidades que nutren a las ideologías nuevas. En cuanto al tercer reino de la vida histórica, para comprender el proceso debemos de reproducirlo en el curso de su devenir y captarlo como “creación creadora” o “vida histórica viviente”, que se torna por fin objeto creado de límites precisos y elemento nuevo de la estructura. Romero ha ensanchado de esta suerte el símil entre los objetos de las ciencias de la naturaleza y de la historia, pues las dos formas distintas de la creación, la “creada” y la “creadora”, nos remiten a *natura naturata* y a la *natura naturans* del pensamiento de fines del siglo XVII, una distinción que aclaró las diferencias lógicas y ontológicas entre los entes, los fenómenos y las leyes de la naturaleza (51).

Resulta interesante verificar que, ya en 1953, Romero había recurrido a las experiencias historioográficas de la modernidad clásica en busca de un modelo epistémico para las ciencias humanas. El ensayo de aquel año, “Reflexiones sobre la historia de la cultura”, reeditado en 1988 en la compilación de *La vida histórica* (52) identificó en el punto de inflexión que las obras de Montesquieu, Herder, Vico y Voltaire imprimieron a los estudios sobre las sociedades, el nacimiento de aquella disciplina medular de la historiografía presente. Al ocuparse del “espíritu” de los tiempos, es decir, del movimiento de ideas, sentimientos, pasiones y costumbres, los filósofos de la Ilustración inauguraron un arquetipo de las ciencias sociales que todavía ilumina a los historiadores volcados hacia una comprensión integral de los actos de vida y de creación de los hombres. Romero fue uno de ellos; Maquiavelo y Voltaire, los extremos de su más lejano horizonte; la filosofía de la naturaleza de los siglos XVII y XVIII, su *desideratum* gnoseológico; la crisis contemporánea, la fuente de su compromiso y de su pasión política, desgarrada entre “el optimismo histórico, tendido sobre una larga perspectiva” y “la angustia por el sino inmediato” (53).



Romero, historiador y hombre moderno, muy bien hubiera podido, a pesar del divorcio que Aristóteles promulgó entre la historia y la poesía, suscribir los versis inspirados en Juanele:

Pero yo sé que un día  
los frutos de la tierra  
y del cielo,  
más finos,  
llegarán a todos, a todos.  
Que las almas más ignoradas  
se abrirán a los signos más etéreos  
del día, la noche,  
y de las estaciones (...)

## Referencias

- 1) José Emilio BURUCÚA, "Treinta años de historiografía moderna en la Argentina: Enfoques culturalistas", en *Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino: Historiografía Argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina*, Buenos Aires, 1988, pp.389-402
- 2) Sudamericana, Buenos Aires, 1988
- 3) He utilizado la edición de Huemul (Buenos Aires, 1980), que contiene un prólogo historiográfico y político, escrito por Sergio BAGU.
- 4) *Op.cit.*, p.31
- 5) *Ibidem*, pp. 33-36
- 6) Véase Martín LUTERO, *A la nobleza cristiana de la nación alemana acerca de la reforma de la condición cristiana*, 1520: "27 artículos acerca de la reforma del estado cristiano"
- 7) La definición de Fugger pertenece a Erich KAHLER, *Historia universal del hombre*, FCE, México-Buenos Aires, 1965
- 8) *El ciclo...*, pp.37-40
- 9) Columba, Buenos Aires, 1963, 64 páginas
- 10) La divulgación de nociones básicas de las ciencias y de las humanidades, identificables por el color de las tapas de cada volumen, era el objetivo explícito de la famosa "Colección Esquemas" en la cual fue publicado el pequeño libro de Romero.
- 11) *La cultura...*, pp. 51-53
- 12) *Ibidem*, pp. 34 y 38-40
- 13) *Ibidem*, p.41
- 14) *Ibidem*, pp.40-44
- 15) *Ibidem*, p.47
- 16) *Ibidem*, p.57
- 17) Véase la "advertencia" de Luis Alberto Romero, en Luis Alberto ROMERO, *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*, Siglo XXI, México, 1980, pp.9-10
- 18) Sudamericana, Buenos Aires
- 19) Siglo XXI, México
- 20) *La revolución burguesa...*, p.17
- 21) *Crisis y orden...*, p.281 y ss
- 22) *Ibidem*, pp. 22-27
- 23) *Ibidem*, pp. 42-51
- 24) *Ibidem*, pp.37-38
- 25) *Ibidem*, pp. 132 y 142-145
- 26) *Ibidem*, p.84

- 27) Para conocer los términos de una larguísima polémica que lleva más de cincuenta años, véase T. ASHTON & C.H. PHILPIN, eds., *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo en la Europa pre-industrial*, Crítica, Barcelona, 1988 y Carlos ASTARITA, *Desarrollo desigual en los orígenes del capitalismo*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA-Tesis 11, Buenos Aires, 1992.
- 28) Para un examen de la obra historiográfica de Castellán, véase el ya citado artículo de mi autoría "Treinta años...", pp.392-399
- 29) Para los aspectos políticos y sociales de la cuestión, véase Norbert ELÍAS, *La société de cour*, Flammarion, Paris, 1985 y Charles TILLY, *Coerción capital y los Estados europeos, 990-1990*, Alianza, Madrid, 1992.
- 30) *Crisis y orden...*, p.105
- 31) *Ibidem*, p.106
- 32) *Ibidem*, p.112
- 33) *Ibidem*, p.109
- 34) *Ibidem*, pp.109-110
- 35) *Ibidem*, p.93
- 36) *Ibidem*, pp. 86 y 93
- 37) *Maquiavelo historiador*, Nova, Buenos Aires 1943
- 38) *Ibidem*, pp.133-134
- 39) *Crisis y orden...*, pp. 38 y 132-145
- 40) *La vida histórica...*, pp.33-39, 77-89, 121-130
- 41) *Ibidem*, pp.99-117
- 42) *Crisis y orden...*, pp.131-228
- 43) Alianza, Buenos Aires
- 44) Véase nota 2
- 45) *Estudio...*, p.85
- 46) *Ibidem*, pp.138-139
- 47) *Ibidem*, p.50
- 48) *Ibidem*, p.45
- 49) Véase "Treinta años...", *op.cit.*, pp.400-401
- 50) *La vida histórica...*, pp.15-19
- 51) Si bien las expresiones *natura naturata* y *natura naturans* se hicieron célebres a partir del empleo que de ellas hizo Spinoza (*Ética*, I, 29), Vincent de Beauvais ya las había definido en el siglo XIII (*Speculum quadruplex*, XV, 4): "*Natura dicitur dupliciter: uno modo Natura naturans, id est ipsa summa naturae lex quae Deus est (...) aliter vero Natura naturata (...)*"
- 52) *La vida histórica...*, pp. 121-130
- 53) *El ciclo...*, p.258

## **JOSÉ LUIS ROMERO: DE LA HISTORIA DE EUROPA A LA HISTORIA DE AMÉRICA**

Tulio Halperín Donghi

Universidad de California – Berkeley

En 1975, en una ocasión propicia para echar una mirada retrospectiva sobre su trayectoria (se trataba de celebrar, en compañía de amigos de toda la vida, la publicación de la quinta edición de *Las ideas políticas en Argentina*, separada por tres décadas de la primera), José Luis Romero reflexionaba quizá por última vez en voz alta sobre la problemática articulación de sus obras centradas en la historia antigua y la del Medioevo, y las que paralelamente había consagrado a la exploración del pasado argentino (1).

Una vez más, subrayaba la distancia entre la pasión erudita que inspiraba aquéllos, y la conciencia de una "responsabilidad moral" que lo había llevado en 1944 a aceptar la invitación a tomar a su cargo presentar la historia de las ideas políticas en Argentina, que le formuló Daniel Cossío Villegas por sugerencia de Pedro Henríquez Ureña, aunque se sentía menos profesionalmente preparado para ello que para indagar en el campo de la historia medieval. No ha de sorprender entonces que al presentar al epílogo de ese libro como "uno de los orgullos de su vida" no reivindicara para él particulares méritos historiográficos : en ese epílogo veía ante todo un acto, un acto gobernado por los imperativos de la muy exigente moral ciudadana que había desde siempre hecho suya.

Pero no era eso lo único que lo satisfacía en su libro de 1946, en esa misma ocasión había ya declarado también su orgullo por "haber sistematizado lo que llamaríamos la tercera parte de la historia argentina". Y ese orgullo está totalmente justificado: *Las ideas políticas en la Argentina* incorporaron al territorio de la historia una extensa tierra de nadie que ésta no se había atrevido hasta entonces a reivindicar para sí (al planear su *Historia de la Nación Argentina*, la Academia Nacional de la Historia había fijado en el año 1862 la frontera entre el pasado propiamente histórico y un presente al que entregaba a las prejuiciosas visiones de la política, y cuando luego decidió adelantar esa frontera hasta 1930 fue para dividir monótonamente ese plazo temporal que sólo formalmente ganaba para la historia en los paquetes sexenales proporcionados por las presidencias, reiterando así la renuncia a "interpretar lo que había ocurrido" que Romero denunciaba detrás de la adopción del mismo criterio de periodización en las obras que había hallado a su alcance en 1944-45).

Al reivindicar como principal mérito historiográfico para su obra de 1946 la conquista de ese nuevo territorio para la historia argentina, Romero venía a proclamar implícitamente la existencia de una visión de toda la historia previa dotada de suficiente validez para que sólo fuese preciso prolongarla hasta el presente. Nunca hizo secreto de cuál era a su juicio esa visión, y en 1975 lo declaraba más tajantemente que nunca : "La historia argentina la inventó Mitre (...) el período hasta el que llegó Mitre está signado por la mirada de Mitre".

Y a Mitre había dedicado Romero en 1943 un extenso ensayo (Mitre, un historiador frente al destino nacional), que trazaba de su obra de historiador y del peso que sobre ella habían tenido las nociones que lo guiaron no sólo como tal sino como político, una imagen tan obviamente justa que resulta hoy difícil advertir hasta

qué punto era nueva, cuando los más reducían el papel de Mitre al del introductor de la exigencia erudita en nuestra tradición historiográfica. Quizá resulta aun menos fácil advertirlo porque Romero, al ofrecer una exégesis de inigualada riqueza de la obra histórica de Mitre, no creía necesario establecer frente a ella ni aun esa mínima distancia que se expresa en el asentimiento, con lo cual su análisis tan novedoso alcanzaba a ratos una engañosa afinidad de tono con las rituales prosas de homenaje que contribuían (y todavía contribuyen) a mantener en vida el culto rutinario del fundador de la argentina moderna.

Sin duda esa negativa a cualquier forma de toma de distancia se debía en parte a que el ensayo de 1943, como el epílogo de 1946, era tanto el cumplimiento de un deber cívico como la absolución de una tarea de historiador. En medio de un conflicto que alcanzaba las dimensiones del planeta y en el que se decidía también el destino de la Argentina, se imponía declarar identificaciones antes que marcar distancias, que eso pesaba con todo su peso en la conciencia de Romero lo revelaba su caracterización global de la obra de Mitre ("Por haber afrontado la responsabilidad de aclarar la conciencia colectiva frente a estos interrogantes decisivos, por haber realizado el imprescindible ajuste entre el pasado y el presente para discriminar la línea del desarrollo futuro, adquiere la obra de Mitre la trascendencia de un alegato irrefutable para la afirmación de nuestra existencia colectiva y de un proyecto madurado para la construcción de un país en cuya obra fue arquitecto primero, obrero luego, acaso ahora profeta que clama en el desierto") (2), cuya elocuencia sobriamente patética no tiene nada de rutinario ni de ritual, pero es inequívocamente la de una laudatio en que un gran muerto es evocado para auxiliar a los vivos.

Hay algo más que parece confirmar esta conclusión: la imagen de la historia argentina propuesta por Romero tanto en *Las ideas políticas en Argentina* como en ensayos fechados en las dos décadas siguientes se aparta en puntos fundamentales de la de Mitre. Ese apartamiento no se daba sin embargo donde los más habrían creído reconocerlo: en la meticulosa distancia que Romero mantenía frente a los faccionalismos retrospectivos a los que la exacerbación creciente de los antagonismos ideológicos que iban a dirimirse finalmente en el conflicto mundial había devuelto tanto de su originaria virulencia.

Porque ocurre que ese distanciamiento alejaba menos a Romero de la actitud del Mitre historiador de lo que suponen quienes de éste solo conocen la imagen convencional. La incorporación del episodio rosista en el cauce común de la historia argentina, que Romero lleva adelante con una firmeza despojada de toda estridencia, reitera una de las hazañas a través de las cuales el Mitre historiador se había también él apartado de un aspecto esencial de la tradición facciosa con la que se identificaba el liberalismo al que le otorgaba su plena lealtad política: su negativa a presentar la llamada anarquía de 1820 como la recaída en la barbarie que en ella descubría Vicente Fidel López, para reivindicarla en cambio como la "revolución social" que había coronado la revolución política de 1810, y cuya victoria había hecho irrevocable el triunfo de la democracia hacia cuya conquista se había siempre orientado -aunque hasta hace poco antes a ciegas- el proceso histórico abierto por la colonización del Río de la Plata.

Tal como vio agudamente Carlos Real de Azúa en una reseña cuyo tono cálidamente admirativo se torna aun más convincente cuando se considera que ha sido escrita -no sólo geográficamente- desde la orilla opuesta, esa independencia de

las facciones históricas no nacía en Romero de ninguna preocupación por mantener la neutralidad erudita. La debía en cambio a su compromiso político y actual, que "le permite no abanderarse sentimentalmente ni en el 'liberalismo conservador' ni en la 'línea de la democracia inorgánica' que tironean poderosamente a casi todos sus colegas" (3). Pero esa liberación del lastre del pasado mediante la identificación con una alternativa nueva reitera el gesto con que el grupo del que Mitre se proclamó siempre discípulo y seguidor, la generación de 1838, irrumpió desafiadamente en la vida pública. Y que Romero advertía muy bien esa filiación lo revelaban los editoriales que escribió en 1946 para el nuevo periódico editado por la Comisión de Cultura del partido Socialista (4), que por su parte la reivindicaba desde su título mismo (El Iniciador, tomado del que Alberdi editó junco con Andrés Lamas y Miguel Cané al comenzar su destierro montevideano).

Si nada de todo eso separa decisivamente a Romero de Mitre, lo que los aparta es sencillamente que el pasado argentino que ve Romero es más complejo y contradictorio que ése que Mitre, gracias a su despojada pureza de líneas, había sido capaz de presentar en los admirables capítulos iniciales de la Historia de Belgrano como un único movimiento ascendente en que se desplegaban paulatinamente potencialidades ya presentes desde el instante fundacional. En sus conversaciones con Félix Luna, Romero ofrece un resumen demasiado limitativo de sus puntos de discrepancia cuando reprocha a Mitre su "ignorancia del interior" (5). En rigor, le reprocha algo más que eso : la negativa a admitir que, si -como quería Mitre, y acaso no objetaba Romero- la historia argentina era ante todo un capítulo ultramarino en la historia de Europa, en su decisiva etapa temprana esa historia había sido plasmada en el molde de esa vertiente originalísima de la experiencia europea que era precisamente la hispánica.

No cabe duda, en efecto, de que en Mitre esa negativa era del todo deliberada: en el umbral mismo de la Historia de Belgrano, no sólo celebraba que en el Plata la imposibilidad de incorporar a la población nativa como sector subordinado había hecho inevitable esa igualdad en la penuria gracias a la cual iba a germinar y florecer en la región esa "democracia genial" que se hubiera esperado en vano ver surgir en el marco neofeudal de Mesoamérica o los Andes ; todavía juzgaba que la Argentina había sido afortunada en sus conquistadores, a quienes ese nombre cuadraba mal : a diferencia de los iletrados y brutales fundadores de Lima, los atraídos por las mentidas promesas de opulencia de la región platense, oriundos de los centros más avanzados de la economía peninsular, habían vivido más plenamente la vida de la Europa renacentista, y se hallaban por lo tanto admirablemente preparados para su destino de inmigrantes a una zona pionera (6).

Mientras en la visión de Mitre la historia argentina tiene como único sujeto un pueblo destinado desde su origen a ser nación, y organizarse en república democrática, la de Romero, como nota de nuevo con justeza Real de Azúa, coloca en su centro "el duro juego dualista que es casi toda nuestra historia".

Mientras en Mitre aun las tormentas que dan una apariencia azarosa a un rumbo histórico rectilíneo contribuyen a asegurar nuevos avances sobre ese rumbo, porque reflejan tan sólo los desajustes (necesarios pero necesariamente efímeros) entre quienes se dejan llevar -así sea a velocidades distintas- por una única corriente, para Romero en cambio la historia argentina sólo comienza cuando surge en Buenos Aires, avanzado ya el siglo XVIII, el núcleo de una nueva sociedad burguesa, diferente en su estructura, en su estilo de convivencia y en sus

orientaciones intelectuales e ideológicas de la sociedad católica y señorial que hasta entonces (y contra lo que quería Mitre) había ofrecido el molde para la colonización hispánica en las tierras que serían más tarde argentinas.

Pero si para Romero los conflictos que cruzan la historia argentina son algo más que apariencias bajo las cuales es posible reconocer una secreta armonía, todavía lo aproxima a Mitre una doble seguridad : que la solución de esos conflictos ha de darse mediante la conciliación, y que los términos en que esa conciliación puede alcanzarse han de ser dictados por la colectividad política con la cual el propio Romero se identifica. Si la visión histórica de Romero difería de la de Mitre, ambas tenían en común ofrecer la caución de la historia a la apuesta política que había sido de la generación de 1837, y que Romero venía en lo esencial a reiterar.

La confianza en que ésta sigue siendo una apuesta ganadora se refleja en el segundo editorial por él escrito para El Iniciador, "La lección de la hora". La hora es la de la derrota electoral del Partido Socialista y la Unión Democrática, y la lección recoge la de la generación del 37 : "no conocemos suficientemente nuestra realidad social". Pero el tono general de ese breve texto sugiere que lo inspira, más que la esperanza segura de que una más justa comprensión de lo que son y quieren las masas argentinas permitirá al socialismo modular su mensaje de modo que incite a esas masas a reconocerse en él, la convicción más melancólica de que, cualquiera sea su promesa de éxito, ésta es la única alternativa que permanece abierta luego de una derrota que no puede ocultar hasta qué punto encuentra injusta (7).

Se comprende por qué Romero se rehusará largamente a renunciar a una esperanza en la que quizá no puede creer del todo : la necesita para mantener una autodefinición política que le importa demasiado vitalmente para renunciar a ella, y que lo identifica con un socialismo que halla su razón de ser en la ambición de constituirse en instrumento político de las clases trabajadoras. Pero si su fidelidad a la opción originaria del socialismo argentino gobernará su acción de militante todavía durante más de una década, esa fidelidad parece más bien justificarse como el cumplimiento de un deber irrenunciable que apoyarse en la convicción de que el triunfo del proyecto político con el que Romero se identifica (y cuyas posibilidades de éxito se interesará cada vez menos por discutir) ofrezca el desenlace hacia el cual se encamina la historia nacional (8).

Se rompe así la solidaridad íntima entre la elaboración de la imagen del pasado por el historiador y el trazado del paisaje político y social del presente por el ciudadano y el militante, que -por debajo de divergencias muy significativas en cuanto a la primera- creaba una afinidad innegable entre el Romero de Las ideas políticas y el Mitre de la Historia de Belgrano.

Sólo sobrevive a ello una más difusa afinidad en el temple con que se aproximan al pasado, consecuencia en ambos -creo- de una suerte de optimismo temperamental antes que intelectual. Pero en Romero éste no tiene ya por corolario la seguridad -hasta el fin firmísima en Mitre- de integrar un sujeto colectivo que ha descifrado el secreto de la historia y la ayuda a encaminarse hacia su meta ; su optimismo sólo sobrevive, en efecto, al precio de admitir que todos los sujetos colectivos son efímeros, salvo la humanidad misma, pero ello trae consigo la renuncia a deducir de ese optimismo ninguna conclusión precisa sobre el rumbo del proceso histórico ; si en Mitre éste se desplegaba en una filosofía de la historia que era en rigor una teodicea secularizada, en Romero sólo inspiraba la seguridad

menos ambiciosa de que no hay "procesos sociales o colectivos que forman parte de la historia de alguna comunidad, que sean totalmente inexplicables" (9).

La separación que finalmente se produce en Romero entre la mirada del historiador y la del ciudadano tiene una consecuencia en cuanto a la primera : la exploración histórica de la Argentina se resuelve -casi se diría que se disuelve- en la de Latinoamérica. Sin duda ese deslizamiento respondió en parte a estímulos externos análogos a los que en 1944 lo habían decidido a encarar su primer libro de tema americano, cada vez más ampliamente reconocido en ese campo, las invitaciones a avanzar en su exploración estaban en el origen tanto del breve libro que consagró al pensamiento político de la derecha latinoamericana, cuanto de los prólogos que antepuso a las antologías por él organizadas junto con Luis Alberto Romero para la Biblioteca Ayacucho (10).

Pero él respondía sobre todo a un estímulo más poderoso: Romero, como antes Mitre, había construido su historia argentina a partir del futuro, y había sido precisamente el vínculo con ese futuro el que lo había llevado a concentrar la atención en los rasgos del pasado nacional que parecían prometer a la Argentina un destino excepcional en Hispanoamérica ; desatado ese vínculo, los rasgos comunes pasaban necesariamente a primer plano.

En esta nueva etapa Romero pasa a identificarse cada vez más firmemente con una visión histórica que no es ya la de Mitre: en 1976, en carta a Javier Fernández, se declaraba atraído por la idea de "dar una conferencia sobre Sarmiento historiador, estableciendo su calidad de cabeza de una línea historiográfica distinta de la de Mitre, pero paralela... quizá pensando -esto es un secreto- en su posteridad, a la que me honro en pertenecer" (11).

Pero lo que este historiador que ha alcanzado ya su plena madurez recibe de Sarmiento parece ser menos una orientación nueva que una incitación a ser cada vez más firmemente él mismo. Que así ha de ser lo anticipa ya la caracterización que propone de la visión sarmientina en un texto de 1963 : "Al fin de cuentas, la clásica antinomia 'civilización y barbarie' oculta la antinomia 'libertad y necesidad'... 'Necesidad' fue para él una combinación de naturaleza y cultura... tales son los elementos dados al hombre. 'Libertad', en cambio, era la posibilidad de la acción del hombre para sobreponerse a esas determinaciones, siempre que la acción creadora fuera capaz de moverse dentro de los límites posibles. La vida histórica, parecería decir, es el resultado de la acción creadora sobre la necesidad. Eso es, en última instancia, la traducción de 'civilización y barbarie' (12).

Si esa traducción puede parecer un poco forzada, tiene en cambio el mérito de hacer decir a Sarmiento cosas muy parecidas a las que Romero había venido diciendo ya durante tres décadas. Y se vuelve a percibir el modo tan peculiar en el que él va a influir la lectura de Sarmiento en su respuesta a Félix Luna, que creía haber descubierto en Latinoamérica, las ciudades y las ideas "en alguna medida una actualización del Facundo". Romero asiente efusivamente, y pasa enseguida a describir de qué modo ese influjo se hizo sentir :

"La historia es más o menos así : yo soy un historiador preferentemente de ciudades porque me he interesado por la historia de las burguesías medievales. Y un día leyendo a Sarmiento me dije : 'pero si aquí está la clave'. La clave de la posible aplicación de esa línea que yo persigo en el desarrollo de la ciudad occidental, que

será el título del libro que escribo sobre las ciudades en general. Me sumergí en otra lectura del Facundo, que he leído muchas veces. Y compuse el esquema, primero como una hipótesis de trabajo, sobre si en toda América Latina se daba este esquema que proponía Sarmiento, y llegué a la conclusión de que sí, de que se da. Lo cual quiere decir que no es un fenómeno específicamente argentino, que es un fenómeno americano. Pero como yo soy medievalista, me dije : lo que pasa es que no es argentino ni americano, es mucho más : es la proyección en América del fenómeno europeo del mecanismo del desarrollo urbano que empieza a partir del siglo XI, con el cual se crea el mundo moderno, saliendo de la estructura feudal para pasar a la estructura burguesa y capitalista del mundo moderno (13).

Se advierte cómo Romero, que proclama -sin duda con total sinceridad- acogerse a lo que llama el esquema de Sarmiento, no sólo lo asimila al que ya le era propio, sino se apoya en esa asimilación para hacer de la historia de las ciudades latinoamericanas una "proyección del fenómeno europeo" con vistas al cual había elaborado ese esquema previo.

He aquí una operación intelectual que podría causar alguna alarma a quienes -casi por obligación profesional- se han esforzado por aguzar su sensibilidad para percibir mejor todo lo que hace la peculiaridad de la historia latinoamericana. Pero basta la más rápida ojeada de su gran libro sobre las ciudades latinoamericanas (14) para advertir hasta qué punto esa alarma no se justifica. Más de una vez gustó Romero de citar un dicho de su hermano Francisco acerca de cómo debe darse la aproximación a la filosofía : "a la filosofía hay que rondarla hasta que de pronto uno descubre que ya está adentro" (15), por un cuarto de siglo había rondado la historia latinoamericana y ahora estaba finalmente dentro de ella.

Gracias a ello la visión más rica y matizada que ha venido adquiriendo de la historia de Europa le permite columbrar una Latinoamérica que es inequívocamente ella misma. No sólo porque la articulación entre historia urbana en el viejo y nuevo mundo se da a través de episodios que no son los más típicos dentro de la pauta europea (los antecedentes de la experiencia urbana latinoamericana no han de encontrarse en esa etapa remota en que los primeros núcleos de las futuras ciudades surgieron en los intersticios de la sociedad feudal, sino en la ya más cercana a 1492 en que la voluntad de un soberano las creaba como centros de control de tierras conquistadas, desde las bastides del sur de Francia y sus continuaciones en el reino de Aragón, hasta esa Santa Fe que es legado duradero del ataque final contra el último reino islámico de la Península). Quizá era aún más importante que esa visión más compleja del proceso europeo lo incitase a no satisfacerse sino con una también más compleja del latinoamericano.

Véase, por ejemplo, qué complejo, mediado y contrastado ha llegado a ser, con el progreso de los años y de las reflexiones de Romero sobre la experiencia histórica latinoamericana, el itinerario que lleva de la ciudad hidalga a la ciudad burguesa : la "incipiente burguesía" criolla hace una aparición fugaz sólo para entrar en eclipse, pero no porque su primer avance haya sido victoriosamente contrarrestado, sí en cambio porque se apresura a confundirse con viejas y nuevas élites de base rural en ese patriciado que dará el tono de la vida urbana entre la emancipación y el triunfo de las economías exportadoras en el último cuarto del siglo XIX. Pero la firmeza con que Romero propone esa imagen del trasfondo político-social de la historia urbana del ochocientos latinoamericana, que por primera vez hace plena justicia a sus peculiaridades, debe mucho a que la halla confirmada por



la presencia de un proceso paralelo de la Europa bajomedieval : el término mismo de patriciado sugiere la conciencia de un paralelismo que por otra parte Romero declara en sus conversaciones con Luna (16). Al mismo tiempo esa conciencia no ha venido a constituirse en obstáculo para la captación del proceso latinoamericano en su varia y contradictoria riqueza, su efecto ha venido a ser precisamente el opuesto.

Gracias a ello la carrera de este historiador que hasta el fin se define ante todo como un medievalista va a conocer una culminación tan exaltante como paradójica : la última e las grandes obras que tenía en proyecto, La ciudad occidental, iba a fructificar en esa Latinoamérica : las ciudades y las ideas, en la cual los temas y problemas que habían orientado por décadas sus reflexiones subtienden la reconstrucción de un proceso histórico que se esfuerza con éxito por dar cuenta de todos ellos, pero no lo explora en ese occidente europeo al que había dedicado sus más largas exploraciones, sino en ese Nuevo Mundo en el que sólo gracias a esa hazaña ha terminado por afincarse.

### **Notas**

1) "A propósito de la quinta edición de "Las ideas políticas en Argentina", en José Luis ROMERO, La experiencia argentina y otros ensayos, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1980, p.2-9

2) " Mitre : un historiador frente al destino nacional. 1943", José Luis ROMERO, op.cit., pp.231-273, la cita de p.253

3) "Las ideas políticas en América", en Carlos REAL DE AZUA, Escritos, Arca, Montevideo, 1987, pp.81-84 : la cita de p.83

4) "Una misión. 1946", en José Luis ROMERO, op.cit, pp.443-445, y "La lección de la hora. 1946", en id, pp.446-449.

5) Félix LUNA, Conversaciones con José Luis Romero sobre una Argentina con historia, política y economía, Timerman Editores, Buenos Aires, 1976, p.25.

6) El tema se insinúa en una primera referencia a "los conquistadores, o más bien dicho, colonos del Río de la Plata" y reaparece pocas páginas más adelante ""Los primitivos pobladores del Río de la Plata... fueron más bien que aventureros verdaderos inmigrantes reclutados en las clases y en los lugares más adelantados de la España"). Bartolomé MITRE, Historia de Belgrano y de la independencia argentina, quinta edición, Biblioteca de "La Nación", Buenos Aires, 1902, tomo I, pp.6-10.

7) Así sobre todo en el párrafo final : "Ni las clases medias ni el proletariado argentino tienen otros ideales que los que hemos defendido antes y ahora, y sólo nosotros podemos cumplir nuestras promesas firmemente, lealmente,

desinteresadamente. De esto hay que convencer a nuestra masa esencialmente democrática, que ojalá no pague demasiado caro su juvenil entusiasmo por una justicia social que se le ofrece sin esfuerzo, sólo a costa del voto y de su adhesión incondicional a un gobierno de fuerza" (loc.cit., Nro.4, p.449)

8) Así se puede leer en filigrama en el escrito en el cual, en polémica con Américo Ghioldi, declara la necesidad de que el socialismo continúe presentándose como alternativa separada al electorado ("El socialismo en el camino. 1957, en José Luis ROMERO, op.cit., pp.463-468)

9) Félix LUNA, op.cit., p.125

10) José Luis ROMERO, El pensamiento político de la derecha latinoamericana, Paidós, Buenos Aires 1970 ; Pensamiento político de la emancipación (1790-1825) y Pensamiento conservador (1815-1898), Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1977 y 1978.

11) "Sarmiento, un homenaje y una carta", en José Luis ROMERO, op.cit., Nro.1, p.219

12) "Sarmiento entre el pasado y el futuro", en José Luis ROMERO, op.cit., Nro.1, pp.212-219, la cita de p.215

13) Félix LUNA, op.cit., p.40

14) José Luis ROMERO, Latinoamérica : las ciudades y las ideas, Siglo XXI Editores, México, 1976

15) Félix LUNA, op.cit., p.20

16) Félix LUNA, op.cit., pp.63-64

## LA HISTORIA HOY EN DÍA: DESAFÍOS, PROPUESTAS

Roger Chartier (\*) (\*\*)

Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales – EHESS, París

1.- "Tiempos de incertidumbre", "crisis epistemológica", "momento crítico": éstos son los diagnósticos, por lo general preocupados, que se han estilado estos últimos años sobre la historia. Basta recordar dos afirmaciones que abrieron el camino a una larga reflexión colectiva. Por un lado, aquella propuesta por el editorial del número de marzo-abril de 1988 de los *Annales* que expresaba: "Hoy, los tiempos parecen llenos de incertidumbre. La reclasificación de las disciplinas transforma el paisaje científico, vuelve a cuestionar las preeminencias establecidas, afecta las vías tradicionales por las cuales circulaba la innovación. Los paradigmas dominantes, que se buscaron en los marxismos o en los estructuralismos así como en los usos confiados de la cuantificación, pierden sus capacidades estructurantes [...] La historia, que había establecido una buena parte de su dinamismo en una ambición federativa, no se ha salvado de esta crisis general de las ciencias sociales" (1). Segunda constatación, totalmente diferente en sus razones pero similar en sus conclusiones: la apuntada por David Harlan en 1989 en un artículo en la *American Historical Review* que suscitó una discusión que todavía continúa: "El retorno de la literatura ha sumido a los estudios históricos en una extendida crisis epistemológica. Ha cuestionado nuestra creencia en un pasado inmóvil y determinable, ha comprometido la posibilidad de la representación histórica y ha socavado nuestra habilidad para ubicarnos a nosotros mismos en el tiempo" (2).

¿Qué indican estos diagnósticos que parecen tener algo de paradójico en un tiempo en que la edición de la historia muestra una hermosa vitalidad y una inventiva sostenida que se traducen en la continuación de grandes obras colectivas, en el lanzamiento de colecciones europeas, en el aumento en el número de traducciones, en el eco intelectual que han encontrado en algunas grandes obras?. Ellos señalan, creo, esta gran mutación que representa para la historia la desaparición de los modelos de comprensión, de los principios de inteligibilidad que habían sido comúnmente aceptados por los historiadores (o por lo menos por la mayoría de ellos) desde los años sesenta.

La historia conquistadora descansaba entonces en dos proyectos. Primero, en la aplicación al estudio de las sociedades antiguas o contemporáneas del paradigma estructuralista, abiertamente reivindicado o practicado implícitamente. Se trataba sobre todo de identificar las estructuras y las relaciones que, independientemente de las percepciones y de las intenciones de los individuos, se suponía que regían los mecanismos económicos, organizaban las relaciones sociales y engendraban las formas del discurso. De ahí la afirmación de una separación radical entre el objeto del conocimiento histórico y la conciencia objetiva de los actores. Segunda exigencia: someter a la historia a los procedimientos del número y de la serie o, mejor dicho, inscribirla en un paradigma del saber que Carlo Ginzburg, en un célebre artículo (3), ha designado como "galileano". Se trataba, gracias a la cuantificación de los fenómenos, a la construcción de series y a los tratamientos estadísticos, de formular rigurosamente las relaciones estructurales que eran el objeto mismo de la historia. Al desplazar la fórmula de Galileo en *Il Saggiatore*, el historiador suponía que el mundo social "está escrito en lenguaje matemático" y él (o ella) se consagraba a establecer sus leyes.

Los efectos de esta doble revolución de la historia, estructuralista y "galileana" no han sido pobres. Gracias a ella la disciplina se alejó de una mera cartografía de particularidades y de un simple inventario, jamás logrado después de todo, de casos o de hechos singulares. Pudo, asimismo, restablecer la ambición que fundamentó a principios de siglo a la ciencia social, particularmente en su versión sociológica y durkheimiana: a saber, identificar las relaciones y las regularidades, formular, por consiguiente, relaciones generales.

Al mismo tiempo la historia se liberaba de la "pobre idea de la realidad" -la expresión es de Michel Foucault- que la habitó durante mucho tiempo y venía a considerar que los sistemas de relaciones que organizan el mundo social son tan "reales" como los datos materiales, físicos, corporales, percibidos por la inmediatez de la experiencia sensible. Esta nueva historia estaba, pues, fuertemente anclada, más allá de la diversidad de los objetos, de los territorios y de las maneras, en los principios mismos que dirigían las ambiciones y las conquistas de las otras ciencias sociales.

2.- En los diez últimos años, son estas certidumbres, compartidas ampliamente durante mucho tiempo, las que han vacilado. En primer lugar, sensibles a los nuevos enfoques antropológicos o sociológicos, los historiadores han querido restaurar el papel de los individuos en la construcción de los lazos sociales. De donde surgen múltiples desplazamientos fundamentales: de estructuras a redes, de sistemas de posición a situaciones vividas, de normas colectivas a estrategias singulares. La "microhistoria", primero italiana y luego española (4), ha proporcionado la traducción más viva de la transformación del paso histórico inspirado por el recurso a los modelos interaccionistas o etnometodológicos. Diferenciada radicalmente de la monografía tradicional, la microhistoria intenta reconstruir, a partir de una situación particular, normal porque excepcional, la manera en que los individuos producen el mundo social, por sus alianzas y sus enfrentamientos, a través de las dependencias que los unen o los conflictos que los oponen. El objeto de la historia no son más las estructuras y los mecanismos que rigen, fuera de toda posición subjetiva, las relaciones sociales, sino las racionalidades y las estrategias que ponen en práctica las comunidades, los parentescos, las familias, los individuos.

Se afirmó, así, una forma inédita de historia social, centrada en las desviaciones y discordancias existentes, por una parte, entre los diferentes sistemas de normas de una sociedad y, por la otra, al interior de cada uno de ellos. La mirada se desplazó de las reglas impuestas a sus usos imaginativos, de las conductas obligadas a las decisiones permitidas por los recursos propios de cada uno: su poder social, su fuerza económica, su acceso a la información. Habituada a reconocer jerarquías y a construir colectivos (categorías socio profesionales, clases, grupos), la historia de las sociedades se dio nuevos objetos, que deben ser estudiados a pequeña escala. Es el caso con la biografía ordinaria puesto que, como ha escrito Giovanni Levi, "Ningún sistema normativo está, de hecho, tan estructurado para eliminar toda posibilidad de elección consciente. Creo que la biografía constituye, por esta razón, el lugar ideal para verificar el carácter intersticial -no menos importante- de la libertad de la que disponen los agentes, así como para observar la forma en la cual funcionan concretamente los sistemas normativos que no están nunca exentos de contradicciones" (5). Es el caso también con la reconstitución de los procesos dinámicos (negociaciones, transacciones, intercambios, conflictos, etc.) que trazan de manera móvil, inestable, las relaciones sociales al mismo tiempo que

perfilan los espacios abiertos a las estrategias individuales. Jaime Contreras lo expresa muy bien en su libro *Sotos contra Riquelmes*: "Los grupos no anulaban a los individuos y la objetividad de las fuerzas de aquellos no impedía ejercer una trayectoria personal. Las familias [...] desplegaron sus estrategias para ampliar sus esferas de solidaridad y de influencia, pero sus hombres, individualmente, también jugaron su papel. Si la llamada de la sangre y el peso de los linajes eran intensos, también lo eran el deseo y las posibilidades de crear espacios personales. En aquel drama que creó el fantasma de la herejía -una "creación" personal de un inquisidor ambicioso-, se jugaron, en duro envite, intereses colectivos y aún concepciones diferentes del propio mundo, pero también cada individuo pudo reaccionar personalmente desde su propia tramazón original" (6).

3.- Una segunda razón ha quebrantado de manera más profunda las viejas certidumbres: la toma de conciencia de los historiadores de que su discurso, cualquiera que sea el objeto o la forma, es siempre una narración. Las reflexiones pioneras de Michel de Certeau (7), el gran libro de Paul Ricoeur (8) y, más recientemente, la aplicación a la historia de una "poética del saber" que tiene por objeto, según la definición de Jacques Rancière, "la reunión de los procedimientos literarios por los cuales un discurso, se sustrae a la literatura, se otorga un estatuto de ciencia y lo significa" (9), los han obligado, de buena o mala gana, a reconocer la pertenencia de la historia al género de la narración, entendido en el sentido aristotélico de "poner en intriga las acciones representadas". La afirmación no fue fácil de aceptar para aquellos que, al negar la historia de sucesos -l'histoire événementielle- a favor de una historia estructural y cuantificada, pensaban que habían terminado con las falsas apariencias de la narración y con la muy grande y dudosa proximidad entre la historia y la fábula. Entre una y otra la ruptura parecía sin remedio: en el lugar que ocupaban los personajes y los héroes de los antiguos relatos, la "nueva historia" colocaba a entidades anónimas y abstractas; el tiempo espontáneo de la conciencia era sustituido por una temporalidad construida, jerarquizada, articulada; al carácter autoexplicativo de la narración, aquélla oponía la capacidad explicativa de un conocimiento controlable y verificable.

En *Temps et récit* (Tiempo y narración), Paul Ricoeur muestra cuán ilusoria era esta proclamada cesura. En efecto, toda historia, incluso la menos narrativa, aún la más estructural, está construida siempre a partir de fórmulas que gobiernan la producción de las narraciones. Las entidades que manejan los historiadores (sociedad, clases, mentalidades, etc.) son "cuasi personajes", dotados implícitamente de propiedades que son las de los héroes singulares o las de los individuos ordinarios que conforman las colectividades que designan estas categorías abstractas. Por otra parte, las temporalidades históricas sostienen una gran dependencia en relación al tiempo subjetivo: en soberbias páginas Ricoeur demuestra cómo *El Mediterráneo en tiempos de Felipe II* de Braudel descansa, en el fondo, sobre una analogía entre el tiempo del mar y el del rey, y cómo la larga duración no es más que una modalidad particular derivada de la puesta en intriga de los acontecimientos. Finalmente, los procedimientos explicativos de la historia continúan sólidamente anclados a la lógica de la imputación causal singular, es decir, al modelo de comprensión que, en lo cotidiano o en la ficción, permite dar cuenta de las decisiones y de las acciones de los individuos.

Un análisis así, que inscribe a la historia en la categoría de las narraciones y que identifica los parentescos fundamentales que unen a todos los relatos, ya sean de historia o de ficción, tiene muchas consecuencias. La primera permite considerar

como una pregunta mal planteada el debate surgido por el supuesto "retorno de la narración" que, por cierto, habría caracterizado a la historia en estos últimos años. ¿Cómo podría, en efecto, haber "resurgimiento" o "retorno" allí donde no hubo ni partida ni abandono?. Existe la mutación pero ésta es de otro orden. Tiene que ver con la preferencia recientemente otorgada a ciertas formas de narraciones en detrimento de otras, más clásicas. Por ejemplo, los relatos biográficos entrecruzados por la microhistoria no emplean las mismas figuras o las mismas construcciones que las grandes narraciones estructurales de la historia global o que las narraciones estadísticas de la historia serial.

De lo anterior surge una segunda proposición: la necesidad de identificar las propiedades específicas del relato de historia en relación con los otros. Estas tienden, primero, a la organización "en capas" u "hojaldrado" (como escribió Michel de Certeau) de un discurso que comprende en sí mismo, bajo la forma de citas que son otro tanto efectos de realidad, los materiales que lo sustentan y por los cuales intenta producir una comprensión. Ellas tienden, igualmente, a los procedimientos de acreditación específicos gracias a los cuales la historia muestra y garantiza su estatuto de conocimiento verdadero. Todo un grupo de trabajos, inscritos en la "crítica literaria a la americana", se consagró, así, a descubrir las formas a través de las cuales se da el discurso de la historia. La empresa entraña diferentes proyectos, unos dedicados a establecer taxonomías y tipologías universales, otros a reconocer las diferencias localizadas e individuales.

En el primer lado podemos colocar la tentativa de Hayden White que apunta a identificar las figuras retóricas que gobiernan y constriñen todos los modos posibles de la narración y de la explicación históricas -a saber los cuatro tropos clásicos: metáfora, metonimia, sinécdoque y, con un estatuto particular "metropolitico", la ironía- (10). Es una misma investigación de constantes -constantes antropológicas (aquellas que constituyen las estructuras temporales de la experiencia) y constantes formales (aquellas que gobiernan los modos de representación y de narración de las experiencias históricas)- lo que lleva a Reinhart Koselleck a distinguir tres tipos de historia: la historia-notación (Aufschreiben), la historia acumulativa (Fortschreiben), la historia-reescritura (Umschreiben) (11).

En el segundo lado, el de la poética del saber sensible a las diferencias y a las desviaciones, colocaremos los trabajos que, como el libro reciente de Philippe Carrard *Poetics of the New History* (12) identifican como diferentes a historiadores, miembros de una misma "escuela" o de un mismo grupo, movilizan de manera muy diversa las figuras de la enunciación, la proyección o la desaparición del yo en el discurso del saber, el sistema de los tiempos verbales, la personificación de las entidades abstractas, las modalidades de la prueba: citas, tablas, gráficas, series cuantitativas, etc.

4.- Zarandeada por sus certidumbres bien aferradas, la historia se ha visto también confrontada por diversos desafíos. El primero, lanzado en diferentes modalidades, incluso contradictorias, de una y otra parte del Atlántico, quiere romper todo nexo entre la historia y las ciencias sociales. En los Estados Unidos el asalto ha tomado la forma del "*linguistic turn*" (giro lingüístico) que, en estricta ortodoxia saussuriana, considera al lenguaje como un sistema cerrado de signos cuyas relaciones producen por ellas mismas la significación. La construcción del sentido está asimismo separada de toda intención o de todo control subjetivos ya que ésta se encuentra asignada a un funcionamiento lingüístico automático e impersonal. La

realidad no se debe pensar como una referencia objetiva, exterior al discurso, puesto que está constituida por y en el lenguaje. John Toews ha designado claramente (sin aceptarla) esta posición radical por la cual "el lenguaje es concebido como un sistema autocontenido de 'signos' cuyos significados están determinados por sus relaciones con cada uno, más que por su relación con algún objeto o sujeto 'trascendental' o extralingüístico" -una posición que considera que "la creación del significado es impersonal, opera 'a espaldas' de los usuarios del lenguaje cuyas acciones lingüísticas pueden solamente ejemplificar las reglas y los procedimientos de los lenguajes que habitan pero no controlan" (13). Las operaciones historiadoras más habituales se encuentran, desde ese momento, sin objeto, comenzando por las distinciones fundadoras entre texto y contexto, entre realidades sociales y expresiones simbólicas, entre discursos y prácticas no discursivas. De donde resulta, por ejemplo, el doble postulado de Keith Baker, que aplica el "*linguistic turn*" al problema de los orígenes de la Revolución francesa: por una parte, los intereses sociales no tienen ninguna exterioridad en relación con el discurso puesto que ellos constituyen una "construcción política y simbólica" y no "una realidad preexistente"; por otra parte, todas las prácticas deben estar comprendidas en el orden del discurso porque "todas las posturas que tratan de delimitar el campo del discurso en relación con las realidades sociales no discursivas que estarían más allá de él, invariablemente apuntan a un dominio de acción que está en sí mismo constituido discursivamente. Identificar, en efecto, diferentes prácticas discursivas -diferentes juegos de lenguaje- más que fenómenos discursivos y no discursivos" (14). Del lado francés el desafío, tal como lo hemos visto cristalizar en los debates que se han suscitado en torno a la interpretación de la Revolución francesa, ha adoptado una forma inversa. Lejos de postular la automaticidad de la producción del sentido, más allá de las voluntades individuales, ha puesto énfasis, al contrario, en la libertad del sujeto, en la parte reflexiva de la acción, en las construcciones conceptuales. De golpe se niegan los pasos clásicos de la historia social que pretendía identificar las determinaciones no conocidas que gobernaban los pensamientos y las conductas. De golpe se afirma la primacía de lo político, comprendido como el nivel más englobador y el más revelador de toda sociedad. Es este nexo el que Marcel Gauchet pone en el centro del reciente cambio de paradigma que él cree discernir en las ciencias sociales: "Lo que parece bosquejarse en el fondo de la problematización de la originalidad occidental moderna, es una recomposición del propósito de una historia total. Conforme a dos ejes: por accesión, a través de lo político, a una clave nueva para la arquitectura de la totalidad, y por absorción, en función de esta apertura, de la parte reflexiva de la acción humana, de las filosofías más elaboradas a los sistemas de representación más difusos" (15). Los historiadores -entre los cuales me cuento- para los que continúa siendo esencial la pertenencia de la historia a las ciencias sociales, han estado tentados a responder a esta doble, y a veces ríspida interpelación. En contra de las formulaciones del "*linguistic turn*" o del "*semiotic challenge*" (desafío semiótico), de acuerdo con la expresión de Gabrielle Spiegel (16), consideran ilegítima la reducción de las prácticas constitutivas del mundo social a los principios que gobiernan los discursos. Reconocer que la realidad pasada no es accesible (a menudo) más que a través de textos que intentan organizarla, someterla o representarla no es, sin embargo, postular la identidad entre dos lógicas: de una parte, la lógica logocéntrica y hermenéutica que gobierna la producción y la interpretación de los discursos; de la otra, la lógica práctica que regula las conductas y las acciones. Toda historia debe tener en cuenta esta irreductibilidad de la práctica al discurso, cuidándose de un uso incontrolado de la categoría de "texto". Indebidamente a menudo aplicada a prácticas (ordinarias o ritualizadas) cuyas tácticas y procedimientos no son en nada

parecidos a las estrategias discursivas. Conservar la distinción entre unas y otras es el único medio para evitar "hacer pasar por el principio de la práctica de los agentes la teoría que debe construirse para entenderla", según la fórmula de Pierre Bourdieu (17).

Por otro lado, debemos constatar que toda construcción de intereses por los discursos está en sí mismo socialmente determinada, limitada por los recursos desiguales lingüísticos, conceptuales, materiales, etc.) de que disponen aquellos que la producen. Esta construcción discursiva remite por tanto necesariamente a las posiciones y a las propiedades sociales objetivas, exteriores al discurso, que caracterizan a los diferentes grupos, comunidades o clases que constituyen el mundo social.

En consecuencia, el objeto fundamental de una historia que apunta a reconocer la forma en la que los actores sociales dan sentido a sus prácticas y a sus discursos me parece que reside en la tensión entre las capacidades inventivas de los individuos o de las comunidades y las coacciones, las normas, las convenciones que limitan -más o menos fuertemente según su posición en las relaciones de dominación- aquello que les es posible pensar, decir y hacer. La constatación vale para una historia de obras letradas y de producciones estéticas, siempre inscritas en el campo de las condiciones que las hacen pensables, comunicables y comprensibles -y no se puede menos que estar de acuerdo con Stephen Greenblatt cuando afirma que "la obra de arte es el producto de una negociación entre un creador o una clase de creadores y las instituciones y las prácticas de una sociedad" (18). Pero la afirmación vale también para una historia de las prácticas ordinarias, que son también invenciones de sentido limitadas por las determinaciones múltiples que definen, para cada comunidad, los comportamientos legítimos y las normas incorporadas.

Contra el "retorno a lo político", pensado en una autonomía radical, se deben, me parece, colocar en el centro del trabajo histórico las relaciones, complejas y variables, establecidas entre, por un lado, los modos de la organización y del ejercicio del poder en una sociedad dada, y por el otro, las configuraciones sociales que hacen posible esta forma política y las que son engendradas por ella. Es así como la construcción del Estado absolutista supone una diferenciación fuerte y previa de las funciones sociales, al mismo tiempo que exige la perpetuación (gracias a diversos dispositivos de los cuales el más importante es la sociedad de la corte) del equilibrio de las tensiones que existen entre los grupos sociales dominantes y rivales.

Contra el retorno a la filosofía del sujeto que acompaña o funda el retorno a lo político, la historia entendida como una ciencia social recuerda que los individuos están siempre ligados por dependencias recíprocas, aparentes o invisibles, que estructuran su personalidad y que, de esta manera definen, en sus modalidades sucesivas, las formas de la afectividad y de la racionalidad. Se entiende entonces la importancia otorgada por muchos historiadores a una obra durante mucho tiempo desconocida, cuyo proyecto fundamental es justamente articular, dentro de la larga duración, la construcción del Estado moderno, las modalidades de las interdependencias sociales y las figuras de la economía psíquica: la de Norbert Elias (19).



El trabajo de Elias permite articular particularmente los dos significados que siempre se enredan en el uso del término cultura tal como lo manejan los historiadores. El primero designa las obras y las prácticas que, en una sociedad, son el objeto del juicio estético o intelectual. El segundo apunta hacia las prácticas ordinarias, "sin cualidades" que tejen la trama de las relaciones cotidianas y expresan la manera en la que una comunidad, en un tiempo y lugar dados, vive y reflexiona su relación con el mundo y con el pasado. Pensar históricamente las formas y las prácticas culturales es, entonces dilucidar necesariamente las relaciones sustentadas por estas dos definiciones.

Las obras no poseen un sentido estable, universal, petrificado. Están investidas de significados plurales y móviles, están construidas en la negociación entre una proposición y una recepción, en el encuentro entre las formas y los motivos que les dan su estructura y las competencias y expectativas de los públicos que se las adueñan. Ciertamente, los creadores, o las autoridades, o los "clérigos" (ya sean o no de la iglesia), siempre aspiran a fijar el sentido y a enunciar la interpretación correcta que debe constreñir a la lectura (o a la mirada). Pero siempre, también, la recepción inventa, desplaza, distorsiona. Producidas en una esfera específica, en un campo que tiene sus reglas, sus convenciones, sus jerarquías, las obras se escapan y adquieren densidad al peregrinar, a veces en la muy larga duración, a través del mundo social. Descifradas a partir de esquemas mentales y afectivos que constituyen la cultura propia (en el sentido antropológico) de las comunidades que las reciben, se transforman a su vez en un recurso para pensar lo esencial: la construcción del lazo social, la conciencia de sí, la relación con lo sagrado.

A la inversa, todo gesto creador inscribe en sus formas y en sus temas una relación con las estructuras fundamentales que, en un momento y en un sitio dados, conforman la distribución del poder, la organización de la sociedad o de la economía de la personalidad. Pensado (y pensándose como un demiurgo), el artista, el filósofo o el escritor inventan, sin embargo, bajo coacción. Coacción en relación con las reglas (de patronazgo, de mecenazgo, de mercado, etc.) que definen su condición. Coacción más fundamental todavía en relación con las determinaciones ignoradas que habitan cada obra y que hacen que ésta sea concebible, transmisible, comprensible. Aquello que toda historia debe pensar es, por tanto, indisociablemente, la diferencia por la cual todas las sociedades han, en figuras variables, separado de lo cotidiano un dominio particular de la actividad humana, y las dependencias que inscriben de múltiples maneras la invención estética e intelectual en sus condiciones de posibilidad.

5.- Así, firmemente anclada en las ciencias sociales, la historia no puede, por tanto, evitar otro desafío: superar el enfrentamiento que puede ser estéril entre, de un lado, el estudio de las posiciones y de las relaciones y, del otro, el análisis de las acciones y de las interacciones. Superar esta oposición entre "física social" y "fenomenología social" exige la construcción de nuevos espacios de investigación en los que la definición misma de las cuestiones obligue a inscribir los pensamientos claros, las intenciones individuales, las voluntades particulares dentro de los sistemas de coerción colectivos que, a la vez, los hacen posibles y los sujetan. Los ejemplos de estas reparticiones novedosas serían múltiples y en ellas se articulan necesariamente estructuras objetivas y representaciones subjetivas. Así el espacio de trabajo que anuda crítica textual, historia del libro y sociología cultural. Este cruzamiento inédito de tradiciones disciplinarias y nacionales muy diversas (la

historia literaria en sus diferentes definiciones, la *bibliography* a la manera anglosajona, la historia social de la escritura tal como la practican los paleógrafos italianos, la historia socio-cultural en la tradición de los *Annales*) tiene una apuesta fundamental: comprender cómo la lectura particular e imaginativa de un lector singular está contenida en una serie de determinaciones, ya sean los efectos de sentido enfocados por los textos a través de los dispositivos mismos de su escritura, las coacciones impuestas por las formas que transmiten estos textos a sus lectores (o a sus auditorios), o las capacidades, o las convenciones de lectura propias de cada "comunidad de interpretación".

Tal enfoque, cuyo rasgo principal es trastornar las fronteras canónicas, se encuentra en muchos otros campos de la investigación: en los estudios sobre la ciudad, sobre los procesos educativos, sobre la construcción de los saberes científicos. Este acercamiento recuerda que las producciones intelectuales y estéticas, las representaciones mentales, las prácticas sociales, están siempre gobernadas por mecanismos y dependencias desconocidos por los sujetos mismos. Es a partir de tal perspectiva como se debe comprender la relectura histórica de los clásicos de las ciencias sociales (Elias, pero también Weber, Durkheim, Mauss, Halbswachs) y la importancia recobrada, a expensas de las nociones habituales de la historia de las mentalidades, de un concepto como el de representación. Este permite, en efecto, designar y enlazar tres grandes realidades: primero, las representaciones colectivas que incorporan en los individuos las divisiones del mundo social y que organizan los esquemas de percepción y de apreciación a partir de las cuales éstos clasifican, juzgan y actúan, después, las formas de exhibición del ser social o del poder político, tales como signos y "actuaciones" simbólicas que las dejan ver a través de la imagen, el rito, o lo que Weber llamaba la "estilización de la vida", finalmente, la "presentificación" de un representante (individual o colectivo, concreto o abstracto), de una identidad o de un poder, dotado así de continuidad o de estabilidad.

Numerosos son los trabajos de historia que han manejado recientemente esta triple definición de la representación. Hay dos razones para ello. Por una parte, el retroceso de la violencia que caracteriza a las sociedades occidentales entre la Edad Media y el siglo XVIII y que resulta de la tendencia a la confiscación por parte del estado del monopolio sobre el empleo legítimo de la fuerza, hace que los enfrentamientos sociales basados en las confrontaciones directas, brutales, sangrientas, cedan cada vez más el lugar a luchas que tienen por armas y por objetos las representaciones. Por la otra es del crédito otorgado (o negado) a las representaciones que proponen de sí mismos que depende la autoridad de un poder o la fuerza de un grupo. Sobre el terreno de las representaciones del poder monárquico con Louis Marin (20), sobre aquél de la construcción de las identidades sociales o religiosas con Bronislaw Geremek (21) y Carlo Ginzburg (22), se ha definido una historia de las modalidades del hacer-creer y de las formas de la creencia que es antes que nada una historia de las relaciones de fuerza simbólicas, una historia de la aceptación o del rechazo de los dominados hacia los principios inculcados, hacia las identidades impuestas que apuntan a asegurar y perpetuar su sujeción.

Una cuestión así se encuentra en el centro de una historia de las mujeres que da gran importancia a los dispositivos de la violencia simbólica que, como escribe Pierre Bourdieu, "no tiene éxito más que cuando aquél o aquella que la experimenta contribuye a su eficacia, que no la constriñe más que en la medida en la que está

predispuesto por un aprendizaje previo a reconocerla" (23). Constantemente, la construcción de la identidad femenina se arraiga en la interiorización de parte de las mujeres de las normas enunciadas por los discursos masculinos. Un objeto mayor de la historia de las mujeres es, pues, el estudio de los dispositivos, desplegados sobre registros múltiples, que garantizan (o deben garantizar) que las mujeres acepten las representaciones dominantes de la diferencia entre los sexos: por ejemplo la inferioridad jurídica, la inculcación escolar de las funciones de cada sexo, la división del trabajo y del espacio, la exclusión de la esfera pública, etc. Lejos de apartar de la realidad y de no señalar más que a las figuras del imaginario masculino, las representaciones de la inferioridad femenina, incansablemente repetidas y mostradas, se inscriben en los pensamientos y en los cuerpos de unos y de otros, de unas y de otras. Pero una incorporación tal de la dominación no excluye posibles desviaciones y manipulaciones que, por la apropiación femenina de modelos y de normas masculinos, transformen en instrumento de resistencia y en afirmación de identidad las representaciones forjadas para asegurar la dependencia y la sumisión.

Reconocer así los mecanismos, los límites y, sobre todo, los usos del consentimiento, es una buena estrategia para corregir el privilegio otorgado durante mucho tiempo por la historia de las mujeres a las "víctimas o rebeldes", "activas o actrices de su destino", a expensas "de las mujeres pasivas, que se considera que aceptan demasiado fácilmente su condición, cuando justamente la cuestión del consentimiento es nodal en el funcionamiento de un sistema de poder, ya sea social y/o sexual" (24). Las fisuras que agrietan la dominación masculina no adoptan todas la forma de rompimientos espectaculares ni se explican siempre por la irrupción de un discurso de negación y de rebelión. Estas nacen a menudo al interior del consentimiento mismo, reutilizando el lenguaje de la dominación para sostener una insumisión.

Definir la sumisión impuesta a las mujeres como una violencia simbólica ayuda a comprender cómo la relación de dominación, que es una relación construida histórica y culturalmente, se ha afirmado siempre como una diferencia de naturaleza, irreductible, universal. Lo esencial no es, pues, oponer, término a término, una definición biológica y una definición histórica de la oposición masculino / femenino, sino más bien identificar, para cada configuración histórica, los mecanismos que enuncian y representan como "natural" (por tanto biológica) la división social (por tanto histórica) de los papeles y de las funciones de ambos sexos. La lectura natural de la diferencia entre lo masculino y lo femenino tiene su historia caracterizada por la desaparición de las representaciones médicas de la similitud entre los sexos y su reemplazo por el inventario indefinido de sus diferencias biológicas. Como lo constata Thomas Laqueur, a partir de fines del siglo XVIII, el "discurso dominante (que) veía en los cuerpos masculinos y femeninos versiones ordenadas, jerárquicamente, verticalmente, de un solo y mismo sexo", es reemplazado por "una anatomía y una fisiología de lo inconmensurable" (25). Inscrita en las prácticas y en los hechos, organizando la realidad y lo cotidiano, la diferencia sexual está desde siempre, construida por los discursos que la fundamentan y la legitiman. Pero éstos se arraigan en posiciones y en intereses sociales que, en este caso, deben garantizar la sujeción de las unas y la dominación de los otros. La historia de las mujeres, formulada en los términos de una historia de las relaciones entre los sexos ilustra bien el desafío lanzado hoy en día a los historiadores: ligar la construcción discursiva de lo social y la construcción social de los discursos.

6.- Hay otro desafío que no es el menos temible. A partir de la constatación, totalmente fundada, según la cual toda historia, cualquiera que ésta sea, es siempre un relato organizado a partir de figuras y de fórmulas que movilizan las narraciones imaginarias, algunos han terminado por anular toda distinción entre ficción e historia puesto que ésta no es más que una "*fiction-making operation*" (operación hacedora de ficción), según la expresión de Hayden White. La historia no aporta más (o menos) un verdadero conocimiento de lo real que una novela, y es totalmente ilusorio clasificar y jerarquizar las obras de los historiadores en función de criterios epistemológicos que indican su mayor o menor pertinencia a dar cuenta de la realidad pasada que es su objeto: "Ha habido una resistencia a considerar a las narraciones históricas como lo que manifiestamente son: ficciones verbales cuyos contenidos son tan inventados como descubiertos y cuyas formas tienen más en común con sus contrapartes en la literatura que con aquéllas en las ciencias " (26). Los solos criterios que permiten una diferenciación de los discursos históricos proceden de sus propiedades formales: "Un enfoque semiológico del estudio de los textos nos permite discutir la cuestión de la confianza en el texto como testigo de los sucesos o fenómenos extrínsecos a él, hacer a un lado la cuestión de la 'honestidad' del texto, su objetividad" (27).

Contra un enfoque tal, es necesario recordar que el objetivo de conocimiento es constitutivo de la intencionalidad histórica misma. Ésta fundamenta las operaciones específicas de la disciplina: construcción y tratamiento de datos, producción de hipótesis, crítica y verificación de resultados, validación de la adecuación entre el discurso del saber y su objeto. Incluso cuando escribe en forma "literaria", el historiador no hace literatura, y ello, por el hecho de su doble dependencia. Dependencia en relación con el archivo, por tanto dependencia en relación con el pasado del cual éste archivo es la huella. Como ha escrito Pierre Vidal-Naquet, "El historiador escribe y esta escritura no es ni neutra ni transparente. Se moldea bajo las formas literarias, ciertamente bajo las figuras de la retórica (...). Que el historiador haya perdido su inocencia, que se deje tomar como objeto, que se tome a sí mismo como objeto, quién lo lamentará?. Pero si el discurso histórico no se vinculara, a través de tantos intermediarios como se quiera, a lo que llamaremos, a falta de otra cosa, la realidad, estaríamos siempre en el discurso, pero este discurso dejaría de ser histórico" (28). Dependencia, a continuación, en relación con los criterios de científicidad y las operaciones técnicas relativas a su "oficio". Reconocer sus variaciones (la historia de Braudel no es la misma que la de Michelet) no implica, por tanto, concluir que estas restricciones y criterios no existen, y que las únicas exigencias que frenan la escritura histórica son aquellas que gobiernan la escritura de ficción.

Dedicados a definir el régimen de científicidad propio de su disciplina, los historiadores han escogido diversos caminos. Algunos están relacionados con el estudio de aquello que ha hecho y hace posible la producción y la aceptación de lo falso en la historia. Como lo han demostrado Anthony Grafton (29) y Julio Caro Baroja (30), las relaciones entre las falsificaciones y la filología son estrechas y recíprocas, entre las reglas a las que deben someterse los falsarios y los progresos de la crítica documental. Así, el trabajo de los historiadores sobre lo falso, que cruza el de los historiadores de las ciencias, ocupados con la mandíbula de Moulin-Quignon o el cráneo de Piltdwon, es una forma paradójica, irónica, de reafirmar la capacidad de la historia para establecer un verdadero saber. Gracias a sus técnicas propias, la disciplina es apta para hacer que se reconozcan los falsos como tales, y por consiguiente a denunciar a los falsarios. Es entonces, volviendo sobre estas

desviaciones y sus perversiones, como la historia demuestra que el conocimiento que ella produce se inscribe en el orden de un saber controlable y verificable, considerando que está equipada para resistir a lo que Carlo Ginzburg ha designado como "la máquina de guerra escéptica" que niega a la historia toda posibilidad de decir la realidad que fue y de separar lo verdadero de lo falso (31). Sin embargo, no es más posible pensar el saber histórico, instalado en el orden de lo verdadero, dentro de las categorías del "paradigma galileano", matemático y deductivo. El camino es, así, forzosamente estrecho para quien intente negar, al mismo tiempo, la reducción de la historia a una actividad literaria de simple curiosidad, libre y aleatoria, y la definición de su cientificidad a partir del único modelo de conocimiento del mundo físico. En un texto al que siempre hay que volver, Michel de Certeau formuló esta tensión fundamental de la historia. Ella es una práctica "científica" productora de conocimientos, pero una práctica cuyas modalidades dependen de las variaciones de sus procedimientos técnicos, de las restricciones que le imponen el lugar social y la institución del saber donde ésta es ejercida, o incluso de las reglas que necesariamente gobiernan su escritura. Lo que puede igualmente enunciarse así: la historia es un discurso que emplea construcciones, composiciones, figuras que son las de la escritura narrativa, por tanto de la ficción, pero que, al mismo tiempo, produce un cuerpo de enunciados "científicos" si por ello entendemos "la posibilidad de establecer un conjunto de reglas que permitan 'controlar' las operaciones proporcionadas a la producción de objetos determinados" (32).

Lo que Michel de Certeau nos invita aquí a pensar es lo propio de la comprensión histórica. ¿Bajo qué condiciones podemos tener por coherentes, plausibles, explicativas las relaciones instituidas entre la operación historiográfica y la realidad referencial que ella pretende "representar" adecuadamente?. La respuesta no es fácil pero es seguro que el historiador tiene la tarea específica de dar un conocimiento apropiado, controlado de la "población de muertos-personajes, mentalidades, precios" que son su objeto. Abandonar esta intención de verdad, posiblemente desmesurada pero con seguridad fundadora de la historia como disciplina crítica, sería dejar el campo libre a todas las falsificaciones, a todos los falsarios que, porque traicionan el conocimiento, hieren la memoria. Los historiadores, al hacer su tarea, deben estar alertas, vigilantes.

## Notas

\* Conferencia dictada en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires el 16 de Septiembre de 1994

\*\* Traducción María Teresa Solana

"Histoire et sciences sociales. Un tournant critique?", *Annales E.S.C.*, 1968, pp.291-293 (cita pp.291-292)

2) David HARLAN, "Intellectual History and the Return of Literature", *American Historical Review*, 94, junio de 1989, pp.879-907 (cita p.881)

3) Carlo GINZBURG, "Spie. Radici di un paradigma indiziario", en *Miti, emblemi*,

*spie. Morfologia e storia*. Turin, Einaudi, 1986, pp.158-209(traducción francesa "Traces. Racines d'un paradigme indiciaire", en *Mythes, emblèmes, traces. Morphologie et histoire*, Paris, Flammarion, 1989, pp.139-180) (hay traducción española)

4) Giovanni LEVI, *L'eredità immateriale. Carriera di un esorcista nel Piemonte del seicento*, Turín, Einaudi, 1985 (traducción francesa, *Le pouvoir au village. Histoire d'un exorciste dans le Piémont du XVIIe siècle*, Paris, Gallimard, 1989) (hay traducción española), Jaime CONTRERAS, *Sotos contra Riquelmes. Regidores, inquisidores y criptojudíos*, Madrid, Anaya/Nario Muchnik, 1992

5) Giovanni LEVI, "Les usages de la biographie", *Annales E.S.C.*, 1989, pp.1325-1336 (cita pp.1333-1334)

6) Jaime CONTRERAS, *Sotos contra Riquelmes*, op.cit., p.20

7) Michel DE CERTAU, *L'écriture de l'histoire*, Paris, Gallimard, 1975

8) Paul RICOEUR, *Temps et récit*, Paris, Editions du Seuil, 1983-85, 3 tomos (hay traducción española)

9) Jacques RANCIERE, *Les mots de l'histoire. Essai de poétique du savoir*, Paris, Editions du Seuil, 1992, p.21 (hay traducción española)

10) Hayden WHITE, *Methistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1973 (hay traducción española), *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1978, y *The Content of the Form. Narrative Discourse and Historical Imagination*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1987

11) Reinhart KOSELLECK, "Erfahrungswandel und Methodenwechsel. Eine historisch-antropologische Skizze", en *Historische Methode*, bajo la dirección de C.Meier y J.Rüsen, Munich, 1988, pp.13-61

12) Philippe CARRARD, *Poetics of the New History. French Historical Discourse from Braudel to Chartier*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1992

13) John E. TOEWS, "Intellectual History after the Linguistic Turn: The Autonomy of Meaning and the Irreducibility of Experience", *American Historical Review*, 92, octubre 1987, pp.879-907 (cita p.882)

14) Keith Michael BAKER, *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, p.9 y p.5. (traducción francesa parcial, *Au tribunal de l'opinion. Essais sur l'imaginaire politique au XVIIIe siècle*, Paris, Payot, 1993)

15) Marcel GAUCHET, "Changement de paradigme en sciences sociales?", *Le Débat*, 50, 1988, pp.165-170 (cita p.169)

16) Gabrielle M. SPIEGEL, "History, Historicism, and the Social Logic of the Text in the Middle Ages", *Speculum. A Journal of Medieval Studies*, vol.75, Nro.1, enero 1990, pp.59-86 (cita p.60)

17) Pierre BOURDIEU, *Choses dites*, Paris, Les Editions de Minuit, 1987, p.76 (hay traducción española)

18) Stephen GREENBLATT, "Towards a Poetics of Culture", en *The New Historicism*, bajo la dirección de H.A.Veeser, Nueva York y Londres, Routledge, 1989, pp.1-14 (cita p.12)

19) Sobre la obra de Norbert Elias ver *Materialen zu Norbert Elias' Zivilisationstheorie*, bajo la dirección de P.Gleichmann, J.Goudsblom y H.Korte, Francfort-sur-le-Main, Suhrkamp, 2 vols, 1977 y 1984 (hay traducción española), *Hermann Korte, Über Norbert Elias, Das Werden eines Menschenwissenschaftlers*, Francfort-sur-le-Main, Suhrkamp, 1988; Stephen MENNELL, *Norbert Elias, Civilization and the Human Self-Image*, Oxford, Basil Blackwell, 1989, y Roger CHARTIER, "Formation sociale et économie psychique: la société de cour dans le procès de civilisation", Prefacio a Norbert Elias, *La société de cour*, Paris, Flammarion, 1985, pp.I-XXVIII, y "Conscience de soi et lien social", Introducción a *Norbert Elias, La Société des individus*, Paris, Fayard, 1991, pp.7-29

20) Louis MARIN, *Le portrait du roi*, Paris, Les Editions de Minuit, 1981, y *Des pouvoirs de l'image. Gloses*. Paris, Editions du Seuil, 1993

21) Bronislaw GEREMEK, *Inutiles au monde. Truands et misérables dans l'Europe moderne (1350-1600)*, Paris, Editions Gallimard/Julliard, 1980, y *La potence ou la pitié. L'Europe et les pauvres du Moyen Age à nos jours*, Paris, Gallimard, 1987

22) Carlo GINZBURG, *I Benandanti. Stregoneria e culti agrari tra Cinquecento e Seicento*, Turin, Einaudi, 1966 (traducción francesa *Les Batailles nocturnes. Sorcellerie et rituels agraires aux XVIe et XVIIe siècles*, Paris, Flammarion, 1984 (hay traducción española)

23) Pierre BOURDIEU. *La noblesse d'Etat. Grandes écoles et esprit de corps*, Paris, Les Editions de Minuit, 1989, p.10

24) Arlette FARGE y Michelle PERROT, "Au -delà du regard des hommes", *Le Monde des Débats*, Nro.2, noviembre 1992, pp.20-21

25) Thomas LAQUEUR, *Making Sex. Body and Gender from the Greeks to Freud*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1990 (traducción francesa, *La Fabrique du sexe. Essai sur le corps et le genre en Occident*, Paris, Gallimard, 1992 (p.38)

26) Hayden WHITE, *Tropics of Discourse*, op.cit., p.82

27) Hayden WHITE, *The Content of the Form*, op.cit., pp.192-193

28) Pierre VIDAL-NAQUET, *Les Assassins de la mémoire. Un Eichmann de papier et autres études sur le révisionnisme*, Paris, La Découverte, 1987, pp.148-149 (hay traducción española)

29) Anthony GRAFTON, *Forgers and Critics. Creativity and Duplicity in Western Scholarship*, Princeton, Princeton University Press, 1990 (traducción francesa, *Fausaires et critiques. Créativité et duplicité chez les érudits occidentaux*, Paris, Les Belles Lettres, 1993)

30) Julio CARO BAROJA, *Las falsificaciones en la historia* (en relación con la de España), Barcelona, Seix Barral, 1992

31) Carlo GINZBURG, "Préface" a Lorenzo Valla, *La Donation de Constantin*, texto traducido y comentado por J.B.Giard, Paris, Les Belles Lettres, 1993, pp.IX-XXI (cita p.XI)

32) Michel DE CERTAU, "L'opération historiographique", en *L'écriture de l'histoire*, op.cit., pp.63-120



## HISTORIA CUANTITATIVA, HISTORIA ECONÓMICA E HISTORIA: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA FRANCESA DE HOY

Ruggiero Romano \*  
E.H.E.S.S. - París  
Colegio de México

Me permito comenzar esta corta exposición expresando una duda: tengo la impresión de que durante estos últimos años se ha creado (¿de forma interesada?) una gran confusión entre historia serial, historia económica e historia a secas. Un joven historiador francés que ha reunido ya una obra importante: Bernard Lepetit, expresó recientemente un juicio que no me siento absolutamente tentado de compartir: "la historia cuantitativa ya no está de moda" (1).

Mi primer comentario es el siguiente: ¿cuándo ha estado "de moda"? Quiero decir: ¿cuándo se han acumulado cifras por el simple placer de acumularlas?. Existen, por supuesto, algunos casos: por ejemplo, el de Nina Ellingher Bang (2) que, en volúmenes enormes reunió toda la documentación estadística sobre tráfico naval del Sund sin acompañarla del menor análisis. Dejemos de lado el hecho de que esos casos -rarísimos- de mera recolección documental datan de finales del siglo pasado y comienzos del nuestro. Queda el hecho que esos esfuerzos no están desprovistos de interés porque es necesario reconocer que la empresa de Nina Ellingher Bang es tan meritoria como la de los grandes eruditos que desde los siglos XVII y XVIII han publicado documentos diplomáticos, religiosos y genealógicos. Dicho esto, ¿verdaderamente se podrá decir, con toda honestidad, por ejemplo, que las colecciones de la gloriosa VI sección de la Escuela Práctica de Altos estudios que, entre 1950 y 1970, han publicado las obras de Huguette y Pierre Chaunu, de Franc C.Spooner y de tantos otros, responde solamente a una "moda"? Yo no lo creo así.

Brevemente, querría explicarme al respecto con pocos ejemplos. El libro de F.C.Spooner (3) ofrece una cantidad imponente de datos sobre la acuñación monetaria en Francia. Pero que yo sepa, la publicación de esta masa documental constituía simplemente la base que él utilizó después para estudios sucesivos de la circulación de metales preciosos en Francia, Europa y en el mundo. Es decir que la historia cuantitativa, la historia serial no era para Spooner otra cosa que un antecedente para el estudio de un problema, de un gran problema, que contrariamente a lo que se puede creer, no correspondía a una moda. Imagínense: al origen de ese problema encontramos ya en la Edad Media la obra de Nicolas Oresme, y después la de Bodin, de Malestroit, de Hume, de Smith, de von Humboldt... Volver sobre los grandes problemas que los "clásicos" nos han dejado no me parece corresponder a una "moda"; es por el contrario, una forma muy correcta de construir un "objeto" de investigación de forma consciente. Una sana costumbre que desgraciadamente se ha perdido un poco en estos últimos tiempos. La obra de los Chaunu. Es cierto que los primeros ocho volúmenes de Huguette y Pierre Chaunu, pueden parecer un perfecto ejemplo de historia cuantitativa pura, bastante similar a los volúmenes de Nina Ellinger Bang de los cuales hablé antes. Pero se olvida que a los volúmenes de historia serial le siguen los tres volúmenes de análisis firmados solamente por Pierre Chaunu. Allí también, la historia serial no es un fin en sí misma. Por el contrario, se presenta como el antecedente necesario al estudio de por lo menos dos problemas muy amplios: el del comercio intercontinental y el de los ciclos. ¿Tendría acaso que recordar que esos problemas tampoco

corresponden a una "moda" porque desde el siglo XVIII por lo menos (para el comercio) y el XIX (para los ciclos) una gran cantidad de sabios se han interesado en esos problemas?. Y qué sabios: de nuevo Adam Smith, David Hume y después Tomas de Mercado, Capmany y la lista podría continuar; por lo que hace a los ciclos -dejando de lado las siete vacas gordas y las siete vacas flacas de la tradición bíblica-, incontestablemente el primer ciclo histórico del que se tenga noticia, ¿puedo adelantar solamente los nombres de Juglar, Kuznetz y Kondratieff?. ¿Intentar responder a toda una serie de preguntas planteadas por personajes de este tamaño revela solamente una "moda"?

En fin, ¿cómo olvidar que a veces las aclaraciones aportadas por la historia serial han finalmente contribuido al avance de las ideas?. Por ejemplo, es la historia primero serial, después económica de Earl J. Hamilton la que aportó a Lord Keynes un importante estímulo para la elaboración de su teoría cuantitativa de la moneda. En suma, me parece que no hubo casi nunca una historia cuantitativa (o serial) que no haya desembocado en una historia económica. Ahora bien -aunque no le guste a algunos-, esta historia siempre ha tenido atrás de ella un patrimonio de ideas sobre las cuales sus detractores (4) harían bien en reflexionar. De lo contrario, hay que decir abiertamente que lo que se quiere cuestionar no es la historia cuantitativa sino simplemente la historia económica. Y si ese es el proyecto, digamos que es peligroso, porque la historia económica, incluso en sus contradicciones y fracasos sucesivos, ha sido y continúa siendo una extraordinaria materia de reflexión para cada época enfrentando sus propios problemas: Fogel, el padre de la New Economic History -de quien ciertos espíritus "brillantes" se burlaban hace algunos años- acaba de recibir el premio Nobel de economía. Más asombroso aún, son las preguntas que se plantean hoy a ambos lados del Atlántico, ciertos economistas desconcertados por la impotencia de buena parte de las teorías económicas modernas para explicar la crisis mundial. ¿Habría acaso que tomar más en serio esos modelos cíclicos que siempre se han considerado extraños a la lógica del cálculo económico, como la obra un poco fantasiosa de historiadores atentos a sus curvas de precios?. Pero querría agregar que la historia económica no sólo desemboca en la economía; es una apertura indispensable a todas las ramas de la historia. Y es precisamente sobre este punto que quiero expresarme.

Uno de los rasgos esenciales de la historiografía francesa -sobre todo (pero no exclusivamente) a nivel de sus figuras mayores- es a mi criterio su amplitud de puntos de vista. Lucien Febvre dio pruebas de una curiosidad universal que va de la geografía histórica a la historia religiosa, de la historia económica a la historia administrativa, de la historia de la sensibilidad individual a la de las mentalidades colectivas. Un Marc Bloch está perfectamente en su elemento ya sea que se ocupe de los Caracteres originales de la agricultura francesa o de los Reyes taumaturgos. Henri Pirenne -y pienso que nuestros amigos belgas no me reclamarán si lo pongo al lado de Febvre y Bloch- no es solamente un gran historiador de la economía, sino también de la cultura y de la política. Del mismo modo, me parece imposible reducir Fernand Braudel solamente a la historia económica en tanto sus páginas sobre el barroco o sobre la civilización italiana de los siglos XVI y XVII, o sobre la literatura de América del Sur siguen siendo inigualadas.

Ahora bien, esta tradición no se ha perdido. Es cierto que los partidarios de la "nouvelle histoire" se han alejado de ella, pero no dejan de ser una minoría (aunque sea ruidosa) y a mi entender lo que hacen no es más que seguir modas (esta vez, la palabra se impone). Pero si se examina la parte más viva de la historiografía

francesa actual, se percibe que la vieja tradición de la observación de un objeto histórico desde varios puntos de vista, permanece viva.

Recurriré solamente a algunos autores que cubren con sus investigaciones sectores bastante diferentes: Dagron, Toubert, Lombard.

Toubert, profesor del Colegio de Francia, reconocido de forma unánime como el mejor medievalista francés contemporáneo, ha escrito *Le Latium médiéval* (5). Ciertamente no soy yo el único que dice que se trata de una obra admirable. Admirable exactamente porque el análisis económico se entrelaza con el análisis político. Estamos frente a una verdadera síntesis (en lo que esa palabra significa) en la cual todo sirve de soporte a todo y en la cual existe una verdadera imbricación de elementos.

Me resulta difícil encontrar las palabras para hablar de Dagron, también profesor del Colegio de Francia. Su libro sobre Constantinopla (6) constituye a mi modo de ver (y no solamente el mío) un verdadero modelo de historia de una ciudad en todas sus dimensiones: económicas, sociales, culturales, políticas, urbanísticas. Una vez más nos encontramos ante una obra de extraordinaria complejidad, pero una complejidad que se desvanece gracias a la fuerza de una exposición clara y segura.

Por fin, Denis Lombard. Su reciente libro (7) sobre la encrucijada javanesa constituye un modelo de historia global en la cual -mediante un juego de vaivén cronológico de larga duración- la cultura, la política, la economía, las estructuras sociales del espacio javanés (en sentido fuerte) se nos aparecen en su muy compleja articulación.

Tres libros a los cuales es necesario agregar toda una obra realizada en artículos, "pequeñas" investigaciones, reseñas, todos admirables por su erudición y su inteligencia (8).

Encontrarán excesivo mi entusiasmo. Pero no lo es en absoluto. El hecho es que siempre he tenido la costumbre de juzgar los libros no por el ruido mediático que levantan, sino por sus alcances intrínsecos. Y a este alcance lo valoro de la manera siguiente: a un joven argentino que prepara su tesis de doctorado sobre Buenos Aires en el siglo XVII ¿vale la pena aconsejarle leer el libro de Dagron?, pienso que sí. De la misma manera que aconsejé los trabajos de Finley sobre la esclavitud en el mundo clásico o el Mediterráneo de Fernand Braudel a los sudamericanos, o el libro de Toubert a jóvenes griegos que preparaban su doctorado sobre la población del norte de Grecia al final de la edad media. Y esto no para ofrecerles un "modelo" a copiar sino una fuente de reflexión sobre el modelo local que ellos tenían que construir. Naturalmente, hay devoluciones: así, propongo la lectura de los trabajos de Luis González y González sobre la micro historia a jóvenes europeos que se interesan, de manera seria, en problemas similares o aconsejo el estudio de esa obra maestra mal conocida en Europa que es la Radiografía de la pampa de Martínez Estrada a todos los que se interesan en el estudio de grandes espacios semivacíos. En suma, quiero decir que para mí, el gran libro es el que enseña cosas, muchas cosas, incluso a la persona que no tiene un interés inmediato en el sujeto del libro en cuestión. Un libro es verdaderamente grande no sólo por las respuestas que proporciona al especialista del sujeto del que trata, sino por todo lo que es

capaz de sugerir a los no especialistas. Y en ese sentido, creo que no hay historiografía más rica que la francesa.

Intentemos ver claro.

La historiografía francesa del siglo XX presenta un abanico rico y variado. Pero me limitaré a examinar sólo cuatro nombres: Marc Bloch, Lucien Febvre, Fernand Braudel y Alphonse Dupront. Y una gran revista: Los Anales (naturalmente, los Anales entre 1929 y 1971) (9). Es poco y es enorme porque creo que hay pocas historiografías en el mundo que pueden presentar tal riqueza. Tanto más que esos historiadores no son icebergs aislados emergentes de un mar totalmente vacío. Si los nombres que he hecho eran los "grandes maestros", había también una cantidad de "pequeños maestros" (empleo estas palabras en el sentido de la historia del arte) (10): de Simiand a Hauser, de Labrousse a Bataillon, a Renaudet. Ciertamente, la lista no está completa y me excuso. De la misma forma, al lado de los Anales existe una cantidad de revistas: de la Revue de Synthèse a todas las revistas llamadas "locales", pero que eran (y algunas continúan siéndolo) de una gran calidad: desde Annales de Bourgogne a los Annales du Midi pasando por los Annales du Nord (y la lista es incompeteta).

Examinemos un instante este conjunto.

De los cuatro nombres que he indicado, dos, Marc Bloch y Fernand Braudel, siempre se han adherido abiertamente a la historia económica; Lucien Febvre siempre declaró un interés pronunciado por ella; en fin, a Alphonse Dupront le ha sido totalmente extraña. No ha habido, entonces, ningún imperialismo de la historia económica sino muy simplemente una cohabitación muy correcta. Y es absolutamente normal que fuera así. Los cuatro hombres tenían, todos, un sentido muy vivo de la apertura hacia otras disciplinas: la geografía (Marc Bloch, Lucien Febvre, Fernand Braudel); la antropología (Alphonse Dupront); la sociología (Braudel y Dupront); la psicología (Lucien Febvre y también Alphonse Dupront). Y cuando digo "apertura hacia las otras disciplinas" no me refiero a esos vagos mensajes, esos llamados a lo interdisciplinario que no parecen sino constituir mero oropel. Vean el gran libro de Alphonse Dupront *Le Sacré* y tendrán un ejemplo concreto, verdadero, de cómo se realiza una investigación en la cual confluyen historia, sociología, antropología. Vean el no menos gran libro de Lucien Febvre *La terre et les hommes*, y tendrán el modelo de una gran investigación a caballo entre la historia y la geografía. Tomen *Les caracteres originaux de l'agriculture française* de Marc Bloch (sin duda su libro más grande) y se comprenderá que la integración de geografía, economía, historia, historia de las técnicas es una empresa muy ardua más no imposible. En fin, sin hablar de la admirable interpretación de la historia y la geografía en la primer parte del *Mediterráneo* de Fernand Braudel, ¿cómo olvidar su artículo genial sobre *La Longue Durée*, dónde confluyen antropología y sociología, historia económica e historia de la literatura y del arte, sociología y economía? Ciertamente, no es producto del azar si ese corto artículo ha sido y continúa siendo todavía una fuente de reflexión para los antropólogos, geógrafos, sociólogos, historiadores y economistas. Y esos hombres estaban siempre dispuestos a reconocerse los unos a los otros, sin importar cuales fuesen sus campos de estudio. Su tolerancia era natural porque creían en una historia global. Cuando Alphonse Dupront llega a hablar con Fernand Braudel de su proyecto de investigación sobre la cruzada, Braudel "el economista" se entusiasma y lo alienta vigorosamente.

¿Qué queda de ese gran capital?

Hay que desconfiar de las apariencias. En el plano mediático, incontestablemente, un cierto reflujo se manifiesta. Pero no hay que exagerar. De otra forma, cómo explicar el resurgimiento de Alphonse Dupront de quien se comienzan a publicar inéditos y ensayos perdidos en revistas semi clandestinas; o si se publica en libros de bolsillo la gruesa obra de Fernand Braudel; si se traduce a este último en el extranjero como antes jamás lo había sido: El Mediterráneo apareció, después de las primeras traducciones al italiano y español (en 1953), en polaco y en inglés (1976), en griego (1991), en holandés y en alemán (1992), en turco (1989) y en chino (1994). Y podría indicar un cuadro semejante para los *Ecrits d'histoire* o para *Civilisation matérielle et capitalisme*. En resumen, si hay un cierto olvido mediático, éste se refiere sólo a una parte limitada y bastante pomposa de estos famosos mas media (televisión y semanarios que pretenden ser siempre "novedosos", en su incapacidad de hacer algo verdaderamente nuevo). Para el resto, es decir para lo que es la "república literarum" y su instrumento privilegiado de difusión: el libro, no hay ningún olvido.

Pero de todas formas, es legítimo plantearse la cuestión de saber en qué medida por lo menos una parte de esta gran tradición permanece viva todavía. Sería muy fácil recordar los nombres de Pierre Jeannin, Pierre Chaunu, Luigi Aurigemma, Jean Delumeau, Louis Bergeron, y tantos otros en Francia y el extranjero. Pero creo que hay por lo menos dos razones para no incluirlos en nuestra discusión actual:

a) en primer lugar, tomar un conjunto demasiado grande de nombres en poco tiempo nos hace correr el riesgo de crear confusiones.

b) se trata de personas que han estado directamente vinculadas a Braudel o Dupront y sería entonces posible que se me reprochara haber elegido el camino fácil.

Creo entonces más idóneo volver sobre uno de los nombres (Denis Lombard) que cité antes e introducir otro (Michel Morineau) que me parecen constituir un ejemplo magnífico de la transmisión de la herencia de la gran tradición de la cual hablé precedentemente. Pero me falta precisar inmediatamente el sentido de la palabra herencia. Como decía Goethe: "una herencia no será jamás tuya en tanto no la hayas hecho tuya" (pido disculpas, cito de memoria). Quiero decir que se trata -en el caso de los nombres que indico- de una forma activa de heredar; de recuperar una lección no para repetirla de forma pasiva sino para nutrirla de sangre nueva; de establecer un cambio (y subrayo la palabra) en la continuidad; en suma, respetar a los Maestros del pasado pero sin transformarse en alumnos pasivos (lo que a mí me gusta llamar los servilleteros).

Denis Lombard desde el subtítulo de su libro se adhiere a una "historia global". ¿Qué significa esa palabra de evidente influencia braudeliana?. Ciertamente Denis Lombard conoció a Fernand Braudel (tanto directamente como a través de su padre, el lamentado Maurice Lombard, un maravilloso medievalista y gran amigo de Braudel); sin duda leyó sus obras más importantes (*El Mediterráneo* y *El Capitalismo*) que por otra parte aparecen en la bibliografía de su libro, pero es difícil afirmar que es "alumno" de Braudel. Es suficiente pensar que el espacio que constituye el terreno de investigación de Denis Lombard no fue jamás un campo de

trabajo de Fernand Braudel... En suma, si se quiere evitar toda referencia personal se puede decir que Denis Lombard es un maravilloso heredero de los Anales. Lo podemos juzgar viendo cuánto supo penetrar en la complejidad de la "globalidad", de la "totalidad" histórica. Porque él comprendió perfectamente el sentido de "globalidad", de "totalidad" y se puede muy bien decir que fue más lejos que el mismo Braudel en ese terreno.

Sobre la "globalidad" procreada por los Anales [naturalmente los "viejos" Anales porque los "novedosos" la rechazan] se han acumulado una cantidad de equívocos, el más banal consiste en creer que para estudiar cualquier problema histórico es necesario abrirse a la historia universal... Naturalmente, no se trata de eso para nada. La exigencia que Braudel manifestó era más simple y más compleja: en su pensamiento, se trataba de observar un fenómeno histórico a partir de una multiplicidad de puntos de vista y de campos disciplinarios. Y Denis Lombard retomó esta exigencia dándole cuerpo de una forma extraordinaria. Es así que lingüística y arqueología, geografía y sociología, historia del presente e historia muy antigua entran en juego. Porque Denis Lombard no se conforma con practicar una historia global sino que la considera en la larga, la muy larga duración. No sabría resumir mejor la admiración que tengo por ese libro que diciendo que después de su lectura pensé en el título de la reseña de Lucien Febvre sobre el Mediterráneo de Fernand Braudel: "un libro que crece" (se engrandece)... Esta obra testimonia la persistencia activa de una gran tradición historiográfica, de Bloch a Febvre, a Braudel. Y agregaré aquí el nombre de Maurice Lombard, desaparecido muy pronto para poder haberse manifestado en sus reales dimensiones de gran maestro.

El libro de Michel Morineau (11) entra, si se quiere, en un horizonte más clásico de historia económica. Pero no es necesario entender este adjetivo "clásico" en un sentido limitativo porque, en realidad, se trata de uno de los libros más revolucionarios de la segunda mitad del siglo XX. ¿De qué se trata?. Ya hice alusión al libro de Earl J. Hamilton (12). El gran historiador americano proporcionó una serie de cifras relativas a las cantidades de metales preciosos llegados a España entre 1500 y 1650. La curva que construyó representa una campana de Gauss perfecta: ascenso continuo hasta fin del siglo XVI; seguido por la caída. Sobre el gráfico de Hamilton se han construido una cantidad de teorías más o menos válidas. Ahora bien, Michel Morineau demostró que la curva de Hamilton es errónea para el período a partir de 1600 (13) y que en realidad las llegadas de oro y (sobre todo) de plata continúan la más bella pendiente durante todo el siglo XVII.

Observen que esto no constituye un detalle, que puede interesar solamente a algunos especialistas en una disputa por algunos quintales de plata de más o de menos (14). El problema, en realidad, es mayor porque en suma, lo que está en tela de juicio, entre otras cosas, es la teoría cuantitativa de la moneda, es decir uno de los puntos determinantes de la economía, al menos de una cierta economía. Este problema de los metales preciosos americanos ha llamado la atención desde el siglo XVI porque -contrariamente a lo que algunos piensan- se trata de un problema verdaderamente fundamental no sólo de la investigación histórica sino de la economía monetaria, es decir de algo que involucra nuestra vida social de todos los días. Ahora bien, el libro de Michel Morineau aporta una cantidad de elementos que permiten reexaminar ese problema, verlo desde nuevos ángulos, intentar arribar a conclusiones diferentes a las que una tradición más que respetable, pero indiscutiblemente vieja, nos ha legado.

Como se puede observar no he citado nombres de americanistas y confieso que no se trata de un azar. Me habría sido fácil citar los nombres de Rivet, Soustelle -para el pasado- y de Wachtel o Guerra o Mauro -para el presente-. Pero eso nos habría introducido en un campo especializado (si bien confieso no haber comprendido jamás la diferencia que algunos establecerían que hay entre un historiador y un americanista, o un sinólogo, o un arabista, pero eso es otro asunto) y es posible que eso habría vuelto mi discurso más complicado y por ende más frágil.

A pesar de eso se me permitirá ocuparme del último libro de Nathan Wachtel (15) que, a mi modo de ver, constituye no sólo una de las más bellas contribuciones de la historiografía francesa a los estudios americanistas sino también un bello ejemplo de cómo se puede recuperar una herencia enriqueciéndola. A primera vista, es difícil ligar Nathan Wachtel a la tradición de los Anales, porque Nathan Wachtel declara abiertamente ocuparse de etnohistoria: ahora bien, si ha habido interés -sobre todo en Braudel- en las relaciones entre antropología e historia, es necesario reconocer que la etnohistoria de Nathan Wachtel tiene poca relación con las preocupaciones braudelianas (16). Pero dicho esto es necesario reconocer que el libro de Nathan Wachtel representa una muy bella (y concreta) aplicación de la "larga duración" braudeliiana (17).

Querría subrayar que no se trata de establecer filiaciones directas: lo dije y lo repito, no quiero a los buenos alumnos. Pero me parece importante subrayar cuánto persisten -desarrolladas, mejoradas, enriquecidas- las ideas rectoras de toda una cierta tradición historiográfica francesa. Intenté demostrarlo en el cuadro del filón de los Anales de Bloch a Febvre, a Braudel. La demostración, es cierto, podría haber sido más larga: el lector me disculpe si me he parapetado en un espacio cultural que a mis ojos tiene una importancia particular.

También sería posible reprocharme que me he atrincherado mucho en la historia económica. Lo reconozco. Y diría que la deformación profesional existe y que constituye, en cierta forma, un derecho. Pero sería demasiado fácil conformarse con lo que a justo título se podría considerar una especie de broma. Me permitiré, entonces, un discurso un poco más largo, más articulado y en el cual espero no introducir esta famosa deformación profesional.

Creo en la gran historia porque estoy convencido que sin ella no hay historia a secas (18). Ahora bien, me parece -y para mí constituye una verdad difícilmente discutible- que es posible arribar a través de la historia económica a la gran historia, a la historia total, a las síntesis históricas. Aclaro una vez más que por historia total, gran historia, síntesis, no entiendo historias universales sino obras con una respiración amplia, con aliento profundo. Y lo que yo pienso es que son los historiadores de la economía capaces de ir más lejos de la simple historia de su especialización. Diría que -al menos durante el siglo XX- son los historiadores inclinados sobre las preocupaciones económicas los que han sido más capaces que otros de ocuparse con un cierto éxito de otros espacios. Es el Pirenne de la historia económica quien después fue capaz de darnos grandes páginas sobre la cultura de Flandes; es el Marc Bloch de la historia económica quien pasa a los reyes taumaturgos (y no a la inversa); es el Braudel de la historia económica quien traza el gran fresco de la historia de la civilización italiana de los siglos XV a XVII; es Jean Delumeau que en Roma del siglo XVI examina los graves problemas del miedo y de la seguridad. Pueden estar seguros: de lo que acabo de decir no saco ningún

argumento para no se qué imperialismo de la historia económica, porque se muy bien que existen casos opuestos (¿cómo no pensar, por ejemplo, en Federico Chabod?). Pero de todas formas, me parece que es difícil replicar a lo que acabo de decir. ¿A qué atribuir esta "fuerza" de la historia económica?. No creo que el mérito sea endógeno y pienso que hay que buscar la causa en el hecho de que durante el siglo XX la economía ha condicionado cada vez más todos los aspectos de la vida: la política, lo político hoy está hecho en una proporción antes inimaginable, exactamente de economía. Tomen estas reflexiones como quieran. Pero de todas formas resta por concluir que tanto en el campo de una fuerte especialización como en el de la reflexión historiográfica más amplia, la historiografía francesa -fuera de las modas contingentes- permanece todavía hoy ejemplar.

## NOTAS

\* Traducción de Hilda Iparraguirre

1) B.LEPETIT. La historia cuantitativa: dos o tres cosas que sé de ella. En A.Tortolero (Ed), Estudios Históricos I, México, 1993, p.15

2) Tabeller over Skibsfart og Varetransport gennen oresund, vol.I, Kobenhaven und Leipzig, 1906

3) L'économie mondiale et les frappes monétaires en France, 1493-1680, Paris 1956

4) Así, por ejemplo, el 9 de diciembre de 1993, durante un encuentro conmemorativo del malogrado Witold Kula, un conocido historiador tuvo el descaro de declarar que la historia económica entró en crisis en Francia a partir de los años 60' porque "elle n' avait plus d'idées" (no tenía más ideas). Ese historiador haría bien en fijarse en la miseria conceptual de la "nouvelle histoire" en la cual él se revuelca desde hace una veintena de años.

5) Paris, 1971

6) Naissance d' une capitale - Constantinople es ses institutions de 330 a 451, Paris 1974

7) Le carrefour javanais - Essais d'histoire globale, 3 vols., Paris 1990

8) Así, por ejemplo, cfr. el bello artículo de P.TOUBERT, "Les status communaux et l'histoire des lombardes au XIVE siècle, en Mélanges d'Archeologie et Histoire, Ecole Francaise de Roma, 1960, pp.397-508; G.DAGRON, Constantinople imaginaire- Etudes sur le recueil des "Patria", Paris 1984



9) Al respecto de este límite cronológico me permito referirme a ROMANO. Les "Annales", hier et aujourd'hui, dans Revue européenne des sciences sociales, XXI, 1993, nro.96, pp.271-175 (trad. en español en A.Tortolero, cit., pp.31-37

10) En ese sentido, querría recordar la frase que me dijo un día Lucien Febvre: "en un siglo hay tres, cuatro, cinco grandes maestros: han tenido una idea en su vida; están los pequeños maestros que tienen tres, cuatro ideas a lo largo de su existencia; al fin, están los cretinos que tienen una idea cada día".

11) Incroyables gazettes et fabuleux métaux, Paris-Cambridge (Mass.) 1985

12) American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650, Cambridge (Mass.) 1934

13) A este respecto, séame permitido referirme a R.ROMANO, Conjontures opposées. La "crise" du XVIIe siecle en Europe et Amérique Ibérique", Geneve 1992, pp.110-116. (Traducción al español F.C.E., México 1993)

14) Querría aquí rendir homenaje a la gran honestidad intelectual de F.Braudel que patrocinó entusiastamente la publicación del libro de M.Morineau aunque ponía en dificultad ciertas conclusiones a las cuales F. Braudel había arribado en el Mediterráneo.

15) Le retour des ancêtres. Les indiens Urus de Bolivie, XXe-XVIe siecle. Essai d'histoire régressive, Paris 1990

16) Pero es necesario precisar que la etnohistoria de Nathan Wachtel no tiene nada que ver con la moda (ésta sí verdaderamente una moda) de la etnohistoria de la cual los Anales de las últimas dos décadas se regodean: la prueba, si se considera el hecho que N.Wachtel para distinguirse emplea la expresión "historia regresiva" en el subtítulo de su libro.

17) El muy fino comentario es de B.Lepetit en una comunicación presentada a un encuentro de estudios braudelianos en París el 20 de junio de 1994

18) Como decía Edmond Faral en 1942: "es el miedo a la gran historia el que ha matado la gran historia", citado por F.BRAUDEL, La Méditerranée et le monde méditerranéen a l'époque de Philippe II, París 1949, p.XIV

## ESTUDIOS DE CASO Y PROBLEMAS HISTORIOGRÁFICOS A TRAVÉS DE LA HISTORIA

### IMPERIALISMO Y DEMOCRACIA: COHERENCIA Y PARADOJA DE LA ATENAS DEL SIGLO V a.C

Domingo Plácido  
Universidad Complutense - Madrid

Si resulta objeto de discusión la pertinencia de llamar "imperialismo" a las relaciones establecidas después de las Guerras Médicas entre Atenas y sus aliados de la Liga de Delos, a causa del posible anacronismo de aplicar al pasado remoto un término acuñado para definir situaciones modernas, no está menos sometida a debate la cuestión de la popularidad del Imperio ateniense entre las ciudades aliadas (1), la que, al aliviar considerablemente la presión del dominante, haría improcedente la aplicación de un término como "imperialismo", que sin duda contiene connotaciones claras de dureza y presión coercitiva. La situación se complica aún más si se tiene en cuenta la coincidencia cronológica entre ese imperio, arché en el griego de Tucídides, y el momento de mayor desarrollo de la democracia dentro de la ciudad. Sin duda, las posibilidades de acercamiento a una cuestión así tienen que contar con las variantes que afectan al tiempo, a los procesos de consolidación y de riesgo susceptibles de desvelar cambios radicales que lleguen a plasmarse en la contradicción misma. De otra parte, como la cuestión se convierte en eje de trayectorias de historia interna y de historia externa, es preciso intentar comprender los modos en que se articula en los momentos y acontecimientos precisos, al ponerse de relieve la poca eficacia de planteamientos que, por razones metodológicas, separan ambas líneas de evolución. Finalmente, dado el variado campo de la historia afectado por la cuestión, es preciso proceder a diversos acercamientos, en los terrenos económico, político e ideológico, con el ánimo de intentar una visión totalizadora que permita arrojar una mirada de conjunto sobre la realidad, donde quepan, integrados, todos sus aspectos, para que la integración revele el modo de conjugarse las contradicciones y éstas aparezcan, sin dejar de serlo, como el faro que ilumina la complejidad de las relaciones humanas.

#### I - EL IMPERIO ECONOMICO

El concepto de imperialismo, se aplique a la sociedad contemporánea en que nace o a los tiempos pasados, para los que sin duda es preciso llevar a cabo una adecuación conceptual específica que evite el anacronismo, contiene en cualquier caso un componente económico. En el caso ateniense ese componente se muestra en varios terrenos, que afectan a las relaciones de Atenas con las ciudades, pero también a las relaciones entre diferentes sectores de la población dentro de Atenas y dentro de las ciudades, para configurar un mosaico donde cada parte se relaciona con las demás de modo múltiple.

##### I.1 - La formación del Imperio

La historia de la Atenas arcaica experimenta un importante giro en relación con el desarrollo de las Guerras Médicas. Desde luego, la misma forma en que la ciudad intervino en ellas era consecuencia de su situación en ese momento y resultaba en cierto modo como continuidad de procesos de intervención exterior previamente iniciados. Las épocas de stásis y de las reformas de Solón se vinculan

a procesos de desarrollo externo en puntos próximos, como Salamina, donde, con la participación de Pisístrato, se llega a fundar una cleruquia, y en puntos lejanos, como la entrada en el Mar Negro. Aquí, en Sigeo, se habían asentado los atenienses bajo Pisístrato y se había quedado como tirano el hijo bastardo de éste, Hegesístrato, en lucha con los de Mitilene, según la narración de Herodoto, V,94-95. Allí se refugió luego Hippias, cuando fue derrocado de la tiranía de Atenas. Las relaciones establecidas eran de tipo gentilicio y clientelar (2). Los Pisistrátidas luego tratarán de apoyar su poder exterior en el establecimiento de nuevas relaciones con los persas.

En cambio, la trayectoria de los Filaidas siguió por un camino distinto. A partir de la tiranía del Quersoneso ejercida por Milcíades el viejo, su nieto, hijo de Cimón, Milcíades II, perdió el control de la zona y se convirtió en el héroe de la batalla de Maratón, que impidió a los persas la invasión del Atica. Esta batalla es, al mismo tiempo, el acontecimiento que mejor representa en la historia de Atenas la consolidación de los ejércitos simbolizados precisamente por los "maratonómacos", en las alusiones posteriores a una Atenas fundamentalmente agraria. Sin embargo, la actividad de los Filaidas, el génos al que pertenece Milcíades, sirve de eje para la transformación de las clientelas, que ahora se vertían hacia el exterior, en busca de las soluciones agrarias, en un ambiente donde la libertad interior está garantizada gracias a la defensa frente al persa. Pero esa transformación sólo se efectuó de manera radical porque permitió acceder a los mares de manera plena y controlar tierras donde era posible cautivar bárbaros para que la explotación de la tierra ática se integrara en el nuevo mundo en que se unificaba económicamente el Egeo. El bárbaro esclavizador se transmutaba así fácilmente en bárbaro esclavizado. Por ello, en el plano militar, importa también tener en cuenta el papel desempeñado por la batalla de Salamina, donde fueron los thêtes quienes tomaron el protagonismo. La estrategia naval favorecida por Temístocles permitió que los remeros y combatientes navales, reclutados entre quienes no poseían tierra suficiente para acceder al catálogo hoplítico, los thêtes, consolidaran su posición como ciudadanos. De este modo, se potencian todos los aspectos que favorecen la creciente expansión, desde los intereses de todas las capas de la sociedad, a lo que contribuye el impulso dado a una potente flota, capaz de transportar y, al mismo tiempo, de proteger las actividades económicas con su potencial militar. En el plano ideológico, el papel desempeñado en las guerras por Atenas le permitió que pudiera capitalizar su función como salvadora de Grecia. Ellos solos fueron los que se enfrentaron a los bárbaros en Maratón y Salamina y, luego, los que acogieron a los jonios que huían del poder de los persas, cuando los espartanos se retiraron del Egeo y renunciaron al poder naval. Ahora bien, el aprovechamiento de la victoria también se convirtió en factor representativo de las divisiones internas de la ciudadanía ateniense. En efecto, según avanzaron los acontecimientos posteriores a las guerras y se mostraban los conflictos políticos entre distintas personalidades y sus apoyos en uno u otro sector de la población, se acentuaba la importancia dada a una u otra batalla, Maratón como representativa de los méritos hoplíticos o Salamina como escenario del protagonismo de los marineros, que formaban el dêmos subhoplítico.

Por ello mismo, en un ambiente conflictivo y cambiante, las Guerras Médicas representaron el punto simbólico donde se crearon las posibilidades económicas y sociales para el desarrollo del control del Egeo, del imperio y de las actitudes y características propias del imperialismo. Al mismo tiempo, en el mundo campesino de donde nacen los hoplitas y en el mundo naval, se fortalecen igualmente las

posibilidades de asentar el sistema democrático, en el que no es preciso poseer tierras de la chóra ciudadana para disfrutar de los derechos de ciudadanía, de la politeía.

Las condiciones en que acabó la guerra para los jonios de Asia y los habitantes de las islas del Egeo favorecieron la acción de los atenienses en la formación de la Liga de Delos, donde se mostró la colaboración de dos personajes que anteriormente habían actuado de modo contradictorio, Temístocles y Aristides (3). La coherencia del Temístocles, al continuar la lucha contra los persas y consolidar el poder naval de Atenas encuentra como contrapunto su propia actitud posterior al acogerse a la protección de los bárbaros, mientras que la actitud de Aristides, favorable a la formación de la liga marítima, resulta aparentemente contradictoria con su anterior oposición a las inversiones navales propuestas por Temístocles. Sin embargo, sólo así, en el seno de tales contradicciones, se explican los nuevos rumbos del poder naval ateniense, ahora convertido en instrumento de enriquecimiento de los poderosos, al tiempo que la continuación de la lucha contra los persas justificaba el acercamiento a la Esparta que había dejado el terreno despejado y había condenado a Pausanias, con quien al parecer colaboró Temístocles. El ambiente triunfante tenía un trasfondo complejo en el plano de las estrategias económicas y sociales, donde se inserta la condena de éste, que veía, en cambio, en la colaboración con la Esparta que había condenado a Pausanias un peligro para los logros del dêmos.

Por ello, el protagonismo de las acciones navales subsiguientes a las Guerras Médicas lo lleva Cimón, el vencedor de Maratón, conocido por su filolacnismo. Con él, la redistribución de las ganancias del imperio se lleva a cabo a través de acciones evergéticas, por las que aumentaba su protagonismo político y el prestigio que le permitía conservar democráticamente el poder. El rico privado capitaliza así las ventajas de la acción colectiva. De este modo, confluyen el individuo y la ciudadanía, pues todavía en el año 451, según Plutarco, Vida de Cimón, 18,1, los atenienses no podían hesychían ágein, vivir en tranquilidad, y tienen que hacer la guerra a los bárbaros para obtener recursos, euforia. Según Plutarco, por ese motivo se llevó a cabo la expedición contra Egipto, para evitar que tales necesidades se tradujeran en una guerra entre griegos. La acción de Cimón conjuga el beneficio de los poderosos con las necesidades creadas en el nuevo dêmos, que se beneficia de esas acciones porque en su actividad naval pasa a vivir de la continuación de la guerra, a través de la acción evergética del rico Cimón. Pero para el dêmos subhoplítico la supervivencia como ciudadano depende de tales actividades.

## I,2 - Control económico y explotación de los territorios

En el plano económico, los beneficios del Imperio se articulan sobre todo por dos vías, a través de la imposición tributaria sobre las ciudades que forman parte de la primitiva confederación por medio del asentamiento de atenienses en territorios pertenecientes a las ciudades dependientes. La cleruquía consiste en efecto en realizar una distribución de lotes de tierra, klêros, entre ciudadanos atenienses carentes de ella, thêtes, que de este modo se transforman en hoplitas, capaces de defender por tanto los territorios correspondientes. Con ello se realiza una misión de tipo militar, al tiempo que se convierte en un modo de promoción social que favorece a la clase de quienes han participado más activamente en la expansión naval. Las primeras cleruquías de que hay noticias en relación con el período de ampliación imperialista tuvieron lugar precisamente al final de la década de los cincuenta. Al

mismo año 450 suele atribuirse en envío de doscientos cincuenta hombres a la isla de Andros mencionado por Plutarco, Vida de Pericles, 11,5, cuando ya ha fracasado la expedición a Egipto. Plutarco atribuye esta fundación a Pericles, pero la enumera junto con el envío de mil clerucos al Quersoneso, quinientos a Naxos y mil a Tracia, para cohabitar con los bisaltas, además de la fundación de Turios en Italia. En cambio, Diodoro, XI,88,3, separa la distribución de la tierra de los naxios y la enumera junto con la de los territorios de Eubea realizada por Tólmides, pero la sitúa en 453-452, fecha normalmente rechazada por la investigación, que tiende a situarla en los tres primeros años de la década de los cuarenta (4).

Por otra parte, después de la derrota de Tanagra en 457, el mismo año los atenienses consiguieron vencer a los beocios en la batalla de Enófitas, lo que significó el control sobre todo el territorio, acompañado del apoyo a los demócratas de cada una de las ciudades. Atenas controló también la Fócide y habían puesto, en manos de los focidios el control del santuario de Delfos, lo que sirvió de motivo a los espartanos para que en 449 condujeran una expedición con ánimo de devolver a los de Delfos dicho control. Cabe pensar (5) que esa expedición haya que interpretarla principalmente en clave ideológica, como una reacción para contrarrestar el expansionismo panhelénico de los atenienses, en esos momentos especialmente puesto de manifiesto con la publicación del controvertido Decreto del Congreso, por el que trataban de ponerse en cabeza de una hipotética acción regeneradora de las ciudades dañadas por las Guerras Médicas.

A partir de aquí, los auténticos problemas del expansionismo continental empezaban para Atenas desde el año 447 (6), en que fueron expulsados de Beocia como consecuencia de la derrota de Coronea. Nada hay que indique expresamente que allí se instalasen cleruquías, pero la noticia dada por Plutarco, Vida de Pericles, 18, 2, acerca de las críticas lanzadas por el biografiado acerca del modo de actuar de Tólmides en Beocia, permiten plantear tal hipótesis, con la consecuencia de que así podrían distinguirse dos concepciones diferentes de la actuación imperialista, una vinculada a la expansión hoplítica continental y otra más preocupada por el control marítimo. Esta sería la que se impuso en los años sucesivos. En el año 446 se suma la revuelta de Eubea a los problemas presentes, pero en este caso terminó con la imposición del control ateniense, la confiscación de las tierras de los hipóbotas de la llanura Lelantina, es decir, de la aristocracia ecuestre poseedora de la zona más productiva de la isla, y su reparto entre clerucos, compensado con una disminución de los tributos, de cinco a tres talentos. Tucídides I, 114, 3, dice que fue ocupada la tierra de Histiea. Tal vez en el resto de la isla, en los territorios de Calcis y Eretria, la acción fue menos definitiva (7).

En I,100,2-3, Tucídides cuenta cómo, antes, probablemente en 465 (8), la defección de Tasos tuvo lugar por diferencias surgidas a propósito de los mercados y de la explotación minera de la costa tracia. Los atenienses intervinieron con la flota y, tras la victoria, establecieron diez mil colonos tomados de los atenienses mismos y de los aliados. Para Diodoro, XI,70,3-4, éste sería uno de los acontecimientos que mostraba el cambio de actitud de los atenienses con sus aliados. Muy pronto, a las colonias ultramarinas como lugares de asentamiento se unía, pues, la presión derivada de la explotación de los recursos mineros y el control empórico. Sin embargo, la única colonia que se conoce gracias a un documento directo es la de Brea, lugar no localizado de la costa tracia o de la península Calcídica, a través de la inscripción conservada en el Museo Epigráfico de Atenas, recogida en IG3 49=GHI,46, que suele datarse en el año 437. En ella se marcan las directrices para

los colonos, denominados apoikistaí (1.4), que tienen que hacer sacrificios por la colonia, hypèr tês apoikías. También se denomina así en las escasas fuentes indirectas que la mencionan, Hesiquio y Esteban de Bizancio, s.v. Bréa. Las estructuras de la nueva pólis y la continuidad de sus relaciones con Atenas indican claramente que el nombre no tiene el contenido de la época arcaica, en que una apoikía cobraba el estatuto de una pólis independiente. A los enviados desde Atenas sin duda les interesa permanecer vinculados a una ciudad dominante que proporciona beneficios a sus ciudadanos. Por ello, el reparto de la tierra se hace desde las diez tribus, a través de un representante de cada una de ellas (1.8). Por ello, conservan las vinculaciones con los rituales patrios y envían un buey a las Grandes Panateneas y un falo a las Dionisias (11.11-13). En el hecho de que los colonos se recluten entre thêtes y zeugîtai (1.40), se muestra la doble funcionalidad de beneficiar a los primeros con el reparto de tierras que les permite la promoción estatutaria y de permitir a los segundos acceder a territorios mejores, cuando las posibilidades de mejorar los territorios explotados en el continente han desaparecido tras la Paz de Treinta Años con los espartanos. Por otra parte, también se señala la necesidad de continuar la alianza de las ciudades de la zona frente a los tracios (1.17), con lo que la finalidad económica se ve reforzada con el objetivo militar, tendiente por otra parte a garantizar una vez más los suministros e intercambios localizados en la zona.

Así pues, además de la finalidad consistente en repartir tierras entre los atenienses, para promocionar a los thêtes o para mejorar a los zeugîtai, el establecimiento de colonias y cleruquías cumple funciones relacionadas con el mundo de los intercambios. En efecto, del discurso que Tucídides, en II,37-41, pone en boca de Pericles, se desprende que forma parte de los factores que sostienen la democracia en el momento de su máximo apogeo y optimismo el hecho de recibir productos de todos los lugares de la tierra gracias a la grandeza de Atenas (38,2). Ello resulta coherente con los planteamientos estratégicos que el mismo Pericles hace en I,143,5, donde compara la situación de la ciudad con la de una isla, cuyo abastecimiento le viene a través del mar, sin necesidad de depender de la explotación de la tierra propia.

Complementariamente, el suministro ha de verse garantizado por el control de los mares. En la perspectiva de la oposición al sistema democrático representada por el texto de la Constitución de Atenas atribuida a Jenofonte, este rasgo forma una parte sustancial del sostenimiento del sistema. Las ciudades marítimas sólo pueden sobrevivir bajo la tutela de quien domina los mares (II,2-7), pues sólo contando con éste serán capaces de exportar sus productos (II,11-12). En la situación óptima del dominio ateniense, el control le garantiza la supervivencia en todos los ámbitos, a través de los mares y de los territorios colonizados, lo que hace que el beneficio repercuta positivamente en los diferentes sectores del dêmos.

### I,3 - El régimen tributario

La Liga de Delos se fundamentaba en la colaboración de todas las ciudades que iban a obtener beneficios de su unión bajo la hegemonía ateniense para continuar la eliminación del peligro persa en el Egeo. Esa colaboración se materializaba económicamente en el phóros o contribución que aportaba cada uno, al margen de la participación militar, en hombres y naves, de unas pocas. Desde el principio hubo algunas vicisitudes cambiantes, por las que aumentaba la aportación económica en detrimento de la participación directa en el plano militar, pero se

mantuvo el montante teórico señalado por Aristides "el justo", que recibía los elogios de la opinión dominante de los antiguos por su equidad. Sin embargo, las vicisitudes que afectan a las relaciones entre Atenas y sus aliados afectan sin duda a la marcha de la tributación. Según se desprende de las listas tributarias conservadas epigráficamente, desde el año 453, por lo menos, empiezan a surgir situaciones ambiguas, de donde podrían deducirse situaciones de irregularidad, en las que las ciudades se niegan a pagar y son sometidas a presiones, forzadas a pagar atrasos (9). Ahora, tras el fracaso de la intervención en Egipto, los atenienses se ven obligados a emplear todos los esfuerzos en la conservación de los lazos con las ciudades griegas. De todos modos, la situación se complicó aún más después de la Paz de Calias (10), del año 449, cuando aparentemente se acaban las justificaciones para continuar vinculados en una alianza pensada para hacer la guerra a los persas. Por ello, en el año 447, se promulga un decreto (GHI,46) en que se prescribe el nombramiento de epískopoi encargados de la recaudación del phóros.

Como es natural, la Guerra del Peloponeso complicó aún más la situación. La tradición atribuye a Cleón una propuesta que llevaría a establecer la eisphorá en el año 428, impuesto directo que afecta a los ricos (11). La gravedad del asunto estriba en que de este modo, al verse los ricos afectados económicamente por los gastos de la guerra, que obligarían a aumentar sus aportaciones directas, tiende a romperse la concordia interna, basada en el hecho de que, de un modo o de otros, todos se benefician del dominio exterior. La desestabilización del Imperio a causa de la guerra sería causa, por tanto, de la desestabilización de las bases de la democracia, en lo que se pone de relieve la relación íntima entre ambos fenómenos. Por otro lado, entre los años 450 y 446, se publicó otro decreto (GHI, 45) por el que los atenienses imponían a todas las ciudades del Imperio el uso de las monedas, las pesas y las medidas atenienses, lo que desde luego representa una fuerte presión en el plano de las relaciones económicas entre ambas partes, convertidas así en secciones de una sola unidad económica controlada por la ciudad imperialista. Puede concluirse que de la presencia establecida en los territorios a través de colonias y cleruquías, que sirven para repartir tierras entre los ciudadanos atenienses tanto como para controlar el acceso a las minas y a los centros de intercambio comercial, así como de las imposiciones tributarias, es lícito considerar que las relaciones desiguales entre Atenas y los aliados son susceptibles de llamarse imperialistas.

## II - EL CONTROL POLITICO

Además de aquellas intervenciones en las que se ve claramente el interés económico, hay ocasiones en que lo que se muestra es sólo el objetivo político, por el que la presencia imperialista transparenta sólo la necesidad de controlar a las ciudades aliadas. Así, la inscripción GHI, 40, señala las regulaciones establecidas por el dêmos de los atenienses para las relaciones con Eritras, ciudad de la costa jónica de Asia Menor que, al parecer ha tenido problemas con Atenas en la década de los cincuenta. Tras algunos años en que la ciudad no aparece en las listas de tributos, el texto legal representa la recuperación del control por parte de los atenienses. La intervención se manifiesta de varias maneras. Por una parte, se establece un juramento de fidelidad, a través de la fórmula ouk apostésomai, no haré defección, que se dirige tanto al pueblo de Eritras como al de Atenas y el de los aliados. Paralelamente, el juramento obliga a no obedecer a nadie frente a los

atenienses. De este modo, el control ateniense se ejerce tanto a través de esta fidelidad entre ciudades como por medio del apoyo a un sistema político aparentemente democrático, pues la fidelidad se presta al plêthos, a la masa o multitud, lo que se ve reforzado por el hecho de que en la misma inscripción se organiza una boulé con funcionamiento aparentemente democrático. De todos modos, la intervención tiene también un lado militar, a través de la presencia de guarniciones y supervisores (epískopoi). Al parecer, en estas circunstancias, una parte de la población, presumiblemente oligárquica, ha preferido refugiarse entre los persas de la satrapía de Sardes. La necesidad de control militar está relacionada con conflictos internos de la ciudad misma y la intervención ateniense se inclina en favor del apoyo a un sistema de tipo democrático. La aportación económica, en cambio, queda limitada a un hecho que, más que nada, se proyecta ideológicamente, con la contribución en grano para las fiestas panatenaicas. Tal vez un poco más tarde, hacia 450-449, tuvo lugar la regulación ateniense de las relaciones con Mileto, con aspectos parecidos, como el del establecimiento de guarniciones, pero hay que añadir el envío de tropas y la necesidad de celebrar determinados juicios en Atenas (12). Antes, de GHI, 43, se deduce que los atenienses habían procedido a expulsar a los miembros de algunas familias. Sin embargo, en el texto posterior, da la sensación de que, a pesar de todo, los atenienses continúan tratando con un gobierno controlado por la oligarquía, con la mención de un aisymnétoi y de los prosetaírois, así como de una alusión a la sophros'yne que, en lenguaje político y social, suele hacer referencia al sistema tradicional de la oligarquía, monopolizadora teórica de tales virtudes. Sin embargo, la situación no debió de ser muy estable porque, hacia 442, Mileto aparece como un gobierno democrático en posición debilitada frente a Samos, con la que mantenía una fuerte rivalidad por el territorio de Priene. Tucídides, I,115,2-3, cuenta cómo los de Mileto pidieron ayuda a los atenienses, apoyados por algunos samios que pretendían neoteurísai tèn politeían, es decir, establecer un sistema democrático. Los atenienses intervienen y ayudan a establecer la democracia en Samos. Algo así ha ocurrido anteriormente en Mileto, posiblemente entre 446 y 442. Es posible que aquí haya que insertar la referencia del texto anónimo de la República de los atenienses atribuida a Jenofonte, III,10-11, cuando argumenta sobre la necesidad del pueblo ateniense de apoyar en el dêmos de las ciudades aliadas (traducción O. Guntiñas, Gredos, Madrid, 1984):

También me parece que los atenienses no toman una decisión correcta en lo siguiente: el que elijan a las gentes inferiores en las ciudades que se sublevan, aunque ellos actúan de ese modo intencionadamente, pues si eligieran a los mejores, no elegirían a los que opinan lo mismo que ellos. En efecto, en ninguna ciudad la clase privilegiada simpatiza con el pueblo, sino que la clase más baja es la que simpatiza con él en cada ciudad, pues las personas simpatizan con sus semejantes. Por eso, a fin de cuentas, los atenienses eligen lo que tiene que ver con ellos. Y las veces que decidieron elegir a las personas privilegiadas no les resultó bien, sino que, por el contrario, al poco tiempo, el pueblo de Beocia fue esclavizado. Y lo mismo ocurrió también cuando eligieron a las personas privilegiadas en Mileto, al poco tiempo traicionaron y decapitaron allí a los partidarios del pueblo. El mismo autor encontrará igualmente coherente que el dêmos ateniense procure que los juicios se celebren en la ciudad hegemónica (13), tal vez porque en la reglamentación de las relaciones con Mileto ya se señalaba este tipo de obligaciones: díkas eînai Milesíois, díkai Athénesi ónton ... (IG3 21, 29 y 32). En I, 16-18, el autor anónimo reflexionaba así:



Parece que el pueblo ateniense también actúa mal en la siguiente cuestión: obligar a los aliados a venir por mar a Atenas para los asuntos judiciales, si bien ellos piensan, por el contrario, en todas las ventajas que obtiene el pueblo con tal proceder. Primero, cobran el sueldo durante el año de los bienes depositados en el Pritaneo; luego, sentados en sus casas, sin mover las naves, gobiernan los estados aliados y apoyan a los pueblos y arruinan a sus adversarios en los tribunales. Mas si cada uno celebrase los juicios en su patria, como están dolidos con los atenienses, arruinarían precisamente a aquellos de entre ellos mismos que fueran más amigos del pueblo ateniense. Además de estas ventajas, el pueblo ateniense gana lo siguiente de los juicios que celebran los aliados en Atenas: en primer lugar, que la tasa estatal del uno por ciento por las entradas en el Pireo sea mayor; en segundo lugar, que quien tiene casas de huéspedes esté en mejor situación, y lo mismo, quien tiene yuntas o esclavos a sueldo; también los heraldos están en mejor situación, debido a la presencia de los aliados. Aparte de esto, si los aliados no fueran a Atenas con motivo de las causas judiciales, únicamente honrarían a los atenienses que se hacen a la mar: estrategos, trierarcos y embajadores. Ahora, por el contrario, cada aliado, individualmente, se ve obligado a adular al pueblo ateniense porque sabe que debe acudir a Atenas y no sufrir o exigir justicia ante nadie más que ante el pueblo, quien, evidentemente, es la ley en Atenas. También tiene que encontrarse, necesariamente, con él en los tribunales y estrechar la mano del primero que entre. Por eso, en fin, los aliados se hacen progresivamente esclavos del pueblo ateniense.

Así pues, para el autor anónimo, las ventajas políticas se ven reforzadas por las ventajas económicas, dirigidas en favor del pueblo, que así cobra al mismo tiempo prestigio en sus relaciones con los habitantes de las ciudades del Imperio. También el decreto sobre monedas, pesas y medidas (GHI, 45), estipulaba que las violaciones a su cumplimiento fueran juzgadas en Atenas (14).

En el año 447 se data otro decreto, esta vez referido a Colofón (GHI, 47), donde, además del juramento de no abandonar (*ouk apostésomai*) al pueblo de los atenienses y no desertar (*ouk automolésō*) (11.45, sigs.), se expresa la fidelidad en términos más personales: *philésō tôn dêmon tôn Athenaion*, "amaré al pueblo de los atenienses".

Todos estos decretos podrían reflejar la situación conflictiva creada tras la Paz de Calias, donde se acababan las justificaciones para continuar la alianza frente al persa (15). A partir de ahora el Imperio tendrá que reconstituirse ideológicamente sobre la base de la paz, y no de la continuación de la guerra.

### III - LA CIUDAD IMPERIALISTA

A pesar de las condiciones que parecían haberse creado en la batalla de Salamina, favorables al *dêmos*, de hecho, los primeros pasos de la expansión posterior se organizaron de acuerdo con criterios oligárquicos. Éstos fueron los modos de actuación dominantes hasta la época de la condena y muerte de Cimón, tal como se describen en la Vida de este personaje escrita por Plutarco (10, 1-8): Como ya era suficientemente rico, Cimón gastó con gran generosidad en beneficio de los ciudadanos los ingresos procedentes de su expedición, con los que se consideraba que había hecho bien al aprovecharse de los enemigos. En efecto,

quitó las vallas de sus campos, a fin de que tanto a los extranjeros como a los ciudadanos que lo necesitaran les fuera posible participar sin problemas de los frutos, y en su casa se hacía cada día una comida frugal, pero suficiente para muchos, a la que acudía cualquier pobre y tenía su alimento sin necesidad de trabajar, con lo que le quedaba el tiempo libre para los asuntos públicos. 2 Sin embargo, según dice Aristóteles, no se preparaba la comida para cualquiera de entre todos los atenienses, sino de entre sus compañeros del demo de los Lacíadas. Iban siempre con él unos jóvenes acompañantes hermosamente vestidos, y uno de ellos, si algún viejo ciudadano mal vestido se encontraba con Cimón, intercambiaba con él los mantos, y que eso fuera así resultaba fuente de prestigio. 3. Ellos mismos, provistos de dinero abundante, se colocaban en el ágora junto a los pobres que se mostraran tímidos y les daban en las manos monedas silenciosamente. 4 De eso parece acordarse Cratino el cómico en los siguientes versos: "Yo, Metrobio el escriba, aspiraba a poder pasar toda mi vida con un hombre divino, extraordinariamente hospitalario, el mejor mortal en todo el conjunto de los helenos, Cimón, disfrutando de una vejez regalada. Pero se ha ido primero dejándome abandonado". 5. Luego todavía Gorgias el leontino dice que Cimón obtenía el dinero para usarlo, pero que lo usaba para ganar honores, mientras Critias, el que formó parte de los Treinta, en sus elegías suplica: "la riqueza de los Escópadas, la magnanimidad de Cimón, las victorias de Arcesilao el lacedemonio". 6. Ciertamente sabemos que Licas el espartiatá llegó a ser renombrado entre los griegos nada más que porque daba de comer a los extranjeros en las Gimnopedias; pero la generosidad de Cimón superó la antigua hospitalidad y filantropía de los atenienses. 7. Pues ellos, entre otras cosas por las que la ciudad se enorgullece justamente, difundieron entre los griegos la siembra del alimento y enseñaron a los hombres que carecían de ello a canalizar las aguas de las fuentes y a encender fuego, pero él, al convertir su casa en prítaneo común para los ciudadanos y permitir a los extranjeros que se sirvieran de las primicias de los frutos disponibles en su tierra y que tomaran cuantas cosas hermosas producen las estaciones, de alguna manera trajo de nuevo a la vida la mítica comunidad de tiempos de Crono. 8. Los que atacaban esto como si se tratara de adulación de la multitud y de demagogia se veían refutados por el resto de las opciones tomadas por este hombre, pues eran de orientación aristocrática y lacónica, y él junto con Arístides se opuso a Temístocles, que exaltaba la democracia más allá de lo debido, y luego se alineó frente a Efialtes cuando, para complacencia del pueblo, disolvió el Consejo del Aréopago, y a pesar de ver que todos los demás salvo Arístides y Efialtes se enriquecían con los ingresos públicos, se mantuvo incorrupto y libre de soborno en la vida política actuando y hablando hasta el final gratuita y limpiamente.

La época de predominio de Cimón coincide, en líneas generales, con la continuación de las luchas contra los bárbaros, donde los beneficios se redistribuían a través del sistema evergético ejercitado por el personaje, para que se produjera el círculo perfecto percibido por el sofista Gorgias: la euforia permite la práctica de las euergesíai con las que el personaje gana timé, honores como medio de desempeñar los cargos que sirven para el control social y político de la comunidad. Por ello, el texto conocido como Anónimo de Jámblico aconsejaba a los ricos que no tesaurizaran sus riquezas, sino que las hicieran circular, como medio de mantener la concordia en la ciudad, la que permitiría conservar el escenario idóneo para aumentar las mismas riquezas.

Pero el imperialismo oligárquico entró en crisis con el fin del predominio de Cimón y las reformas de Efialtes y Pericles. Aristóteles dice que entonces comienza

la época de la verdadera democracia, en que el dêmos era k'yrios. El poder de controlar los beneficios del Imperio pasa a encontrarse ahora en manos del pueblo, porque la redistribución se hace ahora a través de las instituciones democráticas. El dêmos controla la Asamblea, la Heliea y el Consejo y recibe la misthoporía, con lo que se hace beneficiario económico de las ventajas del Imperio. Ahora bien, el crecimiento de los beneficios obligó a restringir el número de beneficiarios, sobre todo a través de la legislación por la que sólo se reconocían como ciudadanos los que eran hijos de ciudadanos por ambos lados, de parte de padre y de madre, sobre todo en el momento del reparto de los productos procedentes de Egipto tras la intervención en favor de los rebeldes frente a los persas.

Después de la Paz de Calias y de la Paz de Treinta Años, los datos referentes al tributo permiten deducir que los atenienses, a partir de 446/5, vuelven a ser capaces de controlar a las ciudades de la Liga (16), ahora como Imperio basado en la paz. En el plano de la política interna, los resultados se mostraron en el episodio promovido por la oligarquía, que pretendo "equilibrar" el excesivo peso del dêmos que se manifestaba en la política de Pericles, lo que hacía de éste, según ellos, una especie de tirano. El candidato oligárquico, Tucídides hijo de Melesias, pertenecía a la línea de Cimón y trataba de llevarse consigo a los "mejores", según las palabras de Plutarco. Sin embargo, el ataque a Pericles se tradujo en la condena al ostracismo del propio Tucídides en el año 444/3. Él era quien acusaba a Pericles de gastarse en obras públicas el dinero de los aliados, pero éste ofreció la alternativa de ser él mismo quien hiciera el gasto y hacerlo constar por medio de inscripciones en los monumentos, lo que fue rechazado por el pueblo: eso sería volver al evergetismo privado, que se había eliminado con Cimón, substituido por el gasto público, a través de la asamblea, en favor de la ciudad y de los ciudadanos. El sistema democrático imperialista se basa en que los beneficios se distribuyen a través del tesoro público y en que el pueblo se beneficia sin necesidad de convertirse en cliente de individuo redistribuidor. Los individuos contribuyen ahora por medio de las liturgias, las coregias y las navarquias, pero quien da y gracias a ello tiene amigos agradecidos es sólo Atenas como tal. Según el citado discurso de Pericles en la obra de Tucídides, Atenas se hace amigos dando y no recibiendo. El evergetismo se traslada de las relaciones individuales entre los oligarcas y el pueblo a las relaciones colectivas entre la ciudad imperialista y las demás ciudades griegas. El autor conocido como Pseudo-Jenofonte consideraba así que el pueblo admitía los gimnasios públicos mientras rechazaba las instituciones privadas del mismo objetivo, donde las prácticas se realizaban en beneficio del prestigio del individuo de la oligarquía. Gracias al Imperio, la democracia adquiere así una dimensión económica, cuando el gasto se hace público, demosion, y no privado, ídion.

#### IV - LA IDEOLOGIA DEL IMPERIO

El traslado del tesoro de Delos a Atenas en el año 454 no significó sólo el aumento de las posibilidades de control por parte del pueblo ateniense, sino que también representó en el plano ideológico el establecimiento de una especie de sustitución de Delos por Atenas como centro religioso. Paralelamente, se atribuía a las Panateneas y a las Dionisias un papel panhelénico que las ponía en condiciones de intentar competir con centros como Delfos. Es ésta una época de fomento general de los cultos atenienses (17). Poco después, según Plutarco, Vida de Pericles, 17, Pericles llevó a cabo la convocatoria de un gran Congreso Panhelénico, posiblemente hacia el año 449/8 (18). La finalidad era la reconstrucción de las

ciudades que habían sido destruidas por los persas, pero fue interpretado como un procedimiento para capitalizar el papel de Atenas como liberadora de los griegos y para afirmar el papel de la ciudad ante el resto de las comunidades griegas. Por ello recibió la oposición de los espartanos, que pudieron en esta ocasión intentar como contrapartida recuperar el control de Delfos, para afirmar así su propio papel panhelénico.

De hecho, en los años cuarenta crecía la ideología del imperialismo, como modo de justificar el papel dominante de Atenas en toda Grecia. Paralelamente, en el interior de la ciudad, con la aportación del pensamiento jónico desarrollado en ciudades que se incorporan al Imperio, como Anaxágoras de Clazómenas y Protágoras de Abdera. El primero hace de la mente privilegiada, *voûs*, el instrumento del control del mundo en desorden, para el segundo, el hombre que controla la retórica y es convincente en la asamblea se convierte en el métron de todas las cosas (19). De este modo, la mentalidad imperialista se transfiere a las relaciones entre masa e individuo en la democracia, donde, por métodos intelectuales y retóricos, el político es capaz de servir de orientación en las masas, cuando es posible que sus intereses coincidan. El mito de Prometeo, contado en el Protágoras de Platón, pone de relieve que en una ciudad como Atenas es posible que todo ciudadano esté en condiciones de opinar en cuestiones políticas, pero también que esa virtualidad sólo existe en la ciudad donde el ciudadano se transforma en cierto modo en ciudadano de profesión, es fundamentalmente *polítês*, apartado del trabajo productivo, gracias al Imperio y a la esclavitud, de donde procede, al menos es su visión más idealizada, todo el consumo de los atenienses. En el mito, Atenea y Hefesto ayudan al hombre a conocer las técnicas con que procurarse alimento, pero el hombre sólo vive en paz cuando alcanza la *politikê areté*, la virtud política, superior a todas las técnicas y artes relacionadas con la producción (20). Ello no impide que en la época imperialista se construya el templo de Hefesto en la zona privilegiada del *ágora* ateniense, en situación dominante por encima de todos los centros de la vida comunitaria.

Como el hombre político es superior a los demás, así Atenas es superior a las demás ciudades, entre otras cosas porque en ellas es posible la virtud política, que los hombres se dediquen a ella. En el año 447/6, Eurípides estrena el *Ión*, obra en la que se destaca el carácter autóctono de los atenienses, como virtud que los coloca por encima de los demás griegos, porque vivir en su ciudad es un privilegio al que no todos pueden tener acceso. La obra coincide con la fecha en que los atenienses emprenden la construcción del Partenón (21), convertido así en símbolo de la misma superioridad, tanto por el hecho de gastarse en él el tesoro común, de acuerdo con la propuesta que se hacía en el Decreto del Congreso, como por el contenido mismo, simbólico, del papel de Atenea y de las Panateneas como síntesis de toda Grecia (22). La fundación de Turios en 444 también se considera una manifestación de tales pretensiones de panhelenismo en las acciones atenienses (23). Sin embargo, las mentes más sensibles, incluso desde posiciones críticas, percibieron algunas de las contradicciones en que se sumía el *dêmos* al hallarse en posición dominante. El Imperio llevaba a la guerra y ésta produciría la crisis de la situación que permitía su propio dominio. No es casualidad que una situación contradictoria y dinámica como ésta haya sido el escenario en que se desarrolla la tragedia y la historiografía como desarrollo dinámico del drama de las sociedades humanas. Sófocles en *Edipo Rey* marcó cuáles eran las líneas generales del drama humano, del éxito que crece hasta el punto de imprimir un desarrollo negativo al proceso, de modo que termina en tragedia. Es lo que le ocurre a Edipo y lo que le

sucedirá a los atenienses, en la intuición genial del poeta. Lo mismo se percibe en la historiografía dramática representada por Tucídides, según él que, la causa del enfrentamiento es el miedo, el φόβος que producen los atenienses imperialistas a los demás griegos, pero el desarrollo de la guerra provocará el cambio consistente en hacer que sean los atenienses los que tienen miedo, porque la pérdida de la guerra trae consigo la pérdida del Imperio y ésta traerá como consecuencia la esclavización del δῆμος, incapaz de mantenerse libre sin Imperio. En la Guerra del Peloponeso, esta situación reveló su profundo dramatismo, cuando, ante la necesidad de actuar con respecto a la ciudad rebelde de los mitilénios, se plantea en Atenas un debate acerca de las líneas preferibles y más convenientes para la ciudad, debate que Tucídides señala con una viveza inigualable en III, 37-48. Cleón, personaje que se considera exponente de los intereses más directos del pueblo que disfruta del Imperio llega a defender la incapacidad de la democracia para su conservación. Con ello, la máxima contradicción llega al poner de relieve que el Imperio dominante es incompatible que el sistema que se trata de defender apoyándose en el Imperio. Poco después, en III, 80-84, Tucídides, a propósito de los conflictos internos de la isla de Corcira, hace algunas reflexiones que resultan aplicables a la generalidad de las situaciones y específicamente a la de Atenas. Las estructuras de la ciudad estado se resquebrajan, al producirse la necesidad de un dominio exterior impuesto para garantizar la supervivencia del pueblo y la conservación de su libertad. La Guerra del Peloponeso es de hecho una guerra civil (24), porque el dominio del pueblo sobre otras ciudades se traduce en su libertad externa y la pérdida del Imperio se traduce en su propia esclavización ante los poderosos de su propia ciudad. La concordia con éstos sólo es posible cuando la explotación se vierte hacia el exterior.

En la década comprendida entre la Paz de Nicias en 421 y los movimientos oligárquicos de 411, la agresividad ateniense se hizo irrefrenable y permitía al pueblo coincidir en sus intereses con los elementos más inquietos y peligrosos de la aristocracia, como el famoso Alcibíades, necesitados uno y otros de llevar a cabo empresas de amplio alcance, en un ambiente en que la polypragmos'yne, o acción constante, se contraponen a la apragmos'yne, o carencia de acción, confundida por unos con la cobardía, calificada de prudencia por otros. El pueblo no puede vivir en tranquilidad porque le lleva a la esclavitud, es la teoría dominante. Así se lanzaron a la Expedición a Sicilia que terminó en fracaso y en inicio de los caminos que llevaron a la derrota definitiva. Pero, coherentemente, esta derrota significó también el fin de la democracia y la esclavización del pueblo (25), pues la pérdida de derechos le impedía disfrutar de las ventajas de la ciudadanía, como elemento redistribuidor de los beneficios de un Imperio que ahora ya no existía. La consecuencia fue el régimen de los Treinta Tiranos, que se apoyaba en la ley del más fuerte, como habían hecho los representantes de la democracia que defendían el dominio de Atenas como único medio de defensa, aunque esto significara el fin de la democracia. Calicles en la ficción platónica del Gorgias, Critias en la realidad, aparecen como representantes ideológico de la teoría que no hace más que transferir a las relaciones entre oligarquía y δῆμος las mismas ideas que antes se han defendido para apoyar las relaciones entre Atenas y sus aliados. Las posibilidades de control del δῆμος en la sociedad antigua estaban en función del control de poblaciones externas, pero éste entre una dinámica bélica que lo conduce a su propia destrucción, cuando la derrota acaba con ese control y los ricos de la ciudad recuperan su propio poder, vertido ahora de nuevo hacia el δῆμος interior, cuando antes podía derivar hacia la explotación exterior basada en el Imperio (26). Por ello, el Imperio ateniense no es sólo democrático, sino que es el

único sustento posible de la democracia antigua. La democracia no es sólo imperialista, sino que la pérdida del Imperio lleva a la caída del sistema, lo que significa que, sin derechos democráticos, el dêmos vuelve a la situación en que sus posibilidades de caer en la dependencia son crecientes, en un proceso que conduce a la recuperación de las formas sociales oligárquicas.

## Referencias

- 1) Ver la polémica suscitada por G.E.M. de Ste Croix, "The Character of the Athenian Empire", *Historia*, 3, 1954, 1-41; y las principales reacciones inmediatas: D.W.Bradeen, "The Popularity of the Athenian Empire", *Historia*, 9, 1960, 257-269; T.J.Quinn, "Thucydides and the Unpopularity of the Athenian Empire", *Historia*, 13, 1964, 257-266; J. de Romilly, "Thucydides and the Cities of the Athenian Empire", *BICS*, 13, 1966, 1-12.
- 2) D.Musti, *Storia greca*, Laterza, Roma-Bari, 1990, p.244.
- 3) Como una exposición sintética de la formación de la liga, ver P.J.Rhodes, *The Athenian Empire (Greece & Rome. New Surveys in the Classics, Nro.17)*, Clarendon Press, Oxford, 1985.
- 4) R.Meiggs, *The Athenian Empire*, Clarendon Press, Oxford, 1979 (3) (=1972), p. 121 y sig.
- 5) R. Meiggs, *idem*, p.175 y sig.
- 6) M.Piérart, "Athènes et son empire. La crise de 447-445", *Stemmata. Mélanges J.Labarbe, Lieja, Antiquité Classique*, 1987, p.265 y sig.
- 7) Ver IG (3) 40, R.Meiggs, D.Lewis, *A Selection of Greek Historical Inscription to the End of Fifth Century B.C (GHI)*, Oxford University Press, 1989 (=1969), 52, J.M.Bertrand, *Inscriptions historiques grecques*, Paris, Les Belles Lettres, 1992, 25 y p.63.
- 8) P.J.Rhodes, "The Delian League to 449", *CAH*, V, 1992(2), p.45, ver p.48.
- 9) R.Meiggs, *idem*, p.109 y sig.
- 10) Sobre la autenticidad de la Paz y del Decreto del Congreso posteriormente citado, ver J.Walsh, "The Authenticity of the Dates of the Peace of Callias and the Congress Decree", *Chiron*, 11, 1981, p.44 y sig.
- 11) D.Plácido, "De la muerte de Pericles a la stásis de Corcira", *Gerión*, 1, 1983, p.137 y sig.
- 12) R. Meiggs, *idem*, p.562 y sig.
- 13) R. Meiggs, *idem*, p.220 y sig.
- 14) P.J. Rhodes, *idem*, p.39 y sig.

- 15) R.Meiggs, idem, p.152 y sig., habla de la crisis de los cuarenta. H.B.Mattingly, "Ephigraphy and the Athenian Empire", Historia, 41, 1992, 129-138, rebaja toda esta documentación a los primeros años de la Guerra del Peloponeso.
- 16) R.Meiggs, idem, p.242-243
- 17) R.Meiggs, idem, p.300
- 18) Sobre la autenticidad del Decreto, ver B.R. McDonald, "The Authenticity of the Congress Decree", Historia, 31, 1982, 120-123.
- 19) D.Plácido, "El pensamiento de Protágoras y la Atenas de Pericles", HA, 3, 1973, p.40 y sig.
- 20) D.Plácido, "Protagoras et la société athénienne: le mythe de Prométhée", DHA, 10, 1984, 161-178.
- 21) A.Giovannini, "Le Parthénon, le trésor d'Atènes et le tribut des alliés", Historia, 39, 1990, 129-148.
- 22) C.W. Fornara, L.J.Samons II, Athens from Cleisthenes to Pericles, University of California Press, Berkeley-Los Angeles-Oxford, 1991, p.78 y sig.
- 23) D.Plácido, "Protágoras y Pericles", HA, 2, 1972, p.12 y sig.
- 24) D.Musti, Storia greca, Laterza, Roma-Bari, 1990, p.395 y sig.
- 25) D.Plácido, Tucídides, Les Belles Lettres, Paris, 1992, p.227 y sig.
- 26) D.Plácido, "La formation de dépendences é l'intérieur de la polis après la Guerre du Péloponnèse", Index, 1992, 1

# LOS GODOS Y LOS ORÍGENES DE CASTILLA. UNAS NOTAS CRÍTICAS

Luis A. García Moreno  
Universidad de Alcalá de Henares

Hacia 1250 un monje del monasterio de Arlanza ultimaba una de las grandes muestras de la épica castellana: El Poema de Fernán González. En aquellos momentos el poema quería ser un canto al predominio de lo castellano en la reunificada Monarquía castellano-leonesa, que vivía su momento de máximo esplendor. Pues bien, antes de hablar de la historia del famoso conde, conseqüidor de la independencia castellana frente a la decadente Monarquía leonesa, y como una introducción historicista para mejor comprender el surgimiento de la nación castellana, nuestro poeta antepuso una larga introducción en la que evocaba el establecimiento del Reino visigodo en las Españas, su destrucción por la islámica invasión y los primeros tiempos de la Reconquista. Como una muy sui generis forma de asentar su independencia de la tradicional Historiografía asturleonés del ciclo de Alfonso III -que era situada en un pedestal por el anticastellano y recalitrante asturiano que fue el obispo D.Pelayo de Oviedo- nuestro anónimo y erudito clérigo describió los últimos momentos de la Monarquía goda de forma diversa, lanzando todo el peso de la culpa sobre el licencioso rey Rodrigo, elogiando a su antecesor Vitiza y pasando sobre ascuas sobre la supuesta traición de los hijos de éste en el momento culminante de la invasión (1). Para lo que ciertamente el monje de Arlanza bebió de las mismas fuentes árabigas, sudeñas y provitizanas, de las que por aquellos años se hacía también eco el erudito, aunque falsario, D.Lucas de Tuy. Ciertamente que el de Arlanza no era el primer historiador de estas tierras que se basaba en fuentes árabigas para historiar los últimos y novelados días del Reino toledano. Ya más de un siglo y medio antes el anónimo monje autor de la llamada Historia Silense había hecho otro tanto, al tiempo que había entroncado familiarmente a la dinastía alfonsina con los más grandes reyes visigodos, como Leovigildo y Suintila.

Sin duda que el poema de Fernán González debió servir para popularizar un tema hasta entonces más propio de monjes y eruditos amantes de la Historia de gabinete: el de que las raíces inmediatas de la moderna Monarquía castellano-leonesa eran el Reino visigodo de Toledo, y sus reyes eran también reyes de los godos que trataban de reconquistar una España perdida por los pecados de sus antepasados. Transcurrieron años, para ser precisos más de seis siglos y medio, y otro enamorado de Castilla y de su Historia, D.Ramón Menéndez Pidal (2) creyó encontrar en el mismo poema un indiscutible fósil, institucional y literario, probador de lo que él y otros historiadores de su generación creían la razón de ser de la individualidad sociopolítica castellana frente al resto de los otros Estados cristianos de la Alta Edad Media española, como podían ser las sociales y políticas libertades de los castellanos y la abundancia de la pequeña propiedad libre. Al obrar así el patriarca de la Filología y Medievalística hispanas no hacían más que amplificar las ya conocidas teorías del investigador alemán Ficker (3) y del historiador del Derecho hispano Eduardo de Hinojosa (4). Según dichas teorías, instituciones jurídicas castellanas altomedievales como el juramento expurgatorio, las ordalías, el duelo judicial, la venganza de sangre y responsabilidad del linaje, y la prenda extrajudicial serían la herencia de Derecho germánico consuetudinario celosamente guardada durante varios siglos por pobres campesinos godos asentados en las altas tierras



castellanas, no obstante la fundamental romanización que había sufrido desde muy temprano el Derecho oficial del Reino visigodo hispano.

El paroxismo germanista para explicar ciertas instituciones jurídicas y realidades socioeconómicas castellanas altomedievales llegaría sin embargo de la mano de las obras de E.Meyer (5), T.Melicher (6), A.Schultze (7) y Wohlhaupter (8). La obra de E.Mayer recibió las más severas críticas del más importante discípulo de Hinojosa y maestro de los estudios medievales hispanos, D.Claudio Sánchez Albornoz. Según el maestro abulense no se podía seguir rastreando esa oposición entre godos e hispanorromanos en la Castilla Altomedieval, aunque sí creía que los topónimos tipo Revillagodos exigían una explicación étnica (9). Pero en esencia D.Claudio se seguiría manteniendo fiel a la tesis germanista para explicar el particularismo castellano frente a León (10).

Las tesis germanistas habían sido propias de ciertas corrientes liberales y europeístas (11), mientras que las más romanistas lo habían sido de otro Romanticismo de signo más conservador, como sería el caso de J.Amador de los Ríos, autor de dos obras de interés: Historia crítica de la Literatura española (1861), donde además de hacer españoles a gente como Séneca consideraba causa fundamental de la ruina en todos los sentidos del Reino visigodo, la progresiva preponderancia de la sangre gótica en la clase dirigente del Reino visigodo, y su memoria académica sobre lo que él llamo Arte latino-bizantino español (1861), llamando la atención sobre las profundas raíces romanas y mediterráneas de lo que en aquellos momentos finiseculares parecían el testimonio plástico más glorioso del pasado visigodo hispano, las recién descubiertas coronas de Guarrazar. Los años treinta y cuarenta del presente siglo constituyeron un hito esencial en la discusión de la herencia gótica, germánica, en la posterior Castilla altomedieval por dos motivos: por un lado el descubrimiento y sistematización de un número importante de supuestas necrópolis de campesinos godos de los siglos V y VI en tierras castellanas, y por otro por la influencia de la ideología Nazi en una parte de la Historiografía sobre el particular. El descubrimiento de las necrópolis godas de la Meseta encontró un sistematizador y difusor ideal en las obras del arqueólogo alemán Zeiss (12); al que se sumarían después las prospecciones e investigaciones del misionado arqueólogo alemán Reinhardt y del falangista español Santa Olalla. El reflejo del Nazismo sobre los estudios visigodos, y más concretamente sobre la valoración y significado histórico a dar a las necrópolis mesetarias, es un tema bien conocido. Como muestra de ello bastaría recordar aquí las conocidas afirmaciones de Reinhardt de que todavía hoy era posible ver la huella racial de los visigodos en los campesinos segovianos, donde abundaban (sic) más el cabello rubio y los ojos claros que en otras partes de España. Pues en la sistematización canónica que el arqueólogo alemán hizo de dichas necrópolis los asentamientos visigodo-germanos: "se nos presentan éstos en un núcleo territorial que comprende la provincia de Segovia como centro, y las provincias de Madrid, Toledo, Palencia, Burgos, Soria y Guadalajara circundando la primera (13).

A estas alturas de siglo los resultados arqueológicos parecían coincidir con los obtenidos de la investigación lingüística. Pues los análisis toponímicos realizados por G.Sachs (14) venían a afirmar que los únicos dos topónimos visigodos hispanos que podrían remontarse a una época cuando los godos todavía no habían perdido el uso normal de la lengua gótica hablada serían los casos de Lovingos en Segovia y Revenga en Segovia y la Rioja. Sin embargo tanto el estudio de las formas medievales bien conservadas de alguno de estos topónimos -Revendeca para

Revenga- y la normal raíz hispanolatina del otro excluyen el espejismo germánico de su simple terminación actual en -ing. Ya en los mismos años cincuenta otro romanista alemán -esta vez huido del Nazismo y refugiado en Portugal- J.Piel afirmaría que los muy numerosos topónimos con un elemento onomástico gótico procederían de la época de la Reconquista y Repoblación, siendo el producto de gentes que hablaban romance (15).

La reacción de las tradicionales y dominantes tesis germanistas para explicar la originalidad castellana altomedieval se produciría en los años cincuenta de la mano de dos destacados miembros de la nueva escuela histórico-jurídica y romanista hispánica (16): A.García Gallo (17) y A.D'Ors, con su ponencia presentada en Spoleto en 1955. Tanto uno como otro venían a sustituir la explicación germanista por otra "primitivista" e "indigenista". Los supuestos elementos jurídicos y sociopolíticos de raíz germánica en la Castilla altomedieval no eran más que los survivals de una tradición prerromana, y sus semejanzas con sus equivalentes germanos se explicarían fácilmente recurriendo a la metodología de la Historia comparada y de la Antropología funcionalista. El primitivismo prerromano sería posterior y especialmente subrayado en un discurso marxista por Barbero y Vigil (1965) (18), a favor de la tendencia en los estudios sobre la Antigüedad a equiparar la invasión romana al colonialismo europeo decimonónico y las supuestas rebeliones indígenas a los llamados movimientos de liberación socialcomunistas en el Tercer Mundo. Radicalismos estos últimos que la más reciente investigación tiende a eliminar tanto por motivos de orden factual como otros de tipo metodológico. Por un lado la Arqueología está demostrando una mayor romanización -claramente visible en sus grupos sociales dirigentes- en todo el norte de España (19). Mientras que por otro lado resulta cada vez más evidente el hundimiento del modelo analítico: su afirmación de que los supuestos survivals indígenas eran formas de oposición social, con la nueva explicación del crucial fenómeno bagáudico en términos de "agrupaciones verticales" (J.Drinkwater, R.Van Dum), y lo normal de la búsqueda de una identidad nacional, con frecuencia más ficticia y romántica que real, para legitimar nuevos liderazgos sociopolíticos al derrumbarse el Imperio (20). Si quisiéramos describir brevemente la posición actual de la investigación en lo referente a la cuestión de la supuesta tradición visigoda en la Castilla altomedieval habría que fijarse por separado en el Derecho y la Epica castellanos, en los argumentos lingüísticos y en la Arqueología.

R.Collins en un interesante artículo publicado en 1986 (21) ha podido demostrar la homogeneidad en los usos jurídicos según el Liber para redactar documentos jurídicos (22) en Galicia-León-Castilla y Cataluña, y que sólo se pueden percibir diferencias en el caso de Aragón-Navarra, posiblemente por los elementos vascos y ultrapirenaicos incorporados a dichos sistemas de Derecho locales. Por otro lado la famosa prueba de la caldaria, una de las pruebas del mantenimiento de la consuetudo germánica en Castilla frente al romanismo del Derecho oficial hispanovisigodo, frente a lo que pensaba García Gallo sí estaba en el Liber de época visigoda (23). Pero todavía hay que leer un trabajo como el de mi colega V.Troncoso (24) con referencia a la épica y a instituciones sociales y penal-procesal para darse cuenta que todavía hay algún despistado sostenedor de las tesis tradicionales germanistas. Por desgracia este epígono parece no tener dificultad en mezclar la metodología funcionalista de M.Mauss -y antes de Gernet y Malinowski- con tesis historicistas, como el Finley más primitivista y Barbero-Vigil; sin duda el resultado de una tal cocktailera tiene que ser explosivo. En lo que respecta a la Epica convendría notar que el paralelo tradicionalmente señalado entre la Getica de

Jordanes y la anécdota contada en el Poema de Fernán González de cómo el buen conde consiguió la independencia castellana no es exacto; y de todas formas el Poema de Fernán González es muy erudito, pudiendo su autor haber consultado al propio Jordanes, tal como apuntó García Gallo. Y en todo caso se trataría de un topos típicamente caballeresco que no creo tenga mayor significación en el cuadro de la España del siglo XIII.

En lo que respecta de los supuestos testimonios onomásticos para el análisis de la realidad e importancia de la presencia y asentamiento de grupos de godos en Castilla la obra de Piel, Dieter Kremer y de la escuela de Tréveris (especialmente su *Namenbuch* de 1973) resulta decisiva. Y no parece fácil de rebatir sus argumentos de que casi todos, por no decir todos, los topónimos con algún componente onomástico de origen germánico proceden de tiempos de la Reconquista. A mayor abundamiento D.Kremer (25) ha estudiado recientemente el destino de la lengua gótica en la Península ibérica, concluyendo que los mecanismos formativos utilizados en la abundante onomástica gótica muestran que ya no eran comprendidos en su significado, por lo que serían propios de unas gentes que ignoraban por completo la antigua lengua germánica.

Especialmente distinta es la interpretación que se hace hoy día de los restos arqueológicos de las supuestas necrópolis góticas de la Meseta respecto de la dominante en los años treinta y cuarenta. Los estudios recientes de Werner y su escuela, como W.Hübener (26), han venido a señalar cómo muchos elementos de la vestimenta supuestamente germánica de las gentes enterradas en dichas necrópolis son cuestión de una "moda" genérica en el siglo V-VI, como ocurriría luego con los prototipos bizantinos en el VII (27). Tesis que han venido encontrando general aceptación, o han sido confirmadas por caminos diferentes, por investigaciones tan variadas como las de I.Konig (28), P.de Palol (29), G.Ripoll (30). En conclusión podemos afirmar que solamente se consideran hoy como muy probablemente de auténticos godos germanizantes (31) unas pocas necrópolis. De esta forma del inventario -"canónico"- de necrópolis visigóticas hay que descartar, entre otras, las de Tañine y Suellacabras, ambas en la provincia de Soria, así como la de Hornillos del Camino. Quedan, por el contrario, como testigos de asentamientos tempranos visigóticos las necrópolis de: Deza, el Castro de la Virgen del Castillo (El Royo), y los hallazgos aislados de la Cueva de la Mora (Somaén), y Granja del Alto de Villapardillo (Monteagudo de las Vicarías) y Fuencaiente de Medina, todos en la provincia de Soria; Villed de Mesa, Alovera, en la de Guadalajara; Alcalá de Henares, Madrid y Daganzo de Arriba, en la de Madrid; Mesegar y el Carpio de Tajo, en la de Toledo; Galisteo, en la de Cáceres; Ventosilla y Tejadilla, Castiltierra (Duratón), Sebulcor, Aguilafuente, Espirido, Fresno de Cantespino, Estebanvela y Madrona, en la de Segovia; Briviesca, en la de Burgos; y Herrera del Pisuerga, en la de Palencia. Analizada así la situación actual del importante debate sobre las supuestas raíces visigóticas y germánicas de algunas instituciones jurídicas y realidades socioeconómicas de la Castilla altomedieval, convendría dedicar unas cuantas líneas a la cuestión del cuándo y el cómo las posteriores tierras Castellano-leonesas fueron ocupadas por el poder visigodo de los Reinos de Tolosa y Toledo sucesivamente.

La presencia militar visigoda en las tierras castellano-leonesas fue bastante temprana; posiblemente la que más si exceptuamos la zona del valle del Ebro y de la actual Cataluña. Pero sí estos últimos territorios, las tropas godas en la primera mitad del siglo V los visitarían como federados el Imperio, para la defensa de los

intereses sociopolíticos y estratégicos de éste, en la lucha contra los bagaudas o contra otros pueblos bárbaros, y de forma estacional sin ánimo decidido de permanencia y de establecer un firme autónomo dominio en ellos, otra cosa muy distinta sería el caso de la primera presencia goda en la Submeseta norte. Si pusiéramos todas estas necrópolis visigóticas de finales del siglo V y principios del VI sobre un mapa podríamos observar cómo se encuentran todas ellas situadas en una serie de grandes rutas y calzadas estratégicas tardorromanas. Estas serían: la de Deza, en la comunicación entre Arcos, Bilbilis (Calatayud) y Numancia; el Castro de la Virgen del Castillo, en una vía secundaria entre Numancia y la gran calzada Burdeos-Astorga; La Cueva de la Mora, Granja del Alto de Villapardillo, Fuentecaliente de Medina, Alovera, Alcalá de Henares, Mesegar, el Carpio de Tajo y Galisteo, en la medieval vía gallicana de Mérida a la Junquera, Daganzo de Arriba, Ventosilla y Tejadilla, Castiltierra, Sebulcor, Aguilafuente y Espirido, en la vía que, por Somosierra, comunicaba Compluto (Alcalá de Henares) con Sepúlveda y Segovia; Fresno de Cantespino y Estebanvela, en la unión de la anterior vía con Numancia y Sigüenza por Atienza; Madrona, en las proximidades de Segovia, y Madrid, muy posiblemente en la vía hacia el puerto de Guadarrama; Briviesca, en el estratégico punto de unión de la calzada que, desde Zaragoza, remontaba el Ebro, con la importantísima de Burdeos-Pamplona-Palencia-Astorga; Herrera de Pisuerga, en el comienzo de una fundamental vía de penetración, cerca de Palencia, desde la vía Burdeos-Astorga hacia el mar Cantábrico. Por último, quedarían tan sólo la necrópolis de Villed de Mesa, que dominaría el arranque de la gran vía que el itinerario de Antonino describe como enlace de Zaragoza con el sudeste, y que en sus primeros tramos marchaba por Hinojosa, Torremocha del Pinar, Zaorejas y Villanueva de Alcoron (32).

Concretamente las razones de la presencia militar visigoda en tierras castellano-leonesas tendrían que ver con dos series de causas más o menos contemporáneas en el tiempo. En primer lugar tendríamos que tener en cuenta el final del legitimismo imperial, que para ambos sectores de los grupos dirigentes de la mitad septentrional peninsular supuso la desaparición de la dinastía de Valentiniano-Teodosio en el 455. Y en segundo lugar habría que considerar el peligro de expansión incontrolada desde sus retirados focos extremeños que suponía el progresivo reforzamiento de una "Monarquía militar" sueva a partir del 429.

Ambas series de causas se concretarían factualmente en la gran expedición de Teodorico II, el visigodo, a la península en el 456-457 con el decidido propósito de quebrantar definitivamente el poder suevo y presentar así un brillante triunfo en el haber de su protegido el emperador Eparquio Avito. Pero el repentino y rápido fiasco italiano de este último no haría abandonar a Teodorico II y sus visigodos las posiciones estratégicas alcanzadas en la Submeseta superior y el Occidente hispánico, aunque ya para un exclusivo beneficio del Estado tolosano. A partir del 457 la verdad es que no pasaría un año sin que visitasen España y la Meseta expediciones militares godas, hasta el punto que sería preferible hablar ya de un ejército visigodo permanente dedicado a la conquista y control estratégico de estas tierras (33).

El final fracaso del intento integrador del pueblo suevo por parte de los visigodos forzaría al gobierno de Tolosa a ir edificando en todo el Occidente hispano un dispositivo militar defensivo para frenar cualquier veleidad expansiva sueva fuera de sus bases noroccidentales. Si esto en un primer momento pudo hacerse, en

alguna medida, en colaboración con el poder imperial romano, el final desfallecimiento de éste dejaría el campo de la exclusiva responsabilidad goda, al menos a partir del 465. Hacia el 465 el gobierno visigodo habría diseñado y fortalecido una línea militar defensiva frente al renacido reino suevo de Remismundo. En su sector meridional ésta radicaba en las plazas fuertes de Santarem, Mérida y Lisboa, ocupadas por los visigodos a partir del 460, 456 y después del 469 respectivamente; mientras que en su sector septentrional los visigodos se harían fuertes en Palencia. Un tal limes gótico utilizaba el fundamental elemento de comunicación ofrecido por dos estratégicas strata romanas: la calzada que unía Lisboa con Mérida, pasando por Santarem; la famosa Ruta de la Plata que unía Mérida en dirección a Astorga, pero con un ramal hacia Palencia, y que incluía en su recorrido Coria, Cáceres y Salamanca, poseedoras de potentes recintos fortificados del Bajo imperio, de perímetros reducidos y fáciles de defender mediante pequeñas guarniciones. En un tal sistema defensivo Mérida se constituyó en clave en toda la geoestrategia visigoda en el sudoeste y era el punto final de destino de una gran vía romana de penetración. Esta se trataba de la calzada Mérida-Zaragoza del Itinerario de Antonino. En Zaragoza confluían las dos principales vías de acceso a las Galias que debían ser las más utilizadas por entonces: la que por Huesca, Lérida, Barcelona y Gerona superaba los Pirineos por la Junquera, siguiendo ya el trazado de la Vía Augusta; y la que lo hacía por los Pirineos navarros por intermedio de Pamplona; para no citar la que desde Bearn pasaba el Som Port y por Jaca alcanzaba Zaragoza. Esta fijación gálica de la gran vía Mérida-Zaragoza del Itinerario de Antonino explica los nombres que en la Antigüedad tardía y posteriormente recibía dicha calzada, incluso en tramos tan apartados de su destino final como era hacia Toledo o Alcalá de Henares: Vía gallica o gallicana. Por otra parte, Zaragoza y Mérida quedaban también unidas por una vía en forma de gran arco que, remontando el Ebro por Calahorra y Alfaro, iría a unirse en Briviesca con la gran calzada de Burdeos-Astorga que venía de Pamplona y los pasos pirenaicos navarros. Antes de llegar a Astorga -en poder de los suevos- esta vía, en época visigoda en el importante centro fortificado de Palencia, giraba hacia el sur, buscando el límite natural de la Tierra de Campos, para enlazar con la vía de la Plata en Brigeco, pasando previamente por la plaza fortificada de Coyanza (Valencia de D.Juan). Esta visión de la red viaria hispánica con el objetivo puesto en las comunicaciones con las Galias y en barrer rápidamente la Península por ambas submesetas y convenir luego como punto más extremado hacia Mérida, curiosamente es la que se observa en un testimonio variopinto de la época (principios siglo VIII, cf. R. Collins, sobre los vacceos) como es el Anónimo de Ravena. Este, según la ordenación de K.Miller, supone tres grandes itinerarios, de los cuales los dos primeros unirían los puntos extremos del Bearn y Lisboa; el primero por Zaragoza y Toledo (ruta meridional) y el segundo por la Submeseta norte. Y el tercer itinerario, también con confluencia en Lisboa, era, ni más ni menos, que la vía Augusta. Significativamente el Ravenante concede mucha importancia a la vía de unión entre Palencia y Brigeco, ignorada por el Itinerario de Antonino, posiblemente por su carácter secundario en aquellas fechas anteriores. La importancia posterior de una tal vía sólo parece explicable teniendo en cuenta la situación políticomilitar existente en el siglo VI en el tradicional enlace entre Palencia y Astorga por León o Interamnio: ambos interceptados por el limes suevo-visigótico que debía correr por los confines de la Tierra de Campos. Dibujadas así las principales vías de comunicación entre el centro del poder visigodo en Aquitania y sus puntos extremos en el Occidente y Mediodía hispánicos, se comprende qué necesidad estratégica imperiosa la constituían las vías de comunicación entre el camino septentrional y el meridional que acabamos de

describir. Necesidad tanto mayor en la medida que no parecía prudente confiar esta misión de comunicación a sus dos puntos extremos: por el enlace entre ambos que suponían Zaragoza y la vieja Vía de la Plata entre Brigeo y Mérida. Pues la primera se encontraba muy alejada del frente suévico y la segunda podía verse inundada por una irrupción imprevista y victoriosa del enemigo.

Por el Este unos primeros enlaces podrían ser las varias vías que comunicaban el valle del Ebro con el del Jalón y, por lo tanto, con la vía gallicana. Todos ellos tenían a Numancia como gran núcleo de enlace al atravesar las altas tierras sorianas. Bien estudiadas por B.Taracena, C.Sánchez Albornoz y L.Caballero Zoreda estas vías podrían ser: la que unía Zaragoza con Numancia por Tarazona, Suellacabras y Muro de Agreda (Augustobriga), el enlace de Calahorra directo a Numancia por Tañine; para -desde Numancia- alcanzar el Jalón y la vía gallicana, bien por Peroncel y el valle del Ribota hasta Calatayud, o bien desde Arcobriga (Arcos de Medinaceli o de Jalón) por Chércoles y Cubo de la Solana. Avanzando hacia Occidente otra vía romana partía de Sigüenza para, por Termancia, poder dirigirse a Oxma, y de aquí a Palencia por Clunia y Roda. Pero desde el importante nudo de Tiernes se podía llegar también a Segovia por Sepúlveda, siguiendo el valle del Duratón y la trinchera que corta la colina rocosa del Majador de Pablo. Precisamente esta última vía, a la altura de la Sierra de Ayllón, era pinchada por uno de los pasos del Sistema Central que debieron ser más utilizados en la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media; aquel que arrancaba de la vía gallicana en Alcalá de Henares y por Daganzo de Arriba alcanzaba el valle del Jarama, para seguirle por el importante centro de Talamanca y por Buitrago superar Somosierra, para enlazar ya con la vía de Termancia a Sepúlveda. La importancia estratégica de esta vía -puesta de manifiesto para épocas posteriores por Sánchez Albornoz y Torres Balbás- en tiempos visigodos explica que el Ravenante otorgue a Compluto una posición preeminente en la red viaria hispánica, considerando a la vía de Somosierra prácticamente como el único enlace entre ambas submesetas, pues de Compluto, por Coca e Intercatia, el Ravenante llegaba hasta Palencia. En todo caso a Segovia -y desde aquí a Coca y Palencia- también se podía llegar por otro paso del Sistema Central situado un poco más al Oeste, siguiendo la conocida calzada que cruzaba el Guadarrama por la Fuenfría. Más a Occidente los pasos serranos partían todos de Avila para desembocar en la calzada de Mérida a Toledo, a medio camino entre esta última y Talavera de la Reina (Elbora), o en esta última localidad. El directo a Toledo presentaba ciertas dificultades por el paso del Puerto del Pico y la Adrada. Por ello debió empezar a ser más utilizado el que seguía el surco del Alberche por Cebreros, Escalona, Maqueda y Santa Olalla, desde donde se dirigía a Toledo. Desde Avila, por Diego Alvaro y Alba de Tormes, se alcanzaría también Salamanca, ya en la estratégica Vía de la Plata, constituyéndose así en la posterior vía de Toledo a Salamanca (por eso la importancia de los grandes linajes godos asentados allí: la villa real de Gerticos). Desde Santa Olalla partía una calzada secundaria que en el Carpio de Tajo enlazaba con la vía romana directa de Elbora a Toledo por Mesegar (34).

Ello explicaría el por qué uno de los escasos obispados arrianos, fuera del recién conquistado Reino suevo, cuando la conversión de Recaredo al Catolicismo en el 589 se ubicase en Palencia. Obispado sin duda necesario por la existencia de un importante destacamento militar visigodo (35).

La temprana presencia visigoda en estas tierras meseteñas, y la misma constitución de un limes frente al poder suevo explican las alteraciones de tipo

administrativo y de ordenación del territorio que en ellas se produjeron con respecto a la situación imperante en el Bajo Imperio (siglo IV). La nueva ordenación administrativa de las tierras castellano-leonesas por el Reino visigodo de Toledo se testimonia a partir del 531 (II Concilio de Toledo), tal vez el momento de su reordenación, fijándose definitivamente con Leovigildo, cuando procedió a la conquista de Amaya en el 574, y del Reino suevo en el 585 (36). En virtud de dicha nueva ordenación las tierras de Castilla la Vieja se disgregaron de la antigua provincia tardorromana de Galaecia que llegaba hasta Reinosa y Numancia -pero Oca, Tricio y Briviesca eran de la Tarraconense-, adscribiéndose a la nueva provincia de Carpetania, que incluía las partes de la Cartaginense dominadas por los visigodos. Sin duda en esta división provincial visigoda podría radicar la posterior división alto medieval entre el territorio leonés, que siempre permaneció inserto en la antigua provincia de Galaecia, y el castellano.

Siempre se ha afirmado que el poder visigodo de Tolosa no supuso una destrucción de las estructuras sociales de poder dominantes en el Occidente del Imperio. Dejando a un lado los nostálgicos del Imperio o los deseosos de conseguir una completa autonomía e independencia política subromana tras la desaparición del Imperio, lo lógico era llegar a un entendimiento entre la Monarquía militar visigoda y las oligarquías hispanorromanas, como para la Aquitania dominada por los visigodos en el siglo V testimoniarían los diferentes comportamientos seguidos por Sidonio Apolinar y su hijo: el primero todavía aferrado al recuerdo del Imperio o ensoñando una posible vida política autónoma e independiente desde su posición de obispo de Clermont Ferrand, y su hijo luchando al frente de un contingente de tropas avernesas en la batalla de Vouglé al lado de los visigodos de Alarico II. Sin duda el credo arriano de la Monarquía visigoda supuso un freno para este entendimiento -por el exceso de Cesaropapismo del rey godo y por la oposición de elementos eclesiásticos católicos, y existencia latente de una bandera ideológica para defender una identidad política frente al Reino godo-, y ocasionó algún grave trastorno a la Monarquía goda, al final esa simbiosis y colaboración era inevitable. En el caso de las tierras castellano-leonesas esa simbiosis está bien documentada para el 531. Pues en esa fecha se testimonia la estrecha colaboración entre el poder político-militar visigodo de Toledo en sus relaciones con las autoridades eclesiásticas católicas locales, representadas por el Toribio de Palencia, y que sin duda constituían los herederos de la aristocracia regional tardorromana. Tal sería la colaboración del obispo toledano Montano con el conde godo Ergano para hacer cumplir sus pretendidos y comprometidos derechos metropolitanos en tierras palentinas, constituyendo la razón de todo ello el interés de unos y otros en que esas tierras mesetarias en lo religioso no dependieran de obispos de un Reino hostil como era el de los Suevos (37).

Los asentamientos militares visigodos en España en la segunda mitad del siglo V tuvieron un claro carácter aristocrático, como muestran muy bien los ejemplos de Turuñuelo (Extremadura) y Daganzo (38). Así el poder godo serviría de paraguas para un reforzamiento de los agrupamientos jerárquicos verticales en estas tierras. Las pizarras visigodas (39) del territorio serrano abulense y salmantino han demostrado cómo en los siglos VI y VII se desarrolló una estructura de la propiedad de la tierra de tipo protoseñorial con paralelos vecinísimos en la Galia merovingia de mayor tradición tardorromana, tal y como señalan los protopolíticos recientemente editados de San Martín de Tours (40). Pues unas y otros nos ofrecen listas de tenancieros con las rentas pagadas, y con unas mismas técnicas de anotación -trazos horizontales para indicar su pago, etc.- que son de tradición

tardorromana, pues también se encuentran en los papiros de Ravena. Estos hechos y continuidades en el terreno cultural y religioso darían lugar a dos fenómenos aparentemente contradictorios. Por un lado se testimoniaría hasta fechas muy tardías (Concilio XI de Toledo del 675) prácticas paganizantes de grupos de campesinos dependientes, a quienes protegen en las mismas sus señores que son cristianos sin la menor duda. Pero por otro la extensión enorme del fenómeno de las iglesias y monasterios llamados "propios" y familiares, fundados y dotados por esos mismos grandes propietarios para conseguir entre otras cosas una nueva coacción extraeconómica sobre sus campesinos dependientes (41). Todo lo cual explicaría que en los primeros tiempos de la Reconquista asturiana foraspuertos se utilizase el término gótico de gasalio tanto para expresar relaciones de dependencia de hombre a hombre en el terreno laico (León) como en el eclesiástico (Valpuesta).

### **Referencias**

\* Entendemos visigodos aquí en un sentido técnico: gentes de etnia gótica. Por tanto trataremos de las razones del asentamiento en tierras castellano-leonesas de grupos de godos y de las posibles consecuencias para la posterior historia en estos lares de dicha presencia. No haremos pues una Historia seguida del espacio castellano-leonés en tiempos de la dominación y Reino visigodos de Tolosa y Toledo. En gran parte esto ha sido ya hecho, y creemos, que la temática que ahora proponemos puede ser objeto de un posterior enriquecedor debate pluridisciplinar.

1) L.CHALON, L'effondrement de l'Espagne visigothique et l'invasion musulmane selon le "Poema de Fernán González", Anuario de Estudios Medievales, 9, 1974-1979, 353-363

2) Los godos y el origen de la epopeya española, Madrid, 1955, previamente presentada como ponencia en Spoleto en 1955

3) Sobre el íntimo parentesco entre el Derecho godo-hispánico y el noruego islándico, trad.castellana de J.Rovira Armengol, 1928

4) El elemento germánico en el Derecho español, 2da ed. 1915

5) Historia de las instituciones sociales y políticas de España y Portugal durante los siglos V al XIV, Madrid, 1925-1928

6) Der Kampf zwischen Gesetzes- und Gewonheitsrecht im Westgotenreiche, 1930

7) Ueber westgotichspanisches Eherecht, 1944

8) Germanische Recht auf spanischen boden, 1935; Atspanische-gotische Rechte, 1936 donde edita como germánicos distintos textos jurídicos de la Reconquista española.

9) En lo que seguía a Gamillscheg; pero ya Piel, y ahora Kremer (Hispano-gotishes



Namenbuch, Heidelberg, 1976, 15 ss.) lo han puesto en duda, pensando que en la primera fase de la Reconquista -a la que pertenecen dichos topónimos- es muy dudoso que se pudiera seguir hablando de godos como distintos de los antiguos hispanorromanos.

10) Pervivencia y crisis de la tradición jurídica romana en la España goda, 2da. 1965, presentado en Spoleto en 1955

11) Así todavía en 1955 RAMON D'ABADAL: "El legado visigótico en España", volviendo a conectar los supuestos fósiles jurídicos con los arqueológicos de las necrópolis castellanicas.

12) Die westgotenzeitliche Grabfunden in Spanien, 1933

13) W.REINHARDT, "Sobre el asentamiento de los visigodos en la península", Archivo Español de Arqueología, 18, 1945, 124-139

14) Die germanischen Ortsnamen in Spanien und Portugal, 1932

15) J.PIEL, Toponimia germánica (hispana), en Enciclopedia lingüística Hispánica, I, Madrid

1960

16) Vid. el encuadramiento de esta reacción en L.A.GARCIA MORENO, La Historia de la España visigoda: líneas de investigación (1940-1989), Hispania, 50, 1990, 624 ss.

17) Con su artículo en Anuario de Historia del Derecho Español de 1955, 5-101: "El carácter germánico de la épica y del derecho en la Edad Media española"

18) Sobre los orígenes sociales de la Reconquista, republicado en Barcelona en 1974

19) Materiales recogidos en la Tesis doctoral de M.NOVO, Los pueblos galaicos, vascos y cántabro-astur en los siglos III a IX, Alcalá de Henares, 1992

20) En un contexto más erudito este último hecho explicaría también la curiosa reutilización de nombre de Vaccae (vid. R.COLLINS, The Vaccae, the Vaceti, and the rise of Vasconia, Studia Histórica, Historia Antigua, 6, 1988, 211-223), por completo trasladable al problema planteado por la famosa glosa del anónimo autor de la Albeldense Vardulia quae nunc nuncupatur Castella.

21) Visigothic law and regional custom in disputes in early medieval Spain, en Davies

Fouracre (ed.), *The Settlement of Disputes in Early Medieval Europe*, Cambridge, 1986, 85-104

22) Específicamente: *conditiones sacramentorum*, *evacuatio-pactum-manifestum*, y descripción de la *vista orsal* con pasajes en estilo directo.

23) Según los resultados, sobre base manuscrita, de la Tesis doctoral de YOLANDA GARCIA LOPEZ, *Estudios críticos y literarios de la "Lex Wisigothorum"*, leída en la Universidad de Santiago de Compostela en 1990

24) *Banquete, hospitalidad y regalo en la poesía épica española*, *Hispania*, 51, 1991, 835-874

25) *La survivance du wisigothique dans la Péninsule ibérique*, en A.Rousseau (ed.), *Sur les traces de busbecq et du gotique*, Lille, 1991, 221-230

26) Fundamentalmente sus Problemas de las necrópolis españolas desde el punto de vista centroeuropeo de 1974

27) Parece así establecerse un paralelismo entre esta moda germánica en el vestido con la moda germanizante en la onomástica del siglo VII. Según las tesis de J.ORLANDIS y KAMPERS, continuadas sin a menor crítica por M. ANGELES ALONSO AVILA ("*Fuentes para el estudio de la visigotización en la provincia de León*", *Archivos Leoneses*, 77, 1985, 29-70; "*La visigotización de la provincia de Soria*", *Celtiberia*, 68, 1984, 181-206) -siguiendo al antañón Amador de los Ríos- dicha onomástica germánica indicaría la pertenencia racial gótica de sus portadores todavía en el siglo VII; tesis que fueron ya criticadas en su día por D.CLAUDE y L.A. GARCIA MORENO, *El fin del reino visigodo de Toledo*, Madrid, 1975, 86 y ss), la evidencia de la abundancia de antropónimos godos en la documentación en pizarra y referida a gentes de baja condición milita también contra la idea de ORLANDIS y sus seguidores; sin duda en lo referente a la utilización de onomástica gótica por hispanorromanos una cosa debió ser antes de la conversión al Catolicismo en el 589 y otra después.

28) Fundamentalmente su impublicado *Magisterarabit* para la Universidad de Friburgo de Brisgovia.

29) En su artículo en Spoleto de 1955, y luego su primera identificación de la llamada "*Subcultura del Duero*": la que ha sido profundizada por L. CABALLERO ZOREDA, *Fuentespreadas* 1974, y ANGEL FUENTES DOMINGUEZ, *Albalate de las Nogueras*, 1989

30) Además de su Memoria sobre la necrópolis del Carpio de Tajo, 1985, su artículo,

síntesis de su Tesis "Características generales del poblamiento y la Arqueología funeraria visigoda de Hispania" (Espacio, Tiempo y Forma, 1,2, 1989, 389-418)  
31) Y esta "germanización" con todas las precauciones: sin coincidir totalmente con VERNADSKY es evidente su sarmatización, especialmente para los grupos ostrogodos ecuestres, y entre los godos de Tolosa, éstos fueron un contingente importante tras la llegada de Ataulfo

32) Cf. L.A.GARCIA MORENO, "La arqueología y la historia militar visigoda en la Península ibérica", en Arqueología Medieval Española. II Congreso, II, Madrid, 1987, 322-336

33) Cf. L.A.GARCIA MORENO, "Mérida y el Reino visigodo de Tolosa (418-507)", en Homenaje a Sáenz de Buruaga, Badajoz, 1982, 227-240

34) Vid. L.A.GARCIA MORENO, "La arqueología y la historia militar visigoda", 334 ss.

35) Cf. L.A.GARCIA MORENO, Prosopografía del Reino visigodo de Toledo, Salamanca 1974, Nro.330

36) Vid. L.A.GARCIA MORENO, "Los orígenes de la Carpetania visigoda", en Toledo y Carpetania en la Edad Antigua, Toledo, 1990, 240-249

37) Vid. L.A.GARCIA MORENO, "Problemática de la Iglesia hispana durante la supremacía ostrogoda (507-549)", en Hispania Christiana. Estudios en honor del Prof. José Orlandís, Pamplona, 1988, 158 ss.

38) Cf. L.A.GARCIA MORENO, "Mérida y el Reino visigodo de Tolosa", 237 ss.

39) Editadas por I.Velázquez Soriano, Las pizarras visigodas. Edición crítica y estudio, Murcia 1989, 601 y ss.

40) P.GESNAULT, Documents comptables de Saint-Martin de Tours a l'époque Mérovingienne, París, 1975

41) En tierras castellano-leonesas podríamos citar los de San Pedro de la Nave, la iglesia de San Valerio en Ebronauto y las fundaciones monásticas de Fructuoso en el Bierzo. Cf. L.A.GARCIA MORENO, "Poder episcopal y disidencia religiosa en las Españas tardorromanas y visigodas", en J.Lomas (ed.), De Constantino a Carlomagno, Cádiz, 1992  
**YERMO ESTRATÉGICO, ENCUADRAMIENTO SOCIAL, FINAL DE UNA SOCIEDAD DE TIPO ANTIGUO EN CASTILLA EN LOS SIGLOS VII A X**

José Angel García de Cortázar  
Universidad de Cantabria

La rendición de homenajes a figuras consagradas de nuestra disciplina de Historia Medieval, jubiladas o fallecidas, sirve de ocasión de publicación de nuevos estudios y, a la vez, de recuerdo del perfil humano y científico del profesor homenajeado. En el caso del doctor José Luis Romero, sus alumnos argentinos nos han transmitido datos de su perfil humano. Del científico, en especial, de su gusto por síntesis y reflexiones globales, dan cuenta tres libros suyos. El primero, el titulado *Las cruzadas*, una breve síntesis que llegó de la Editorial Atlántida de Buenos Aires. En mi caso, un tío, a quien la emigración situó en Chile, fue el encargado de remitirlo. El libro de Romero y, por supuesto, aquellos otros que firmaba un tal José O. Espasandín, capaz de escribir, para asombro nuestro, lo mismo sobre "La Grecia clásica" como sobre "El mundo de los reptiles", y por supuesto, los libros de Constancio Vigil, en los que mis hermanos y yo aprendimos a leer.

El segundo de los libros de José Luis Romero aparecido por aquí fue el relativo a La Edad Media, un pequeño volumen que, bajo el sello editorial del Fondo de Cultura Económica, venía de Méjico (¿o, también, de Buenos Aires?). Y, por fin, el tercero, el espléndido libro sobre *La Revolución burguesa en el mundo feudal*, avanzadilla de reflexiones y planteamientos que, tras él, se han generalizado, y que el mismo Romero retomaría en otros trabajos de temática semejante. Estas dos obras las conocí en mis tiempos de estudiante universitario. La primera, *Las Cruzadas*, forma parte de la biblioteca familiar desde 1949. Recordándolo ahora, resulta que José Luis Romero fue el primer medievalista que tuve ocasión de conocer.

Al rendir hoy homenaje a su figura, parece un cierto contrasentido que el tema escogido por mí no se refiera al siglo XII sino a unas etapas anteriores que, por cronología y contenido, se relacionan más con otro medievalista que también tuvo que ver con la Argentina: Sánchez Albornoz. Espero que, desde el otro lado del espejo, el profesor Romero me disculpe por esta especie de estrabismo temático y me autorice a seguir profundizando en cuestiones que, aunque distintas, pretenden ser tan ambiciosas como las que él gustó de abordar. En mi caso, los antecedentes de ese mundo feudal en el que hincaba sus orígenes la "revolución burguesa" del profesor Romero. Un feudalismo peninsular que ya ha atravesado por todas las etapas posibles de consideración historiográfica: no existencia; debilidad; peculiaridad; fortaleza; universalidad. Y unos antecedentes que están siguiendo el mismo camino historiográfico.

En efecto, mi objetivo en esta colaboración es volver a traer a colación el tema, de eterno retorno, de los procesos vividos, entre los siglos VII y X, por la población asentada en lo que acabará siendo el tramo castellano del espacio comprendido entre el Mar Cantábrico y el Sistema Central. En una palabra, en el solar del futuro reino de Castilla. Los historiadores empiezan a mostrar una cierta unanimidad sobre el principio (en el siglo VII) y el final (en el siglo X) de la historia, pero exhiben mayor discrepancia que nunca acerca de lo que sucedió en medio. La ocasión de volver sobre el tema la estimula, por su parte, la próxima aparición en el mercado de dos libros, producto de sendas tesis doctorales. Una, debida a Esther Peña Bocos (1); otra, a Ernesto Pastor Díaz de Garayo (2).

Primeras dudas y preguntas

Un título implica una opción. El del artículo pretende reflejar la propia

secuencia de la historiografía del espacio de la Península Ibérica comprendido entre el Mar Cantábrico y el Sistema Central en los siglos VII a X. Simplificando, el yermamiento, de Herculano y, sobre todo, Sánchez Albornoz. El encuadramiento social, de Mínguez o de mí mismo. Y, la novedad, el final de la sociedad de tipo antiguo, de Ernesto Pastor.

Tres sustantivos, tres interpretaciones generales, que cobijan otras particularidades. Algunas ya olvidadas, como el limes visigodo frente a los pueblos del Norte, de Barbero y Vigil. Otras, pendientes de aclarar, como la presencia y el papel de Pelayo en Covadonga, que suscitan dos o tres trabajos al año, como los de Arsenio Dacosta o Julia Montenegro y Arcadio de Castillo, por no hablar de la revisión de Juan Ignacio Ruiz de la Peña (3). ¿Última?; no. A lo sumo, penúltima. Ya se adivina en lontananza la tesis doctoral de Armando Besga Marroquín, combativo develador, en su momento, de parte de las tesis de Barbero y Vigil (4). Por no hablar de otros trabajos que, desde los campos del Arte y la Arqueología, están labrando parcelas de esa mies de los siglos VII a X.

En casi todos los casos, a partir de un silencio informativo exasperante, se mezclan, a veces, sin quererlo y, desde luego, sin sentirlo, dos objetivos. El primero: iluminar la historia de unos hombres instalados en un espacio previamente delimitado según variados criterios, geográficos e históricos, como es visible en los trabajos de Gonzalo Martínez Díez (5). El segundo: interpretar el desarrollo de una sociedad, incluida la relación con el espacio que le sirve de asiento, que se considera producto de la evolución de aquélla. Dos caminos han utilizado los autores para acercarse a esa meta. Uno, seguir el destino de los triunfadores, en otras palabras, "la formación del feudalismo" (6). El otro, combinar el conocimiento de los triunfadores con el de otras formas de organización que la evolución de la sociedad va a acabar arrumbando; en concreto, y muy simplificada, aquéllas de carácter arcaico que algunos atribuimos a los pueblos del norte de la Península (7).

Al cabo de los estudios, los tres sustantivos que he incluido en el título del artículo siguen campando por sus respetos. En efecto, ¿que es, realmente, lo que sucede entre el Mar Cantábrico y el Sistema Central en los siglos VII a X?:

- a) ¿Un proceso de debilitamiento general de la sociedad visigoda, sin renunciar a su modelo público, al que sigue un yermamiento, estratégico, continuado por otros dos procesos correlativos de despoblación y repoblación? En definitiva, y desde el punto de vista de los siglos IX y X, ¿una sociedad adquiriendo el espacio como si se tratara de bona vacantia, más aún, de res nullius?
- b) ¿Un proceso de degeneración de la sociedad visigoda, que le conduce a la formación del feudalismo, a partir del 711, tanto en el espacio cristiano como en el musulmán, seguido por otro de encuadramiento, por parte del poder astur, leonés o castellano, pero también, en lo que le toca, del poder emiral y califal, de la población, escasa y desarticulada, que vivía en el espacio entre el Mar Cantábrico y el Sistema Central? En definitiva, y desde el punto de vista de los siglos VIII a X, ¿un poder astur atribuyéndose la herencia visigoda, incluido el espacio, organizando éste, detrayendo derechos a la población instalada previamente, aunque, dada la limitada fuerza de aquél y la escasa densidad de los ocupantes del valle del Duero, esta detracción no afectará, de momento, de forma grave, a la estructura, desorganizada y desarticulada, de la sociedad del valle?
- c) ¿un proceso de mantenimiento, entre los siglos VII y X, de una sociedad de tipo antiguo, esto es, esclavista y dotada de una reconocida autoridad de tipo público que gobierna a través de sus delegados, hasta que dicha sociedad es sustituida, rápidamente, en virtud de una verdadera mutación feudal, por un nuevo modelo, el feudal? En definitiva, y ésta es la novedad que Ernesto Pastor aporta, ¿un proceso rigurosamente semejante al descrito por Pierre Bonnassie para el espacio catalán,

fortalecido por los trabajos posteriores de este mismo autor y, sobre todo, por las reflexiones de Guy Bois en torno a Lournand? (8).

Los cuatro criterios de selección de las informaciones: geográfico, onomástico, cronológico, antropológico

¿Demasiadas preguntas? Podríamos decir que las inevitables. Como no podía ser de otra forma, los investigadores del espacio y tiempo antes delimitados cumplimos el conocido principio: "a mayor escasez informativa, mayor frondosidad interpretativa". Efectivamente, la información relativa al espacio comprendido entre el Mar Cantábrico y el Sistema Central en los siglos VII a X es reducida. En especial, la anterior al año 900. Resignados a ella, los historiadores solemos utilizar cuatro criterios de selección del material informativo.

Primer criterio, el geográfico. En virtud de su uso, surgen trabajos sobre distintos espacios del ámbito comprendido entre el Cantábrico y el Sistema Central. En buena parte, han sido las propias Crónicas asturianas, en especial, el conocido pasaje de las actividades bélicas de Alfonso I, las que han dado pie a fragmentar la atención al conjunto de dicho ámbito. En los dos sentidos: de norte a sur y de este a oeste (9).

En el sentido norte-sur, es fácil detectar en los trabajos de los historiadores, al menos, cuatro franjas. La comprendida entre el Mar Cantábrico y la Cordillera Cantábrica, esto es, estrictamente, la que sería dominio de "los pueblos del Norte". La comprendida entre la Cordillera y el río Ebro o las cabeceras del Pisuegra y restantes afluentes del Duero por su derecha, donde habría tenido su apoyo el presunto, y hoy poco convincente, limes contra aquéllos. La comprendida entre estos últimos puntos de referencia y el río Duero, en la que se habría afirmado una especie de "bisagra" que, aprovechando la vieja calzada ab Asturica Burdigalam, tendrá históricamente otras formas de cristalización espacial; en concreto, desde mediados del siglo XI, el Camino de Santiago (10). Y la comprendida entre el río Duero y el Sistema Central, evidentemente, menos utilizada en las interpretaciones de la época que aquí tratamos.

Cada uno de esos espacios parece jugar un papel diferente en la historia. Dos variables se manejan al respecto. La primera, el grado de aculturación, de integración de cada una de las franjas en el complejo político y cultural representado, primero, por Roma y, luego, por el reino hispanogodo. El debate es permanente, aunque, lógicamente, cualquier hallazgo fortalece las posiciones de quienes defienden la intervención del poder romano y visigodo hasta orillas del Cantábrico (11). La cuestión pendiente es doble: conocer los objetivos de esa intervención y medir el grado en que afecta a la organización de la sociedad indígena. La segunda, la densidad de ocupación humana de cada una de las franjas y, por supuesto, las formas de instalación dominantes.

En el sentido este-oeste, los meridianos trazan igualmente unas franjas. De nuevo, el párrafo de la Crónica de Alfonso III que ha hecho correr ríos de tinta, sirve de fundamento para distinguir. Primero, entre: a) tierras de las que Alfonso I llevó a sus gentes a la patria; b) tierras que in eo tempore populantur; c) tierras que semper a suis esse possessas. Por tanto, de un lado, la meseta del Duero (o sólo los Campos Góticos, la Tierra de Campos, si seguimos a la Crónica Albeldense); de otro, las tierras cismontanas entre los ríos Eo o Navia y Nervión, más la ultramontana Castilla; y por último, las tierras situadas al este del Nervión, pertenecientes, por tanto, al ámbito cultural vascuence. De nuevo, nivel de aculturación y densidad de ocupación humana son utilizados como haremos para interpretar futuros desarrollos históricos.

Segundo criterio de selección de informaciones: el onomástico. Se sigue la pista de los corónimos que aparecen, en especial, en las crónicas y, en menor

medida, en los documentos. Corónimos como Galicia, Asturias, León, Castilla o Alava, por no hablar de otros menores. Su interés radica en un dato de partida: un corónimo enuncia un proyecto social o político. Con algunas matizaciones. En primer lugar, el proyecto puede ser propio del conjunto humano que reside en el espacio abarcado por tal corónimo, pero puede tratarse y, en general, al principio, se trata, de un proyecto visto desde afuera. Son "los otros" quienes nos ponen el nombre. En segundo lugar, y por lo que acabamos de decir, el corónimo es considerado como síntoma de la existencia de un polo de autoridad; en los casos indicados, regional; en otros, comarcal. Y, en tercer lugar, en un momento dado de nuestra historia, al menos, hasta mediados del siglo X, es muy difícil precisar el espacio abarcado por cada uno de los corónimos. La organización del poder en el espacio, tanto entre áreas ocupadas por los cristianos como entre ellas y Al-Andalus, no se traduce en la aparición de una frontera que separe unas de otras. Más bien, la imagen es la de que cada autoridad, regional o comarcal, se apoya en ciertos puntos de anclaje, desde los que pretende dominar el espacio, estando menos segura de los kilómetros cuadrados que este espacio incluye. Por supuesto, en la zona norteña, donde abundan los valles, la organización del espacio puede hacerse sobre ámbitos físicos más claros, lo que, probablemente, refuerza los sociales. El caso de los pequeños valles de la primitiva Castilla es, a este respecto, bastante significativo. El tercer criterio de búsqueda de datos es el cronológico: los historiadores del espacio entre el Cantábrico y el Sistema Central y de los siglos VII al X buscamos informaciones fechadas en este período. Desde ese punto de vista, estas informaciones han podido llegar a nosotros con dataciones que ofrecen distinto grado de fiabilidad. Unas, admitidas unánimemente: suele ser el caso de las ofrecidas por las Crónicas asturianas o por los Anales castellanos. Los ataques musulmanes a Cellorigo y Pancorbo en los años 882 y 883 o la "llegada" de los tres condes castellanos al Duero en 912 son ejemplos, respectivos, de esa aceptación general de una cronología.

Otras, podríamos decir, están en período de observación: tenemos ciertas dudas sobre la cronología de determinados hechos, pero estamos dispuestos a aceptar que otros autores nos propongan razonadamente una datación. Así sucede, por ejemplo, con diversos hechos del reinado de Alfonso II. O empieza a suceder con la propia fecha de la batalla de Covadonga: ¿se trata, según la versión estructurada por Sánchez Albornoz, del enfrentamiento, en torno al año 722, de unos montañeses en un apartado lugar de la Cordillera Cantábrica?; ¿o es una batalla más trascendente y más próxima al comienzo de las razias de Alfonso I, cuyas campañas podrían interpretarse entonces como el intento de explotar el éxito de una victoria significativa sobre los musulmanes? Pero, en ese caso, ¿cómo compaginar las cronologías de la Crónica rotense y la Crónica mozárabe? (12).

Y, por fin, hay un tercer tipo de informaciones puesto en cuarentena por algunos estudiosos, ante todo y sobre todo, porque su cronología contradice aspectos de una interpretación global de los procesos. El ejemplo más claro al respecto puede ser la falta de utilización, más aún, la condena de datos que se refieren al espacio castellano al sur de la línea de los Montes Obarenes antes del año 884. Dicho de otra manera, desde una interpretación muy concreta, no puede admitirse la existencia de población al sur del paralelo de Pancorbo antes de aquella fecha. De hacerlo, la tesis de despoblación y repoblación del valle del Duero se vería comprometida. En consecuencia, el uso del criterio cronológico como seleccionador, al menos, de algunos datos deriva, en parte, de los presupuestos interpretativos de cada investigador (13).

Geografía, onomástica, cronología no agotan los criterios de selección de las informaciones. Los estudios relativos al espacio entre el Cantábrico y el Sistema

Central en los siglos VII a X muestran el empleo, por parte de algunos autores, de un cuarto criterio: el proporcionado por la Antropología. En este punto, las discrepancias son evidentes.

Para unos, la existencia, en las fechas indicadas, de rasgos de las sociedades de los "pueblos del Norte" juega un papel en su interpretación general. Según su opinión, estas sociedades irían evolucionando desde modelos gentilicios de base económica ganadera a otros de instalación territorial estable y base agrícola, con una progresiva hegemonía de la familia nuclear y de una autoridad territorial más precisa. Entre quienes admiten esta hipótesis, unos opinan que tal evolución fue producto de un desarrollo endógeno de las fuerzas de producción (14); otros piensan que la evolución fue estimulada por un proceso de aculturación a partir de modelos externos, esto es, el romano el romanovisigodo (15).

Frente a esta interpretación, otros estudiosos juzgan que esta visión, aplicada a ese espacio y en esa cronología, es simple producto de lecturas antropológicas decimonónicas, deudoras de las tesis de Morgan. Amparándose en el testimonio de los historiadores de la Antigüedad, estos segundos estiman que no hay testimonios de esa pretendida organización gentilicia de la sociedad norteña (16). Y, por tanto, deben eliminarse las explicaciones de una transición de la Antigüedad al Feudalismo que se basen en la existencia de aquélla.

Unas fuentes escasísimas y poco seguras

El fundamento de la disparidad de este conjunto de interpretaciones se basa en dos tipos de razones. Una, de carácter filosófico, de teoría de la historia. Otra, que propicia aquélla, la escasez de las fuentes del período. En efecto, los dos adjetivos del título caracterizan las informaciones escritas, arqueológicas y onomásticas.

Las fuentes escritas son, fundamentalmente, textos cronísticos y diplomas. Las crónicas proceden tanto del mundo asturiano como del cordobés. Las llamadas Crónicas asturianas, esto es, las versiones rotense y ad Sebastianum de la de Alfonso III y la *Chronica albandensia* dedican un total de unas trescientas líneas a narrar los hechos de los años 718 a 883. Es la visión desde dentro del reino astur. Su publicación y estudio recientes, en dos empresas casi paralelas (17), aporta, al menos, seguridades sobre la utilización de los textos. Pero, ya antes, su testimonio apenas se discutía; se interpretaba. De las líneas dedicadas a esos años, solo unas pocas se refieren al espacio de nuestro estudio. Una es relativa al año 783: la noticia de que, tras ser depuesto, Alfonso II huyó a Alava a refugiarse entre los parientes de su madre. La otra, sesenta años después, cuando, ya muerto el monarca, en el año 843, dos candidatos se enfrentan por el trono. Uno, que pronto será Ramiro I, se halla, precisamente en ese momento, in *Barduliensem provintiam ad accipiendam uxorem*. El otro, Nepociano, se dispone a enfrentarse al primero con el apoyo de asturianos y vascones. A esas dos referencias se añade otra posterior relativa al conde Rodrigo de Castilla. Y, ya al final de la crónica, la narración de las expediciones musulmanas que asedian Cellorigo, Pancorbo y Castrojeriz.

Más abundantes son las informaciones contenidas en crónicas procedentes del mundo árabe. Es la visión desde fuera, que, ante todo, ilumina las relaciones hostiles entre las gentes de la franja norteña peninsular y las del Al-Andalus. En general, salvo exageraciones respecto al número de cabezas de infieles cortadas, su testimonio ha sido creído. En buena parte, porque un mismo hecho es descrito en varias crónicas. Con carácter repetitivo, pero, en ocasiones, también complementario. La extensión de los relatos referentes a la zona norteña es más amplia que en las crónicas asturianas (18). Dentro de ellos, ocupa lugar relevante el



concedido a Alava y al-Quilé, Alava y los castillos; esto es, Alava y Castilla (19). Crónicas asturianas, crónicas árabes y, para cerrar ese género de informaciones, tres notas telegráficas se refieren a nuestro espacio. Registradas en los Anales Castellanos primeros, los topónimos incluidos en dos de ellas ofrecen todavía dudas de interpretación (20).

En segundo lugar, las fuentes escritas incluyen unos cuantos diplomas. Poco más de cincuenta para los siglos VIII y IX. Unos trescientos para el siglo X. Fijemos nuestra atención en los de los dos primeros siglos mencionados (21). Sus procedencias son monásticas: Santo Toribio de Liébana, Santa María del Puerto de Santoña, o colegiales: Santa María de Valpuesta, como entidades directamente afectadas; y San Salvador de Oña y San Millán de la Cogolla, como colectoras de documentos de cenobios anteriores a su nacimiento, que, con el tiempo, pasaron a dependencia suya.

En casi todos los casos, se trata de documentos calificados como sospechosos. Salvo los de Santo Toribio de Liébana de los años 790 a 852, tres de San Millán, justamente, los menos expresivos, y el de Santa María del Puerto del año 863, casi ninguno de los restantes, sigo refiriéndome siempre a los siglos VIII y IX y al solar del futuro reino de Castilla, escapa a esa calificación. Tan sospechosos que, por subrayar un dato de incertidumbre, si sumamos los recelos que cada crítico ha vertido sobre cada documento y vamos eliminando los afectados por falsedad, antedatación, recomposición o interpolación, no queda, por ejemplo, un solo diploma que autorice la presunción de que el rey de Asturias fuera considerado como tal al oriente del río Deva cántabro antes del año 850. Los tres únicos documentos no sospechosos, los de procedencia emilianense referentes al valle de Mena de los años 807, 828 y 856, no mencionan ninguna autoridad.

La utilización de estos documentos sospechosos o falsos muestra, en cambio, menos remilgos por parte de los estudiosos. Sólo Gonzalo Martínez se mantiene ajeno a la tentación de emplearlos (22). Pero, en cambio, acepta, sobre la base única de las crónicas de fines del siglo IX, una indiscutida integración del área cántabro-castellana y alavesa en el reino astur desde tiempos de Alfonso I. Los restantes investigadores hacemos declaración de que los documentos son diplomáticamente falsos o interpolados pero no dejamos de utilizarlos: desde Barrau-Dihigo hasta mí mismo, pasando por Sánchez Albornoz, Antonio Floriano, Andrés de Mañaricúa o Abilio Barbero y Marcelo Vigil. En una sucesión que acaba, de momento, en Esther Peña y Ernesto Pastor.

Y, tras las escritas, las fuentes arqueológicas. Si el depósito de aquéllas no ha aumentado, salvo por la publicación de algún nuevo fragmento de crónica árabe, respecto al conocido hace setenta años, el de las arqueológicas se ha enriquecido. Desde luego, de momento, con limitaciones. En muchas ocasiones, el arqueólogo no puede rebajar de dos siglos su nivel de incertidumbre cronológica. Y, en este tema, precisamente, nos parece decisivo distinguir lo que puede atribuirse a finales del VII de lo que corresponde a doscientos años más tarde. Ante esa impotencia, el arqueólogo, en lugar de construir la historia desde sus fuentes, tiende a poner éstas al servicio de alguna de las hipótesis elaboradas a partir de la información escrita (23).

Con ello, avanzamos en conocimiento pero no en interpretación. Para fortalecer ésta, necesitaríamos unos cuantos epígrafes. Del tipo del encontrado en los restos de ¿la basílica visigoda? de Santa María de Mijangos, con una cronología del 601, último año del reinado de Recaredo (24); en la ermita de las santas Centola y Elena en Siero, que da la fecha del año 782; y en la ermita de San Julián de Lara, donde Huidobro halló el epígrafe que fechaba, ¿en 872 ó en 902?, la fundación de la ciudad (26).

El avance es lento, pero algunos resultados, como los ofrecidos por Monreal Jimeno (26) y Agustín Azcárate permiten sustentar cierto optimismo. La revisión de nuestros conocimientos sobre la introducción del Cristianismo en el País Vasco efectuada por el segundo ha contado con apoyo arqueológico que enriquece las tradicionales aproximaciones. De ella se aprovecha también el conocimiento de los espacios (¿orientales o al este?) del reino astur (27). Una de las conclusiones de este último autor es terminante: "existe un dato inquietante que espera todavía una interpretación convincente: desde los últimos testimonios tardorromanos -escasos, por otra parte- hasta casi los albores del románico apenas contamos con testimonio material alguno para Guipúzcoa y Vizcaya".

El balance de base arqueológica refrenda una imagen ya sugerida hace unos años: escasez y, sobre todo, falta de fijación al territorio de la población que recorre aquellas dos áreas. Estas fueron, tal vez, el escenario periférico de circuitos de trashumancia de una población cuyo centro radicaba en la llanada alavesa y en las tierras navarras, respectivamente. Pero Agustín Azcárate, quien se sorprende de que este silencio se cierna también sobre la muerte y sus rituales, no desdeña otro tipo de explicación: la supervivencia en épocas muy tardías de ritos funerarios protohistóricos. Ello confundiría la cronología de algunas evidencias materiales, que, siendo altomedievales, se habrían considerado como protohistóricas. La reflexión se aviene, desde luego, con el dato recogido por el historiador árabe Ibn Hayyan referente a la campaña del año 825. Según él, las tropas musulmanas invadieron las tierras alavesas, las asolaron y terminaron por encontrarse con los asturianos. Una violenta batalla se desarrolló al pie de una montaña a la que el cronista llama "la montaña de los adoradores del fuego"; tal vez, el Aitzgorri o el Gorbea o sus estribaciones.

Las informaciones de base arqueológica de las tierras situadas al norte del río Ebro son, sin duda, importantes para confirmar o matizar los escasos datos escritos que poseemos. Pero el verdadero morbo radica en los datos arqueológicos que puedan suministrarnos los espacios situados al sur de aquel río. Será la forma de comprobar si, mientras el reino astur se despliega en el sentido norte-sur, otras comunidades humanas muy poco organizadas viven su vida al margen de los cristianos y musulmanes en el valle del Duero en los siglos VIII y IX. El balance de las aportaciones existentes, que debemos a Francisco Reyes Téllez (28), prueba, de momento, más una voluntad de demostrar la hipótesis que una evidencia irrefutable de continuidad de los asentamientos humanos entre los siglos VIII y X. Este investigador, por su parte, la considera probada en algún caso, como en Valdezate, cerca de Roa, y en los vallejos de los ríos Riaza y Duratón (29).

Aunque haya que esperar otras pruebas de esa continuidad, merece la pena recordar la advertencia de Francisco Reyes, al valorar la evidencia proporcionada por los emplazamientos defensivos de la línea del Duero. Según él, parece deducirse la presencia de guarniciones permanentes en ellos. Y, lo que sería más significativo, su inclusión dentro de esquemas organizativos autónomos, que nada tienen que ver con el avance repoblador. Antes bien, "parecen responder a conflictos intercomunitarios, para los que estaban perfectamente adecuados, siendo, sin embargo, ineficaces ante acometidas islámicas o condales". Quedamos, por tanto, a la espera de nuevas evidencias; y, en especial, a las que puedan ofrecer una cronología indubitable. Mientras tanto, tengamos en cuenta algunas de las cosas que, según la experiencia arqueológica, suceden a sur del Ebro. Sin olvidar, desde luego, las que ofrecen, los espacios situados al sur del Duero. Los estudios de Eduardo Manzano sobre la frontera en época omeya invitan a ello (30).

Las fuentes onomásticas son, para este período, tan escasas y de tratamiento tan inseguro como las arqueológicas. Diciéndolo desde la perspectiva egoísta del

historiador, en ellas se echa de menos las garantías cronológicas. La Antroponimia, salvo escasísimas inscripciones, debe esperar la aparición de diplomas para ofrecer testimonios suficientes. Y ya hemos hablado de las sospechas que suscitan los documentos que manejamos. La otra limitación del aprovechamiento de los datos onomásticos, la falta de tratamiento sistemático de la antroponimia documentada, lleva, en cambio, camino de superarse en fecha inmediata (31). Y, para empezar, un hecho ya comprobado, que perfila un dato cultural que nos parece altamente significativo: hasta fines del siglo XII, en nuestro espacio, no hay la menor relación entre los hagiónimos y los nombres de persona. De un lado, van, por tanto, las advocaciones de los templos; y, de otro, los antropónimos personales. Los primeros, cristianos; los segundos, indígenas, latinos, germanos.

La Toponimia, por su parte, permite dos formas de aproximación. Desde la documentación conservada y desde la realidad toponímica existente. En los dos casos, las dificultades son bien conocidas. Nada menos seguro que proponer como fecha de nacimiento de un lugar la del documento más antiguo que guarda memoria de él. Y nada más frecuente que echar mano, sin ninguna pretensión sistemática, de los topónimos para ejemplificar distintos fenómenos. Es bien conocida la mención de Bascos, Basconillos, Bascuñuelas, como testimonio de repoblación vasca en la meseta superior. Sin embargo, tales nombres señalan, más bien, islotes de gentes de esa procedencia en un mar de lugares ocupados por otras que no lo son. Sólo cuando existe una asignación de topónimos mayores y menores específicos en un área amplia podemos deducir la importancia de la implantación de un grupo humano determinado (32). Las conclusiones sólo se obtendrán a partir de un vaciado exhaustivo de las informaciones (33).

De momento, sabemos que los topónimos han servido de apoyo a hipótesis sobre sustratos poblacionales y movimientos de población. Sánchez Albornoz, sobre la base de numerosísimos ejemplos, y Gonzalo Martínez, sobre la de un vaciado exhaustivo de los del área burgalesa entre los ríos Ebro y Duero, llegaron a la conclusión, a su entender, irrefutable, de la despoblación del valle del Duero entre mediados del siglo VIII y mediados del siguiente (34). La conclusión del último es terminante: "no llega a media docena los topónimos que no se explican desde la repoblación o desde el baluarte de resistencia; número a todas luces insuficiente para admitir la continuidad de población en las tierras llanas de la cuenca del Duero. Esa insignificancia o práctica inexistencia de topónimos continuistas contrasta con lo que sucede en las tierras cántabras o astures, donde la abundancia de su toponimia prerromana es un reflejo de la continuidad de su población sin hiatos".

La conclusión de Gonzalo Martínez, con su distinción entre topónimos continuistas y no continuistas, parece correcta. Otra cosa es que la que ofrece sea la única explicación posible. ¿Y si esa distinción fuera sólo un indicio en la intensidad de latinización entre zonas situadas al norte y sur de la Cordillera Cantábrica y aún del Ebro? Habría que efectuar un vaciado igualmente exhaustivo de los topónimos registrados entre el Cantábrico y el Ebro antes de aceptar incondicionalmente el argumento. En definitiva, podría suceder que, a comienzos del siglo VIII, la evolución del idioma latino hacia el romance estuviera lo suficientemente desarrollada entre las gentes de la meseta del Duero como para que grupos humanos que residieran en ella crearan, en el siglo X, una toponimia del tipo de la que, por abreviar, algunos autores denominan de repoblación (35)

Sánchez Albornoz y Gonzalo Martínez son historiadores que, en este caso, manejan topónimos. Cuando ese manejo lo efectúan filólogos como Ramón Menéndez Pidal y Luis Michelena, a veces, los resultados no son los mismos. El segundo acepta una población vascongada occidental, esto es, alavesa-vizcaína, en la cuenca alta del Oca y, en especial, en las del Oja y el Tirón, "si no precisamente

en tiempos de los godos, mucho antes del siglo X". De forma terminante, expresó una opinión intermedia entre la de Merino Urrutia, para quien el vasconismo de la zona era de sustrato, y la de investigadores que lo retrasaban a mediados del siglo X. Los alaveses vendrían en un itinerario norte-sur, formando parte de una línea o corriente política que llamaríamos castellana (36). El lingüista vasco apoyaba sus argumentos en dos pilares. Los documentos emilianenses relativos a esa zona y el nivel de la lengua, que él contrastaba con la toponimia alavesa registrada en otros documentos de la misma colección o con su plasmación en el espacio. ¿Pero esto es suficiente, cuando, precisamente, esos documentos emilianenses relativos a Oca han sido estigmatizados, en especial, por Gonzalo Martínez, como irremediablemente falsos?

Las apreciaciones de Michelena no se conformaban con la imagen simple de un idioma llevado de norte a sur por vascoparlantes occidentales, de lo que pudiera deducirse un movimiento de población anterior a mediados del siglo IX. Corrigiendo en parte las propuestas de Ramón Menéndez Pidal, sostenía la existencia de unos movimientos de población más complejos a ambas orillas del Ebro, al norte y sur de la cuenca de Miranda. En concreto, le parecía que la zona de habla vasca al norte del Ebro formaba en los siglos IX-X una especie de pasillo que, en la orilla alavesa, estaba reducido a las cuencas del Bayas y el Zadorra, con su afluente el Ayuda, por Irzu, Revendeca, Olhaerrea y Bardahuri.

Esta línea tenía su correspondencia en la orilla meridional en el trecho que media entre el Oroncillo y la cuenca del Tirón y el Oja. Según él, las apariencias parecen indicar que la lengua fue llevada desde ahí, por la orilla sur, hacia el oeste, hacia los Obarenes. Los claros rastros vascos que hallamos en la cuenca de Miranda al sur del Ebro no tienen equivalente en la orilla de enfrente, cuya toponimia es completamente románica. De esa matización de Luis Michelena, que reducía el área asignada por Menéndez Pidal al vascuence en los siglos IX y X, podíamos concluir que el paso del Ebro lo debieron hacer los alaveses por Miranda y no por Puentelarrá. Valdría la pena confrontar esa idea con la de que la Deobriga del itinerario de Virovesca a Suessatio no fuera Puentelarrá sino, como se sostiene más recientemente, Arce-Mirapérez, al lado de Miranda (37).

La aportación de Ramón Menéndez Pidal a estos temas fue, como sabemos, decisiva. El respeto universal que su figura intelectual suscitó ha servido, muchas veces, de parapeto a los defensores de hipótesis contrarias a la tesis albornociana de la despoblación del valle del Duero. En definitiva, estimuló a pensar en otros términos la historia de los siglos VIII a X. Su núcleo argumental es bien conocido: "sólo al norte del Duero y en la zona del Pirineo y estribaciones, podemos encontrar abundantes estados lingüísticos de tradición primitiva, y algunos límites entre unos y otros, más o menos estacionarios... En el resto de la Península no encontraremos sino restos escasos de los fenómenos primitivos... El estado de la lengua en el sur depende principalmente de la tradición posterior desarrollada a partir de la fecha de la reconquista".

En defensa de una tesis semejante, el sabio filólogo sostenía que las crónicas asturianas, elaboradas durante el reinado de Alfonso III, constituyeron un instrumento de ensalzamiento de la monarquía asturiana y, más concretamente, de justificación de las actividades organizadoras del valle del Duero, dirigidas por aquel monarca. En ese sentido, la tesis de Menéndez Pidal es que la llamada "re población" fue, ante todo, un proceso de organización administrativa de un espacio poco poblado, pero en absoluto despoblado (38). Le resultaba poco creíble la tesis de un completo yermamiento del valle duriense a mediados del siglo VIII, que, a tenor del pasaje de la crónica, se viene atribuyendo al monarca Alfonso I. El cambio de perspectiva que, apoyándose en investigaciones de autores preocupados

por el área portuguesa, como Orlando Ribeiro y Pierre David, proponía Ramón Menéndez Pidal fue continuado por otros autores, singularmente, Abilio Barbero y Marcelo Vigil.

Interpretaciones parciales abundantes y, desde luego, contradictorias. La rareza e inseguridad de nuestras informaciones ha hecho proliferar las interpretaciones sobre lo que acontece en el espacio comprendido entre el Cantábrico y el Duero en los siglos VIII y IX. Y, desde luego, sobre lo que pudo haber sucedido en la orla oriental del reino astur. En apoyo de sus respectivas visiones, los investigadores bucean, y se muestran en desacuerdo, en la interpretación de tres conjuntos de datos: a) la situación de la zona norteña, entre el Sella cántabro y el Deva caristio, en época romana, en especial, tardorromana, tratando de medir, sobre todo, el grado de culturización romana asimilado; b) la situación de esa zona norteña en época visigoda: ¿se trata de un área incorporada al reino de Toledo, de un área que sólo levemente atiende las propuestas culturales que le llegan desde la meseta o de un área ajena, por completo, más aún, hostil a lo que sucede al sur del río Ebro?; y c) la respuesta de esa zona norteña a la llegada de los musulmanes y a la construcción de un poder político en Asturias.

No no detendremos en argumentos que son bien conocidos. Pero enunciaremos los más generales. La situación de la zona norteña en época tardorromana ha encontrado su tema de debate fundamental en la medición de su arcaísmo o su culturización romana. Debate inacabable, en parte, por el escaso rigor a la hora de dibujar los comportamientos de distintas áreas de la zona norteña. Las estelas vadinienses del alto Sella, la dedicación del ara de Pico Dobra, en Torrelavega, que hoy se propone adelantar en doscientos años, el contenido cristiano o no de unas cuantas lápidas halladas en localidades vizcaínas son algunos de los fulcros en que se han apoyado las posiciones a favor y en contra de una temprana culturización romana de la zona (39).

La situación del área norteña en época visigoda ha suscitado, igualmente, una variedad de opiniones. Según unas, estuvo indudablemente integrada en el reino de Toledo. Desde los años 680, al menos, probablemente, se habían constituido dos provincias, cada una de ellas dirigida por un dux: Asturias y Cantabria. Según otras, aquella franja septentrional fue, en los siglos V a VII, foco de resistencia permanente a los poderes establecidos al sur que, para controlarlos, se vieron obligados a fijar un verdadero limes (40). En medio, una solución de compromiso: los pueblos del Norte, fieles a su arcaísmo y a su voluntad de independencia, mantuvieron contactos suficientes con la cultura romanovisigoda, lo que, a la postre, permitiría que un visigodo acaudillase, en el año 718, un movimiento popular de los astures. La recentísima contribución de Julia Montenegro y Arcadio del Castillo evidencia que la falta de unanimidad ha presidido las valoraciones del papel de la zona norteña durante el período visigodo (41).

El tercer tema de análisis, la respuesta de la zona norteña a la presencia musulmana en la Península y a la construcción de un poder político en Asturias, muestra unanimidad en el primer aspecto: resistencia a los musulmanes, y amplia diversidad en el segundo. Esta se articula, principalmente, en torno a tres ejes. Uno, la definición del ámbito territorial que el reino astur ocupa, de forma inequívoca, en cada momento entre los años 722 y 883. Para unos autores, "el baluarte de resistencia" asturiano cubre, ya desde mediados del siglo VIII, el espacio comprendido entre el Mar Cantábrico y la línea montañosa de la Cordillera Cantábrica, que, por el este, se amplía hacia el sur, hasta los Montes Obarenes. Para otros, aunque el rey asturiano, en concreto, Alfonso III, y los cronistas consideraran a los condes de Alava y Castilla como funcionarios del reino astur, para sus pueblos, resultaban ser sus propios jefes (42).

Un segundo punto de diversidad interpretativa es el referente a la responsabilidad que corresponde a los norteños o a los posibles refugiados del sur en las montañas cantábricas en el desarrollo de los procesos históricos de los siglos VIII y IX, empezando por la propia presencia de Pelayo en Covadonga (43). Para unos investigadores, la aportación de los meseteños, según las crónicas, refugiados en el norte tras las campañas de Alfonso I, fue decisiva. Para otros, fue irrelevante, dado su escaso número y el hecho de que el proceso fundamental se estaba dando ya, con carácter absolutamente endógeno, en el interior de la sociedad asturiana (44). Y, para otros, sirvió de importante estímulo en el desarrollo de pautas culturales mediterráneas (45), tesis que, nuevamente, no es compartida por otros autores (46). Por fin, el tercer ámbito de disenso entre investigadores radica en el posible papel jugado por las gentes de tierras, presuntamente despobladas, situadas al sur del río Ebro. Para unos autores, entre mediados del siglo VIII y cien años después, esas gentes no existían, esos territorios estaban despoblados. Para otros autores, desde luego, existían; simplemente, sucedía que su sociedad estaba desorganizada o, mejor, organizada de acuerdo con pautas diferentes a las del reino asturiano (47). Interpretaciones generales contrarias

La serie de interpretaciones parciales y, como vemos, contradictorias, que los distintos historiadores han formulado a partir de las fuentes conocidas, ha concluido en algunos casos en la formulación de interpretaciones generales acerca de lo que pudo suceder en el espacio del Cantábrico al Duero en los siglos VII a X. En la elaboración de modelos explicativos. En la revisión que hizo hace unos años, José Manuel Lizoain precisó la existencia de tres. En sus propias palabras, a) la visión tradicional: el modelo de Sánchez Albornoz; b) la aportación del materialismo histórico: el modelo de Barbero y Vigil; y c) el creciente interés por la organización social del espacio, en el que incluye el despertado por alguna de mis formulaciones (48). La amplia exposición y rica matización que el autor de la revisión hizo de las posiciones de los distintos autores nos ahorra volver sobre ellas, que, por lo demás, son ya sobradamente conocidas (49).

La novedad, a estos efectos, radica en los dos estudios, aún inéditos, citados al comienzo de estas páginas. Uno, el de Esther Peña. Otro, el de Ernesto Pastor. Recordemos los modelos implícitos en sus análisis e interpretación. En la obra de la primera, tres son los hilos conductores: 1) Las informaciones de transferencias de bienes (agrícolas, ganaderos, forestales, salinos, molineros) o de poder sobre tierras y hombres (en sus distintas células y en sus variadas formas de exacciones y exenciones) son utilizadas por la autora como síntomas de lo que denomina atribución social del espacio; un signo, a su vez, como también factor y consecuencia, de la cristalización del feudalismo en el reino de Castilla. 2) Estas informaciones están tratadas con una rigurosa precisión cronológica, geográfica y social: cada transferencia documentada es situada en el espacio, en el tiempo y en relación con el transmisor y el receptor del bien estudiado en cada caso. 3) Esa misma precisión se trata de trasladar a la interpretación de los hechos documentados, distinguiendo comportamientos según espacios comarcales y períodos de tiempo.

De todo ello, Esther Peña deduce que el proceso de cristalización del feudalismo en el solar del futuro reino de Castilla arranca de una desigual situación social y cultural de partida de las distintas comarcas. En general, según ella, los datos permiten establecer ciertas diferencias entre los espacios situados al norte y al sur del río Ebro. Admite, matizadamente, el papel social y político de los grupos de parentesco en la primera de esas zonas, en la que las comunidades de valle jugarían un papel significativo, al menos hasta el siglo X, con secuelas posteriores en el ritmo de la atribución del espacio. Para el espacio situado entre los ríos Ebro y

Duero, el punto de partida sería una escasa población de pequeños propietarios, inicialmente desarticulada respecto a los poderes políticos, tanto del norte asturiano como del sur emiral y califal.

A partir de esa cierta dicotomía de base, que la autora matiza al analizar cada una de las diez comarcas en que propone dividir el conjunto del espacio que estudia, establece sus conclusiones. Según ellas, el proceso de cristalización del feudalismo en Castilla cuajó, en primer lugar, en el espacio que se extiende del Ebro al Arlanza y tiene a Burgos como centro, aunque la zona oriental del mismo, las estribaciones de la Sierra de la Demanda, se retrasó respecto a ese conjunto. Un poco más tarde, lo hizo en el espacio comprendido entre los ríos Arlanza y Duero. Y, todavía con más calma, en un tercer espacio, el situado al norte, entre el Ebro y el Mar Cantábrico. Con todo, la mayor novedad de las últimas aportaciones de la historiografía sobre este período y esta zona la constituye la tesis doctoral de Ernesto Pastor acerca de la transición de la Antigüedad al feudalismo. Una verdadera tesis en el sentido estricto del término: la escasa evidencia empírica, por falta de informaciones, que he repasado antes, mantiene a ese texto doctoral, ante todo, en el nivel de un modelo interpretativo global. Como tal, redondo, perfecto, pero, lógicamente, discutible. Sus inspiradores son: Sánchez Albornoz, a quien, salvo en lo referente a la dialéctica despoblación/repoblación, rinde homenaje, Pierre Bonnassie y Guy Bois. Su convicción de partida: los comportamientos de la sociedad del espacio entre el Cantábrico y el Duero no debieron ser diferentes a los de Cataluña y otras zonas europeas en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo.

En concreto, este tránsito se operaría de una forma rápida en un momento muy preciso, en torno al año mil. Hasta ese momento, continuó existiendo una sociedad de tipo antiguo. Una sociedad en la que se habían desvanecido, ya antes de la era cristiana, las huellas de organizaciones gentilicias. Una sociedad que había experimentado, entre los siglos III y VII, una fase de recesión demográfica importante y una redistribución de los lugares de asentamiento. Los de época visigoda resultaron menos numerosos y estaban situados en las cercanías, pero no, tan abundantemente como se afirma, en contacto, con núcleos de época romana. La llegada de los musulmanes contribuyó a fomentar la desarticulación social y espacial de los núcleos de asentamiento de la zona estudiada por el autor, la comprendida entre los ríos Arlanza y Duero, pero no a eliminarlos. Las gentes que continuaron en esos valles se distribuyeron en unidades de poblamiento muy reducidas, en ocasiones, en casas aisladas, a escala de cada familia nuclear. En esas condiciones, cada familia reconocía su espacio con el nombre del padre, del jefe de la misma. No había núcleos que bautizar. Cuando la población se hizo más densa y se constituyeron núcleos de mayor tamaño será cuando se fijó una toponimia que los nombrara. Para ese momento, esa toponimia era ya, lógicamente, romance. Ello explicaría que la "toponimia de repoblación", de la que tanto uso hicieron Sánchez Albornoz y, más recientemente, Gonzalo Martínez, para justificar el doble proceso de despoblación y repoblación del valle del Duero, pudiera interpretarse, simplemente, como consecuencia de un cambio en los patrones de asentamiento y no en los de la existencia o no de población.

Esta población, fundamentalmente, de pequeños propietarios libres reconocía la autoridad del rey astur, luego, de León. Esta actuaba sobre el conjunto del espacio del valle del Duero. Los condes, y, por supuesto, el de Castilla, eran sus delegados en las distintas zonas del reino. Sobre ellas ejercían una autoridad, amparada en la existencia de un derecho público (el Liber Iudiciorum), una justicia pública, una fiscalidad real y una capacidad pública para dirigir la defensa del territorio, levantando para ello, si fuera preciso, la correspondiente fuerza militar. Con todo, esta estructura convive con la permanencia de una esclavitud, cuyo alcance es difícil

de medir, pero que aporta otro de los componentes característicos de la sociedad de tipo antiguo. La ruptura de ésta, a lo que parece, rápida, que el autor no desarrolla, pues se queda a las puertas del año mil, debió tener la forma de una verdadera mutación feudal.

#### Conclusión evidentemente provisional

La exposición escogida para mi artículo ha insistido, hasta aquí, en la variedad de interpretaciones que los historiadores de Castilla altomedieval han elaborado. Y es evidente que algunas de ellas de forma explícita y todas de forma implícita responden a modelos interpretativos que, en última instancia, las hacen irreductibles. Las que no lo son obedecen al hecho de que muestran discrepancias parciales, sobre aspectos concretos, pero no aspiran a una interpretación general.

Pero, para terminar, y sin ánimo de proponer puentes entre ellas, creo que puede resultar interesante recordar algunos de los consensos adquiridos a propósito de nuestros conocimientos sobre la sociedad que ocupó el espacio entre el Mar Cantábrico y el Sistema Central en los siglos VII a X. Para no alargar estas páginas, presentaremos estos consensos de forma telegráfica:

- 1.- La resurrección del interés por el tema. El aumento del número de cultivadores de Historia Medieval en España hacía prever, lógicamente, un aumento proporcional de los que se dedican a estos temas. Tales previsiones se han cumplido tanto en lo que se refiere a investigadores de formación documentalista como arqueológica y, en menor medida, onomástica.
- 2.- La penetración del poder (político, cultural) de Roma y del propio reino hispanogodo hacia el norte se estima ahora más profunda que hace veinte años.
- 3.- Esta penetración ha dejado testimonios de su presencia, pero se sospecha que también de unas ciertas interrupciones: una en el siglo III; otra, a comienzos del VII. Sus huellas son más abundantes en las tierras bajas de los valles. Y se desconoce el impacto exacto sobre la sociedad, en especial, al norte del Ebro.
- 4.- En las tierras comprendidas entre el Mar Cantábrico y el río Ebro, pudo haber, en el siglo VIII y primera mitad del IX, formas residuales de un poblamiento en altura, aunque la población, mayoritariamente, estaba instalada en el valle. El dato más revelador sería, con todo, la estructura de la sociedad en grupos comarcales que dominan el espacio de los distintos valles. Durante el siglo IX, varios de estos valles pudieron quedar organizados políticamente bajo jefaturas más unitarias. Algunas crónicas árabes se refieren a ellos y la dinámica de relaciones entre los musulmanes y Alava y Al-Quilé abona una interpretación de este tipo. La huella de su presencia debería estar en lugares encaramados que sirvieran de centro simbólico de los poderes regionales y eventual refugio ante las algaradas musulmanas o las de unos grupos contra otros. Tales emplazamientos servirían de asiento a las capitales de alfoques, como Bricia, Arreba, Tedeja, Piedralada. Su existencia probaría, por su parte, la capacidad de una autoridad para centralizar, siquiera regionalmente, el excedente. La dedicación preferente a la actividad ganadera explicaría el interés por parte de algunos de los grupos familiares más poderosos de establecer sus posesiones a un lado y otro de la línea de cumbres de la Cordillera Cantábrica (50).
- 5.- El valle del Duero estricto, desde el río Ebro al Sistema Central, mantuvo población en los siglos VIII y IX. Escasa, desarticulada, dispersa en pequeñas unidades familiares o en minúsculos núcleos.
- 6.- Hay pequeños propietarios libres. Son, precisamente, estos grupos familiares desparramados por los valles al norte del Ebro y, en especial, en el del Duero.
- 7.- El poder astur, desde el norte, el poder emiral desde el sur, van poco a poco afectando a la población que, laxamente, ocupa todo el espacio. Menos claro queda



el papel que pudo jugar la presencia islámica en la Rioja; importante, quizá, para Alava, menor para Castilla. Según sus fuerzas respectivas, tales poderes, astur y emiral, unas veces, consiguen tributos, otras saquean y se llevan el ganado; otras tratan de encuadrar a la población del valle del Duero. En el momento en que lo consigan, desde el segundo tercio del siglo X, surgirá el concepto y la realidad de una frontera entre musulmanes y cristianos. O, dicho de manera más correcta, se sustituirá la vieja, y, en buena parte, teórica referencia de frontera geográfica del Sistema Central como separador de los dos ámbitos culturales por la referencia de frontera militar concreta de la línea del Duero. Esto sucederá ya desde mediados del siglo X. Y sucederá, especialmente, en el alto valle del Duero. Lógicamente, el que queda más cerca de territorio realmente ocupado por los musulmanes (Atienza, Medinaceli).

A partir de estos consensos, los historiadores deben avanzar a la búsqueda del modelo interpretativo global. Tal vez, sea inevitable fabricarlo con retazos de los modelos enunciados. Si somos consecuentes con nuestras propias convicciones de que el espacio y el período estudiados se caracterizan por la desarticulación, la desorganización, habrá que admitir su corolario: la existencia de células que corresponden a varios modelos. El "geltilicio", el esclavista, el protofeudal. Por definición, los textos escritos sólo dan cuenta del que corresponde a la autoridad que escribe o, en general, al titular de un poder, cuyo grado de eficacia está todavía por probar. Pero, ¿cuál es el grado de implantación de esta autoridad en cada momento y en cada región? ¿Y cuál es el grado de influencia sobre las estructuras sociales y económicas? ¿Hasta qué punto puede pensarse que actúa como un rodillo? En la empresa de responder a esas preguntas, todavía no hemos sido capaces de arrancar todos sus secretos a los textos escritos. Las últimas investigaciones vuelven a demostrarlo. Y todavía más cuando los autores son capaces de combinar minuciosidad en el análisis y rigor en la plasmación cartográfica, ella misma capaz de sugerir nuevas ideas (51). Y quedan todavía por explorar los testimonios arqueológicos. Cada vez parece más necesario encontrarlos y analizarlos a la escala de la arqueología extensiva, a la búsqueda de respuestas acerca de la organización social del espacio; en definitiva, de la estructura de la sociedad (52). Pero tampoco hemos conseguido muchas evidencias a partir de las fuentes onomásticas. Las antroponímicas son demasiado escasas para que resulten útiles, pero las toponímicas están esperando, sin duda, un tratamiento sistemático y exhaustivo para proporcionar informaciones impensadas sobre estratos y movimientos de población.

En resumen, una vez más, nos encontramos, en el umbral de nuevos esfuerzos de interpretación de esa parcela apasionante de nuestro pasado histórico que fueron los siglos VII a X y el espacio que acabará siendo el solar de nacimiento de la sociedad que alumbró algunas de las estructuras, empezando por la idiomática, que nos vinculan a las gentes de ambos lados del Océano Atlántico.

#### Referencias

- 1) E. PEÑA BOCOS, La atribución social del espacio en el Norte peninsular: el proceso de cristalización del feudalismo en el reino de Castilla en los siglos IX a XI. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Cantabria, Santander, en el año 1990. Fue dirigida por el autor de este artículo. Aparecerá publicada por el Servicio de Publicaciones de la propia Universidad.
- 2) E. PASTOR DIAZ DE GARAYO, Castilla en el tránsito de la Antigüedad al feudalismo: poblamiento, poder político y estructura social. Del Arlanza al Duero (siglos VIII-XI). Tesis doctoral dirigida por el profesor César González Mínguez, presentada en la Universidad del País Vasco. Vitoria, en el mes de febrero de 1995.

- 3) A. DACOSTA, "Notas sobre las crónicas ovetenses del siglo IX. Pelayo y el sistema sucesorio en el caudillaje asturiano", en *Studia Histórica, Historia Medieval*, X (1992), pp.9-46. J.MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, "Don Pelayo y los orígenes de la Reconquista", en *Hispania*, LII (1992), pp.5-32. Y J.I.RUIZ DE LA PEÑA, "Los orígenes del Asturorum regnum". Debo a la amabilidad del autor haber conocido el contenido de su trabajo, en prensa.
- 4) La tesis versará sobre el tema Orígenes godos del reino de Asturias y, dirigida por el profesor Luis Miguel Villar García, será presentada en la Universidad de Deusto, Bilbao. El propio autor ha publicado recientemente un par de artículos sobre aspectos relativos a la sociedad del espacio norteño en las etapas tardorromana y visigoda en la revista *Letras de Deusto*. Esperemos que su indudable capacidad crítica tenga su correlato a la hora de la construcción de su propia interpretación.
- 5) La valoración incluida en el texto puede aplicarse a sus obras de geografía histórica más conocidas: *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana (Estudio geográfico-histórico)*. Madrid, 1983. Y, más en relación con el tema de estas páginas, *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Valladolid, 1987.
- 6) Por retomar el título de la obra de A.BARBERO y M.VIGIL, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona, 1978.
- 7) Es el camino por el que, personalmente, estoy más interesado. Y conmigo algunos de mis discípulos. Empleando vocablos del materialismo histórico, nos interesaría más "la formación económico social castellana (o protocastellana) de los siglos VII a XI" que "el modo de producción feudal" en el espacio del Cantábrico al Sistema Central.
- 8) P.BONNASSIE, *La Catalogne du milieu du X siècle à la fin du XI siècle. Croissance et mutations d'une société*. Toulouse, 1975-1976, 2 vols.; "Supervivencia y extinción del régimen esclavista en el Occidente de la Alta Edad Media (siglos IV-XI)" y otros artículos reunidos ahora en el volumen *Del esclavismo al feudalismo en Europa occidental*, Barcelona, 1993. G.BOIS, *La revolución del año mil, Lournand, aldea del Mâconnais, de la Antigüedad al feudalismo*, Barcelona, 1991. Recuérdese, igualmente, los trabajos de C.Wickham, en especial, para esto, "La otra transición: del mundo antiguo al feudalismo", en *Studia Histórica, Historia Medieval*, VII (1989), pp.7-35.
- 9) J.A.GARCIA DE CORTAZAR, "El espacio cántabro-castellano y alavés en la época de Alfonso II el Casto", a aparecer en *Cuadernos de Historia de España, Homenaje al Profesor Claudio Sánchez Albornoz*, analiza los datos caracterizadores de estos espacios.
- 10) J.A.GARCIA DE CORTAZAR, "Del Cantábrico al Duero", en la obra colectiva dirigida por él mismo, *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*. Barcelona, 1985.
- 11) Los hallazgos de los mosaicos romanos de Salinas de Rosio, en las proximidades de Medina de Pomar; de la villa de San Martín de Losa; de la inscripción fundacional (del año 601) de la iglesia de Santa María de Mijangos, también en las cercanías de Medina de Pomar, son algunas de las huellas que dan pie a pensar en una presencia del poder público mucho más al norte de lo que, hace unos años, se pensaba. Los mismos hallazgos romanos en Gijón, que justificarían el papel de este núcleo en los comienzos de la presencia de los musulmanes en España, abundan en la misma dirección.
- 12) J.MONTENEGRO y A.DEL CASTILLO, "En torno a la conflictiva fecha de la batalla de Covadonga", en *Anales de la Universidad de Alicante, Historia Medieval*, 8 (1992), pp.7-18.
- 13) Resultan especialmente sugerentes las páginas que E.PASTOR dedica a este

aspecto en su mencionada tesis doctoral.

14) Fue la posición sostenida por A.BARBERO y M.VIGIL, La formación del feudalismo en la Península Ibérica, Barcelona, 1978, y, después, por J.M.MINGUEZ, "Ruptura social e implantación del feudalismo en el Noroeste peninsular (siglos VIII-X)", en Studia Histórica, III, 1985, Nro.2, pp.7-32, y otros trabajos posteriores. Uno de ellos titulado, reveladoramente, "La creación de los núcleos cristianos de resistencia. De las sociedades gentilicias a los estados feudales", en Historia de España Planeta, vol.3, Al-Andalus: musulmanes y cristianos (siglos VIII-XIII), Madrid, 1989, pp.116-253. Con suavización, al menos, en la expresión, J.M.MINGUEZ, Las sociedades feudales, 1. Antecedentes, formación y expansión (siglos VI al XIII), en Historia de España Nueva. Madrid, 1994, continúa sosteniendo esa interpretación.

15) J.A.GARCIA DE CORTAZAR y DIEZ HERRERA, La formación de la sociedad hispanocristiana del Cantábrico al Ebro en los siglos VIII a XI. Planteamiento de una hipótesis y análisis del caso de Liébana, Asturias de Santillana y Trasmiera. Santander, 1982.

16) Además de los trabajos de M.C.GONZALES y J.SANTOS, recuérdese, sobre todo, en cuanto tienen de revisiones historiográficas, dos títulos: F.BELTRAN LLORIS, "Un espejismo historiográfico. Las "organizaciones gentilicias hispanas", en Actas del primer Congreso peninsular de Historia Antigua, Santiago de Compostela, 1988, II, pp.197-237; y Revisiones de Historia Antigua, 1. Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica (Vitoria, 27-29 de noviembre de 1991), Vitoria, 1994.

17) J.GIL y J.L.MORALEJO y J.I.RUIZ DE LA PEÑA, Crónicas asturianas, Oviedo, 1985. Y.BONNARD, Chroniques asturiennes (fin IXa siècle), Paris, 1987. A las que habría que añadir la de PRELOG.

18) F.MAILLO, "Sobre la presencia de los musulmanes en Castilla la Vieja en las Edades Medias", en Repoblación y reconquista, Actas del III Curso de Cultura Medieval, Aguilar de Campoo, 1993, pp.17-22, incluye una amplia relación de fuentes árabes que recogen informaciones relativas al espacio castellano viejo.

19) Una advertencia para quienes no manejamos el árabe: estos testimonios han llegado a través de traducciones que, en ocasiones, remontan a un siglo. No se han beneficiado, por tanto, de los progresos del conocimiento de la sociedad musulmana, que contribuirían a enriquecerlas. Pongamos un ejemplo: las breves líneas relativas a la campaña de Badr, liberto del primer Abd-al-Rahman, en el año 767. La traducción de Fagnan en 1906, que recoge Alberto Cañada, dice así: "Badr hizo una expedición a la frontera contra Alava, que, después de varios combates, hubo de someterse y pagar el tributo. Mandó explorar a los hombres de esta región para asegurarse de sus intenciones y se llevó a aquéllos que, por sus malos sentimientos y su carácter ambiguo, fueron reconocidos por él como un peligro para la frontera". La de María Jesús Rubiera se expresa en estos términos: "Badr hizo una algazúa hacia el "tagr" y llegó hasta Alava, sometiéndola. Alava le pagó la "yizia". Bard ordenó examinar a los hombres de aquella región y seleccionar a los más inteligentes, llevándose con él a aquéllos en los que descubrió malas intenciones en el "tagr". La apostilla de la autora subrayando que los alaveses carecían de un jefe interlocutor, que deduce de su traducción, desde luego, la enriquece. Pero ¿todos los estudiosos estarán conformes con ella?. Los textos en A.CAÑADA, "Alava frente al Islam", en La formación de Alava, Vitoria, 1985, Comunicaciones, I, pp.148-163, concretamente, p.149; y M.J.RUBIERA, "Alava y los alaveses en los textos árabes medievales", Ibidem, Ponencias, pp.385-393.

20) Editados por M.GOMEZ MORENO como parte de su Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia. Madrid, 1917. Los titubeos de interpretación se refieren a los topónimos "Malacoria" y "Sotoscoba". Para el primero, se proponen

lugares de las actuales provincias de Guadalajara, Segovia, Burgos, en el límite con Alava, y Cantabria (Mazcuerras). Esta última es la que se va imponiendo. En cuanto a Sotoscoba, la reducción a Sotoscueva, en la merindad de su nombre en la Castilla primitiva es la normalmente admitida, por encima de Socueva, en el valle de Ruesga.

21) A.C.FLORIANO, Diplomática española del período astur. Estudio de las fuentes documentales del reino de Asturias (718-910). Oviedo, 1949-1950, 2 vols., nos facilita el conocimiento ordenado de estos diplomas.

22) Este autor, en muchas ocasiones, ha manifestado y razonado su rechazo al uso de estos documentos sospechosos. Una de las últimas, y más completas, en su estudio sobre "Los obispados de la Castilla condal hasta la consolidación del obispado de Oca en Burgos en el concilio de Husillos (1088)", en El factor religioso en la formación de Castilla, Burgos, 1984, pp.87-164.

23) Es la debilidad que no trata de ocultar uno de los buenos conocedores de este tipo de fuentes: R. BOHIGAS, Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica, Oviedo, 1986. En un trabajo más reciente, pero menos abarcador, trata de superar esa dependencia respecto a las fuentes escritas, pero sus resultados, más seguros, sin duda, desde la descripción, son menos útiles a nuestros objetivos: R. BOHIGAS y otros, "Las cerámicas medievales no esmaltadas en las provincias de Cantabria, Palencia y Burgos", en J.A. GUTIERREZ GONZALEZ y R. BOHIGAS, La cerámica medieval en el norte y noroeste de la Península Ibérica, León, 1989, pp.113-153. En relación con buena parte de los problemas históricos suscitados por las fuentes arqueológicas pre y asturianas, habrá que esperar que se hagan públicos los resultados de la concienzuda investigación desarrollada por C. GARCIA DE CASTRO en su tesis doctoral, presentada en Oviedo en mayo de 1993.

24) J.A. LECANDA, "El epígrafe de Santa María de Mijangos", en Letras de Deusto.

25) S. ANDRES ORDAX, "Arte de época condal", en Historia de Burgos, tomo II, Edad Media, Burgos, 1987, pp.14-17.

26) L.A. MONREAL JIMENO, Eremitorios rupestres altomedievales. El Alto valle del Ebro, Bilbao, 1989.

27) A. AZKARATE, Arqueología cristiana de la Antigüedad tardía en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, Vitoria, 1988. Un hilo conductor de sus informaciones arqueológicas ha sido el fenómeno eremítico, en especial, en las tierras de Valdegovía y, sobre todo, Treviño. Véase una síntesis parcial de algunos de los contenidos de su extenso libro en "El eremitismo de época visigoda: testimonios arqueológicos", en Cuarto Seminario sobre El monacato;, Aguilar de Campoo, 1991, pp.141-179.

28) F. REYES, "Arqueología y cultura material de Burgos en la Alta Edad Media", en Burgos en la Alta Edad Media, II, Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos, 1991, pp.77-123.

29) F. REYES, "Excavaciones en la ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos), I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985), Zaragoza, 1986, vol.V, pp.7-27. F. REYES y M.L. MENENDEZ ROBLES, "Sistemas defensivos altomedievales en las comarcas del Duratón-Riaza (siglos VIII-X)", en II Congreso de Arqueología Medieval Española, Madrid, 1987, tomo III, Comunicaciones, pp.632-639.

30) E. MANZANO, La organización fronteriza en Al-Andalus en época omeya, Madrid, 1992.

31) En la actualidad, un grupo hispánico trabaja sobre la Génesis de Antroponimia medieval del Norte peninsular. Dentro de él, un subgrupo constituido por Carmen DIEZ, Esther PEÑA y yo mismo ha analizado, de forma sistemática y exhaustiva, la antroponimia documentada entre los años 800 y 1200 en dos espacios: 1) el

comprendido entre el Mar Cantábrico y el río Ebro y 2) el constituido por la ciudad de Burgos y su alfoz. Nuestra indagación se ha orientado a resolver dos grandes problemas: las formas antroponímicas empleadas y la relación de nombres usados. Nuestra formación lingüística no nos permite establecer con seguridad la procedencia de los distintos antropónimos, pero la relación, con su cronología de aparición documentada, facilitará esa segunda operación. Ambos trabajos aparecerán en el inmediato mes de junio en el volumen, coordinado por P.MARTINEZ SOPENA, dedicado a Antroponimia y sociedad del norte de la Península Ibérica en los siglos IX a XIII, Valladolid.

32) J.E. ESCUDERO y A. MARTIN, "Toponimia y "repoblación" en el territorio burgalés durante la Alta Edad Media", en Burgos en la Alta Edad Media, II Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos, 1991, pp.521-537.

33) La tarea es tanto más necesaria cuanto que, también en este punto, las opiniones son discrepantes. Y afectan nada menos que al propio nombre de Castilla: J. OLIVER, En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los beréberes, Madrid, 1974.

34) Los argumentos y apoyaturas de la tesis de C. SANCHEZ ALBORNOZ constituyen ya un lugar bien conocido en nuestra historiografía. Véase, sobre todo, su Despoblación y repoblación del valle del Duero, Buenos Aires, 1966. En cuanto a los de G. MARTINEZ DIEZ, pueden hallarse en Pueblos y alfozes burgaleses de la repoblación, Valladolid, 1987; sus conclusiones al respecto en pp.400-401.

35) En consecuencia, habría que estudiar la historia de la lengua en el siglo VII. Los testimonios que brinda I. VELAZQUEZ, Las pizarras visigodas, Salamanca, 1991, permiten estimar como verosímil que, hacia el año 711, el nivel del idioma hablado fuera ya un protorromance. Con todo, en este punto, conviene tener presente lo que sabemos de los orígenes del idioma castellano. El retraso de la datación de las Glosas emilianenses y silenses, propuesto hace algunos años, encuentra confirmación en los recientes estudios de Miguel VIVANCOS, ex-archivero del monasterio de Silos, concretamente, en su tesis doctoral presentada en Valladolid en setiembre de 1994.

36) L. MICHELENA, "Onomástica y población en el antiguo reino de Navarra: la documentación de San Millán", en XII Semana de Estudios Medievales (de Estella), Pamplona, 1976, pp.49-71.

37) J. SANTOS YANGUAS, "El poblamiento romano en el área de autrigones, caristios, várdulos y vascones. Estado actual de la investigación y perspectivas", en Congreso de Historia de Euskal Herria, tomo I, De los orígenes a la cristianización, San Sebastián, 1988, pp.215-234.

38) R. MENENDEZ PIDAL, "Dos problemas relativos a los romances hispánicos", en Enciclopedia lingüística hispánica, Madrid, 1960, dedica su atención, en pp. XXIX-LVII, a "Repoblación y tradición en la cuenca del Duero".

39) El II Congreso mundial vasco, en su sección específica Congreso de Historia de Euskal Herria, dedicó particular atención al tema en el tomo I de sus Actas, San Sebastián, 1988. Un total de quince contribuciones pusieron al día nuestros conocimientos de la situación social de ese sector del área septentrional de la Península entre el siglo I y el siglo VII.

40) A. BARBERO y M. VIGIL fueron los defensores más concienzudos de esa tesis de la existencia de un limes. Véase, por ejemplo, Sobre los orígenes sociales de la Reconquista, Barcelona, 1974, donde se recogen artículos suyos sobre el tema aparecidos desde 1965. Una crítica severa de esa tesis, en especial, de una de sus ideas eje, la de considerar que cántabros y astures participaron con los vascones en una actitud de tenaz resistencia contra los visigodos, con revisión minuciosa de los argumentos esgrimidos por aquellos autores y sus seguidores, se debió a A. BESGA,

La situación política de los pueblos del norte de España en época visigoda, Bilbao, 1983.

41) J.MONTENEGRO y A.DEL CASTILLO, "Don Pelayo y los orígenes de la Reconquista", en *Hispania*, 180 (1992), pp.5-32. En este tema, quedamos a la espera de la investigación doctoral de Armando BESGA, de la Universidad de Deusto, sobre Orígenes godos del reino de Asturias. Puede verse, igualmente, J.M.NOVO GUISAN, *Los pueblos vasco-cantábricos y galaicos en la Antigüedad tardía*, Alcalá de Henares, 1992. Y los artículos de A.BESGA, ya citados. En el caso de las aportaciones de este último, habrá que comprobar una de sus tesis más insistentes: la diferencia radical de comportamientos entre astures y cántabros, por un lado, y vascones, por el otro, respecto al poder visigodo, más afectos a éste los primeros.

42) A.BARBERO y M.VIGIL, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1978, pp.258-259 y 283-284.

43) J.MONTENEGRO y A.DEL CASTILLO, "Don Pelayo y los orígenes de la Reconquista", ya citado, p.32

44) A.BARBERO y M.VIGIL, *La formación del feudalismo...*, p.337. Ya hablamos antes de este aspecto, señalando las aportaciones de J.M.MINGUEZ.

45) J.A.GARCIA DE CORTAZAR y C.DIEZ HERRERA, *La formación de la sociedad hispanocristiana del Cantábrico al Ebro...*, ya citado.

46) Véase, por ejemplo, M.I.LORING, *Cantabria en la Alta Edad Media: organización eclesiástica y relaciones sociales*, Madrid, 1987. Para una clara visión de las interpretaciones, que van más allá de este período y de este espacio cantábrico, véase el excelente resumen elaborado por J.M.LIZOAIN, "Del Cantábrico al Duero, siglos VII-X: propuestas historiográficas", en *Burgos en la Alta Edad Media*, II Jornadas Burgalesas de Historia Medieval, Burgos, 1991, pp.653-714.

47) E.PASTOR, "Estructura del poblamiento en la Castilla condal. Consideraciones teóricas", en *Burgos en la Alta Edad Media*, II Jornadas Burgalesas de Historia Medieval, Burgos, 1991, pp.633-651. Y, ahora, con más información e insistencia teórica, en su tesis doctoral, ya mencionada.

48) J.M.LOZOAIN GARRIDO, "Del Cantábrico al Duero, siglos VIII al X...", ya citado. Recuérdese, igualmente, el interés que el tema ha vuelto a suscitar. Al conmemorarse los cuarenta años de las sesiones de Jaca en que se estudiaron La reconquista española y la repoblación del país (Zaragoza, 1951), la Sociedad Española de Estudios Medievales celebró una nueva reunión con ese objetivo. En lo que se refiere al espacio y tiempo que aquí estudio, fui el encargado de la ponencia: "La repoblación del valle del Duero en el siglo IX: del yermo estratégico a la organización social del espacio", en *Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, dedicada a La reconquista y repoblación de los reinos hispánicos. Estado de la cuestión de los últimos cuarenta años, Zaragoza, 1991, pp.15-40.

49) Nuevas aplicaciones concretas, más matizadas, quizá, de posiciones anteriores, por parte de autores como J.M.MINGUEZ o yo mismo, pueden verse en el volumen que recoge las actas del congreso sobre Alfonso III de Asturias y el monasterio de San Salvador de Valdedios, Oviedo, 1994.

50) Una relación amplia de trabajos relativos a estos aspectos concretos puede hallarse en dos de los estudios más recientes sobre la zona norteña. El de M.I.LORING, *Cantabria en la Alta Edad Media: organización eclesiástica y relaciones sociales*, Madrid, 1987. Y el de C.DIEZ HERRERA, *La formación de la sociedad feudal en Cantabria. La organización del territorio en los siglos IX al XIV*, Santander, 1990. A ellos hay que añadir las interpretaciones y referencias contenidas, para el espacio castellano, en las contribuciones reunidas en el tomo sobre Burgos en la

alta Edad Media, II Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos, 1991.

51) Es un valor añadido en los estudios de E. PEÑA BOCOS y E. PASTOR. En el caso de la primera, y referido directamente al tema que nos ha ocupado, puede verse ya una muestra en su trabajo sobre "Las presuras y la repoblación del valle del Duero. Algunas cuestiones en torno a la atribución y organización social del espacio castellano en el siglo IX", en Repoblación y reconquista, Aguilar de Campoo, 1994, pp.249-259.

52) M. BARCELO, que ya había comentado "Los límites de la información documental escrita", en el libro coordinado por él sobre Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo". Barcelona, 1988, pp.73-87, más recientemente, se pregunta directamente si es posible historiar el feudalismo sin la arqueología: "Rigor y milongueras pretensiones. ¿Es posible historiar el feudalismo sin la Arqueología?. El caso catalán", en Arqueología y territorio medieval (Universidad de Jaén), I (1994), pp.129-139.

## ESBOZO ACERCA DEL COMERCIO Y RELACIONES INTERNACIONALES EN EL MEDIEVO ENTRE LA CRISTIANDAD Y EL ISLAM

Felipe Maillo Salgado  
Universidad de Salamanca

En la Edad Media la sociedad europea era algo muy distinto a esa comunidad de pueblos cristianos, a esa Res Publica Cristiana, sometida al papa y al emperador de la que hablan los textos de ciertos teóricos del tiempo. La unidad del mundo romano, que conlleva la unidad política, unidad económica, unidad cultural -basada en la civilización greco-romana- e incluso unidad religiosa, tras el triunfo del cristianismo, se oponía a la multitud de reinos surgidos de las cenizas del Imperio. Ciertamente es que en el Imperio romano existieron diferencias profundas entre las partes orientales y las partes occidentales. El Oriente tenía como lengua cultural el griego, era más civilizado, menos pagano que el Occidente, y la vida urbana y el comercio desempeñaban un papel de gran importancia. El Occidente en cambio, se expresaba en latín, su clima religioso no era el mismo que en Oriente y se mostraba más pagano y rural que éste.

Todos sabemos, por otra parte, que las invasiones de los pueblos bárbaros tocaron mucho menos a las partes orientales del Imperio que al Occidente, donde surgieron unos reinos que prefiguraban en buena medida las regiones y los estados modernos.

El Mediterráneo, que había constituido el centro del Imperio y le había proporcionado su articulada unidad, a partir del siglo VII se convertiría en un elemento separador, más que unificador, entre los países cristianos del norte y los musulmanes del sur y del levante. En efecto, pronto al oeste, al sur y al este de lo que había sido el Mare Nostrum dominarán unas gentes cuya fe, su visión del mundo y su manera de vivir eran irreductibles a aquéllas del universo cristiano. En todo tiempo, sin embargo, existieron entre estas dos grandes entidades, contactos y relaciones de variada naturaleza, hostiles o amistosas, como fueron las guerras y algaras, la piratería, las negociaciones, las embajadas, la correspondencia entre gobernantes, y, por supuesto, el comercio.

Existieron, pues, unas relaciones de tipo internacional, pero ello no generó todavía un derecho internacional, si bien con el transcurso de los siglos ciertas normativas legales referentes preferentemente al comercio y a la navegación recogidas en códigos, fueron en Europa las semillas de tal derecho.

Dejando de lado todo este haz de contactos nos centraremos en las relaciones de naturaleza comercial, que por ser tan importantes en la formación del derecho internacional merecen ser examinadas con atención, intentando a la vez responder acerca de quién las realizaba y cómo y dónde se efectuaban.

En la alta Edad Media, los intermediarios del comercio entre el Oriente y el Occidente antes del Islam eran esencialmente los syri (cristianos levantinos), sucesores de los antiguos fenicios; poco a poco, tras la expansión islámica irían siendo eliminados por los judíos del dominio marítimo. Con todo, los syri seguirían teniendo importancia en las relaciones comerciales continentales; en Egipto, Siria, Mesopotamia, Armenia, Irán y Asia Central, ya que su comercio en dichas regiones se basaba en una serie de asentamientos de comunidades jacobitas y nestorianas.

En la península, en la época visigoda, los syri frecuentaban zonas de paso del suroeste y del noreste: Cádiz, Málaga, Cartagena, Tortosa, Zaragoza, Tarragona, Barcelona y Narbona, que también eran lugares de poblamiento judío (núcleos de su quehacer y asentamiento).

En el reino merovingio, Gregorio de Tours habla de afincamiento de judíos y



levantinos syri en algunas ciudades de Languedoc y de los valles del Loira, del Ródano, del Mosa y del Rin.

Todos sabemos de las persecuciones sufridas por los judíos en Oriente (durante el período sasánida y en el imperio bizantino) y también en el reino visigodo. Ello explica la buena acogida que en general estas comunidades prodigaron a los conquistadores musulmanes en muchos lugares, especialmente en Siria y en Egipto, donde llegaron a la colisión abierta con los invasores, lo cual, como un favorable factor más, facilitarían la rápida conquista de esos países.

En cuanto a los judíos hispanos -emigrados en gran cantidad al Norte de Africa durante el período visigodo- fueron numerosos los que pasaron a la Península tras los ejércitos beréberes: se llegó entonces incluso a confiarles la custodia de las ciudades del sur de la Península, en tanto que las tropas musulmanas continuaban su progresión hacia el norte.

El sustrato del comercio judío era consecuencia de la diáspora provocada por el primer exilio (bajo Nabucodonosor) y por el segundo (tras la destrucción del templo en tiempos de Tito). La diáspora creó una cadena de comunidades judías instaladas en las rutas del gran comercio, que coincidieron así mismo con las líneas de expansión del judaísmo. Estas rutas religiosas y comerciales iban desde el epicentro de Mesopotamia a Armenia y de los países del Cáucaso y del Caspio al país de los jazaros en el bajo Volga. Otras partían desde el mismo punto central hacia el Irán, el Jurasán, el Juarism y la Transoxiana, y otras, en fin, partían desde el golfo Pérsico a la India y China.

El mecanismo del comercio en el Océano Indico perpetuado por los comerciantes musulmanes se puede resumir así: Los mercaderes partiendo de Egipto o del Pérsico cargaban objetos de pacotilla (coral, peines de concha, barras de hierro y también grano) y las cambiaban en las islas y costas del Océano Indico por productos de esos países (incienso, marfil, cuernos de rinoceronte, caparazones de tortuga, alcanfor, áloes de Socotra), transportados a la China, estos productos eran intercambiados por géneros preciosos del país (seda, porcelana, laca, curiosidades, etc.), una vez traídos a Egipto se vendían en los grandes mercados mediterráneos (1).

El comercio tierra-mar en la parte occidental será especialidad de los judíos Radaniya ( la palabra parece venir de (nahr) Rudanu: el río Ródano, explicación más verosímil que la propuesta hace cien años por De Goeje, según la cual la palabra vendría del persa rahdan, "conocedor de rutas, guía" (2), que poco a poco, en época carolingia y ottoniana, sustituirán a los syri (importadores de productos de lujo orientales hacia el Occidente bárbaro). Los judíos radaniya son, como lo prueba el texto de Ibn Jurradad bih (3) a mediados del siglo IX, exportadores de esclavos (4), de pieles y de espadas desde sus centros de Occidente al Oriente.

La importancia de los mercaderes judíos y de los judíos en general, grande en la corte de los califas abasies, se acrecentará aún más entre los fatimíes de Egipto (5). Testimonio de ello lo da el propio Yawhar (Paltiel), un judío del sur de Italia, conquistador de Egipto y constructor de El Cairo para su señor el califa al-Muizz (973-975); Jacob b. Killis, visir de Al-Aziz (975-996), y la familia Tustari, preponderante durante la minoría de al-Mustansir. Esta preponderancia de los judíos en el estado fatimí, dará lugar a la acusación del supuesto origen judío de la propia dinastía; tal era la envidia que suscitaban la riqueza y la importancia de las ricas comunidades judías de Alejandría y de El Cairo.

Con todo, en el siglo XI, el gran comercio judío pasaría a un segundo plano, suplantado en Occidente por las casas de comercio y de banca italianas, y, en Oriente, por los comerciantes armenios. Los judíos poco a poco serían expulsados de los mercados mediante diversos expedientes: asociaciones y matrimonios (en las

ciudades de Italia), matanzas en los países renanos (durante la organización de la primera cruzada) y prohibiciones diversas. Eliminados del gran comercio marítimo por los venecianos, no se mantendrían más que en la ruta del alto Danubio hacia los países eslavos. En líneas generales quedarán reducidos a desempeñar un papel secundario en las actividades comerciales, confinados en sus tiendas, o sirviendo de prestamistas y usureros durante el resto de la Edad Media.

Cabe ahora preguntarse qué situación legal tenían en sus desplazamientos estos mercaderes. La norma general y prevalente en la antigüedad, de que el extranjero quedaba fuera de los límites y esfera de la ley, desapareció durante la Edad Media (en el Occidente) por influjo del cristianismo. Aparte de esto no hay que olvidar que el mercader de manera invariable se acogía a la comunidad de sus correligionarios, consiguiendo así amparo, y evitando la total indefensión que suponía el estar librado a la rapacidad y violencia de los naturales y agentes fiscales en tierra extraña. Sin embargo, aún persistieron algunas limitaciones, entre ellas el derecho del señor local a confiscar la propiedad que dejara en su territorio jurisdiccional un extranjero al morir. No obstante, en la baja Edad Media este derecho (*ius albinagi*) quedó prácticamente abolido por doquier, salvo en Francia, que perduró como prerrogativa real hasta el siglo XVII (el llamado *droit d'aubaine*) (6).

En tierra islámica la cuestión era diferente, ya que la identificación del Estado musulmán con la *umma*, o comunidad de creyentes, acarrea como consecuencia una especial consideración de extranjería para los que no profesen el Islam; esta posición se agudiza por la actitud fundamental de hostilidad del Estado islámico contra los infieles. Consecuencia de ella es que todas las posibles relaciones con ellos tengan que establecerse, a lo menos en principio, en forma de tratado de paz o de salvoconductos personales o *amanes*.

El derecho de *amán* no es otra cosa que el desarrollo de usos preislámicos (el extranjero era acogido bajo la protección de los beduinos y este *amán*, otorgado por cualquier miembro de la tribu, debía ser observado por los demás). Los mequíes, los ciudadanos de La Meca, interesados en el desarrollo de las relaciones comerciales, le dieron una dimensión religiosa mediante la institución de una tregua sagrada de cuatro meses. Mahoma incorporaría estas ideas a la nueva religión, sustituyendo la protección de la tribu por la de la comunidad musulmana. Con el tiempo, naturalmente, la institución del *amán* fue sufriendo variaciones.

En principio cualquier musulmán podía concederla a cualquier enemigo, pero la práctica fue imponiendo la necesidad de que el que la otorgara fuese el jefe de la expedición militar o el soberano. Los omeyas se mostraron particularmente intransigentes en la concesión de *amanes*, en cambio los abasíes fueron más tolerantes.

Las dos clases fundamentales de *amán* sirven para distinguir dos clases de musulmanes en sus relaciones con el Estado islámico: una la de los *dimmíes* (las gentes del libro, viviendo bajo el dominio musulmán), cuyo *amán* puede concebirse como un tratado de paz o de capitulación, y otra, la de los *musta'min*, los realmente extranjeros, con un *amán* equiparable a un pasaporte.

Este *amán* daba el derecho al extranjero, generalmente mercader, a residir temporalmente en territorio islámico. Su concesión estaba reservada a la autoridad, que lo concedía en las condiciones que estimara oportunas, corrientemente limitado a un plazo inferior a un año, transcurrido éste, el extranjero pasaba a ser considerado *dimmí* y, consecuentemente, a pagar capitación (*yizya*).

Entre los derechos que se conceden mediante el *amán* se hallan la inviolabilidad de la persona y bienes del *musta'min*, que se garantizan con una penalidad, una composición (en caso de lesión en su persona) o la general de hurto

(en caso de ser perjudicado en sus bienes). Incluye también esta protección un reconocimiento de su libertad religiosa, de la libertad de movimiento (excluyendo su entrada a los territorios sagrados musulmanes), y la libertad de comercio limitada por el tributo de aduanas, el diezmo legal de las mercancías introducidas en el territorio musulmán por el comerciante extranjero -aunque este impuesto de aduanas nunca se contrajo a estos límites legales-, pudiendo sufrir otros gravámenes según los sitios y los tiempos (7).

La presencia cada vez mayor de extranjeros comerciantes en tierras del Islam llevó a replantearse la cuestión de las sucesiones. La doctrina, en principio, rehusaba reconocer cualquier derecho de herencia entre extranjeros, de manera que si un mercader extranjero moría en el dominio del Islam, sus bienes iban a parar al tesoro de los príncipes. En el siglo XII, sin embargo, se comenzó a atribuir a los herederos del extranjero los bienes dejados por éste en tierra islámica. Es de notar que es justamente a principios de siglo, y ya desde el XI, cuando se asiste al encogimiento del comercio árabe en ciertas áreas (Medio Oriente y Persia). Ahora bien, las razones del ocaso del comercio árabe en el Mediterráneo permanecen oscuras. Cahen lo achaca a la falta de interés por parte de los musulmanes a participar en un comercio cuyo volumen era bastante pequeño. No olvidemos que los italianos no podían pasar al mar Rojo ni al Sudán. Hasta entonces los mercaderes de la ciudad de Amalfi (desde el siglo XI) habían gozado de una situación privilegiada tanto en el país musulmán como en el imperio bizantino; mas, una vez que esta ciudad fue anexionada al dominio del normando Robert Giscard, perdió su situación de privilegio decayendo rápidamente y terminando por perder su anterior importancia después de haber sido saqueada por los genoveses en el año 1135. Las cruzadas, por otra parte, permitieron a Génova, Pisa y Venecia, mediante sus establecimientos comerciales permanentes en el Medio Oriente latino, drenar una gran parte de la corriente comercial de Asia y Egipto hacia Europa.

No se debe perder de vista que el carácter específico del comercio entre Europa y el Islam era de "tipo colonial" como el de los siglos XIX y XX, si bien entonces Europa desempeñaba el papel de colonia. Se importaban del Islam principalmente productos manufacturados y se exportaban casi únicamente materias primas (hierro y madera) y esclavos (gentes eslavas). La conversión de los esclavos al cristianismo en el siglo XI terminó con este comercio en el siglo XII. Europa por ese tiempo empieza a adquirir materias primas del Islam para su industria textil (alumbre de Egipto por ejemplo), dándose así la inversión cualitativa en los intercambios, hasta acrecentarse poco a poco radicalmente en favor de los mercaderes occidentales.

Estas repúblicas y estos estados marítimos italianos, seguidos por los catalanes y provenzales desde el s. XII, empezaron a establecer tratados, además de Bizancio, con los soberanos musulmanes (8) (Egipto, Siria, Túnez, el Magreb y Al-Andalus) de naturaleza esencialmente comercial, proporcionando, entre otras cosas, mutua protección contra la piratería y la abolición del viejo derecho sobre las embarcaciones encalladas, que otorgaba a los habitantes de la costa, o a sus señores, el derecho a apoderarse del barco, de su cargamento y de las personas que estuviesen a bordo de la nave. En muchos casos los mercaderes italianos obtenían el derecho a crear establecimientos comerciales propios (9) en tierras musulmanas.

A menudo las concesiones hechas por los estados orientales se otorgaban en forma corriente de "fraquicias" o diplomas, con el fin de destacar el elemento de gracia que había en la concesión y como estaban divididos en capitula (capítulos) vino a ser usual el término de capitulación para tales decretos y tratados, de

ordinario resultado de un pacto; por más que la característica diferenciadora de las capitulaciones sea la unilateralidad. Y es que los príncipes musulmanes tenían muy poco interés en obtener para sus súbditos un trato recíproco semejante en los respectivos países europeos, habida cuenta que la saria, ley musulmana, prohibía habitar o permanecer a los musulmanes, aún por poco tiempo, en tierras infieles. De esa manera los soberanos musulmanes contribuyeron al establecimiento y asentamiento de la unilateralidad de las capitulaciones, que en posteriores siglos se convertirían en una gran desventaja moral, política y económica para los países islámicos (10).

En relación con las capitulaciones se dio otra importante institución del derecho internacional: los cónsules. El título de cónsul se aplicaba en Italia medieval a las más altas autoridades de las ciudades o de los gremios y tenían grandes atribuciones, entre ellas las judiciales. Mas tarde se daría un nuevo tipo de cónsules, los mercantiles (consules mercatorum), que presidían los gremios de mercaderes, primero en las municipalidades italianas, a mediados del siglo XII, y posteriormente en otros centros mercantiles del Mediterráneo, tales como Narbona y Barcelona. Estos cónsules, que ejercían una jurisdicción sobre los del mismo gremio y sobre los extranjeros, en especial en los asuntos marítimos, hay que relacionarlos con la célebre compilación de leyes marítimas denominadas consolat de mar (11), que como se sabe fue redactada hacia mediados del s. XIV en Barcelona. Esta colección, influida también por las leyes Rodias, llegó a ser la ley reconocida en todas las costas mediterráneas y logró incluso autoridad fuera de esa región (13). Cuando en el s. XII los mercaderes italianos de Pisa, Génova, Venecia, y posteriormente catalanes y provenzales, empezaron a establecerse en los centros mercantiles del Levante y Norte de Africa (Alejandría, Beirut, Túnez, etc.) llevaron consigo la institución de los cónsules mercantiles. Dichos cónsules eran designados por el gobierno de su país (consules missi) (14) y estaban investidos de poder jurisdiccional, tanto civil como criminal, sobre aquellos que allí se establecían, continuando así bajo el régimen legal de su país natal. Al tiempo que estos cónsules hacían de consejeros y defensores de sus conciudadanos -en general venían a ser una especie de gobernadores- cumplían funciones diplomáticas y tenían derecho a comparecer de vez en cuando ante el príncipe extranjero.

En definitiva, el cónsul, nombrado por lo regular por las autoridades nacionales, era el juez y el administrador de sus conciudadanos cristianos, velando por la regularidad y la buena marcha del comercio.

Las prerrogativas de cónsules y mercaderes que conservaban su propia ley en tierras del Islam pueden parecer extraordinarias desde el punto de vista moderno, pero si ello era así es porque no se oponían a la ideología musulmana, ya que la sari'a, ley islámica, estaba pensada exclusivamente para los musulmanes, quienes por eso mismo no tenían por qué preocuparse de regular las relaciones entre los infieles. Ciertamente es que el soberano o gobernador musulmán estaba inclinado a tratar a los cónsules como rehenes que garantizaran la buena conducta de sus connacionales, mas esta actitud sería superada gradualmente mediante tratados (15). Curiosamente, también en esto, el resultado fue que los Estados orientales cooperaron para reforzar una institución que ulteriormente habría de volverse en su contra de manera particularmente opresora, prefigurando ya los venideros tiempos del colonialismo.

#### Referencias

1. M. LOMBARD. L'Islam dans sa première grandeur (VIII-XI siècle). París, 1971, pp. 91-92 y 224.
2. Sobre el sentido de la palabra véase el artículo de L.RABINOWITZ, "The Routes

of the Radanitas", *The Jewish Quarterly Review*, 35 (1944), 251-280.

3. *Kitab al-masalik wa l-mamalik*, ed. y trad. De Goeje, *Bibliotheca Geographorum Arabicorum*, Leyde, 1889, pp. 114-116.

4. La trata de esclavos, practicada en Alemania en la alta Edad Media, tenía su vía de salida principal hacia Verdún, donde los judíos radaniya tenían montada una verdadera factoría de producción de eunucos que se vendían a buen precio en tierras del Islam, especialmente en Al-Andalus. Esta vía no obstante se cerraría a causa de la conquista almorávide de Al-Andalus, en donde los esclavos negros, importados de la región del Níger a través del Sahara, reemplazarían a los esclavos. Ello daría el golpe de gracia al comercio radani. Cf. F.L.GANSHOF. *Le Moyen Age*, en *Histoire des relations internationales*, dirigida por P. Renouvin, Paris, 1953, p.98.

5. J. MANN. *The Jews in Egypt and in Palestine under the Fatimid caliphs*, Oxford, 1920-1922, t. I, p. 16 y sig.

6. A. NUSSBAUM, *Historia del Derecho Internacional*, Madrid, 1949, p. 26.

7. Cf. J.LOPEZ ORTIZ, *Derecho Musulmán*, Barcelona-Buenos Aires, 1932, pp. 100-106.

8. Pisa estableció los más antiguos tratados llegados hasta nosotros. En 1153 Pisa y el califa fatimí firman un tratado en el que se asegura la protección de los comerciantes, autoriza a los pisanos a crear un fondaco, un establecimiento comercial, en Alejandría y El Cairo, les procura facilidades de importación y exportación de ciertos géneros, y se dan disposiciones para proteger los bienes de pisanos fallecidos. F.GANSHOF, *op.cit.* p. 134.

9. El funduk (italiano fondaco) o establecimiento comercial semiindependiente, que comportaba generalmente iglesia, cementerio, baño y horno, también gozaba de garantías para sus habitantes, así como para sus bienes y privilegios en materia jurisdiccional y fiscal, y en lo relativo a la navegación y la circulación.

10. Efectivamente, el problema de las capitulaciones (*intiyazat*) pesó grandemente sobre la economía y después sobre la independencia política del imperio otomano. En principio se trataba de la aplicación de la noción -tradicional en el derecho islámico- del aman o salvaguardia libremente acordada en territorio del Islam a los no musulmanes. Pero, por la presión de los estados europeos este aman se volvería un conjunto de privilegios comerciales y de inmunidades personales ( a veces exorbitantes) bajo la protección de cónsules extranjeros. Cosa que encubría, en rigor, una especie de colonialismo *avant la lettre* larvado.

11. Cf. P.SALLES. *L'institutio des consulats, son origine son developement, au moyen age chez les differents peuples*. París, 1898, p. 180.

12. Colección de leyes marítimas pertenecientes, probablemente al siglo XIII, basadas en parte en la vieja tradición romana.

13. El *Libre del Consolat de mar* se refería principalmente a materias de derecho privado; y así trataba, por ejemplo de los derechos y obligaciones relativas a la construcción o venta de barcos, de los derechos y deberes del dueño, de los marinos y pasajeros, de la documentación relativa a los cargamentos, etc. También se ocupaba del derecho de presas, aspecto éste vital de la navegación, siendo esta parte la que ha dado fama a dicha colección legal.

Ya que el *Consolat de mar* mira hacia la protección de la propiedad neutral: tanto las mercancías de neutrales en naves enemigas como las naves neutrales que llevaban mercancías enemigas no debían ser capturadas por los beligerantes. La idea básica del *Consolat de mar*, esto es, la protección de la propiedad neutral, vino a ser el principio dominante de las guerras marítimas de la Edad Media y aun siguió influyendo en los tiempos modernos. En el s. XVIII fue reconocido por autorizados tratadistas ingleses como el *common law* de las naciones. Cf. JESSUS Y DEAK, *Neutrality its History, economics, and Law: I- The Origines*. 1935. p. 194 y sig.

14. Diferenciados de los consules electi de limitadas facultades, que, como su nombre indica, eran elegidos por los que formaban la colonia.

15. Posteriormente, en efecto, la jurisdicción de los cónsules se extendería indebidamente a los cristianos autóctonos, sujetos del imperio turco o de otros soberanos árabes. Los otomanos se esforzaron vanamente en abolir el régimen de las capitulaciones, pero se mantuvo en el tratado de Sèvres, al final de la primera guerra mundial. No se suprimirá tal régimen de capitulaciones hasta el tratado de Lausanne en 1923, ya con la Turquía moderna.

## **SOBRE LA GÉNESIS DE LA FAZIENDA DE ULTRA MAR**

Benjamín Z. Kedar  
Universidad Hebrea de Jerusalén

En 1965 Moshé Lazar dio a conocer un tratado escrito en castellano, que describía los principales sitios antiguos de Tierra Santa y detallaba con cierta amplitud los acontecimientos bíblicos relacionados con cada uno de ellos. Lazar opinó que si bien la descripción de los sitios parecía seguir en parte un modelo latino desconocido, el texto era en esencia original, y demostró de modo convincente que los extensos relatos bíblicos incluidos en él se basaban a veces en la versión hebrea más bien que en la Vulgata. El tratado se inicia con un intercambio epistolar entre "Remont, arzobispo de Toledo" y "Almerich, arçidiano de Antiochya", según el cual Remont habría encargado el tratado y Almerich habría accedido a escribirlo. Lazar consideró que las cartas eran auténticas y, basándose en una frase de una de ellas, dio al tratado el nombre de La Fazienda de Ultra Mar. Además, identificó de modo definitivo a Remont con Raimundo de Agen, arzobispo de Toledo de 1126 a 1151, y sugirió, con ciertas reservas, que Almerich se podría identificar con Aimery de Limoges, arcediano de Antioquía hasta su elevación a patriarca de aquella sede en 1142. En consecuencia, Lazar fechó la Fazienda entre 1126 y 1151 (ó 1142), presentándola como uno de los más antiguos monumentos de la lengua española, que debía colocarse a la par del Poema del Mio Cid (1).

Los estudiosos de las cruzadas (yo mismo entre ellos) aceptaron esta argumentación en su totalidad y agregaron la Fazienda al corpus de obras literarias producidas en el Levante franco durante el siglo XII (2). Sin embargo, los investigadores de la lengua y literatura castellana no aceptaron ni la datación ni la evaluación de la obra hechas por Lazar. Reseñando en 1969 la publicación de la Fazienda por Lazar, Félix Lecoy expresaba dudas en cuanto a la autenticidad del intercambio epistolar, subrayando que el arzobispo de Toledo y el arcediano de Antioquía, ambos originarios de Francia, habrían correspondido en latín o quizás en francés, pero desde luego no en castellano. En 1971 A.D. Deyermond hizo el mismo comentario añadiendo que desde el punto de vista lingüístico, la Fazienda se parecía a los textos castellanos de mediados del siglo XIII; también emitió la hipótesis de que quizás se tratara de la traducción al castellano de una compilación en latín del siglo XII. En 1980, Rafael Lapesa, José María Díez Borque y Angela Ena Bordonada expresaron análoga opinión, si bien el primero fechó la versión castellana hacia el 1220, mientras que los otros dos se inclinaron por una fecha más tardía, durante el reinado de Fernando III (1217-1252) o poco antes (3). Más recientemente, María del Carmen Sanchis Calvo ha demostrado con escrupuloso cuidado que el lenguaje de la Fazienda apunta efectivamente a la primera mitad del siglo XIII (4). La comparación con una descripción latina de Tierra Santa escrita en el siglo XII, que Lazar no tuvo en cuenta, permite ahora aclarar la génesis de la Fazienda. La citada descripción latina es la de Fretellus, que según su revisor más reciente, apareció en 1137 y en una segunda redacción, en 1148 (5). El cotejo de los dos textos demuestra que las descripciones de varios lugares de Tierra Santa en la Fazienda concuerdan muy de cerca con las que figuran en la obra de Fretellus. Así, por ejemplo, el que la Fazienda se iniciara con una descripción de Hebrón era un rasgo que distinguía, en opinión de Lazar, al tratado castellano de otros itinerarios de Tierra Santa (6), pero Fretellus empieza también con Hebrón y la formulación es a menudo sorprendentemente similar:

Fretellus Vertam eya stilum meum, sumens initium a Chebron... Hebron sita fuit in agro illo, in qua summus dispositor primum patrem nostrum plasnavit Adam et inspiravit... Est autem Hebron iuxta vallem lacrimarum sita. Vallis lacrimarum dicta eo quod centum annis in ea luxit Adam filium suum Abel. In qua et postea monitus ab angelo cognovit Evam uxorem suam, ex qua genuit filium suum Seth, de tribu cuius Christus erat oriundus (8) Fazienda... começemos en Ebron... En Ebron trobamos que plasmo el Nuestro Señor e aspiró a Adam, nuestro padre... (7) Ally es Val de lacrimarum, e por esso dicen Valle. Lacrimarum que ally plora Adam aso hijo Abel luengostienpos. Pues le fue amonestado del angele engendroun hijo que ovo nonbre Seth, del qual linnage veno Christus segunt la humanydat (9).

En otros casos, también, la redacción de la Fazienda es muy similar a la de Fretellus, como por ejemplo en la descripción de Nazaret:

Fretellus... Nazareth, civitas Galylee, civitas proprie Salvatoris, eo quod in ea conceptus et nutritus fuit. Nazareth interpretatur flos vel virgultum. Nec sine causa, cum in ea flos ortus sit ex fructu cuius seculum repletum est. Flos ille virgo Maria... (11). Fazienda Nazaret, cibdat de Galylea, cibdad propia de Sant Salvador, por que en ella fue nodrido(r). Nazaret fue en tentaciones flor overdugo e es coraçon, que en aquella cibdat nacio verga (10).

Dado que Fretellus escribía por los años 1130 y 1140, en tanto que el lenguaje de la Fazienda es del siglo XIII, es evidente que el compilador del tratado castellano fue quien tradujo o parafraseó pasajes extraídos del Fretellus y no lo contrario. Incluso se puede observar en un pasaje que el compilador castellano interpretó mal la fuente latina. Hablando de Tiro, hace la sorprendente afirmación de que la conquista de la ciudad por el Patriarca Bermudo -o sea la conquista de Tiro en 1124 bajo el liderazgo de Gormond (Warmund) de Picquigny, patriarca de Jerusalén- sirvió de trampolín para la conquista del Reino de Jerusalén. Este aserto resulta explicable cuando se compara con el pasaje paralelo de Fretellus:

Fazienda Depues el tiempo de los Francos, el patriarca Bermudo la cerco e la conbatio con sus conpanneros presolae dalli conquirio el regno de Jherusalem (12). Fretellus Tyrum beate memorie patriarcha Warmundus Domini preunte gratiaviriliter tempore Francorum terra marique Veneticorum auxilio obsedit et cepit, regnum inde David sublimans et accrescens (13).

Evidentemente, el autor del tratado castellano, desconociendo la historia del Reino de Jerusalén, dio una interpretación errónea a la frase *regnum inde David sublimans et accrescens*, creyendo que fue desde Tiro que el reino empezó a crecer y extenderse (14).

¿Es posible que la Fazienda sea una traducción al castellano, hecha en el siglo XIII, de un tratado escrito en latín algo antes de 1151 para Raimundo de Toledo y parcialmente derivado de Fretellus? Indicios internos apuntan en sentido negativo, pues la Fazienda contiene algunos detalles que son característicos del siglo XIII. Así, la Fazienda sitúa Cafarnaúm no en el Mar de Galilea (como lo hacen correctamente Fretellus y otros autores del siglo XII) sino en el Mediterráneo, al norte de Cesárea (15). Esa localización, que intrigaba a Lazar, aparece sin embargo en dos itinerarios del siglo XIII, escritos en francés (16). Del mismo modo, el pasaje de la Fazienda acerca de "San Juan de Bois", que no tiene equivalente en el Fretellus, se parece a



la referencia a "Sainz Jehanz du Bois" en una continuación del siglo XIII a la crónica de Guillermo de Tiro (17). Cabe suponer, pues, que el compilador de la Fazienda tuvo ante sí no sólo el Fretellus sino también alguna otra fuente del siglo XIII; quizás utilizara una adaptación tardía de Fretellus (18).

Según señala atinadamente Félix Lecoy, nada en la Fazienda permite suponer un conocimiento personal o directo de Tierra Santa por parte del compilador (19). Sus conocimientos indirectos parecen haber sido endebles, según lo da a entender su afirmación de que la toma de Tiro marca el inicio de la conquista del país. Su familiaridad con la Biblia hebrea e incluso con la exégesis judía, demostrada de modo indiscutible por Lazar (20), da pie para suponer que se trataba de un judío converso castellano del siglo XIII. De hecho se ha dicho que muchas particularidades del léxico de la Fazienda tienen sus equivalentes en la tradición del ladino (21).

Por último, ¿cómo se le ocurrió al compilador la idea de iniciar su obra con un intercambio epistolar entre Remont, arzobispo de Toledo y Almerich, arcidiacono de Antiochia?. De nuevo es Fretellus quien nos sugiere la respuesta. Los manuscritos de su segunda versión comienzan con una carta dedicatoria de Fretellus archidiaconus Antiochie a R. (o Rodrico) Dei gracia Toletano comiti (22). En la versión oficial de la Curia romana, compilada entre 1356 y 1362 por el cardenal Nicolás Rosselli, la carta aparece escrita por Fretellus archidiaconus y va dirigida a Raimundo dei gratia Tholetano comiti (23). Cabe suponer, pues, que en el siglo XIII existía algún manuscrito que mencionaba a Fretellus, arcidiacono de Antioquía, y a Raimundo, conde de Toledo, y que el compilador de la Fazienda dio allí rienda suelta a su fantasía.

#### Referencias

- 1) ALMERICH, La Fazienda de Ultra Mar. Biblia Romanceada et Itinèraire Biblique en prose castillane du XIIe siècle, ed. M.LAZAR, Salamanca 1965
- 2) J. PRAWER, The Latin Kingdom of Jerusalem. European Colonialism in the Middle Ages, Londres 1972, pp.524-525; B.Z.KEDAR, "Gerard of Nazareth: A Neglected Twelfth-Century Writer in the Latin East", *Dumbarton Oaks Papers* 37, 1983, p.55, nota 2, reproducido en B.KEDAR, *The Franks in the Levant, 11th to 14th Centuries*, Albershot 1993, Artículo IV, p.55, nota 2; H.E.MAYER, *The Crusades*, 2a edición, traducido por J.Gillingham, Oxford 1988, p.192.
- 3) F. L(ecoy), recensión de La Fazienda de Ultra Mar en *Romania* 90, 1969, pp.574-576; A.D.DEYERMOND, *A Literary History of Spain: The Middle Ages*, Londres y Nueva York 1971, pp.84-85; R.LAPESA, *Historia de la lengua española*, 8a edición, Madrid 1980, pp.233-234; J.M.DIEZ BORQUE y A. ENA BORDONADA, "La prosa en la Edad Media", en J.M. DIEZ BORQUE, *Historia de la literatura española*, I, Madrid 1980, pp.102-103. Ver también A. VALBUENA PRAT, *Historia de la literatura española*, I: Edad Media, 9a edición, Barcelona 1981, pp.182-183. Para enmiendas al texto revisado por Lazar, ver las recensiones de la Fazienda por H.F.WILLIAMS en *Speculum* 42, 1967, p.744; y por A. VARVARO en *Romance Philology* 23, pp.242-244.
- 4) M. DEL CARMEN SANCHIS CALVO, El lenguaje de la Fazienda de Ultramar, *Anejos del Boletín de la Real Academia Española* 49, Madrid 1991, p.570. Deseo expresar mi agradecimiento al Profesor Moshé Lazar por haber llamado mi atención sobre ese estudio detallado.
- 5) P.C. BOEREN (ed.), *Rorgo Fretellus de Nazareth et sa description de la Terre Sainte. Histoire et édition de texte*, Amsterdam 1980, introduction
- 6) Fazienda (nota 1, más arriba), introducción, p.33
- 7) Fazienda, p.43

- 8) Fretellus (nota 5, más arriba), c.8, p.9. En los años 1160 éste y otros párrafos de Fretellus (o de la hipotética fuente de Fretellus, el "Compendio antiguo") fueron utilizados por Juan de Wurzburgo. La similitud entre Juan de Wurzburgo y la Fazienda ya había sido notada por Lazar, Fazienda, introducción, pp.37-38. Acerca del hipotético "Compendio antiguo" ver T.TOBLER (ed.), *Theoderici Libellus de locis sanctis*, St.Gallen y Paris 1865, introducción, pp.147-160
- 9) Fazienda, p.44
- 10) Fazienda, p.124. Pero decía realmente el manuscrito en tentaciones y coraçon?
- 11) Fretellus, c.37, p.25. La descripción de Juan de Wurzburgo es algo más extensa: "[Nazareth] caput est Galileae et proprie civitas Salvatoris dicitur eo, quod ipse in ea conceptus et nutritus fuit, unde et ipse Nazarenus nuncupatur. Nazareth interpretatur 'flos' etc.", R.B.C. HUYGENS, ed.: *Peregrinationes tres*. Saewulf, Johannes Wirzburgensis, Theodericus, *Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis* 139, Turnhout 1994, p.80. Por otra parte, la descripción anónima del siglo XII publicada por De Vogüe es apreciablemente más corta: Nazareth civitas Galilee in qua Ihesus nutritus fuit. Nazareth interpretatur flos", M. DE VOGÜE, *Les Eglises de la Terre Sainte*, Paris 1860, reimpr. Jerusalén 1973, p.423. Evidentemente, el compilador de la Fazienda utilizó el Fretellus, o un texto derivado de éste, y no la descripción anónima. Esa conclusión viene corroborada por el texto citado en la nota 13 y en la carta dedicatoria que se discute más adelante.
- 12) Fazienda, p.124. En la recensión citada en la nota 3 más arriba, Alberto Várvaro señala que ese aserto es prueba de que la Fazienda no fue escrita por un franco de Tierra Santa (p.240)
- 13) Fretellus, c.26, p.19. La descripción anónima del siglo XII dice así: "Tyrum beate memorie Patriarcha Warmundus Domini praeunte gratia diebus nostris terra marique Veneticorum auxilio viriliter obsedit et cepit.", DE VOGÜE, *Eglises* (nota 11, más arriba), p.432. El pasaje no figura en la descripción de Juan de Wurzburgo.
- 14) Para más similitudes entre el Fretellus y la Fazienda, ver por ejemplo los pasajes acerca de Betulia y Cesarea: Fretellus, cc.36, 74, pp.24, 42; Fazienda, pp.113, 125
- 15) Fazienda, pp.124-125, con nota 836
- 16) H. MICHELANT y G. RAYNAUD (edd.), *Itinéraires a Jérusalem et descriptions de la Terre Sainte rédigés en français aux XIe, XIIe et XIIIe siècles*, Geneve 1882, pp.90, 180. Sin embargo, Benjamín de Tudela, en su itinerario escrito en hebreo alrededor del año 1170, también sitúa Cafarnaúm a orillas del Mediterráneo: M.N. ADLER (Ed.), *The Itinerary of Benjamin of Tudela*, Londres 1907, p.21. Cf. PRAWER, *Latin Kingdom* (nota 3, más arriba), pp.206, 294.
- 17) Fazienda, p.137; MICHELANT y RAYNAUD, *Itinéraires*, p.170. El peregrino alemán Theoderich, que visitó Tierra Santa en 1172, escribe por su parte: "Exinde ad Sanctum Iohannem sive ad locum qui appellatur 'Silvestris' transitur". HUYGENS: *Peregrinationes tres* (nota 11, más arriba), p.184.
- 18) Para más detalles geográficos de la Fazienda no derivados del Fretellus, ver las referencias a El Gué Jacob, Acre, Grant Maomaria, Fazienda, pp.113, 123, 139.
- 19) Ver la recensión mencionada en la nota 3, más arriba, p.576.
- 20) Fazienda, introducción, pp.20-27
- 21) P. LOPEZ, "Une 'Biblia medieval romanceada'. Lexique", en *Mélanges offerts á Charles Vincent Aubrun*, ed. H.V. SEPHIHA, I, Paris 1975, p.413; H.V. SEPHIHA, *Le Ladino (Judeo-espagnol calque). Structure et évolution d'une langue liturgique*, II, Paris, 1979, pp.445-469. No me ha sido posible consultar el artículo de este último autor, "Ladinismes dans la Fazienda de Ultra Mar, une 'Biblia medieval romanceada' du XIIIe siècle", en *Actes du deuxième Congrès International d'Etude des Cultures de la Mediterranée occidentale*, Algiers 1978, pp.220-226
- 22) Fretellus, pp.48-50, 53. Se ha sugerido que este R. pudo haber sido Rodrigo,

conde de Traba, que en 1137-38 donó la villa de Pasarelos a la Iglesia del Santo Sepulcro; G. BRESC-BAUTIER (Ed.), *Le cartulaire du Chapitre du Saint-Sépulcre de Jérusalem*, Paris 1984, p.170, nota 2.

23) Fretellus, p.80. La versión oficial aparece en E. BALUZE, *Miscellanea*, ed. G.D. MANSI, I, Lucca 1751, pp.434-439

## ESTRATEGIA DE LOS PODERES FEUDALES; MATRIMONIO Y PARENTESCO

Reyna Pastor

Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Madrid

Homenaje al Prof. José Luis Romero

Historiador, maestro, amigo

Los análisis sobre el matrimonio y el parentesco han estado encapsulados en los ámbitos del "parentesco" y de lo "económico", parece necesario flexibilizarlos mediante la distinción conceptual de estructuras, funciones y relaciones sociales. En estas páginas trataremos de explicar, con argumentos reordenados desde otra óptica, algunos aspectos sobre los que se han hecho escasas reflexiones. Existieron en la sociedad feudal dos lógicas de distinta naturaleza, la del vasallaje y la del parentesco, distintas formas de vinculación entre los individuos por separado y de los colectivos sociales. La parentela, cuyo pivote es el matrimonio, representa una de las formas de la organización de clase de la sociedad feudal. Lo mismo ocurre con el vasallaje, pero sus lógicas y comportamientos son diferentes aunque ambos apuntan a la estructuración, sostenimiento y dinámica de la formación feudal. Las solidaridades vasalláticas, las de linaje y las de fidelidad conyugal, tuvieron contenidos, representaciones y hasta rituales, próximos pero no iguales. Pueden sumarse pero no identificarse y aunque formaron parte de un mismo conglomerado de relaciones interpersonales fueron distintas aunque ineludibles y de naturaleza semejante.

Pero ambas lógicas, aunque de distinta naturaleza, se corresponden en sus comportamientos y estrategias con las estructuras de base del sistema y su dinámica. Y si el parentesco y el matrimonio fueron altamente significativos en la formación del universo de relaciones de la sociedad feudal, también lo fueron, por ejemplo, las funciones curiales y las relaciones políticas de la nobleza con el rey y las internobiliarias así como la lenta patrimonialización de los cargos y funciones administrativos.

Las formaciones sociales feudales, que se organizaron como tales desde el siglo XI al menos, se fueron consolidando, siguiendo variadas dinámicas, en los siglos XII y XIII.

Las formaciones políticas de los reinos y de otras unidades menores se apoyaron en la consiguiente y paralela estructuración de linajes y de vínculos de vasallaje y clientelares.

Las alianzas matrimoniales de la alta clase formaron parte del juego político y estaban dirigidas, globalmente, a la reproducción del sistema y a permitir su propia movilidad.

Para consolidarlas se fue intentando ordenar formas de transmisión de derechos del poder formal en varios campos. Uno importante fue el de la alianza matrimonial, legitimar el matrimonio, transferir derechos in *uxorem* e in *genitricem* sobre la mujer, definir las formas de filiación de los hijos, etc.

En una sociedad fuertemente masculina el matrimonio forzaba la heterosexualidad, permitía controlar la paternidad de los hijos, su legitimidad.

Los ordenamientos se fueron construyendo con dificultad, en un mar de controversias entre los poderes monárquicos, intermonárquicos, nobiliarios y eclesiásticos.

En esa plasmación intervino, muy especialmente la Iglesia, desde el Papado

prioritariamente.

Como es sabido los poderes nobiliar y eclesiástico se forman y se entrecruzan, se enfrentan de una manera especial y creativa en los siglos de la plasmación del sistema feudal.

La Iglesia como gran protagonista, intentó autonomizar su gestión, actuar sobre la estructura parentelar laica imponiendo, por una parte su modelo y tratando, por otra, de controlar y reducir las solidaridades de los grupos nobiliarios. Se propuso combatir las estrategias sucesorias de la nobleza, marginar la bastardía, etc. (1).

Entre los siglos XI y XIII especialmente se fueron generando situaciones cambiantes, interpretables según las conveniencias de los actores políticos. Ellas pueden, viéndolas más de cerca, dar pautas sobre los comportamientos de los poderes con relación al matrimonio y al parentesco.

Deben distinguirse, con respecto al primero, dos situaciones, la de matrimonio formalizado ante la iglesia como contrato-sacramento y la de la formación de parejas sin formalización -documentada directa o indirectamente- ante la Iglesia pero reconocida por la sociedad a la que pertenecen.

Ambas situaciones son coetáneas en los siglos que estudiamos, XII-XIII, y tienen distintos significados según se trate de la nobleza, incluida las monarquías, y la clase campesina (polarizamos conscientemente la sociedad, dadas las caracterizaciones que vamos a puntualizar).

El matrimonio se inscribe como pieza importantísima, punto nodal de las estructuras de parentesco y de los elementos que organizan las relaciones de las personas. La Iglesia toma, en estos siglos, su control y el de los lazos de parentesco, se arroga el derecho de definir el matrimonio y establecer los impedimentos para constituir las alianzas lo que le proporciona una de las fuerzas más profundas del sistema social feudal.

Así cabe recordar que, entre los acontecimientos que contribuyeron a preparar, desde fines del siglo XI, la expansión del derecho eclesiástico, uno de los más importantes fue el de la adquisición, por parte de la Iglesia, de la competencia exclusiva (al menos en su intención) de la reglamentación y ordenación del matrimonio. Para ello fue estructurando un derecho que culmina en las *Decretales*, rica serie de disposiciones que se formulan desde Alejandro III a Inocencio III (1159-1216) (2).

En el siglo XIII el matrimonio pasó a ser considerado primero como un contrato consensuado por el acuerdo y voluntad de las partes, durante este siglo y principios del XIII, luego de vacilaciones, contrato y sacramento se hacen uno. Se establece el matrimonio como un verdadero orden y sus partícipes acceden a un estado, el de casados.

La Iglesia se reserva, además de su participación en la legitimación contractual-sacramental, el control de la consensualidad de los contrayentes y, punto importante, el de la legitimidad de las alianzas al ejercer el control de los grados de parentesco entre los contrayentes para evitar el incesto.

Queda claro, por tanto, que la regulación del matrimonio entre los poderosos (grandes o pequeños), se hacía sin atender a la sexualidad, ni a las preferencias de los contrayentes. Se ordenaba en función de una transmisión de derechos. Era uno de los caminos para formalizar acuerdos o cambios en los poderes políticos, territoriales, etc.

El consenso era parte de un ritual público por el que estaban estableciendo pactos de alianza, políticos y económicos a más de parentelares, en el que los contrayentes sobre todo la mujer era sólo una pieza clave sin opinión. Los grupos feudales de parentesco y clientelares, de quienes dependían las alianzas, eran

fuertemente corporativos y las cabezas de linajes concertaban las alianzas, sus intereses políticos y sucesorios.

Recordemos que en este lapso se pasa del sistema de cómputo germánico-canónico -que utilizaba el concepto de genícula por el que se ampliaban hasta la séptima, las interdicciones y los parentescos prohibidos- al romano, que contaba por grados remontándose hasta el antepasado común. Vacilaciones y discusiones culminan con la fijación, en el Concilio de Letrán, de 1215, de la reducción a cuatro de los grados de consanguinidad (3). Pese a las reformas de Letrán las interpretaciones vigentes en la Iglesia así como entre los juristas laicos de los reinos, las formas de contar los grados de parentesco siguieron siendo varias. Así muchos expertos seguían teniendo en cuenta la computación *a germanis*, forma de considerar el parentesco fraternal que aseguraba que entre los hermanos había paridad de sangre o grado de semejanza y no grado de parentesco, lo que alteraba los cómputos canónicos establecidos. En la práctica se utilizaban interpretaciones diversas que originaban confusiones, con motivo principalmente de las dispensas matrimoniales aun en el seno de los expertos de la Iglesia. De esta manera quedaron vigentes por siglos tres sistemas de cómputos de parentesco (en el tercero se contaba el *truncus* como un solo bloque) (4), que jurisconsultos, eclesiásticos y laicos utilizaban según el interés práctico del momento (5). Traspasaban nociones de uno a otro sistema según los intereses de los reyes, los nobles o la Iglesia. Se expresaba así a través de superposiciones razonadas y elecciones argumentadas una de las formas del poder, o de los poderes, muchas veces enfrentados. Los poderes laicos no se dejaron invadir totalmente por estas variantes y confusas normas de los grados parentelares.

En la IV Partida del rey de Castilla, Alfonso el Sabio, por ejemplo, se dan varias leyes al respecto. La ley III del Título VI (6), es sumamente ilustrativa, pues admite que los grados de parentesco se cuentan de dos maneras, una según el fuero de los legos, la otra "*segunt los establecimientos de la santa iglesia*". En la primera los nietos están en cuarto grado y los bisnietos en sexto, mientras que para la Iglesia estarán en el segundo y en el tercero respectivamente.

La razón de las distintas formas de contar -explican los juristas del rey- está en que el fuero seglar consideró solamente de qué manera deben heredar los hombres unos a otros cuando mueren y no hacen testamento, y la Iglesia consideró de qué manera deben casarse. Agregan, "por este motivo es que hay dos fueros para las personas, los que descienden por líneas transversas y los que suben y descienden derechamente". Como puede verse se mantienen, en la segunda mitad del siglo XIII, las "líneas de travieso" que nos muestran las persistencias germánicas del *genus* y del *truncus*.

Estas disposiciones y sus interpretaciones interesan también por que están en la base del establecimiento de jerarquías en los derechos sucesorios (tanto de herencias de bienes como políticos) en el seno de los grupos parentelares. Triunfará la idea de la sucesión por líneas verticales de padres a hijos y nietos, sobre la idea de la prioridad de las líneas horizontales de hermanos y tíos, ideas que se discutirán, aún con guerras, durante el siglo XIII al menos.

Hechos concretos que ilustran lo que decimos tienen lugar justamente en vida del Rey Sabio cuando se entabló la dura controversia, con su hijo Sancho, luego Sancho IV, por la sucesión del reino de Castilla. Muerto en 1275, Fernando de la Cerda, hijo mayor y designado para suceder al rey Alfonso -ya por entonces padre de un niño, que sería a su tiempo el futuro sucesor de Fernando-, Sancho, hijo del rey Sabio pretende inmediatamente ser heredero antes que su sobrino. Aduce, según dice la Crónica "*que pues el fincaba el mayor de los hermanos, que el devia heredar los reinos, despues de los días de su padre*" (7) Esta sucesión recogía

los usos de Castilla en cuanto a que se refería la de los hermanos siguientes a la de los hijos del difunto. Claro ejemplo de la predominancia, en la segunda mitad del siglo XIII de las líneas travesas sobre las verticales.

Aunque en *Las Partidas* se había establecido el derecho de representación por el cual los nietos tenían más derecho que el hijo segundo porque representaban el la sucesión los derechos del padre, Sancho y una parte de la nobleza, no aceptaban estas disposiciones. Las Partidas no estaban vigentes y no lo estarían hasta el reinado del Alfonso XI, pero otra parte de la nobleza, encabezada por el poderoso Juan Nuñez de Lara, conocía las leyes pertinentes del gran corpus (8). Sobre esa base pretendían la sucesión vertical y con ella la continuidad de su poder apoyados en el infante de la Cerda.

Queda claro que en esta controversia, que costó guerras y que llevó finalmente a Sancho al poder real, se estaban dirimiendo dos derechos sucesorios y muy especialmente las influencias de dos poderosas facciones nobiliarias. Mezcla de duro pragmatismo político apoyado en instituciones todavía vacilantes (9). Otros aspectos importantes de la puja entre la Iglesia y el poder político estuvieron encuadrados en temas próximos al anterior. La iglesia se reservó el derecho de dictaminar sobre cuándo y por qué se violaban sus normas, así como el establecimiento de otras disposiciones, con relación al matrimonio. Por de pronto separa el matrimonio del concubinato y consecuentemente la "calidad" de los hijos. Aparece la noción de legitimidad, separada de la bastardía. Otras como las de los derechos de los hijos putativos o espurios dieron lugar a grandes discusiones durante el siglo XII sobre todo. Por su parte las mujeres serán legítimas o concubinas.

Al sentar el principio de la indisolubilidad y dejar en sus manos las definiciones sobre los impedimentos (grados de consanguinidad, afinidades, etc.) la Iglesia aspira y logra intervenir en la política de los matrimonios, sobre todo de los intermonárquicos y los internobiliares. Por su parte aboga, como forma de su control político, por la exogamia (concepto histórico y que debe definirse en cada caso, aquí lo está por el incesto según los grados de parentesco) y por la primogenitura. Es sobre todo en las alianzas matrimoniales intermonárquicas de los siglos XII y XIII cuando se originan complicadas controversias entre el papado y los reinos, amenazas de excomuniones y de disoluciones de vínculos matrimoniales, eran los medios por los que el primero ejercía su poder, ya apretando la mano ya mostrándose permisivo.

Los ejemplos de conflictos son múltiples y estuvieron ocasionados, sobre todo, por las dificultades de establecer alianzas convenientes, y no de consanguíneos, entre un número relativamente pequeño de belicosas monarquías. Estas alianzas matrimoniales, así como las de la alta nobleza formaban parte de pactos feudales más amplios, de guerra y de paz, de repartos territoriales, de vasallajes, de fidelidades (10).

El matrimonio del rey Alfonso IX de León con Berenguela, hija primogénita del rey de Castilla Alfonso VIII, celebrado en 1197 o 1198, y terminado por separación en 1204, es un ejemplo de toda la compleja problemática que podía envolver a estas alianzas de la época. Por de pronto los contrayentes eran tío y sobrina segundos, ya que los dos reyes eran primos hermanos. Vale decir que había lazos de parentesco en grados prohibidos. El Papado jugará fuertemente con esta situación. pese a la excomunión de ambos y a que el reino de León quedó por un tiempo en entredicho, el matrimonio duró unos seis años, hasta que acató las órdenes del Papado (entonces les fueron retiradas las excomuniones).

Entre tanto, como dice la Crónica General: "...que este casamiento podrie durar fasta tiempo que les fiziessen algunos herederos, et desi que o el papa otorgarie el casamiento, o se podrien ellos partir a tiempo por ley..." (11).

Efectivamente hubo cuatro hijos, el primero será Fernando III quién unirá final y definitivamente las coronas de Castilla y León.

Sin embargo no fue estrechar los lazos de un linaje ya emparentado y tener herederos en común con el objeto principal de esta alianza, sino lograr nuevos avances en la política territorial de los dos reinos y de éstos con otros limítrofes. Las dotes y las arras establecidas señalan claramente la planificación de un trasvase de fortalezas que afectaban franjas de tierras y castillos ubicadas entre León y Castilla y entre Galicia y Portugal, concentradas en la persona de la futura reina de León, Berenguela. En esta alianza, como en otras reales de la primera mitad del siglo XIII, destacan los deseos de afianzar zonas muy conflictivas, de asegurarse pactos, en los que se repartían fortalezas, castillos y tenencias (12).

También queda claro que por entonces no se diferenciaba lo que era propio del establecimiento de los vínculos entre linajes y lo que era propio de la corona, del reino.

En el conflicto suscitado por el matrimonio de Alfonso IX de León y Berenguela de Castilla quedó muy evidente la firmeza con que actuó el Papa Inocencio III (desde comienzos de 1199, año en que fue ungido). Su antecesor, Celestino III, se había mostrado titubeante con relación a esta alianza seguramente influido por los prelados de Castilla y de León, pero el nuevo Papa decide defender con fuerza las teorías de la Iglesia.

El rey de León, Alfonso IX, además de solicitar varias veces a través de delegados y comisiones diversas las ansiadas dispensas matrimoniales, ofreció al Papa Inocencio y a sus cardenales 20.000 marcas de plata y mantener además a sueldo en pie de guerra, durante más de un año, doscientos caballeros para defensa de la cristiandad en contra de sus enemigos, a condición de que el Papa consintiera a los regios esposos convivir hasta que Dios les diera sucesión o al menos durante tres años (13).

El Papa se mantuvo inflexible. Está claro que su dura política, en este y en otros asuntos similares, tenía como fin dejar establecido que el control de alianzas, incestos, determinación de parentescos, etc., lo tenía sin discusión el papado (14). En otros aspectos más generales del mismo problema el Papado también labrará su espacio.

Así tenderá a extender y a que sea reconocido bajo su autoridad el matrimonio realizado públicamente en la Iglesia, llamado de bendición, *ad benedictionem*.

Este matrimonio legítimo comprendía dos actos, la *desposatio*, contrato entre el novio y el padre de la novia y la boda o solemne entrega de la esposa. A partir del siglo XII, en los matrimonios de clase noble casi con exclusividad, y como una expresión de las interinfluencias del derecho canónico y el secular, la entrega de la novia se realizaba por intermedio de un sacerdote. Luego de la velación y de la bendición, el padre entregaba la hija al sacerdote y éste al esposo.

La *desposatio* o esponsalicio, incluía la entrega, por parte del marido de las arras ante testigos, ritual que tenía el carácter de don y contradón o de reciprocidad o intercambio.

Las arras pasaban a propiedad de la mujer y eran heredadas por los hijos. De no haberlos, volvían a la familia del marido. La tendencia secular sobre estos bienes fue la de ir limitando a la esposa la disponibilidad de ellos así como su administración.

Esponsalicios y arras planteaban conflictos variados cuando el compromiso



matrimonial se deshacía o se incumplía. Fueros y *fazañas* muestran una amplia gama de situaciones que indican la variada casuística que este primer acto-ritual podía ocasionar, tanto porque los intereses económicos o políticos sobre la conveniencia del enlace hubieran cambiado, como por la evolución vital de los propios contrayentes. Pues hay que tener en cuenta que los esponsalicios podían celebrarse a partir de la edad de 7 años -según lo dice la Iglesia, *Las Partidas* y varios fueros- mientras que la edad mínima para contraer matrimonio era de 12 años para la mujer y de 14 para los hombres (15).

En los acuerdos matrimoniales nobiliarios, se concentraba la dote, entregada por la familia de la novia al novio. En los siglos pleno-medievales estaba compuesta por bienes inmuebles y muebles. La tendencia histórica consistió en ir disminuyendo los bienes inmuebles (tierras con vasallos, castillos, fortalezas, etc.) reduciéndolos a un ajuar, muebles, joyas, etc., o en considerar la dote como un anticipo de la herencia de los bienes paterno/maternales.

El cumplimiento de los bienes dotales, muchas veces diferido y otras no ultimado, dio origen a conflictos dinásticos o internobiliares, devolución de esposas, etc.

Otro orden de problemas tuvo que afrontar la Iglesia, esta vez con relación a usos y costumbres implantados secularmente en toda la sociedad.

Junto al matrimonio de bendición, cuyas formas contractuales están ampliamente detalladas en los fueros y especialmente en *Las Partidas* y otros grandes corpus jurídicos, narradas en la literatura, etc., existieron otras maneras de formar parejas.

Una fue la de juras o de *furto*. Se realizaba ante testigos y con el solo acuerdo de los contrayentes. Forma de matrimonio laico que se prometía ocasionalmente ante un clérigo "*juras in manu clerici*", lo que constituyó una transición entre el matrimonio laico y el eclesiástico.

Una costumbre habitual espontánea y no ritualizada para la formación de parejas, fue la de las llamadas "de pública fama" o de "maridos reconocidos", es decir reconocidos públicamente ante su sociedad, grande o pequeña. A veces estas uniones estuvieron precedidas por los juramentos clandestinos (*Amadís de Gaula*, *fazañas*, etc.) (16).

Según los fueros de los siglos XII y XIII que, como es sabido, normatizaban la vida de villas y aldeas, los que se acogían a estas distintas maneras de establecer uniones de pareja gozaban de los mismos derechos patrimoniales y jurídicos que los de bendiciones. La Iglesia tuvo ante ellos una actitud muy amplia; consideraba válidas estas uniones pero desacompañadas del orden sobrenatural que era inherente al matrimonio de bendiciones.

Trató de no desconocerlas ante su difusión y ante los hechos consumados, pero predicó constantemente sobre la importancia y la sacralidad del de bendiciones.

Pese a estas intenciones todos los testimonios muestran el arraigo que tuvo el matrimonio de juras y el de pública fama entre las clases bajas urbanas y el campesinado. Para realizarlo sólo se necesitaba el consentimiento de los interesados y era el camino más transitable para quienes no podían ofrecer dotes, arras o ajuares.

La divulgación del matrimonio de bendiciones fue lenta y dificultosa para la Iglesia en esos sectores sociales. En la sociedad campesina de las villas y las aldeas, sobre todo en éstas, era muy difícil cumplir con los grados de consanguinidad para establecer alianzas. Se aceptaba hasta cierto punto, la prohibición hasta los primos hermanos, más allá era difícil. El sistema de herencias: reparto igualitario entre todos los hermanos, promovía, entre otras cosas, la

concertación de alianzas entre parientes próximos a fin de conservar, o reagrupar las tierras pertenecientes a grupos emparentados. Por otra parte la debilidad demográfica de los poblamientos dificultaba la exogamia y, de hecho la movilidad, circulación de hombres y mujeres, más allá de un círculo relativamente próximo de aldeas cercanas (diversos cálculos dan unos 25 km. como límite de estos circuitos) (17).

Finalmente estaba la barraganía, unión de solteros o viudos, disoluble, fundada en la voluntad de las partes (o en el sometimiento por pobreza de las mujeres). La barraganía tenía una situación inferior, la de concubina, pero cuando la convivencia era de más de un año daba lugar al reconocimiento de derechos para la mujer y para el hijo (18).

Las situaciones originadas por estas uniones fueron muy variadas y complicadas con relación al reconocimiento de los hijos y las herencias. Fueron sin embargo muy frecuentes en todos los medios sociales incluidos los clérigos y los reyes.

Época de formación y consolidación del sistema feudal en los reinos de Castilla y León, los siglos XII y XIII, muestran también en el caso de las alianzas matrimoniales y de los parentescos, los mismos titubeos y tanteos sobre las formas de plasmar normas y derechos que se advierten para otros sectores de las relaciones político-sociales, intermonárquicas, internobiliarias y "populares" con la organización eclesiástica especialmente.

Pensamos que la indefinición jurídico-institucional, constituyó un arma más -y poderosa- de las luchas por el poder.

Por eso la Iglesia intentó instituir un derecho de familias, de imponerlo pero al mismo tiempo dejarlo laxo, variado y oculto en manos de sus tribunales, a fin de tener todos el poder en sus manos.

Nobleza y reyesía luchaban por sus conveniencias políticas. Con relación a las alianzas, creaban sus propias estrategias, así como lo iban haciendo en otras esferas del poder.

El campesinado se amoldaba lentamente a las normas de la Iglesia siempre que no contradijeran sus intereses principales, su sobrevivencia y e usufructo, directo o indirecto, de la tierra.

La Iglesia logra paulatinamente su cometido, lo hace a costa de adaptar frecuentemente sus caminos a las realidades pero sin perder nunca sus fines últimos de control.

## Referencias

1) Algunas de estas observaciones han sido formuladas por Jack Goody, *L'evolution de la famille et du mariage en Europe*. Especialmente Cap.6, apartados 11 y sig.

2) Especialmente Gabriel Le Bras, "Le mariage dans la théologie et le droit de l'Eglise du XIe au XIIIe siècles", *Cahier de Civilisation Médiévale* 11, Poitiers, 1968, pag.191-202.

3) Ver estudio de Reyna Pastor, "Acerca de familias y parentescos", en José Bermejo Barrera (comp.), *Parentesco, familia y matrimonio en la historia de Galicia*, Tórculo Edicións, Santiago de Compostela, 1988, pags.9-26.

4) El *truncus* o *stips* es una base a partir de la cual se cuenta el parentesco, opuesta al grado, pero introducida en el cómputo dado que era desde el tronco que empezaban a contarse los grados. Rolando, futuro Papa Alejandro III, explica que el *truncus* puede estar formado por tres tipos de parientes : a) el de los hermanos y hermanas quienes son en realidad los únicos que tienen consanguinidad perfecta, grupo que puede ser extenso en algunos casos ; b) el de los esposos unidos legítimamente en matrimonio que forman un grupo de parentesco ficticio, el matrimonial o canónico ; c) el formado por un individuo y, a partir de él comprende a su parentela individual, y que puede calificarse también de canónico pues es el derecho canónico el que ha sentado sus bases. En la *Summa* (Rolando Bandineli) Papa Alejandro III (1159-1181), ed. Thaner.

5) Luego de consultar a varios autores sobre estos temas pensamos que el estudio más clarificador y organizado sigue siendo el de E. Champeaux, "Jus sanguinis. Trois façons de calculer la parenté au Moyen Age", *Revue Historique de Droit Française e Étranger*. Serie 4, vol.12, 1933

6) Alfonso X, el Sabio, *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el Sabio*, Madrid, Imprenta Real, 1807, Cuarta Partida, pag.34.

7) Cayetano Rosell (ed.), *Crónicas de los Reyes de Castilla, de don Alfonso el Sabio hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1953, t.66, pag.51

8) Para los datos concretos ver Antonio Ballesteros Beretta, *Alfonso X, el Sabio*, Academia Alfonso X, el Sabio, Murcia, Barcelona, Salvat Editores, 1963, pags. 764 a 768

9) El rey Sabio en su lecho de muerte, en 1284, perdona a Sancho : "E cuando fue afincado de la dolencia dijo ante todos que perdonaba al infante Don Sancho, su fijo heredero, que lo ficiera con mancebia, e que perdonaba a todos los sus naturales de los reinos el yerro que ficieron contra el", *Cronica*, citada por A. Ballestero Beretta, op.cit., p.1055

10) Esther Pascua ha demostrado en su importante tesis, el destacado papel que cumplieron las alianzas matrimoniales intermonárquicas (dotes, arras, etc.) como parte de acuerdos políticos y territoriales de mayor alcance, en la formación de las monarquías feudales. *Estructuras políticas y dinámica intermonárquica en la Europa del siglo XII*, especialmente capítulo 3, "El parentesco en las relaciones interfeudales", 1993 (en prensa, en la Biblioteca Histórica del CSIC, Madrid).

11) Ramón Menéndez Pidal, *Primera Crónica General de España*, Madrid, Gredos, 1955, tomo II, p.683

12) Lo ha demostrado Ana Rodríguez López en "Dotes y arras en la política territorial de la monarquía feudal castellana : siglos XII-XIII", *Coloquio Internacional de la AEIHM : Mujeres y ciudadanía. La relación de las mujeres con los ámbitos públicos*. Preactas, Santiago de Compostela, Tórculo Ediciones, 1993, Comunicación 2. Dice la autora en la pág.3: "... La documentación regia de la época anterior (a las Partidas) no presenta un orden de cosas tan claramente establecido, al no

diferenciarse con nitidez lo que es propio del establecimiento de vínculos entre dos linajes y lo que es de carácter público de la corona. Este último aspecto se pone de relieve cuando se trata de los reinos vecinos. Tal situación se corresponde con la zona fronteriza entre Castilla y León donde, además, se produjeron constantes actuaciones de este tipo en el período de separación entre ambos reinos". Otros documentos de carácter matrimonial reflejan las mismas posiciones políticas con relación a la definición de fronteras exteriores e interiores o a disputas por las tenencias de los grandes del reino. Tales son, por ejemplo, el contrato de *dotacionem propter nupcias* dado a Conrado de Alemania ante su futuro matrimonio con Berenguela, la hija de Alfonso VIII, que no se consumó. Otro es el documento que fijaba dote y las arras que Beatriz de Suabia debía recibir en ocasión de su matrimonio con Fernando III, en 1219 (pags. 4 y 5).

13) Así lo dice FLOREZ : R.C., T.1, apoyado en Hoveden y Julio González, Alfonso IX, CSIC, Madrid, 1944, t.I, pags. 100 y 101.

14) Con relación a este caso la documentación pontificia no deja lugar a dudas. D. MANSILLA, *La documentación pontificia de Inocencio III*, Roma, 1955. Documentos 138 (año 1198), 140, 196, 220, 276, 280, 281, 299, 304 y 305 (año 1204).

15) La infanta Berenguela de Castilla, como hemos apuntado, celebró sus primeros esponsalicios con Conrado de Alemania cuando tenía 7 años. Por otra parte es muy ilustrativa una *fazaña* del Fuero Viejo de Castilla, libro V, Título I, *fazaña* IV. Una "doña" sobrina de un Arcediano de Burgos, devuelve los presentes dados por un caballero en desposorio para no admitir que se habían abrazado y besado, de así hacerlo hubiera quedado impedida de contraer nuevos esponsalicios.

16) Así lo estudia L. CABRAL DE MONCADA, "O casamento em Portugal a Idade Media", *Contribuções para la Historia do Direito Português*. Imprensa da Universidade, 1922.

17) Algunos de estos problemas están estudiados por Reyna PASTOR, "Poder monástico y grupos domésticos foreros", en Reyna Pastor, Isabel Alfonso, Ana Rodríguez López y Pablo Sánchez León, *Poder monástico y grupos domésticos en la Galicia foral (siglos XIII-XV)*. La casa. La Comunidad, Biblioteca de Historia, 4, CSIC, 1990, Cap. El universo del parentesco en la sociedad foral.

18) Ver, *Fuero de Zamora*, 38, La barragana. También *Fuero de Ledesma*, 136, De fijo de barragana. En A.CASTRO y F. ONIS, *Los Fueros de Zamora*, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1916.

## JUAN GIL: RETRATO EN NEGRO DEL CLERO DEL SIGLO XIII

José Luis Martín

Universidad Nacional de Educación a Distancia – Madrid

Entre las numerosas obras del franciscano Juan Gil de Zamora que escribió en esta ciudad a fines del siglo XIII (1) merece especial atención el *Dictaminis Epithalamium* o Arte de Escribir (2) dedicado a cuantos han hecho de la predicación y la enseñanza su modo de vida (3). En esta obra ofrece Juan Gil un completo manual, con enseñanzas todavía válidas, para el escritor de cartas al que se ilustra desde el comienzo -las palabras- hasta el final -la carta acabada y lista para ser enviada-, según puede verse por el índice de la obra, dividida en seis partes o capítulos de los que los cuatro primeros están dedicados a las palabras, tanto si estas son de alabanza (1 y 2) como de vituperio (3 y 4); la división en dos partes de alabanzas y críticas se justifica porque primero se ofrece una visión general de las palabras que han de emplearse y después se especifican los términos más apropiados para referirse a quien practica determinadas virtudes o a quien es siervo de vicios concretos. En el apartado general de palabras laudatorias se distinguen las referidas a la forma de ser y a la manera de actuar, las que sirven para describir la actuación de príncipes y reyes y las apropiadas para dirigirse a los preladados; y entre las virtudes que "tienen" sus propias palabras figuran las de caridad, sencillez, paciencia, pobreza, paz, obediencia, vergüenza, fortaleza, sabiduría, doctrina, solicitud, misericordia, desprecio del mundo, oración y contemplación. Los vicios parecen ser del dominio exclusivo de los clérigos y la parte general incluye tres arengas a los preladados: sobre la forma de actuar, la reforma de las costumbres y sobre la adulación y los aduladores; los vicios que se combaten son los practicados por aduladores, borrachos, ociosos, negociantes, malos ricos, envidiosos, soberbios, golosos, avaros, detractores, traidores, duros de corazón y clérigos cazadores. Todas estas partes caben en el apartado general de Antecedentes, o parte básica que abre el camino a la segunda, Integrantes (capítulo 5), partes que forman una carta, desde el saludo, la forma de iniciar el relato (con un nombre concreto, mediante pronombres, con un verbo, con un participio, con fórmulas mixtas o mediante un sincategorema), la petición o contenido del escrito, hasta los ruegos y conclusiones finales. El sexto y último capítulo ofrece modelos de cartas acabadas para las más diversas necesidades o intereses: Cartas de amor y dilección, de consuelo, de condolencia, de exhortación o inducción al bien, de invitación al orden, laudatorias, de obediencia y aceptación, de quejas y lamentos, de reprensión, de recomendación, de petición de ayuda, testamentos y cartas de venta, que pueden servir de guía para un mejor conocimiento de la sociedad o, al menos, de las relaciones entre sus miembros.

Como buen hombre medieval, Juan Gil toma párrafos o cartas completas de unos y otros, citando o sin citar al autor (4), y la organización del "taller" de Juan Gil le ha permitido encontrar párrafos enteros y copiarlos directamente en el *Dictaminis*, en la Historia de España y, posiblemente en otros trabajos (5). En ocasiones, Juan Gil se aparta de los modelos "europeos" y copia saluciones zamoranas como la dirigida por el papa Alejandro al abad de Moreruela o por diversas personas al obispo y a diversos miembros del cabildo zamorano o escritas por personajes de Zamora a otras personas y en ocasiones se pone él mismo como protagonista-escritor de cartas aunque la referencia personal no pasa del saludo pues inmediatamente sigue cualquiera de los modelos conocidos. Como muestra puede servir la primera de las cartas de consuelo dirigida por *frater I. Egidii a viro venerabili*

*N. Zemoresi archidiacono*, en la que el texto está copiado literalmente, o la siguiente carta consolatoria en la que Juan Gil copia al pie de la letra, dirigida a Alfonso X, la enviada a Enrique II de Inglaterra... (6).

Pese al seguimiento de modelos europeos, hasta cierto punto asépticos, las cartas traslucen la personalidad de Juan Gil que, consciente o inconscientemente -no olvidemos su condición de franciscano, más próximo a los fieles que a la jerarquía y disconforme con el modo de vida de numerosos clérigos-, reserva a los clérigos como protagonistas exclusivos los capítulos tercero y cuarto de su *Dictaminis Epithalamium*, dedicados a las palabras que pueden y deben emplearse para describir los vicios, según hemos señalado anteriormente (7). No es posible en un artículo de esta naturaleza reproducir la totalidad de los textos "anticlericales" de Juan Gil, pero dado el interés que las arengas tienen, incluso en los tiempos actuales, ofrezco al lector una traducción lo más fiel posible al espíritu y a las palabras empleadas por Juan Gil, al que bien podemos llamar maestro de la palabra, según podrá observar el lector que analice la primera de las arengas. Menor interés, desde este punto de vista, tienen las páginas dedicadas a analizar los vicios particulares en las que predominan las citas de los textos bíblicos, de los padres de la Iglesia o de personajes como Cicerón sobre cuyas palabras construye Juan Gil la introducción al capítulo cuarto y el apartado dedicado a los clérigos aduladores que termina con las siguientes palabras: Como dice Tulio en el tratado De Amicicia, no hay en la amistad mayor peste que la adulación, el halago y el servilismo. Este vicio es propio de hombres débiles y mentirosos, dispuestos a hablar de todo, nunca la verdad. Tras acumular textos bíblicos sobre el riesgo del vino desde los tiempos de Noé, Juan Gil llama la atención de los clérigos con las siguientes palabras: Y tú que te habías entregado, según oigo, a la disciplina de la milicia y a los libros, cambiaste los códices por los cálices, convertiste el escribir en beber de modo que, lo digo con dolor, ahora eres considerado más egregio bebedor que renombrado disputador eras tenido antes y textos de todo tipo le permiten fustigar a los ociosos, a los clérigos que compran a bajo precio para vender más caro, a los ricos que olvidan que el pobre justo desprecia las riquezas y nada le falta pues le basta Dios, mientras el rico, hijo de la avaricia, servidor de Mammón, esclavo del dinero, encuentra en él más temor y miseria que el placer que la riqueza le proporciona.

Los envidiosos son anametizados con versos de Ovidio tras los cuales Juan Gil recuerda que la envidia es hija de la pusilanimidad, que la malicia inflama el fuego de la envidia en aquello en lo que uno se considera inferior y menor, a los soberbios les dirá que vaga e incierta es la generación del hombre y mientras alguno se considera hijo de un príncipe no es sino hijo de un cocinero e histrión, o que ante Cristo el título más precioso es el de la pobreza. A quienes pretenden descender de quien no descienden para situarse por encima de su origen social están dirigidas las siguientes palabras: Escucha, miserable; escucha, sucesor del viejo Adán, cabeza frágil, barro soluble, piel mortecina, vaso de podredumbre, yesca de pecado, pasto de los gusanos... Frente a los golosos propone el ejemplo de los santos, de médicos como Hipócrates o Galeno, del emperador Augusto o de Sócrates en cuya boca pone que mientras otros viven para comer y beber, el comía y bebía para dar satisfacción a la naturaleza y soportar el paso de la vida frágil. Recomienda a los avaros que abran sus corazones y sus paneras a los pobres y les increpa furioso: ¿Por qué no te avergüenzas, el más perdido de los hombres, pues tu nombre se vuelve contra los pueblos, tu avaricia daña a la tierra, nadie escucha tus mensajes, difamas el oficio pastoral mientras todos te proclaman gravísimo exactor y usurero público?.

A los difamadores y maledicentes dirá que sólo el Señor juzga a los suyos;

¿Quién eres tú para juzgar al siervo ajeno?, y con el Salmista les amenaza: Pondré las agudas flechas del poderoso contra la lengua dolosa, maldita, grandilocuente, estéril, disoluta. Hablaré contra los silbidos de la serpiente antigua, pues en lengua habla quien en otro tiempo habló como serpiente. La lengua difamatoria es lengua viperina; pasa sin sentir y daña gravemente. La lengua es un miembro pequeño, pero lleno de veneno mortífero. Si alguien se considera religioso y no tiene cuidado de su lengua, vana y nula es su religión. Te consideras religioso porque vistes el hábito de la religión, pero santidad y lengua viperina no pueden estar juntas... A los traidores, que tienen como modelo máximo a Judas, recordará que de nada les sirve el bien que hayan hecho mientras sigan en la traición. A los clérigos más atraídos por el siglo, por la ciencia o por la familia, que por la tierra prometida, les será útil recordar que Dios, señor de las ciencias, aborrece el error de la filosofía gentil, de los que sois imitadores, y acepta la pureza de conciencia del cristiano; y los que se sienten atraídos por la familia deberán recordar que lo único que importa es salvar el alma y no ponerla en peligro por los amigos o familiares.

Sobre los clérigos cazadores y la opinión que le merecen, Juan Gil se manifiesta claramente: repasad la lista de los santos desde el principio del mundo, llegad a los patriarcas, acercaos a los jefes militares, bajad hasta los jueces, revisad la vida de los santos reyes, profetas y sacerdotes. No hallaréis ninguno que se haya dedicado a la caza. Leí de un santo pescador -dice Jerónimo- nunca de un santo cazador... Si nos remontamos a la invención y al comienzo del arte venatorio, desde sus orígenes nos encontramos con una invención condenable. Se dice que inventó este artificio, más bien maleficio, la gente tebana: parricida, detestada por incestuosa, insigne por sus engaños, conocida como perjura... Dice el Señor por medio del profeta: he aquí que envío a los cazadores y cazarán en todo el monte. Los prelados de la iglesia cazan en todo el monte cuando con su ciencia y doctrina se apoderan como de una presa de las ánimas perdidas. Los apóstoles enviados por toda la tierra molestaban a las fieras con sus bastones mientras a imitación de su maestro, reprobando la hipocresía y la vacía observancia ceremonial de los fariseos, cada día cazaban muchos miles de hombres para la fe.

Tras estas explicaciones, resumidas y tal vez no demasiado bien traducidas, Juan Gil recuerda a su interlocutor que con lo dicho tiene materia más que suficiente para organizar los sermones y preparar sus cartas, refiriéndose a cada uno según su situación: pues los nobles y poderosos oprimen, desprecian y confunden a los pobres gracias a su poder y soberbia, si se trata de hablar para ellos o de escribirles una carta, tras el saludo obligado puede prepararse una epístola tomando como punto de partida las páginas dedicadas a la soberbia; del mismo modo puede escribirse a los usureros, envidiosos y bilingües... para todos los cuales hay material suficiente en ésta y en las demás obras de Juan Gil, según puede verse en el prólogo a la Vida de las personas ilustres en el que puede leerse: Tras ordenar la Historia natural, eclesiástica y civil que recogí en el libro titulado Archivo o Armario de Escrituras y con más propiedad *Mare Magnum* pues allí reuní y ordené por orden alfabético casi todos los saberes relativos a sermones, naturaleza, conocimientos eclesiásticos, morales y civiles, movido por el deseo de poner remedio a la ignorancia y desconocimiento de los hermanos me he animado a llevar a los oídos de quienes me lo pedían las vidas ejemplares de los personajes ilustres y de los santos, también en este caso siguiendo el orden alfabético.

A la manera en que los pintores, imitando a la naturaleza con su arte, pintan con sus colores las imágenes de los cuerpos, animales y árboles, reyes y caballeros, rústicos y bárbaros, combates y peleas con sus torrentes de sangre, e imitando con su arte cuanto aparece en la naturaleza ofrecen a los espectadores una historia admirable, así yo, como un pintor más -ojalá pudiera decir como un buen pintor- me

animé a pintar la virtud y la malicia tomando como ejemplo ora al pecador, ora al penitente, al que se mantiene en pie y al sentado, al vencedor y al vencido, al caído y al que se levanta, para que sus historias sirvan para refutar a los equivocados, informar a los principiantes y estimular a los iniciados.

Aquí hallarán los doctores y predicadores ejemplos atractivos para someter a los pueblos y súbditos a sus dirigentes, los menores a los superiores como sometidos están los ángeles unos a otros según su grado, orden y jerarquía y todos sometidos a un Jerarca de Jerarcas que es fin y principio de todo, alfa y omega (8).

## Referencias

1) Sobre la personalidad y obra de Juan Gil pueden verse los recientes trabajos de Jenaro COSTAS, Juan Gil. Alabanzas e historia de Zamora, Zamora 1994, y de Avelino DOMINGUEZ GARCIA y Luis GARCIA BALLESTER, Johannes Aegidius Zamorensis (Juan Gil de Zamora) Historia Naturalis, Valladolid 1994.

2) El estudio y la edición latina de esta obra han sido realizados por Charles FAULHABER, Juan Gil de Zamora. Dictaminis Epithalamium, Pisa 1978.

3) El sentido de este tipo de obras aparece claramente expuesto en el prólogo de Juan Gil: ... El Arte de hablar exige mucho trabajo, estudio constante, ejercicios múltiples, altísima prudencia y experto consejo... Me preguntas por palabras dulces, útiles y honestas de las que puedas servirte al redactar cartas, dirigirte a personas ilustres, combatir los vicios, preparar sermones y dirigir sutilmente las discusiones... (El texto completo de este prólogo podrá verse en su día en mi obra Juan Gil de Zamora. Maremagnum de escrituras, Dictaminis Epithalamium, Libro de las personas ilustres, Formación del príncipe, Zamora 1995

4) El detenido estudio de FAULHABER nos exime de entrar en el análisis de las fuentes de Juan Gil.

5) Juan Gil es autor de numerosas obras todas las cuales parten de un fondo común ordenado alfabéticamente del que se sacan los nombres de los reyes, de los emperadores o de las ciudades para escribir la Historia de Zamora o de España, el nombre de Jesús o de María para escribir sus vidas, el de Mahoma si hay que hablar de los musulmanes..., y muy pocas de sus obras escapan a esta consideración alfabético-enciclopédica que le permite utilizar su "fichero" en obras aparentemente diferentes: en su Historia de España pueden verse los consejos que da Juan Gil al infante Sancho IV, y los mismos se repiten en el Dictaminis aunque ahora se dirige no a un rey sino a un prelado; a uno y otro se recomienda se muestre devoto con los religiosos, blando con los menores, equilibrado con los iguales, riguroso con los soberbios, benigno con los humildes, misericordioso para quienes piden, inflexible con los obstinados. Sed como Jehú para los incestuosos, Matatías para los apóstatas, Finés para los fornicadores, Elías para los idólatras, Pedro para los mentirosos, Pablo para los blasfemos, David para quienes impugnan nuestra fe. Juan Gil no sólo es consciente de la ambivalencia de los consejos sino que lo señala a su interlocutor cuando dice: Puedes utilizar estas y parecidas palabras, cambiados los casos y las personas, en la alabanza de los santos, de varones perfectos y de otras nobles personas.

6) Remito una vez más al estudio de FAULHABER.



- 7) En el capítulo primero dedicado a las palabras laudatorias se incluye una Descripcio Generalis in amonicionibus prelatorum, que es amonestación más que alabanza de prelados, especialmente si la comparamos con las descripciones de los príncipes que la preceden. Incluyo el texto junto con las arengas citadas.
- 8) Sigo el texto latino incluido en el manuscrito 2310 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, págs. 20-22.
- 9) En Textos. Ver nota 5.

## **Textos**

### **Capítulo Primero**

IV. Descripción general en las amonestaciones a los prelados. El que llama por su nombre a las cosas que son y a las que aún no existen, te llamó de súbdito a prelado, de hijo a padre, de discípulo a maestro; te llamó para que en casa de su madre seas no señor sino siervo fiel y prudente, abogado del pueblo y guardián de sus posesiones. Te puso allí el Señor para que sirvas de corrección a los príncipes, de erudición a los pueblos, de consuelo a los afligidos, de temor a los malvados, de liberación a los clérigos, de humillación a los soberbios, de tutela a los humildes.

Recuerda, te suplico, que tu llamada te ha de alejar de las antiguas costumbres y antes de vestir al hombre nuevo, despójate del viejo vestido. Pues canoso te has librado de la belleza de la edad pueril, has de renunciar a lo que es propio de los párvulos para que tus obras en ningún modo parezcan pueriles o blandas y en todo te muestres como varón perfecto en Cristo. Abrázate sobre todo a la humildad para que nada supersticioso aparezca en tu palabra, en tu gesto o en tu rostro.

"Príncipe te nombran" dice la sabiduría; "sé entre ellos como uno de ellos". No pretendas singularizarte, no ejerzas dominio alguno. "Sed", dice Pedro, "no señores sobre el clero sino ejemplo para el rebaño". No te llamó Dios a la inmundicia para que pases tus días en la molicie y te ocupes de los cuidados de la carne sino para que ante todo y sobre todo desempeñes el sacerdocio. Que la humildad no te envilezca ni la dignidad te vuelva presumido. En la promoción de las personas el primer punto a considerar sea la eficacia, no la conversación de los súbditos. Verdaderamente Dios te llamó al honor y con él a las cargas que comporta. Has sido elegido obispo por Cristo para que le sirvas en el sacerdocio, para que hagas al pueblo aceptable a los ojos de Dios, para que seas instigador de buenas obras instruyendo al pueblo con la palabra y con el ejemplo.

Por esta razón, abandonada toda vanidad, procura llenar al pontífice de costumbres tales que te revistas de santidad para atender devotamente el oficio de la servidumbre al santo de los santos. Sé, te suplico morigerado de costumbres, férvido en el amor, manso en sociedad, clemente en el poder -pues inestable es el reino no robustecido por la clemencia-, firme en las promesas, fuerte en la paciencia, inclinado a la concordia, rígido en la censura. Sé recto en los juicios, moderado al hablar, discreto en el mando, generoso en la gestión, decidido en la acción, solícito en prestar ayuda, fiel en los consejos, circunspecto en las respuestas. Muéstrate respetuoso con los mayores, blando con los menores, manso con los iguales, rígido con los soberbios, benigno con los humildes, misericorde con los penitentes, inflexible con los obstinados. Sé un Juan para los incestuosos, Iehú y Matatías para los apóstatas, Finés para los fornicadores, Elías para los idólatras, Pedro para los mentirosos, Pablo para los blasfemos.

Puedes utilizar éstas y parecidas palabras, cambiados los casos y las personas, en la alabanza de los santos, de varones perfectos y de otras nobles personas (9).

### **Capítulo Tercero**

Tras referirnos a las palabras que se han de usar con carácter general o de manera específica al hablar de los santos y grandes hombres, ahora dedicaremos este tercer capítulo a las palabras con las que se fustiga y describe a los hombres inicuos y criminales. Y como ocurre a veces que alguien describe con carácter general y en otros casos de manera particular, dividimos este tratado, como el anterior, en dos capítulos. En el primero describiremos los vicios de los malvados en general, en el segundo en particular, y aunque según Quintiliano, las mismas palabras, pronunciadas de una u otra manera juzgan, afirman, reprueban, niegan, admiran, se indignan, interrogan, ríen, educan y así sucesivamente, y así podría decirse también de las palabras laudatorias, describimos de este modo a los malvados.

I. Arenga general a los prelados respecto al aparato externo. Este hombre es verdaderamente un demente y el más tonto de los hombres, insulso en su fatuidad, lleno de admirable, impensable e innumerable demencia, fatuidad e ignorancia, carente de toda ciencia, vacío de toda inteligencia. La violencia lo dirige, la soberbia lo invita o infla, la rapacidad, la gula y la ebriedad lo intranquilizan, la crueldad lo estimula, la ambición le encanta, la lóbido lo precipita, la lujuria lo deshonra y lo chamusca; arde con gran concuspliscencia, vana, superflua e inútil elocuencia y escasísima ciencia. Parlanchín, malhablado, estulto, hombre fastuoso, desobediente, obstinado, soberbio, avaro, borracho, adúltero, lujurioso, fornicador, incestuoso, libidinoso, devorador de sus bienes viviendo con meretrices, ladrones y pretendientes, hijo de perdición, destrucción, condena, reprensión, avaro, ladrón, sacrílego, hipócrita, simulador de palabra y engañador de sus amigos, difamador de los buenos y santos, detractor en voz baja, maledicente, vano, insensato, descompuesto, casi de ningún valor, bífido, ignorante de todo bien, concedor de todo mal, cuyas orejas están erectas para oír el mal y sordas para escuchar lo bueno, sus ojos sublimes para ver los vicios, boca mala e inicua y siempre dispuesta para decir maldades y, si se tercia, falsedades; manos teñidas de sangre, pies veloces para correr hacia el mal, testigo falaz y perjuro, apóstata y perseguidor de los buenos y de los fieles de Cristo, homicida, parricida, envidioso, se alegra del mal ajeno, iracundo, contumaz, odioso, horrible a Dios y a los hombres, malicioso, presuntuoso, furioso, lleno de odio, inmundo, manchado de sangre, sembrador de discordias, levantando sobre todas las cosas lo que dice u ordena Dios, sospechoso, confuso, impúdico, impudoroso, deshonesto, irreverente. Vesánico, privado de la concordia de la unidad, contencioso, impugnador de la sacra fe, despreciador de los prelados, insultador despectivo de sus iguales, depravador de la vía de la justicia, de la prudencia y de la verdad, vacío y caduco, carente y rebelde a todo bien... Considera detestable la vida de los prelados y magnates de vestidos pomposos, que caminan con la cabeza erguida, de mirada torva, de ojos crueles, terribles de cara, que dominan en el clero no como hace el pastor con su rebaño, cuyo dios es el vientre, cuya vida está sepultada en la muerte, mentirosos, charlatanes y soberbios, compañeros de los ladrones, no colegas de Pedro sino de Simón, discípulos no de Cristo sino de Nerón. Estos, mientras roban a los pobres, gravan a los monasterios y extorsionan al clero, mientras exigen impuestos y hacen venal la justicia de Dios, mientras ejercen negocios ilícitos, acumulan para sí el tesoro de la ira y de la muerte junto con el tesoro monetario y pues no temen la justicia de Cristo lo tendrán como vengador. Puedes estar seguro de que si el prelado, una sola vez, se dejara llevar hacia estos hechos, así como el perro no se separará del pellejo, él sujeto por el pegamento de la malicia no podrá respirar y no volverá a la inocencia sino después de gran austeridad y penitencia.

Raramente se halla un prelado que no tenga junto a sí parientes que lo seducen y ablandan, que ungen con el óleo la cabeza del pecador y así es alabado el pecador en los deseos de su alma y el inicuo es bendecido. Son éstos los que, cuando ven el

ánimo de su señor vacilante ante la tentación podrían con una palabra alejarlo del pecado y llevarlo a la virtud y en cambio con blandas palabras apagan en él el fuego, el espíritu de la virtud. Aunque escrito está "No apaguéis el espíritu", los imbéciles rechazan y se oponen a los intentos de buenos propósitos: si el prelado se inclina hacia la continencia y se reafirma en la abstinencia, Sé benévolo -dicen- contigo, señor. Los ayunos no son convenientes para los jóvenes; la excesiva aflicción de la carne produce enfermedades. Debes tensar la cuerda de forma que no se rompa. Todas estas cosas conviene dejarlas para los años de madurez. No somos mejores que nuestros padres. La mujer fue creada para el solaz. Al hombre y a la mujer les fue ordenado: "creced y multiplicaos y llenad la tierra". Ni tu virtud es de piedra ni tu carne de bronce. Dios no tiene en cuenta los pecados de juventud ni los errores de la adolescencia. El sueño, el juego y el fin de las preocupaciones son amigos de la naturaleza. Guarda buen castillo quien diligentemente conserva su cuerpo. Es temerario afligirse más allá de lo preciso. Raramente la religión depara ocasiones recomendables a los jóvenes; la edad avanzada redime suficientemente lo resbaladizo de la juventud; bastante tempestiva es la penitencia que se adelanta al día de la muerte. El ladrón se arrepintió en la cruz; nunca es tarde para arrepentirse mientras la muerte te coja arrepentido. Propio es de tu familia seguir las tendencias de la adolescencia y ser indulgente con los deseos; tendrás tiempo en la época de la madurez de emitir el olor de la suavidad.

Con éstas y otras palabras semejantes siembra la cizaña el hombre enemigo, pero la iniquidad le es engañosa.

II. Arenga general a los prelados en cuanto a la mutación de las costumbres. Dios te llamó al honor para que asumas las cargas no para la multiplicación de la familia o de los caballos, no para dar dignidades a los parientes sino para dar ciencia al pueblo. Mayor alegría produce a Dios y a sus ángeles la conversión de un pecador por obra de un prelado que si por su mediación la pompa de la eminencia episcopal aumenta en propiedades o en familia. No hay alegría entre los ángeles cuando hay subversión en la casa de los pobres, a los que exiges procuraciones inoportunas. Se quejan y dicen que multiplicaste la gente pero no magnificaste la alegría. Si realmente fueras discípulo de aquel que vino a servir y no a ser servido, servirías a los pobres de forma que no se vituperara tu ministerio, de manera que el patrimonio de Cristo y de sus pobres, que te ha sido confiado, se gaste en necesidades de los pobres y no en gastos extraordinarios. Vigilante de ese patrimonio es el Señor que te exigirá cuenta rigurosísima y te pedirá hasta el último cuadrante. Por esta razón irritó el impío a Dios. Dijo en su corazón: "No exigirá cuentas". No te servirán de excusa ni la grandeza de tu generosidad ni tu numerosa parentela. Brevísimo es el tiempo de la vida temporal, el fin horrible y único. Cuanto más alto es tu título de nobleza tanto más gloriosamente gustarás de las alabanzas si en el ministerio de Cristo superas en santidad a los que en generosidad trasciendes.

En la condición episcopal no hay término medio. O tu conversación es secular e infamante, o es santa y gloriosa ante Dios y ante los hombres. Nada ilustra o entenebrece tanto la vida del hombre como la autoridad pontifical. Inmediatamente trasciende o el buen olor hacia Dios o el rumor en el pueblo. Algunas gemas brillan más en la oscuridad que a plena luz; algunos fueron razonablemente válidos antes de recibir la dignidad, y constituidos en candelabro de la iglesia transforman la luz en tinieblas y la fama en infamia. Vulgarmente se dice que los honores ponen de relieve la forma de ser. Más les habría valido a muchos permanecer ocultos bajo el modo y bajo la sombra de una honesta opinión que transformarse en candelabro con infamia. Su torpeza permanecería oculta bajo la oscuridad de la pobreza si la dignidad no hubiese divulgado su condición. Se hizo público el honor y con el honor

la infamia pues según el satírico todo vicio del alma tiene en sí un crimen tanto más visible cuanto más alto se considera al pecador.

Al pecador privado frecuentemente se perdona, pero si el prelado delinque las lenguas de todos se ceban en su infamia. Muchos creen, convencidos por otros, que su crimen está oculto, pero se equivocan peligrosamente. Sepa pues todo prelado que en todo tiempo él es infame. Está escrito que la voz del pueblo es la voz de Dios y no sin razón, desde mi punto de vista, por lo que la opinión común a nadie debería elevar a la prelación sino a quien recomendasen sus obras. Si tú quieres tener títulos de pública recomendación, esfuérzate en ser agradable a Cristo y a los hombres no por la multitud de riquezas sino por el número de gracias, no por el adorno de los vestidos sino por las virtudes que te adornen.

III. Arenga general a los prelados sobre la adulación y los aduladores. Ciertamente, el pueblo que te halaga induce a error. Cree, amigo carísimo, a Pablo doctor de las gentes y no al adulador. Abstente, dice, de los deseos carnales que combaten al alma. Si viviereis según la carne, moriréis, con aquella muerte que no acaba nunca. La sabiduría de la carne que te lleva a lo ilícito es enemiga de Dios. Escucha las indicaciones de los aduladores y mira qué fruto obtendrás de su consejo. En los placeres de la carne rápidamente desaparece lo agradable y permanece sin fin lo que molesta. Rápidamente desaparece lo que vive, eterno será lo que atormenta. ¿Qué fruto hemos tenido, dice el apóstol, de las cosas que ahora nos hacen ruborizar?. Éstos son los compañeros de las obras de la carne: apetito de ansiedad y de insensatez, actos de abominación e inmundicia, salida de arrepentimiento y de ira. De todo aquello en que ofendemos a Dios nada queda sino la conciencia testigo de la inmundicia que se atormenta al recordar el pecado. Testigo el apóstol: el fruto del pecado es la muerte. Fruto, en cambio, de la justicia son la esperanza y la alegría en el Espíritu Santo. Has sido hecho discípulo no de Epicuro sino de Cristo, para que lleves sobre tu cuerpo la cruz de Cristo no para que te dediques al cuidado de la carne. Si has recibido el ministerio de Cristo, muéstrate en todo como ministro de Cristo para que el nombre de Cristo no sea blasfemado en ti. Aquel al que te propones administrar ha sido hecho santo, inocente, impoluto, el más alto en los cielos. Sed santos, dijo, porque yo soy santo. Esta es, dice el apóstol, vuestra santificación, la voluntad de Dios, y añade: para que os abstengáis de la fornicación, de modo que cada uno sepa guardar su vaso...

## FILIPPO SASSETTI: ENTRE FLORENCIA Y LA INDIA

Ángel Castellán

Universidad de Buenos Aires

Lo que sigue es sólo una primera aproximación al rico contenido de la correspondencia de Filippo Sassetti, dentro de la cual hemos seleccionado lo que nos pareció esencial. Pensamos que esta incursión no agota el tema, y sería de desear que, en el futuro otros extrajeran mayor partido de sus variadas y cautivantes descripciones, así como del material que ahora dejamos de lado.

I - No parece ocioso, en ésta década en que se celebra el quinto centenario de la expansión europea hacia el Atlántico y el Indico, recordar la figura singular de Filippo Sassetti, un humanista florentino que pasó del cultivo de las letras y la filosofía a un definido interés por el mundo del comercio y de los viajes, por las observaciones científicas, y por el deseo acuciante de ver y conocer esos nuevos mundos que se abrían a la curiosidad y el empeño de sus contemporáneos. Podríamos decir que su vida se divide en dos partes. La primera, hasta los treinta y ocho años, transcurre en su tierra, participando de ese activísimo mundo intelectual que tomaba como tema preferido de sus disputas la condición y el desarrollo de la lengua florentina. Era un problema que venía preocupando desde principios del siglo XVI, constituyendo el nervio central que daba vida a numerosas academias. De ese período podemos recordar una "Defensa de la Comedia de Dante", escrita contra uno de los detractores del poeta, un "Discurso contra Ariosto", una "Exposición de la Poética de Aristóteles", y una Vida, celebrada en su tiempo, de Francisco Ferrucci, héroe de la defensa del territorio florentino en el período 1527-1530, cuando la ciudad libró las últimas batallas por las libertades republicanas. Más allá de su labor personal de crítico y exégeta, cabe tener en cuenta, porque así puede deducirse de su correspondencia, la sólida amistad anudada con importantes personajes florentinos, sin excluir al Gran Duque. De sus virtudes y méritos dará cuenta el cálido elogio que pronunció, con motivo de su muerte, Luigi Alamanni en la "Accademia degli Alterati" (1).

Luego, a raíz de dificultades económicas, se traslada a Lisboa, efectúa viajes a Madrid y Sevilla, y se dirige finalmente, cumpliendo con un anhelo largamente madurado, hasta esa India en la que Portugal había hecho pie a partir de Vasco da Gama. Son dos períodos bien distintos y definidos, y si no podría disminuirse el primero, en el que lo vemos formar parte de la "Accademia Fiorentina" y de la "Accademia degli Alterati" (2), no caben dudas de que su recuerdo y la trascendencia de sus informaciones se vinculan a los últimos diez años de su vida, fuera de su patria e inmerso en un mundo del que otros sólo apreciaban la leyenda o los productos más o menos exóticos que de allí procedían.

Quizá Filippo Sassetti, que nació en Florencia en 1540 y murió en Goa en 1588, sea un ejemplo -quizá una ilustración más- de esos hombres situados en un momento decisivo de la historia intelectual europea, cuando comienza a declinar la autoridad ejemplar de los antiguos para abrir paso a nuevas experiencias de una realidad que aquéllos apenas habían sospechado. De este modo, nuestro protagonista, que en principio permanecía de lleno dentro de los cánones e intereses de la cultura humanística, clásica y vulgar, pasa, en la última etapa de su vida, a cobrar interés por verificar qué había de cierto en las circunstancias de ese Oriente

que aún no había terminado de pertenecer al mundo de la fábula. Lo importante, en torno al cambio de actitud que señalamos, es que Sasseti quiere ver la India, esa India en la que se habían instalado los portugueses, de la que procedían especias y esencias, en propiedad o en tránsito, que conmovían la imaginación de los europeos. En este aspecto, que no debemos descuidar, Sasseti es un "hombre nuevo", en cuyas inquietudes y reflexiones vienen a conjugarse las consecuencias de la expansión europea. Si algo importante hubiese que anotar, es que en nuestro autor se abre paso la necesidad de la observación: cómo son esas tierras de dónde llegan las especias, las porcelanas, la pedrería, cómo son su clima, sus tierras, sus hombres, sus prácticas y costumbres. Por eso su viaje a la India, su propósito luego enunciado de extender el conocimiento a China, Malasia, Filipinas y, aún, la América española, forman parte de lo que podríamos llamar el europeo del siglo XVI, en cuya psicología se van recogiendo las consecuencias de los nuevos descubrimientos: tanto se sabe como se ve o se experimenta, tanto se sabe como puede verificarse.

II. Cuando Sasseti entra en escena, 1578, ya comienzan a advertirse los síntomas de la decadencia portuguesa en la India, que ha de hacerse más notable a partir de 1580, cuando se produce la fusión de Portugal y de España. Si bien se mira, el "Estado da India", desde su mismo comienzo, expresaba una realidad geográfica y geopolítica bien delimitada. Sus centros, en la costa Malabar y algunas adyacencias, no habían alterado la configuración de los reinos locales ni afectado en profundidad el interior del territorio. En rigor, sus instalaciones no pasaban de ser factorías más o menos organizadas, aún cuando -como en el caso de Goa- pretendieran asumir su condición de capital del dominio. En este sentido, el "Estado da India" fue en todo momento una empresa comercial más que un instrumento de conquista y colonización.

Si el "Estado da India" hubiera dependido para su supervivencia de la fluidez de relaciones entre Goa y Lisboa, y de los recursos militares que podían llegar de Portugal, hubiese tenido corta vida. Toda la relación consistía en cinco o seis navíos anuales que no pasaban de 5.000 toneladas hacia mediados de siglo y de 10.000 a fines del mismo. En el mejor momento del dominio el cálculo daba entre 6.000 y 7.000 portugueses de nacimiento, con capacidad para el servicio militar. Los mismos barcos que aseguraban el control de las rutas marítimas eran construidos en Goa, siendo la mayor parte de las tripulaciones formadas por árabes, malayos, javaneses, japoneses y pescadores de la costa occidental de la India. Durante todo el siglo XVI el "Estado da India" gozó de considerable autonomía. En términos financieros era prácticamente independiente, de modo que el pago de funcionarios, tropa, clero, así como el mantenimiento de las flotas de protección, las fortificaciones y el esfuerzo misionero en Asia, dependían de las rentas y beneficios obtenidos en el lugar, calculándose que los dos tercios procedían de ingresos aduaneros. Se advertía también un activo comercio de puerto a puerto en manos de portugueses, manejado por funcionarios y colonos en combinación con comerciantes asiáticos. La primera zona de comercio enlazaba la India occidental con Africa oriental, el mar Rojo y el Golfo Pérsico. La segunda zona, en cambio, iba al Golfo de Bengala, Malaca, Sumatra y Macao. Hacia 1570, el rey don Sebastián impuso un drástico cambio, el abandono por parte de la Corona del monopolio del comercio de la pimienta y otras especias. A partir de ahí se permitía a todos los súbditos que comerciaran con esos productos, y se abrieran las puertas del Malabar a diversos compradores. La única condición obligatoria era la de enviar las especias a Lisboa y pagar los derechos en la "Casa da India". Podía verse así que la Corona empeñada en el Norte de Africa,

Africa occidental y en la colonización del Brasil, no era ya dueña de los recursos para manejar el comercio entre Goa y Lisboa.

Con todo, la liberación del comercio de especias, que se produce en 1570, no dio como resultado el desarrollo de empresas privadas portuguesas. En 1575 la Corona se vio obligada a arrendar la compra y el embarque de especias, así como su distribución en Europa, por medio de contratos que vinculaban ambas cabeceras del dominio. El primer contrato fue confiado al alemán Germán Konrad Roth, que accedió a comprar anualmente en Lisboa 20.000 quilates de pimienta. Esto no fue obstáculo para que, en 1580, a raíz de diversos contrastes, Roth quebrara. En la ocasión, Felipe II, ya rey de Portugal y España, trató de desviar el comercio de la pimienta desde el norte de Europa, que lo hostilizaba continuamente, hacia Italia, aunque no obtuvo respuesta favorable en la oferta que hizo a Venecia, Milán, Génova y Florencia. Estos son los años en los que se traslada a Lisboa Fipippo Sasseti, comenzando la aventura que lo llevará a la India para participar, como agente de Juan Bautista Rovellasco, en el envío de la pimienta destinada a la "Casa da India" (3).

III. En la primera carta desde Lisboa, dirigida a Baccio Valori en Florencia, el 10 de octubre de 1578, Sasseti se demora en la descripción de la ciudad (4). A su decir, Lisboa es una ciudad muy grande, estando la mayor parte y principal fuera de las murallas. Se extiende sobre tres colinas y dos valles, si bien los suburbios, que se disponen al modo de rayos, abarcan cinco. Tiene al sur la ribera del Tajo, aunque en verdad puede considerarse como un brazo de mar con un puerto grandísimo donde se ven miles de embarcaciones. El palacio real está a lo largo de la ribera, y los otros habitantes que residen en los bajos son todos mercaderes. La ciudad no tiene ningún bello edificio, ni quedó memoria alguna, dice, luego de la furia de los moros. El país no era ameno, porque todo lo abrasan los calores. Crecían allí muchos olivos, pero se advertían tan maltratados que quien amara esa planta no podría resignarse. Es un rasgo común a esta gente, escribe Sasseti, todo confiar a la naturaleza, prohibiéndose el cultivo más que cualquier otra cosa enemiga. La ciudad tiene unos 250.000 habitantes, prosigue, que se distribuyen entre "cristianos viejos", "cristianos nuevos" y esclavos. Los primeros están divididos entre los hidalgos y el pueblo menudo, los segundos son los judíos que optaron por quedarse en el país y bautizarse. Son gente ésta poco menos que infame, malos, pérfidos, sin fe ni honor, ni cosa alguna que sea buena, pero tienen un entendimiento muy sutil, lo que unido a otras cualidades los convierte en gente de cuidado. Por el contrario, los "cristianos viejos" son gente que sabe poco, aunque muy soberbia, y tan cabeza dura que es muy difícil hacerles cambiar de opinión. Todo lo saben y todo lo hacen, de ellos depende toda cosa y su tierra es lo mejor del mundo. Son gente locuaz y vana, y si alguien cae en sus manos no tiene más que dedicarse a escuchar, siendo las tres cuartas partes de sus palabras "Vuesa Merced" y juramentos, que no creo, dice Sasseti, haya otro lugar donde se jure tanto. Al respecto, es indiferente que juren por los Santos Evangelios o por sus barbas.

Los esclavos, en su diversidad, causan la misma impresión que tenían aquellos que oyendo hablar a los apóstoles, cada uno en su lengua, se admiraban. Según le parece a Sasseti, son un quinto de la gente que reside en la ciudad. Todos viven de productos traídos por el mar, porque el país es estéril y no cultivado. Esto se explica porque llegan a Lisboa infinitas naves de Dinamarca, Holanda, Flandes, Inglaterra y de toda la costa de Bretaña y Francia. De allí traen de todo, hasta gallinas y huevos, junto con dinero, y se llevan especias. Llega también gente de

Provenza y de la costa española, más granos, vino y aceite. En general falta carne, y a veces matan vacas de una carne muy dura. Hay, en cambio, gran cantidad de pescado que se recoge y se consume, al punto que en cada calle, negocio o casa, se cuece y vende pescado, a todo día y hora (5).

No acaba aquí la cosa, porque en otra carta Sassetti prosigue diciendo que, a pesar de sus carencias, Lisboa es el más bello sitio -a su juicio- que hay en Europa, aunque si dijera del mundo, no se alejaría mucho de la verdad. No hay nada en lo que se pueda dejar de alabar a Lisboa, a pesar de estar poblada por una gran mixtura de habitantes cuyos orígenes es difícil de determinar. Prescindiendo de la variedad de los orígenes, puede hablarse, en lo importante, de lo templado de su cielo, al punto que en el corazón del invierno se cosechan frutos que en otros lugares son alegrías del verano. Aquí, dice Sassetti, hay siempre rosas y azahares perfumados. En verano hace mucho calor, pero en el poniente refresca de modo que hay que cuidarse. Vuelve luego a hablar de las colinas y los valles, de sus calles escarpadas que los hidalgos se jactan de transitar a pie porque no pueden ir a caballo. Desde las alturas se contempla el espectáculo del puerto lleno de naves. Los alrededores, en cambio, son estériles, gracias a sus agricultores que unen a su ingorancia una gran soberbia. De no ser así, este país que produce tanto aceite y tanto vino, dice Sassetti, también produciría grano en abundancia suficiente y más para toda su gente. Las dificultades nacen de su poco apego al trabajo, y la infeliz planta de olivo, que florece dos veces al año, sólo una vez cada cuatro puede llevar sus frutos a perfección en gran cantidad. Si la esterilidad del país fuera natural, que no lo es, el servicio del puerto a todo pondría remedio, porque vienen del mar los productos que lo sostienen. Es como si se preguntaran ¿para qué fatigarse tanto si por el puerto entran los productos de toda Europa, desde la lejana Polonia, hasta Flandes, Bretaña, Inglaterra y otros, sin contar todo lo que viene de Oriente? (6).

Finalmente, en otra carta, Sassetti vuelve a repetir su admiración por Lisboa, recomendando a su amigo que no deje de verla, porque es a juicio de todos el más bello sitio de Europa, fuera de Constantinopla, "como si la naturaleza, en sus extremos, mostrara todo su poder", dice, repitiendo a Herodoto (7).

Mientras se encontraba en Lisboa, Sassetti efectuó varios viajes a Madrid y Sevilla, lugares desde los que no dejó de escribir a sus amigos. Pronto comienza a aparecer en su correspondencia una idea que tiende a tornarse obsesiva: la de viajar a la India y hacer personal experiencia de esa tierra y esos productos que solicitaban la admirada atención de los europeos (8).

Ese vehemente deseo comienza a concretarse cuando al volver de Sevilla, ciudad donde ya había tomado noticia de un acuerdo entre el rey y los contratistas, se vincula a Juan Bautista Rovellasco al que esperaba, según sus palabras, una parte importante en el negocio de la pimienta, como podía suponerse por el capital que comprometía. "Yo tenía tal deseo de ir a la India", le escribe a su corresponsal de ocasión, "que no sé qué hubiera sido de mí de no poder satisfacerme en mi deseo". Según aclara, Rovellasco necesitaba de un agente por el estado de las cosas en la India, y Sassetti afirma que nadie mejor que él podía haber cumplido con tal función. El acuerdo se estableció del siguiente modo: Rovellasco subvenía al traslado de Sassetti desde Lisboa a la India, junto con todo el personal de colaboradores, por un monto aproximado a los 600 ducados. De esa suma, 200 se aplicarían a su espacio en la nave, siendo el resto la provisión para vivir. Completa su información diciendo que en la India debe asistir a la compra de pimienta por



cuenta de Rovellasco, abriendo casa con los gastos para el negocio. Por ese trabajo Sassetti percibiría 1.000 ducados al año, al margen de los negocios que realizara por su cuenta. Por eso, aclaraba, no iba a la India por simple capricho sino a consecuencia del conveniente trato iniciado (9).

Quedaban, de este modo, puestas las bases para el comienzo de la gran aventura de Filippo Sassetti. Sin embargo, el proyecto tendría aún un tiempo de demora porque el primer intento, en un viaje accidentado que Sassetti describe, fracasó luego de cinco meses de ir por el océano "con más fastidio que satisfacción". Entrando en detalles, Sassetti aclara que salieron a destiempo, encontrando viento contrario que los demoró diez días. Al poder retomar el rumbo era ya mitad de abril. Alrededor del veinticinco entraron en la zona tórrida, donde encontraron una gran calma, con un sol que caía a plomo sobre la nave. Allí tuvieron una espera tediosa y llena de fastidios, con el cielo siempre cubierto, junto con la caída de una intensa y cálida lluvia que por su temperatura parecía proceder del fuego. Poco después, al cambiar el viento, fueron a dar a unos bajos en la costa del Brasil, desde donde decidieron volver empleando tanto tiempo como en la ida. Todo el viaje, escribe Sassetti, fue de 2.800 leguas y transcurrió sin mayores riesgos, merced a dieta, píldoras y alguna sangría. A punto de llegar a Lisboa los sorprendió una gran tormenta que causó daños en la nave y los puso en riesgo de zozobrar. En otra carta agrega que en veinte años sólo volvieron dos naves, debiéndole tocar a él una de ellas (10).

De todos modos, un año después conseguiría su objetivo, como sabemos por las referencias al viaje contenidas en varias cartas. Conviene destacar, si se recorre atentamente la correspondencia, que el número de los que reciben sus cartas es reducido y está integrado por las mismas personas, incluyéndose en este caso María Sassetti. Como es habitual en él, para éstas y otras informaciones va dando en las diferentes misivas noticias que si bien coinciden en el núcleo central que hace a las vicisitudes del viaje, van agregando detalles nuevos. Por lo que puede observarse, entre las diversas cartas que hacen a un mismo argumento, hay siempre una en la que parece explayarse con mayores detalles, aunque también puede deducirse que la extensión o brevedad de las noticias están relacionadas con los intereses intelectuales o la curiosidad natural de quien las recibe. Todavía la descripción -o sería mejor decir descripciones- del viaje, confirma relatos anteriores o posteriores de los que se tienen datos (11).

En principio podemos recoger una expresión que resume la duración y las dificultades del tránsito entre Lisboa y la India: "siete meses siempre siempre y no convertirse en peces en él". En otra carta vuelve sobre la imagen "Estuvimos siete meses en el mar y no nos convertimos en peces". La insistencia tiene un sentido: las otras cuatro naves que conforman la flota llegaron a Goa sin inconvenientes en el tiempo calculado. A Sassetti le tocó en suerte navegar con el mismo piloto del frustrado primer viaje, quien, para evitar los inconvenientes del intento anterior, en esta ocasión se mantuvo muy cerca de la costa de Guinea, sorprendiéndolos una calma que insumió la pérdida de cuarenta y seis días. A todo esto, las otras cuatro naves navegaron sin problemas por la costa de Africa hasta la isla de San Lorenzo, llegaron a Mozambique, donde descansaron entre veinte y veinticinco días, y partieron para Goa donde, amarraron con felicidad en el tiempo acostumbrado, teniendo cada uno tiempo y oportunidad para adelantar sus negocios según la propia disposición.

El navío en el que viajaba Sasseti, al pasar por el cabo de Buena Esperanza encontró vientos contrarios, y entre ese lugar y la isla de San Lorenzo empleó otros cuarenta y cinco días. Finalmente, luego de haber eludido el acecho de algunos bajos, entraron en los mares de la India, donde no hay borrascas ni vientos forzosos, ni se levanta el mar, habiendo siempre tranquilidad y viento placentero. En el viaje enfermaron ciento sesenta personas -ésta parecía ser una constante del viaje a la India- de escorbuto. Se deduce la afección por lo que se va describiendo: comienzan a hincharse las encías al punto que impiden comer, especialmente el bizcocho, y siguen creciendo hasta impedir cerrar la boca, que exhala un olor tan desagradable como se pueda imaginar. Luego se hinchan las rodillas y las piernas. No hay fiebre, pero con un dolor de pecho que impide respirar acaba la vida. A los dos días de este accidente sobreviene la muerte. El hombre -precisa- se extingue como una lámpara a la que le faltara el aceite.

En otra carta, aclara que partieron de Lisboa el 8 de abril y llegaron a una "tierra de negros", llamada Cochín, el 8 de noviembre, mientras las otras naves, en dos meses más o menos, llegaron con felicidad a Goa.

Comentando retrospectivamente los hechos, Sasseti dice que por aventurado o por poco juicio se embarcó en la misma nave en que lo había hecho el año anterior. Finalmente llegaron a Cochín que, si bien era la primera tierra ocupada por los portugueses, ya no resistía la comparación con Goa que era la capital del dominio.

En el relato de Sasseti hay datos de interés que hacen al juego constante de choque entre las disposiciones de un poder central y la relativa o total impunidad de que gozaban sus ejecutores, en un dominio tan vasto y variado que se tornaba prácticamente incontrolable.

Por eso no dejan de ser interesantes algunos apuntes sobre lo acontecido durante la navegación. El mal trato y las privaciones hicieron que enfermara la gente, y aquí vuelve Sasseti a describir las características del escorbuto: se hinchan las encías, y enseguida la cara y la cabeza con una deformidad monstruosa. Luego se hinchaban las rodillas y las piernas, en las que salían algunas pústulas negras, que iban alargándose hasta que toda la pierna parecía tinta, con gran dolor en las articulaciones. Los remedios eran escasos, comenta Sasseti, y la posible restauración de estos enfermos pende de una taza de lentejas o una ración de harina, siempre y cuando el despensero, el escribano o el capitán no se las hubieran tragado.

A propósito de esta situación, Sasseti no deja de reflexionar que un capitán, con facilidad, podría conducir un viaje en óptimas condiciones con el dinero que gasta el rey, cambiando las provisiones y los mantenimientos y distribuyendo a cada uno lo que le corresponde en el momento dado, sin robarle la mitad o más. Sin embargo, agrega con cierto remordimiento indirecto, esta práctica ya está tan envejecida en estos viajes que no hay más remedio que dejar morir a parte de la gente.

En una referencia complementaria, Sasseti añade que pasó doscientos diecisiete días en el mar, sin ver otra cosa que agua. Fueron siete meses a bizcocho y agua amarilla, consumidas prácticamente entre 800 o 900 personas, mientras cada cual se caía de hambre, de sed, de incomodidades y maltrato. No imagino, dice en

una reflexión que no se le hubiera ocurrido en Lisboa, que nadie o quizá bien pocos quieran conocer la India en tales condiciones (12).

IV. Con su llegada a la India las cartas de Sassetti revisten un nuevo interés. Ya no se trata de ese mundo y esa actividad, en cierto modo prologal, que se atisba desde Lisboa. Llegado a Cochin -porque su nave, según refirió, quedó a la zaga de las otras cuatro que arribaron, como era de rigor, a Goa-, Sassetti parece comenzar la nueva etapa de su vida con el pie izquierdo, como suele decirse. Sin embargo, si se atiende a su correspondencia, si bien su vida transita entre Cochin y Goa, con frecuentes y molestos traslados, el grueso de sus comunicaciones las realiza desde Cochin.

No es fácil penetrar en la correspondencia de Sassetti, una suerte de selva intrincada en la que se mezclan y se repiten materias, dado que tiene por norma reiterar, en cada uno de sus envíos, noticias y referencias a las que ya aludió en otras cartas. Por lo mismo, el único criterio posible, que ya adoptamos en los preliminares, es el de recurrir a una síntesis de las noticias que se van deshilando, con mayores o menores detalles, en las distintas cartas. Más allá del riesgo de alguna repetición éste parece ser un criterio válido, porque el número de sus correspondencias, con muy leves variantes, suele ser el mismo. Al respecto, debemos suponer que las comunicaciones de Sassetti, para sus amigos florentinos -incluso para el Gran Duque-, debían tener el interés propio de la revelación de un mundo exótico, del cual se sabía por referencias más o menos fabulosas, pero que se hacía presente aquí, por la mediación de un testigo que les merecía confianza. El interés de esta correspondencia reside en aspectos diversos que se presentan como convergentes. Por un lado la ilustración sobre las costumbres de una sociedad que aparece como heterogénea en lo geográfico y lo cultural, por el otro, múltiples y variadas indicaciones acerca de las vicisitudes de los establecimientos portugueses en la India y en el Asia sur-oriental, aún, menciones acerca del clima y las estaciones, en torno al aparato político, a los principales establecimientos, y sobre las propias características del dominio portugués.

Comenzaremos por las regiones de la India y su gente. Es interesante hacer notar que estas noticias figuran en la última de las cartas que se tienen registradas. A propósito, esta carta muestra también lo atento que estaba Sassetti a todas las expresiones culturales de los nuevos medios que ha frecuentado al alejarse de Florencia. Habla así de Juan de Barros, al que define como el Tito Livio portugués, autor indispensable para la búsqueda de noticias y particularidades referidas a Portugal y su mundo exterior. Por eso no entiende bien cómo, teniendo a mano a tal personaje, se llamó a Roma al P. Maffei, de la Compañía de Jesús, para encomendarle una historia de la India.

Pasando al relato, cuenta que en la Segunda Década de Juan de Barros se puede encontrar una precisa descripción de la región del Malabar que abarca en total una extensión de ochenta y cinco leguas portuguesas, desde el monte de las ratas hasta el cabo Cormorán, siendo su ancho variable entre los montes que bordean el recorrido y el mar. Nacen allí en cardamomo, la pimienta y la canela, pero es una tierra estéril en cuanto a la producción de alimentos, recogándose poca cantidad de arroz que -acota- equivale al pan de esta gente, dado que la mayor parte no consume carne alguna. No obstante, como sí la comen moros y cristianos, se crían gallinas y otros animales, cuya venta produce muchas ganancias. La gente es de color negro, haciéndose la tez más blanca a medida que se procede hacia el

norte. No deja de indicar Sasseti que, a pesar de su color, difieren de los negros de Etiopía y Guinea, porque aquellos tienen la nariz achatada, los labios gruesos y los cabellos con rizos muy pequeños.

En cambio, según describe, los habitantes de Malabar poseen un rostro semejante al de los europeos, siendo lacios sus cabellos. Se le ocurre a Sasseti que su color depende del fuerte calor solar, aunque debe admitir que, por ejemplo, en la isla de San Lorenzo cohabitan hombres de tez negra y blanca: negros al sur, blancos al norte.

Pasa luego al reino de Camboia al que caracteriza como grande aunque expuesto siempre a las exacciones del Gran Mogol. En esta tierra se producen tres cosas muy necesarias a todo el Oriente que describe, sin las cuales la gente no podría vivir: sus finísimos paños de algodón, el añil -o verdadero índigo- y el opio, muy apreciado por los moros de la región, al punto que parecen morir si cada día no consumen gran cantidad. Con todo, aclara que no lo comen como alimento sino a modo de medicina. A propósito, recuerda que Plinio ya los mencionaba como "opiófagos". Cuenta luego que el rey local fue arrojado del poder por el Gran Mogol, que puso en su lugar a un gobernador. El efecto fue negativo porque la tierra comenzó a decaer.

Se remite luego a Ormuz y Malaca, que aún siguen siendo portugueses. Habla luego de la tierra de Malaca que no tiene nada demasiado bueno, aunque los hombres pueden vivir yendo al bosque y recogiendo los frutos de los árboles. En esta zona no se usa trabajar ni otra cosa alguna que acostumbran a hacer los hombres. Sin embargo, llegan aquí las mejores cosas que se pueda imaginar o pedir, comenzando por los diamantes y el oro y siguiendo por toda cosa terrena. Las que proceden de China hay que verlas, y es digno de notarse que no hay en el mundo capital tan grande que no pueda emplearse en ese vasto imperio, sin causar sobresalto alguno en la plaza comercial. Esto a comenzar por el oro, que puede traerse de la India con beneficios del sesenta por ciento, puede seguir la seda, que llega sin límites a la India y el Japón. Además, cobre, mercurio, hierro, alumbre de roca, alcanfor, cinabrio, porcelana y otras cosas sin cuento. Hablando de China, lo único que apetecen y atesoran es la plata. Allí, en Macao, están los portugueses por una concesión real, aunque pasan por ser "gente de Malaca" dado el desprestigio que con sus tropelías se ganaron aquéllos. Estos, a su vez, en Molucas tienen la pequeña parte de una isla, aunque temen ser expulsados en cualquier momento.

No deja de ser interesante anotar lo que dice Sasseti del turno de las estaciones en la India. Por un lado, de las cuatro a que están acostumbrados los europeos, allí hay sólo tres, pareciendo el año un cuarto más corto y la vida un tanto peor. La primera de ellas es el invierno, la segunda es la estación que llaman "de los terrenos", siendo la tercera el verano.

Según narra Sasseti, el invierno comienza entre el 15 y el 20 de mayo, coincidiendo con la luna llena que cae en ese momento. Es de notar que viene repentinamente, sin que medie el consuelo de un tránsito con la estación precedente. Por eso se pasa de un gran calor al desatarse de ciertos vientos australes, que precipitan con furor de truenos, rayos y lluvias, al punto que parece que se acaba el mundo.

Tal tempestad dura quince o veinte días. Vienen luego los vientos del Poniente, que traen una lluvia constante que va disminuyendo hacia fines de Agosto. Es de notar que esta lluvia es tan copiosa y continua que no hay techo que la resista, aunque sean a dos aguas. En ocasiones, a principios de Julio, se da un tiempo nublado, húmedo y fastidioso que dura diez o doce días. Es el lapso que allí llaman el "veranillo". Cabe destacar que, cuando el invierno está en el Poniente, el verano está en el Levante y viceversa.

Al invierno sucede la "estación de los terrenos", que se llama así porque los vientos proceden de la tierra, y comienzan a fines del invierno, estando la tierra bien empapada por los vientos anteriores.

En la nueva versión duran cuatro meses y ayudan a conservar la humedad que procede de las lluvias de invierno, facilitando el desarrollo de la vida porque caso contrario todo perecería con la seca. Es el momento en que predominan vientos fríos y secos que acatarran a los portugueses. Al fin de enero disminuyen esos vientos, el polvo, la sequía y el sol son fortísimos. El agua y las bebidas están muy calientes, al punto que no se pueden beber. Es el momento en que maduran las frutas, se festeja en los campos y la gente se baña en los ríos. Este verano, aclara Sasseti, se parece al nuestro, aunque hay mucha diferencia en punto a la intensidad del calor. Una referencia complementaria hace a la maduración de diversas frutas: los "giambi", parecidos a las peras, blancos y encarnados, las "marghe", que se parecen al fruto del membrillo, la "giaca", parecida a un gran pepino, además el "cagru", los "tamarindos" y el "ambole".

A los festejos que se producen en el verano en los campos, a los baños en los ríos, suceden variadas y largas enfermedades, cuyas consecuencias empeoran por la falta de médicos cristianos, ya que los gentiles no valen nada. Otra carencia es la falta de medicinas adecuadas al físico de los europeos. Este es el momento en que los portugueses comienzan a partir para ocuparse de sus menesteres y negocios y poder ganarse el sustento. Se recoge aquí una jugosa reflexión de Sasseti: son pocas las mujeres púdicas, la mayoría, extremadamente desfachatadas, sacan buen partido de la ausencia de sus maridos (14).

A propósito de las estaciones añade Sasseti una peculiaridad provocada por la dirección de los vientos. En los meses de junio, julio y agosto, las naves deben quedarse a ver llover en los puertos. Tan grande es el furor de la lluvia y los vientos de la región que, al entrar el invierno, cuando comienzan a soplar los vientos del sur, éstos levantan las arenas del fondo del mar que vienen a asentarse en la boca de los puertos, alzando una valla de tal altura -que los portugueses llaman "barras"- que hace imposible la salida de cualquier embarcación por pequeña que sea. Por efecto contrario, a partir de la mitad de agosto, cambia el viento y vuelven a moverse las arenas que tornan a su sitio y dejan libre la boca de los puertos de navegación (15). Como dijimos, no hay aspecto que Sasseti descuide. Por eso vamos a ocuparnos ahora de su reseña de los productos de la India. Su primera impresión, al llegar, es que en la tierra se presentan todas cosas nuevas, tanto en lo que hace a los hombres como a los animales y las plantas. Si se comienza por las últimas se advierte que son diferentes a las europeas. Si bien escribe que el problema no puede resolverse por vía de comparación o semejanza, ya vimos que él busca asimilaciones que la hagan imaginables para sus correspondientes. La costa, añade, está toda vestida de palmas, de la clase que produce los "cocos", y de otras que dan un fruto llamado "areca" que comen junto con las hojas de "betle". De paso, indica su

intención de enviar semillas, aunque aclara que lo hará el año siguiente porque en el presente es ya demasiado tarde.

Entre los animales domésticos debe contarse a los elefantes, de gran tamaño, que se usan para cargar y descargar los barcos. Su fuerza es muy grande y se demuestra en las operaciones de las que participan, al mismo tiempo, son muy dóciles y obedientes a quien los gobierna, dependiendo su valor comercial del largo que acrediten. También se advierte gran cantidad de bueyes y búfalos, aunque son chicos sirven en la selva y en el transporte para llevar bultos, como los asnos y las mulas. Es común verlos llevar, en grandes grupos, pimienta, arroz y otros productos. En la floresta, se dan posibilidades de caza como en Europa: hay perdices pequeñas con plumaje oscuro, con tres espolones muy afilados en las patas. Además, gallinas selváticas y gallos pequeños con el plumaje de color parecido al de las perdices, junto con pavos, también salvajes. Se advierten liebres, ciervos, cabras, jabalíes y algún conejo, pudiéndose anotar también lince, tigres y diversas fieras, de modo que no es seguro proceder a través de la selva. En cuanto a los peces, no los hay de figura diversa a los que se conocen en Europa, aunque en los ríos hay cocodrilos que llaman "lagartos" (16).

Como es habitual en él, se suceden las cartas en las que se abarca el mismo o parecidos argumentos, aunque conviene anotar que se da -junto a inevitables reiteraciones- una ampliación o restricción, con mayor o menor riqueza de detalles. Por eso en otra carta se detiene en el fruto llamado "areca", que es grande como las nueces europeas que los lugareños comen junto al "betle", exportando estos productos al reino de Camboia y otros lugares más fríos. Los otros frutos que poseen no tienen nada que ver con los europeos, aunque los portugueses suelen darles nombres comunes, como en el caso de los higos, que de higos sólo tienen el nombre. La planta tiene un solo tallo, sin ramas, y se abre en hojas muy grandes y anchísimas. El fruto es largo, un palmo, grueso como un pepino o poco menos. Se pela como un higo, siendo el fruto tierno, dulce e insípido. En cuanto al ananás, le parece a Sasseti la más gustosa fruta que existe. Su forma se parece a la piña, arrojando un olor suavísimo, mientras su gusto es una combinación de frutilla y melón, haciéndose fuerte con el vino. La planta, según indica, es forastera en la India, proviene de Brasil, y no se aclimata en Portugal. Viene luego la pimienta que es una planta del tipo enredadera, que se sostiene sobre otras plantas y tiene ramificaciones por todo el tallo. La fruta se forma en pequeños racimos largos, y cada grano posee un pequeñísimo peciolo alargado.

El "betle" tan renombrado, tiene las hojas semejantes a las de la pimienta, tanto que los naturales no los distinguen a simple vista. Los lugareños lo comen a toda hora del día, rumiando de continuo como las ovejas y los bueyes. Su sabor es algo menos fuerte que el de la pimienta, poseyendo un astringente que deja la boca seca y teñida de rojo como si estuviera ensangrentada. De acuerdo con el procedimiento que usan, toman una hoja de esta hierba y le colocan una porción de polvo llamado "cinname", luego toman un trozo de esa fruta llamada "areca" y haciendo una pelota la ponen en la boca y están todo el día haciendo lo mismo. Tuve ocasión, dice Sasseti, de tener estas hojas en Lisboa, secas y en conserva de azúcar, pero no tienen ni el olor ni el sabor ni el color de las locales. El árbol de la canela, sigue Sasseti, crece aquí en el Estado del rey de Cochin. No se trata de la excelente, porque esa proviene de Ceylán, sino una más ordinaria que llaman salvaje. El árbol -o mejor podría decirse el arbusto- no es muy grande, tiene filamentos que brotan desde la raíz, y como lo cortan cada tres años, para sacarle la

corteza, no son muy gruesos. La corteza de los filamentos es más fuerte y mejor que la corteza del tallo. La hoja es como la del laurel, y su valor no resiste comparación con el que tiene la corteza. Según dice, no vio ni flor ni frutos, siendo la parte exterior de la corteza sarmentosa y de varios colores (17).

En otra carta, también escrita luego del arribo, dice que "en pocos días se ve poco de lo poco que tienen aquí los portugueses", testimonio interesante porque, en verdad, en muy poco excedían el dominio de algunos puntos de la costa Malabar, desde Cochín hasta Goa. Hasta el momento, luego de llegar, no vi, dice Sasseti, tierra sino arena que lejos de estar desierta está llena de palmeras altísimas de diverso tipo. Unas producen cocos que los europeos llaman "nueces de la India", y que constituyen, por otra parte, la "renta, el beneficio, la viña, los olivos y el bosque de esta gente". Otras producen la "areca" que es el fruto que comen los naturales junto con el "betle", no diferente en aspecto a la nuez moscada. Otras producen dátiles y frutas, aunque, según dice Sasseti, aún no vio ninguna.

Las otras plantas, agrega, son completamente diversas de las nuestras, de modo que la fantasía debe esforzarse para explicarlas. Vuelve a insistir en que las frutas son inferiores a las europeas en figura y gusto. Sólo le parece destacable el ananás, que tiene la figura y el grandor de una piña gigante. El aroma del ananás es de tal magnitud, que se siente en el interior de las habitaciones, aunque es tan agradable que no provoca molestia alguna. Su color es como el del oro, derivando al cobre. Cuando está bien maduro es tierno, pudiéndosele hincar el diente. Su sabor, repite, es como una combinación de frutilla y melones, jugoso y muy agradable al gusto. Existe en el lugar la opinión de que son malsanos, porque si a la noche se le hinca un cuchillo a la mañana aparece oxidado. Sasseti aclara que no creyó oportuno hacer la prueba. Otros dicen que es capaz de quebrar las piedras en la vejiga. De ser así, esta virtud sería más interesante y provechosa que el aroma. Por lo demás Sasseti piensa que con estimular la orina cumpliría función útil. En cuanto al tamaño, es suficiente para que lo coman dos personas moderadas. El único defecto que le encuentra al ananás es que no crece todo el año. En la región no hay uva ni cereales, procediendo éstos últimos del reino de Camboia. La comida común es el arroz y la ya referida hierba "betle", que es de sabor semejante a la pimienta, cae bien al estómago y da buen alimento. Tanto para el transporte como para la carga se sirven de bueyes en lugar de mulas. Estos animales son diferentes a los europeos y tienen los cuernos como los de las cabras, vueltos hacia atrás. Las vacas sólo se sacrifican para los cristianos, moros y judíos, siendo su carne pasable (18).

V. Otro aspecto que mueve el interés de Sasseti se refiere al comercio de Portugal con África, América e India. Como contrapartida se explaya con cierta extensión en el intercambio de la India con África y el sudeste asiático. A partir de Portugal, el tráfico se orientaba hacia el Cabo Verde y las islas vecinas. Más abajo se prolongaba hasta la Mina de San Jorge y toda la costa de África que mira al poniente, a la isla de Santo Tomé y hacia la costa del mundo nuevo que llaman Brasil. Más allá del cabo de Buena Esperanza, se hace escala en Mozambique, desde donde los navíos se dirigen a la India. A su vez, desde la costa Malabar los comerciantes van hasta Malaca, China, Japón y las islas Molucas. A la costa africana del Poniente, desde el Cabo Verde a la Mina, aquéllos llevan telas que les llegan de la India en gran cantidad, junto con las que proceden de Francia, y algodones trabajados en diversas maneras, además, collares, pulseras y anillos que los negros se colocan en la nariz y las orejas. Hasta se agregan cuentas

de vidrio con las que fabrican collares, y otras de color rojo que vienen de la India a carradas. En cambio, a Santo Tomé sólo se llevan las cosas necesarias para su alimentación, dado que al margen de los portugueses sólo hay esclavos. Hacia Brasil se despachan únicamente paños, telas, mercería y cantidad de espejos y sonajeros. A su vez, a la India se transporta vino, aceite, telas, paños, vidrios y cereales.

En el camino de vuelta, los mercaderes llevan a Portugal: desde el Cabo Verde, cuero, algodones y azúcar; de la Mina, oro; de Santo Tomé proceden los azúcares rojos que se refinan en gran cantidad; del Brasil llega el valioso azúcar blanco. En el vaivén comercial, de Mozambique trasladan a la India esclavos y marfil, mientras que de aquella entran en Portugal las especias (pimienta, canela, jengibre); de la India continental llega la nuez moscada; procediendo el clavo de olor de las Molucas. Al margen, de allí vienen todas las piedras preciosas, menos las turquesas. Se advierten también telas de bombasí, diversas hierbas, gran cantidad de telas de seda sutilísima, y otras muy trabajadas y recamadas. No es todo, pueden agregarse catres de madera decorada, madreperlas y otras fantasías de mar. Todavía, ámbar, añil o verdadero índigo, laca y porcelanas muy requeridas en el mercado local. Todo esto sin mencionar a los esclavos que traen los portugueses de todos los lugares, menos del Brasil porque sus habitantes tienen fama de díscolos (19). Los apuntes sobre las relaciones comerciales de la India con Africa y el Mediterráneo dan pie para referirse a los diversos países y regiones que hacen llegar sus productos a la India. Al mismo tiempo, se advierten algunas inevitables repeticiones que son mechadas con nuevos datos de interés. Sabemos así por Sasseti que un sólo virrey gobierna desde Mozambique hasta Malaca, residiendo en Goa y buscando evitar -cosa que no consigue- el comercio de especias con la Meca, conocida la competencia que las flotas moras hacían de continuo a los portugueses. En el medio local fueron siempre tormentosas las relaciones con el Zamorín de Calicut, con el cual los lusitanos estuvieron en conflicto permanente hasta el año pasado, dice, cuando comenzó a tratarse la paz. Como la guerra se hace por mar, los portugueses tienen en el Malabar dos flotas, una arriba de Goa y otra abajo, siendo su objetivo principal impedir la competencia mora en el tráfico de especias. Respondiendo a la pregunta de uno de sus corresponsales, Sasseti explica el por qué de la diferencia entre la pimienta que llega a Lisboa y la que puede conseguirse por la vía de Alejandría. Según cuenta, en los últimos cuatro años la pimienta que sale de Cochin no está en su punto de madurez, por lo que el fruto tiene mucha cáscara y poca sustancia. En cambio, la mayor parte de la pimienta que va por Alejandría la sacan los moros de la isla de Sumatra, aunque procede de Java, de una tierra a la que llaman Sunda (20).

Tenemos luego unas interesantes noticias sobre China. Según cuenta, entre todos los pueblos del Asia los chinos están locos por la plata, mucho más de los que en otros lugares se aprecia el oro. Como la tierra es rica en innumerables bienes -acota- acude allí todo el dinero del mundo, y todo sale menos la plata. Allí se encuentran, en tan grande cantidad que no se puede imaginar, telas riquísimas de toda suerte, muchas otras mercancías y porcelana. Es cosa que llama la atención que entre los pueblos de China -escribe- de ingenio tan exquisito, no haya ciencia alguna, salvo el conocimiento de sus leyes. Todo lo contrario pasaba con la India cien años atrás, allí las artes alcanzaban gran sutileza como demuestran los doctos gentiles: había médicos, astrólogos, filósofos y teólogos a su manera. Estas artes van faltando porque los moros, que ocupan casi toda la tierra, no quieren ni consejeros ni literatos. Reviviendo viejos rencores europeos, dice Sasseti que hace



quinientos años comenzó la maldición de esta secta, que poco a poco de apoderó de todo, proviniendo de ellos el uso de artillería como lo certifica el hallazgo de viejas armas.

Respecto de las relaciones con los moros, los portugueses tenían en la costa de Arabia una poderosa flota con la que obstaculizaban y destruían las naves enemigas. Esto cesó luego porque los portugueses comenzaron a "contemporizar", para no irritar al Sultán que podía provocarles otros fastidios. Por otra parte, los moros contaban en las costas del mar Rojo con la colaboración de los negros que les permitían un dominio holgado, con la consiguiente dificultad para los cristianos (21).

Se ocupa luego Sasseti de otros detalles menudos del comercio, a partir de los capitales comprometidos, en gran medida, en la importación de la pimienta, de la que llegan a Portugal 25.000 cántaros anuales, siendo por otra parte la única de las riquezas asiáticas que proviene directamente de la India. El resto del dinero era comprometido especialmente por parte de los particulares, en la compra de clavos de olor, añil y otras drogas. Todo esto sin contar las piedras preciosas y las ricas telas. Con ese material se cargan las cinco naves que todos los años salen para Lisboa.

Siguiendo con sus precisiones, Sasseti nos informa que los clavos de olor vienen de las Molucas, la nuez moscada de Banda, el índigo y las telas de Camboia, los rubíes del reino del Pegú. Los diamantes de mejor calidad, agrega, provienen de la región septentrional a través de un largo camino, resultando a la vez extraño y maravilloso ver a uno de los negros desnudos llevar consigo valores de ocho a diez mil ducados en piedras. Las naves salen para Portugal en el mes de enero, con fecha máxima hasta el 15 de febrero. Todas salen de Cochín, salvo el galeón que lleva telas a Mozambique, que lo hace de Ciaul. En marzo, en cambio, parten las pocas naves que van a la Meca, a cargo de mercaderes moros naturales de la India. Este tráfico se hace con licencia de los portugueses que son señores del mar. No pueden llevar drogas salvo algo de jengibre. Su carga habitual es la de arroz, cocos, aceite de coco y otras mercaderías que les dejan buena ganancia. Otras naves parten de Dabul, que es tierra poblada por moros, llevando productos de Camboia y del puerto de Dacen, en Sumatra, de donde salen pimienta de muy buena calidad, canela de Ceylán y otras especias hacia Alejandría. En abril salen las naves que van hacia Bengala, Malaca, Molucas, China y Ormuz. A Malaca van telas y dinero de Camboia, a la China dinero sin más. El galeón que va a las Molucas para comprar clavo de olor lleva telas y alimentos para "esos negros", que no usan moneda.

La vuelta de estas naves comienza a principios de septiembre, saliendo las primeras de la Meca con dinero y pocas cosas más. Detrás vienen las naves de Portugal con dinero y vino de la tierra; además, vinos finos y cierta cantidad de paños, aunque no en exceso porque brindan poco beneficio. Viene luego el galeón de Mozambique que trae oro en polvo. Le siguen las otras naves con productos de Camboia, y a fines de diciembre los que proceden de Bengala con telas y arroz. Más tarde las naves de Malaca, con todas las especias salvo la pimienta. Traen aloe, las piedras belzuar y algún diamante, que procede de Java. Finalmente llegan las naves de China, que traen todo lo que se pueda imaginar fuera de especias. De allí provienen la seda, los paños, toda suerte de metales, mercurio, cobre, una liga de cobre y zinc y oro, todo en tan gran cantidad como se quiera,

siempre que haya capital para comprarlo. De allí vienen también, prosigue Sasseti, alumbre, cinabrio, alcanfor y porcelana. Maderas doradas, sedas finamente labradas y todo lo que se pueda pedir. En este tiempo llegan también las naves de Ormuz que traen caballos, dinero y variadas y abundantes frutas, nueces, avellanas, ciruelas secas, pasas de uva blanca, muy pequeña y alcaparras.

Este es en sustancia el comercio de la India. Sasseti habla luego de la pesca de ostras perlíferas, que se hace durante dos meses, en un lugar que está a setenta leguas de Goa. Terminado el tiempo abren las ostras, de las cuales cada pescador tiene separado su montón. Según los años la cosecha es buena o floja. La mercancía es vendida a la gente de la India continental, que usan las perlas en las orejas o engarzadas en joyas. Otras perlas vienen de Ormuz, buscadas con el mismo procedimiento (22).

Encontramos una referencia complementaria en la última de sus cartas. A la pregunta por qué no parten de la India -como lo hacen de Portugal- todas las naves juntas, Sasseti contesta que la precaución tiene por objeto evitar que todas corran peligro o que, como aconteció alguna vez, deban volver todas al punto de partida. En la navegación hacia Portugal, añade, lo bueno y oportuno es partir a principios de enero, cuando los vientos vienen de popa. Los que salen después suelen sufrir inconvenientes. El criterio usado es el de alistar las naves de a una, para que una vez completada la carga, inicien el viaje, siguiéndolas las demás según ese orden (23).

Parece apropiado el momento para introducir las noticias que da Sasseti sobre Goa, la capital del dominio portugués en la India. Allí residen el virrey y la corte, siendo el lugar donde finalmente se recogen todas las noticias, porque allí llegan las mercancías y la gente. Goa está en una isleta con un perímetro de 12 millas, siendo la ciudad -acota por vía de comparación como Pisa-. La mayoría de los habitantes son portugueses y gentiles, aunque esparcidos entre ellos se ven moros y judíos que viven apartados de los cristianos lo más que pueden. Los portugueses del lugar son de dos tipos: o nativos de la metrópolis o nacidos de madre india. A estos últimos se los llama "mestizos" y se reconocen por sus rostros semejantes a los de las gentes del lugar. Llegan desde Portugal, todos los años, entre 2.500 y 3.000 hombres y niños, de la peor gente que haya. De ellos una parte no llega a destino, a los otros les espera el engaño y la muerte, teniendo la mayor parte mal fin. La administración de la justicia viene de Portugal, así como los otros funcionarios del virrey para abajo.

Los gentiles que viven con los portugueses son pocos y no siguen sus usos y costumbres (24).

En otra noticia nos cuenta Sasseti de su ida a Goa por el camino de tierra, en el que fue reconociendo las fortalezas que los portugueses tenían en la costa Malabar. Agrega que se impone, a la vez, un reordenamiento de la justicia y de la milicia porque ambas están en un estado que da compasión. De paso, narra algunos contrastes militares de los portugueses a manos de piratas y ladrones (25). En sus andanzas entre puerto y puerto, Sasseti comunica que ha comprado una huerta en Goa en la que piensa sembrar un centenar de las especias más conocidas en la región. Agrega que tuvo ocasión de probar en Cochin una llamada "hierba de Molucas", con el objeto de curarse una herida que se había vuelto a abrir. En tres días el efecto fue convincente (26).

Tenemos más adelante, en otra carta, un dato de interés: a raíz del dominio portugués en Goa, que era para los gentiles tierra de estudio, los doctos se mudaron a otros lugares. De este modo, la ciudad, bella por el sitio, grande de radio, llena de cosas hermosas y rica por el comercio, se redujo poco a poco y tira siempre a menos.

La causa de la partida de esos doctores fue la pretensión de los portugueses de que se convirtiesen, al punto de que les impedían cursar ciencias, hacer sus sacrificios y devociones, arruinando sus templos. Habiéndoseles prohibido pasar a tierra firme, donde cumplían sus prácticas, los mejores de ellos se fueron a otros lugares, quedando sólo la hez a la que poco le importa el lugar y el modo de vivir (27).

VI. Tenemos también otra carta en la que habla extensamente del célebre Zamorín de Calicut, constante adversario de los portugueses, y de otros soberanos de la India. Nos dice así que luego de concretada la paz con el Zamorín tuvo ocasión de pasar por Calicut, sede que está sobre la plaza del mar, sin puerto, donde reside el príncipe. Su nombre significa "emperador", pretendiendo serlo de todo el Malabar. La ciudad es grande, sin murallas, con algunos terraplenes que se levantaban del lado del mar, bastante arruinados. Los habitantes de la ciudad son en su mayoría moros, en tanto que los gentiles que allí habitan son de la condición más baja: pueden identificarse con los mercaderes que localmente son llamados "cialttini", dado que los soldados y el cuerpo elegido de los "Naisi" se asientan fuera de la ciudad entre los palmares.

El Zamorín tampoco reside en ella. Su habitación está en un lugar de difícil acceso, cuyos pasos se anegan en invierno con facilidad, cubriéndose de pantanos. Además, las defensas que cierran sus campos son altas y lisas, formadas por plantas que son todas ramas y hojas con pinches muy agudos y venenosos. Esto hace posible que el lugar pueda ser defendido con pocos hombres que impiden llegar, a quien lo pretendiera, al palacio del Zamorín. La construcción está en el centro de un gran espacio cercado, todo rodeado por almacenes. El suelo es arenoso y hay algunas palmeras.

Cuando los visitantes llegaron a su casa, él, que los observaba desde unas celosías, preguntó quiénes eran y qué querían. Al oír su voz, los gentiles que acompañaban a Sasseti se pusieron de rodillas, con las manos juntas y levantadas, como quien adora, al tiempo que su cabeza tocaba la tierra. Habida respuesta, prosigue el relato, se los autorizó a ingresar.

El palacio era bajo, teniendo en su interior pequeños patios con apartamentos en torno, con una pared que servía de límite más alta que el piso, de modo que para entrar había que cabalgarla. Del apartamento de entrada, por una escalera de madera, al modo de los palomares europeos, se llegaba a una habitación desnuda. Por contraste, la siguiente, donde se encontraba el Zamorín, estaba totalmente forrada de madera.

Al describir al príncipe, que tanto trabajo había dado a los portugueses, dice Sasseti que su tez era más clara que la de un mulato, tendiendo al amarillo. Su estatura era media, siendo muy flaco y hablador, al punto que no daba espacio para responderle. Se acompañaba con variados gestos de las manos. Llevaba el cabello largo como los gentiles de la región, ligados arriba con un nudo. Las orejas eran tan

largas que le llegaban a los hombros, llenas de botones y con anillos de oro con rubíes y esmeraldas, mientras que, en los dedos, tenía anillos de poco valor. Mientras hablaba tenía en las rodillas una almohada en la que apoyaba sus brazos. A su alrededor estaban los consejeros, el rey de Tanor y otros príncipes, todos desnudos y ceñidos sólo con un paño, mientras tenían en la mano la espada y el escudo.

El negocio que los llevaba fue en vano, porque desconfiaba de los portugueses. La paz que firmó se debió sólo a la presión de los mercaderes, que se arruinaban por faltar los negocios. Una de las consecuencias de la paz fue que, en esos días, en un puerto llamado Pawane, a dieciséis leguas de Cochin, se estaba levantando, con el asentimiento del Zamorín, una fortaleza de Portugal destinada a poner freno a sus continuas veleidades y actos de guerra. Esto se debe a que, desde Calicut, puede controlar el comercio y los ingresos. A propósito de estas referencias, Sassetti cuenta luego los continuos tropiezos que habían tenido los portugueses con el Zamorín.

Los otros príncipes, anota nuestro informante, están quietos por el momento. Con todo, el Gran Mogol estaba a punto de bajar a la conquista de un Estado que era gobernado por un príncipe llamado el Zamaluco, cuya tierra confina con la de los portugueses en la ciudad de Caul. Este Zamaluco es moro, siendo uno de los cuatro capitanes que se rebelaron contra el rey de Canorá, llamado Narsinga, cuya capital era Bisnagar. Hacía muchos años que este Zamaluco, enfermo de lepra, habiéndole fracasado la cura del baño, se retiró, dejando el gobierno a tres príncipes de su reino, que gobernaban en su nombre. Como hace alrededor de tres años había corrido fama de su muerte, se presentó con gran soberbia una embajada del Gran Mogol queriendo ver al Zamaluco.

Por lo que se entiende de la correspondencia de Sassetti, el Gran Mogol parecía tener la intención de apoderarse de los Estados de la India, cosa que no dejaba de preocupar a los portugueses. Las noticias no deben extrañar, porque estamos ante una extensa carta a Francisco I, Gran Duque de Toscana, en la que se expone largamente sobre la India contemporánea (28).

Siguen luego algunos datos sobre las clases sociales en la India. La primera clase, según indica Sassetti, es la de los letrados y sus descendientes; la segunda, la que forman la gente de armas o de cualquier otro que se hubiera distinguido por una hazaña especial; la tercera, en el orden, son los mercaderes; la cuarta clase son los campesinos y trabajadores, quedando la quinta indefinida. Los mercaderes comprenden variada gente, tanto los que venden fruslerías como los que comercian con perlas y piedras preciosas. Como entre nosotros, advierte Sassetti, están los banqueros, habiendo entre ellos hombres muy ricos, mientras que otros se dedican al cambio menudo. El tráfico de estos banqueros consiste en comprar y vender monedas acuñadas en otros lugares que no tienen precio firme, ora valen, ora bajan de acuerdo con las necesidades de los negocios que llevan entre manos, y la situación de la plaza donde se emiten. El segundo negocio es el cambio y el préstamo usurario, a razón del 2% mensual. A propósito de los mercaderes, Sassetti observa que, como dice el proverbio, "tutto mondo e paese", ya que se observan operaciones, usuras, deudas y bancarrotas como en los negocios de Italia. Los otros mercaderes gentiles vienen del continente y de Camboia, siendo el fuerte de su mercancía los paños de algodón, índigo y opio, que consumen especialmente los moros. Estos mercaderes navegan por la costa, de lugar en lugar,

porque sus leyes les prohíben hacerlo de otro modo. Cuando llegan, se lavan, comen el arroz, que es su pan; en cambio, cuando viajan, comen frutas, manteca, azúcar y otras cosas para las que no necesitan de cocina (29). Se ocupa luego Sasseti de los usos y costumbres portugueses que practican los diversos habitantes de la India. Las primeras noticias provienen del momento en que se dispone a desembarcar. Cuenta así que los habitantes de la costa se acercaron a la nave en pequeñas canoas, llevándoles frutas, especialmente cocos llenos de un agua dulcísima. A continuación se permite una ironía, porque dice que esa gente es en el vestir muy lujuriosa, dado que tienen por sastre al mismo Dios. Con esto Sasseti indicaba que todos, desde el rey del lugar hasta el más humilde de los hombres, iban desnudos. Apenas desembarcados fue a casa del rey, en un palmar, a besar sus manos, recibiendo allí una buena acogida.

No se muestra complaciente con esta gente porque, según da a entender, tanto el rey como el común de los súbditos viven en casas que son chiqueros. Aclara que no se expresa así porque desprecie lo ajeno sino porque las casas están semienterradas, al punto de que en el interior de las habitaciones no puede estar un hombre de pie. Las paredes y el techo son de hojas de palma y lo mismo vale para puertas y ventanas. No todos los habitantes comparten el mismo género de vida, porque hay gentiles, moros y judíos. Entre los primeros hay una clase de hombres que son forasteros en la región -no olvidemos que Sasseti desembarcó en Cochin- y se llaman "brahmanes". Estos tienen vedado dar muerte a cosa alguna, y hacen algo más: yendo a los lugares donde se sacrifican gallinas y otros animales, los compran para evitar ese destino. Esta gente, agrega Sasseti, tiene muchas costumbres en su ley pero no las observa. Tiene muy estrecho el vínculo matrimonial, al punto de que al morir el hombre la mujer se arroja también a la hoguera. Si bien es cierto que es su elección, antes del acto se le hace beber un líquido que la enfurece y la impele a correr hacia el fuego.

Los otros gentiles no comparten estas prácticas, porque comen de todo y tienen varias mujeres que gozan de gran libertad, al punto de que sacian sus deseos libremente y sin ninguna clase de obstáculos por parte del marido. Es costumbre que el hombre que llega a una casa para tener relaciones carnales con una mujer deje en la puerta su espada y su escudo, con lo cual indica que la señora está ocupada y nadie debe molestarla. De esta práctica peculiar depende el hecho de que nadie reconozca a su generación, heredando los bienes los hijos de la hermana, sobre quienes no hay duda de que son de la misma sangre. Por lo que dice Sasseti este modo de proceder era común en toda la costa malabar.

Los gentiles son casi todos gente de guerra, no poseyendo nada salvo lo que el rey les da, es decir algunas palmas con sus cocos. Otros son mercaderes y hacen un poco de todo. Volviendo sobre los brahmanes los hace mercaderes e intermediarios, muy perezosos, que ladran una jerga que nadie entiende. Además son peleadores, ladrones, asesinos y engañadores (30).

Este grupo de cartas en las que refiere a las costumbres del lugar proceden del tiempo que siguió a su llegada a Cochin. Como ya tuvimos ocasión de ver más arriba, repite para sus diversos corresponsales los datos referidos a cada cuestión. Por eso en otra carta escribe que quien se traslada a 4.000 leguas de distancia encuentra tal variedad que es como para maravillarse de la maravilla. En todo lo que ve Sasseti, encuentra escasa conformidad con las costumbres europeas, sea en las

especies, las diferencias y los accidentes. Su primera mirada es de asombro pudiendo deducirse la profunda impresión que le causa el espectáculo por su exclamación: quien viviera mucho tiempo y estuviera bien armado con las bellas letras, podría escribir largamente acerca de las maravillas de la gente, de sus costumbres, sus repúblicas y sus tiranías (31).

En la carta siguiente escribe que los habitantes de la costa son en gran parte forasteros, judíos, moros y brahmanes. En muchos lugares los moros se hicieron señores absolutos, especialmente en los lugares donde los portugueses no pudieron imponer su fuerza. Los judíos, según dice, son en el lugar gente abyecta. Por si no fuera suficiente, agrega, como en los otros lugares. Poca simpatía tiene por los brahmanes a los que también pinta como abyectos. Siguen en el vivir la doctrina de Pitágoras, porque no comen nada que tenga sentidos ni toleran dar muerte a una hormiga o serpiente. Cuando ven a algún cristiano dispuesto a sacrificar un ave, la compran y la echan a volar. Se ve, acota, que su religión apunta a las buenas costumbres, pero no las observan, salvo en lo dicho y en su práctica de lavarse varias veces al día. Llevan en el cuello, a modo de collar, un hilo con tres vueltas que reciben a los diez años. Según lo ve Sasseti, es una suerte de bautismo en el que formulan juramentos. Si algún cristiano o moro rompe ese collar, el damnificado debe hacer grandes ayunos. Tienen, continúa Sasseti, ciertas pagodas que son sus ídolos y las veneran como a santos. Refieren a Dios toda cosa, sea natural o voluntaria, y según le parece mezclan en sus creencias algo de necesidad y destino. Suelen vociferar entre ellos e irse a las manos, porque no poseen armas. Cuando muere el marido, las mujeres se queman con él, aunque los portugueses, en los lugares donde ejercen su dominio, no lo permiten.

Los naturales de la costa se llaman "nairi", son gentiles y menos supersticiosos que los otros en la comida, aunque jamás matarían a una vaca. Son gente miserable que vive de "betle" y de "areca", mascando todo el día esa hierba. Comen un poco de arroz, leche y manteca. Son los momentos en que banquetean. Ellos también tienen sus pagodas e ídolos, pero como son gente poco locuaz Sasseti lamenta no tener más información. En su vida matrimonial no existe el adulterio, proveyéndose las mujeres libremente de cuanto hombre se presente con exclusión del marido. Este es el motivo por el que los bienes se transmiten a través de los hijos de la hermana. Los reyes, de los cuales hay gran cantidad, pertenecen a esta casta de los "nairi" -a razón de uno cada cuatro palmeras-. Entre estos naturales hay muchos cristianos antiguos, que es fama convirtió el apóstol Tomás. A juzgar por la opinión de Roma, adhieren a muchas herejías. Los sacerdotes dicen misa en lengua caldea y siguen el rito griego. Su arzobispo es designado por el Patriarca de Antioquía. Los sacerdotes toman mujer y practican el comercio descaradamente, engañando a quién sea sin miramientos. Con todo, no son obstinados en su herejía y se dejan corregir con facilidad. Un prelado de ellos, a raíz de gestiones de los Jesuitas, pasó a Portugal con el objeto de ir a Roma y recibir la confirmación de su cargo (32).

Otra orientación tienen las informaciones destinadas al Gran Duque Francisco I de Medici: Sasseti comienza hablándole de Cochín, ciudad que cuenta con 5.000 hogares o poco menos y fue comenzada a construir cuando los portugueses llegaron a la India. Está sobre la desembocadura de un río llamado Mangate, en el cual entran navíos de diverso tonelaje. En cambio las naves más pesadas quedan fuera a unas dos leguas en el mar.

En ese momento el acuerdo se hizo con el rey de Cochín, que dependía del Zamorín de Calicut. La población de naturales está colocada una legua más arriba, entre los palmares. Sus casas eran de madera endeble y hojas de palma, digno recipiente, escribe Sasseti, para los que ahí se alojan. La casa del rey, aunque algo mejor, tampoco es gran cosa, aunque hace notar que la mayor parte del tiempo vive fuera de ella, en la guerra o retirado en algún palmar. El rey tenía en ese momento unos treinta años, con aspecto grave y bueno, siendo su color el de los mulatos. Se tiene por buen amigo de los cristianos, pero se lamenta siempre de los portugueses. En otro orden de cosas, casi siempre va desnudo como su gente, teniendo un lugarteniente que se ocupa de la administración de la justicia, porque él está generalmente empeñado en operaciones de guerra contra los reyezuelos vecinos. Sus soldados se llaman "amocos" y queriéndolo el rey están obligados a morir. El caso se presenta cuando pierden en combate a su rey y general. Aunque van desnudos, su vista es temible, por su color negro, sus cabellos alborotados y sus gestos extravagantes que infunden temor. Sus armas son escudos, espadas y lanzas, mientras otros usan flechas y arcabuces. El ejército está formado por infantes porque la tierra no tiene caballos, viniendo los pocos que existen de Arabia y Persia. El rey cabalga un elefante, mientras los otros van a pie. Su religión no se entiende bien, apunta Sasseti, porque hay numerosas sectas entre ellos. Tienen algunos ídolos que adoran, son muy supersticiosos y a veces adoran a una vaca, un mono o una corneja. Repite luego en detalle acerca del adulterio corriente, agregando que poseen historias y fábulas que escriben sobre hojas de palma salvaje, que son lisas y duras (33).

Dada la modalidad de Sasseti, que escribe diversas cartas sobre el mismo argumento, algunas repeticiones son inevitables. Si dijera exactamente lo mismo, con una sola exposición podrían agruparse varias de sus misivas. No puede hacerse así: en variados casos, porque, según sea el destinatario, reduce o amplía las materias, retaceando o extendiéndose en los mismos temas. Es justamente lo que acontece con sus referencias a la vida y las costumbres de los habitantes del lugar. En otra carta escribe que de los gentiles que están con los portugueses poco se puede decir, porque al margen de su escaso número no viven a su manera. Los que viven en tierra firme son de razas diferentes, con distintas lenguas, costumbres y religión. Por otra parte, su modo de actuar también es diverso. Una buena parte de ellos no tiene sede permanente, cambiando de un día para otro. Con anterioridad eran señores de esas regiones, pero habiendo dejado entrar poco a poco a los moros perdieron el dominio que tenían, convirtiéndose de libres en esclavos en casi todas partes, menos en los pocos lugares que aún conservan. Entre los gentiles, los brahmanes son reputados los más nobles, los mejores y los más inteligentes, de donde los demás los estiman y reverencian de modo especial. De acuerdo con lo que puede deducirse de la composición de su nombre podrían ser reputados como teólogos. Son de ingenio velocísimo, dice Sasseti, y tan débiles de cuerpo que un junco resulta más tieso. Todos parecen muy dados al vicio y la lujuria, salvo los brahmanes que hacen vida de continencia y temperancia, sumamente austera. Más austera que la de los capuchinos, acota Sasseti. No comen carne, repite, ni cosa alguna que tenga sentidos. Tampoco beben vino, siendo su alimento frugal con el objeto de no perturbar sus especulaciones. Todas estas referencias, si se consideran sus acciones, parecen cosa fabulosa o de sueño. Porque, de no comer carne y comprar a los cristianos los animales destinados a la matanza, del hacer hospitales para los pájaros y otros animales enfermos, del dar libertad a los pájaros cantores, del conservar en sus casas muchos fardos de arroz para que las ratas coman y se harten, se advierten otras diferencias que no dejan de producir

maravilla. Viven de arroz, frutos de la tierra, leche, manteca y agua. No se disponen a comer, particularmente el arroz, sin antes lavarse todo el cuerpo. Esta práctica, que quizá en otro tiempo usaran por placer, en el presente se convirtió en superstición, y son capaces de morir de hambre antes que ponerse a comer sin lavarse.

Como entre los habitantes son diferentes las religiones y el grado de nobleza, los más nobles no comen ni beben cosa alguna que haya sido tocada por los menos nobles, so pena de infamia. Sassetti formula luego otras observaciones sobre su religión, diciendo que sus vanidades mueven a risa, a pesar de creer en Dios, que está en el cielo, hacedor de toda cosa, uno, sólo, incorpóreo y eterno. Entre las cosas que le llaman la atención, señala Sassetti una particularidad: a pesar de vivir en lugares variados y distantes, de hablar diferentes lenguas, se reúnen todos en un mismo templo y adoran a un mismo ídolo. A propósito cuenta que en una ocasión, volviendo de Goa a Cochin, desembarcó en las inmediaciones de una fortaleza que tienen los portugueses, llamada Bazallir. Cerca de ella hay una ciudad habitada por gentiles, la mejor que pudo ver en esos lugares. Hay allí una pagoda muy grande a la que concurren todas las gentes de la región. La figura del templo es fantástica, agregando Sassetti que omito su descripción por falta de espacio. Hay allí dos ídolos en diversas capillas. Uno tenía siete brazos, cuatro a la derecha y tres a la izquierda, llevando un objeto en cada mano. La otra estatua tenía seis brazos, teniendo también en sus manos objetos diferentes de los otros. Es probable que se tratase de sendas representaciones de Shiva.

Habla luego Sassetti de una clase de sacerdotes a los que llaman "Gioghi", que van buscando el martirio por diversos caminos. Viven siempre desnudos en la selva, comiendo hierbas, y se dan a larguísimos peregrinajes hacia las pagodas de otras tierras. Al referirse a las prácticas que le resultan extrañas, no deja de aludir al derecho que tienen los brahmanes de desvirgar a las jóvenes en una pagoda que tienen al efecto. Menciona luego la práctica de la adivinación, contando que en la vecindad de Goa hay un adivino al que consultan sobre la venida de las naves de Portugal y los efectos que han de traer. Usan también, para asistir a las ceremonias en los templos, adornarse la cara y el cuerpo con polvo de sándalo (34). Noticias breves tenemos de otras cartas donde habla de la vestimenta: pantalones, sombrero de paja y sombrilla. Cuando los gentiles construyen una casa la primera preocupación es que en el lugar haya agua. Usan bambú y hojas de palma (35). Otra cuestión interesante en la correspondencia de Sassetti se refiere al desarrollo de la ciencia y a noticias sobre las lenguas y los alfabetos de la India y la China. Su primera advertencia, de tono general, es que parece ser una enfermedad del siglo el que en todas partes las ciencias usen un lenguaje distinto al que se practica en la vida cotidiana. De más está decir que esta observación le es sugerida por lo que acontece en la India, aunque parece evidente que en otros lugares, sin excluir Europa, acontece lo mismo. En el caso concreto que examina nos dice que hay gran diferencia entre la lengua que la gente usa y aquélla en la que se expresan las diversas disciplinas científicas. Esta última exige un largo aprendizaje de seis años, con su correspondiente gramática que usan frecuentemente.

Tal lengua es en sí agradable y suena bien, estando compuesta por 53 elementos que nacen de los diversos movimientos de la boca y de la lengua. Las ciencias todas, repite en otra carta, están escritas en una lengua que llaman "sánscrita", que es precisamente la aludida en esta información. Con gran facilidad, apunta Sassetti, traducen a esa lengua todos los conceptos de los europeos,



mientras estiman que estos no pueden hacer lo mismo por carecer de los elementos necesarios. En verdad, agrega Sasseti, los europeos tienen mucha dificultad para proferir esas palabras con sus sonidos y acentos. Cree que esa dificultad se debe en parte a la diversa temperatura de la lengua, porque comiendo ellos todo el día la hierba betle, que es astringente y desecativa, junto con ese fruto al que llaman areca, tienen la lengua seca y veloz, al contrario de lo que acontece con los europeos.

Las ciencias, especialmente las morales, están expuestas en versos y recogidas en sentencias, no habiendo diferencia entre su moral y lo que Sasseti concibe como su teología, yendo juntas ambas enseñanzas. En matemáticas hay gente de mucho saber, debiendo notarse que en materia astrológica no hay diferencias entre los conceptos hindúes y los europeos, desde el momento en que fueron los árabes los que se la enseñaron. Todavía es posible que sus conocimientos deriven de unas tablas de cobre que llevan inscriptas memorias de millares de años que si nuestra religión no refutase por falsos, admite, serían maravillosos por su antigüedad. A partir de ellos la astrología se extendió por todo el Oriente. En cuanto a la filosofía, la tienen un tanto descuidada. Aunque conocen a Aristóteles, Galeno y Avicena, su saber resulta confuso por las sucesivas traducciones de lengua en lengua, y desde la lengua árabe con poca felicidad. Razonan mal y desordenadamente acerca de la materia y la forma, debiendo notarse que cuando oyen un discurso que tenga cabeza y pie, y que proceda a través de distingos, quedan estupefactos.

En otro orden de cosas, los farmacéuticos portugueses y mestizos no tienen por los frutos y hierbas locales ninguna curiosidad. Si alguien quisiera tratar con ellos del argumento, ello les da motivo de risa. La ciencia de los médicos gentiles es puramente empírica. Son avaros de sus conocimientos y se niegan a escribirlos. Siempre dentro de la medicina, dice Sasseti que ahí tienen su Dioscórides, su Hipócrates y todos los otros doctores, cuya ciencia es muy restringida. Si en alguna cosa, escribe Sasseti, sintió repugnancia por las ciencias europeas es por el método, porque ahí donde en Europa se comienza por el *notis nobis*, en la India se parte del *notis natura*, teniendo esto como principio de la ciencia natural, pensando que todo lo que es o es intelecto o es inteligible, y de ahí parten para sus distinciones. Siempre dentro de la medicina proceden con sensatez, entendiendo, como primera cosa en toda cura, la corrección de los humores activos, flema y cólera, en este aspecto no aprueban el sacar sangre, mostrando que como humor pasivo no puede afectar a la naturaleza. Al respecto, toman polvos que mezclan con agua pura y tienen purgantes excelentes, aunque sólo usan el alve, el ruibarbo y la escamonea entre cristianos. Cuando se produce alguna alteración dan purgas para evacuar, y ciertos medicamentos que por su efecto eliminan la mala calidad del humor alterado.

Este es sin duda un mundo nuevo, observa Sasseti, que es como decir que cada cielo tiene sus astros.

Cuando vuelve a referirse al sánscrito, nos informa que el nombre significa lengua bien articulada. Su procedencia es antiquísima y, a pesar de las memorias que conservan, no pueden decir desde cuándo fue hablada. Aquí aparece una referencia interesante: la aprenden, dice Sasseti, como nosotros la griega y la latina, tardando bastante, algo así como 6 o 7 años en alcanzar su conocimiento pleno. La lengua contemporánea tiene muchas cosas comunes con ella, en los nombres y

particularmente en los números, como el 6,7,8,9, Dios, serpiente y otras palabras. De los doctores hindúes escribió Plinio, hablando de ellos como filósofos. Por otra parte, Herodoto menciona a los Brahmanes y sus costumbres. Quizá sea oportuno no burlarse cuando dice que las ciencias salieron de aquí (36).

Otra indicación sugestiva se refiere a los alfabetos, cuya pista sigue ya desde Lisboa. En una primera carta, acusa recibo de ese material y piensa que los Padres Jesuitas que están en la India se dispondrán a aprender esa lengua con el propósito de predicar. En cuanto a los jeroglíficos a que alude su correspondiente, aclara que esa escritura por notas se usa en China y Japón, así como en las tierras vecinas donde es común. En la China, agrega, hay jeroglíficos, o cosa semejante a ellos, que se usan como caracteres de la escritura.

En otra carta insiste sobre el argumento, diciendo que los alfabetos que recibió en Lisboa los trajo consigo en su viaje a la India. Aunque no encontró allí cosa alguna. Se le ocurre, según dice, que en China falta el alfabeto y caracteres o elementos simples, sirviéndose en cambio de esas figuras que significan un concepto. De acuerdo con esto, las figuras son infinitas como lo son los conceptos, y tornan la escritura difícilísima, como se da en otras partes de Oriente (37). Refiriéndose a otros aspectos de la vida local, y como muestra de su deseo de informar sobre todos los acontecimientos que podrían ser de interés, anota, en primer término el descubrimiento de una mina de plata de gran valor cerca de un río llamado Cuama, en las cercanías de Mozambique. Indica luego, como importante, la conquista de la isla de Ceylán, que estaba en manos de un príncipe gentil llamado Ragin. Este personaje, gran enemigo de los portugueses, inquietaba permanentemente la fortaleza que aquéllos tenían en un lugar llamado Colombo, y al que dedicaban, para su mantenimiento, mucho dinero y afanes. En tercer lugar refiere la conquista de un puerto en la isla de Sumatra llamado Dacem, que estaba en manos de los moros. En el resto de la isla gobiernan varios príncipes gentiles. En ese puerto se cargan las tres cuartas partes de las naves que van con especias a Egipto. De allí sale la pimienta que procede de Java, de un lugar llamado Zanca. Al mismo tiempo, de ahí parten los clavos de olor y la nuez moscada que traen los mismos javaneses de las Molucas y la canela de Ceylan que llevan los moros. Agrega que esas cosas salen en diciembre y se dirigen al mar Rojo. En las inmediaciones suele haber una flota portuguesa destinada a obstaculizar estas operaciones. Con todo, las maniobras de impedimento suelen fracasar por la imposibilidad de tomar Adén. De ese modo, contra el deseo de los portugueses, las especias llegan a Alejandría. Reitera luego las constantes dificultades de los portugueses con el Zamorin de Calicut, hasta que se firmó la paz de 1584 (38). En las últimas cartas comienza a encarar la posibilidad de su vuelta. En una de ellas, como si la perspectiva vecina le recordara los viejos afectos, menciona a Castelvetro y a la Academia de los Alterati. Es como si su vieja relación con el mundo de la cultura y las academias volviera a reverdecer.

En esa misma carta, dirigida presumiblemente a Alessandro Rinuccini, da cuenta del hecho de haberse completado el contrato que tenía para la provisión de pimienta. Como Juan Bautista Rovellasco dejó su anterior empeño, Sasseti entiende que debe pensar en otras posibilidades y, de paso, en volver a casa. Dentro del mismo argumento reprocha a su hermana, María Sasseti, que en todas sus cartas le hable de su vuelta, de su "bendita vuelta". En esta carta se advierte como un cierto resquemor: parece pensar que lo vivido en tan lejano lugar, con gente extraña, lo ha inhabilitado para volver a la sociedad con su familia y los viejos

amigos. El breve párrafo merece citarse textualmente: "No sé en verdad qué pensáis hacer conmigo allí. Sabréis por Giovanni Buondelmonti que me he convertido en un hombre fantástico y de poca conversación, acostumbrado a platicar con esclavos, de donde daría a los parientes poca alegría".

Antes de terminar nos parece oportuna una alusión a los proyectos que tenía Sasseti para sus años futuros. Comienza recordando que la escasez de sus bienes y el deseo de conocer esa tierra lo retuvieron hasta el presente. Todavía, por sus obligaciones con Juan Bautista Rovellasco, "que luego de Dios fue el que me permitió conocer estos lugares", deberá permanecer aún un tiempo. Si él siguiera con el negocio de la pimienta debería continuar 3 o 4 años más. Si así no fuera, como ya insinuó en otra carta, su propósito era partir para conocer otras regiones de Asia.

Le parece que salir de la India sin conocer Malaca, las Molucas y China, sería como si en una espléndida comida se gustara sólo el pan de cada día. Su plan, tal lo enuncia, sería ir a Malaca y quedarse un año, seguir luego a las Molucas y volverse hacia China para quedarse otro tanto. Es el modo, según piensa, de conocer esa tierra mejor de lo que cuentan los relatos de otros. Desde China aspiraría a irse a Manila que, aclara, es un puerto de la isla de Luzón, en manos de los castellanos. Su ambición es mayor porque, como de ahí sale todos los años un barco para Nueva España, su propósito sería conocer también esas otras Indias. Finalmente volvería a casa, calculando que el periplo proyectado le llevaría entre siete y ocho años que todavía pensaba tener de vida, si Dios no disponía de otra cosa. Puede advertirse que no estaba seguro porque, en ese momento era 1586 y contaba 46 años, su estado físico, nos dice, amaría más el reposo que los trabajos. Sí, así fue. Su deseo no pudo cumplirse porque en el mes de septiembre de 1588 moría Filippo Sasseti en Goa, dejándonos el testimonio documental de sus cartas que ilustran un aspecto importante del dominio europeo allende los mares (39).

## Referencias

1) Allí destacó sus dotes de estudioso, su interés por las más diversas disciplinas a partir de las lenguas clásicas, y su constante perseverancia en torno a los objetivos que se proponía. No sólo eso, alababa también la magnanimidad de su espíritu, su liberalidad con los propios bienes, la gentileza de sus modales y costumbres, junto con su sentido de la justicia, su lealtad y su prudencia. Estas cualidades hicieron que en todas partes donde tuvo ocasión de vivir dejara buen recuerdo, trascendiendo la fama de su nombre y virtudes aún en los lugares menos pensados. A todo esto debía unirse la fortaleza de su espíritu, el tesón con que emprendió los mayores trabajos y su aptitud para reavivar cada día los motores de su incansable actividad. El Elogio fue transcrito por E. CAMERINI, Prefazione, in Lettere di Filippo Sasseti, curate, accresciute e dichiarate con note. Aggiuntasi la vita di Francesco Ferrucchi, Milano, 1880, pp.19-20.

2) Las academias constituyen un capítulo particular en la cultura italiana del siglo XVI. Sin desmerecer a otras, es notorio el relieve alcanzado por los conventículos florentinos, desde la célebre Academia Platónica regentada por Marsilio Ficino, cuyas sesiones, con temario renovado, se prolongaron en las reuniones que tenían por escenario los pórticos de la familia Rucellai, hasta la Academia Florentina,

instaurada a partir de 1540. El último eslabón de esta cadena fue la permanente Academia de la Crusca, desde 1583 en adelante. El centro de la preocupación y las deliberaciones era el destino de la lengua toscana, ese vehículo expresivo que parecía haber alcanzado su momento más feliz en el siglo XIV para venir decayendo luego. Si hubiéramos de resumir, el centro del debate en el siglo XVI -el lapso al que los italianos llaman "Il Cinquecento"- es el valor de la lengua usada por Dante. De algún modo esto se explica porque, a partir de la crítica de Pietro Bembo, la figura ejemplar es sin duda Francesco Petrarca, cuyo culto constituye un capítulo esencial del siglo.

Por otra parte, el problema de la lengua, que constituye el nervio central del debate académico, había alcanzado su precisa ubicación en las reflexiones de Vincenzo Borghini. De acuerdo con ellas, la decadencia de la lengua -dígase italiana, toscana o florentina- había comenzado con el inmiscuirse de lenguas extranjeras. Como sabemos, la Italia del siglo XVI se convierte en el enconado campo de batalla en el que España y Francia definen sus hegemonías. Al respecto, sin ser el único, el testimonio de Borghini es elocuente: han intervenido las naciones forasteras, la corte de Nápoles y sus dependientes, el tráfico comercial que trae como consecuencia palabras extrañas, el uso de expresiones y modismos en el seno de las familias, todo hace y contribuye a la corrupción de la lengua patria. La solución sólo puede estar en fijar reglas adecuadas, que comiencen por aprender los maestros porque de otro modo no podrán enseñar lo que ignoran. Se entiende, en consecuencia, que en los alrededores de 1540 un grupo de jóvenes programara reuniones destinadas a debatir el problema de la lengua. Tres meses después, al comenzar el 1541, Cosme I de Medici, Gran Duque de Toscana, toma bajo su protección e imperio el conventículo que comienza a sesionar como Academia Florentina. Su fin, primero y principal, fue la ilustración y el perfeccionamiento de la lengua toscana, demorándose en la poesía de Petrarca. A pesar de algunas exageraciones derivadas del culto petrarquesco, esos estudios trajeron como resultado que la lengua florentina se hiciera más copiosa y bella, fijándose al mismo tiempo las reglas para su uso hablado y escrito. Por lo demás, el cultivo de la lengua vernácula apuntaba a extenderla al uso del toscano en la exposición de las diversas ciencias. Por otro lado, la "accademia degli alterati", de la que también formó parte Sassetti, inició sus tareas en 1568 por gestión de siete gentilhombres florentinos que comenzaron a reunirse en casa de Gianbattista Strozzi. Allí también primó el interés por la lengua haciéndose célebre por su polémica en defensa del italiano contra el francés Henri Stefano, en la que tuvo particular participación Bernardo Davanzati. Sobre el particular: MAZZACURATI, G.C., *Misure del Clasicismo Rinascimentale*, Napoli, Liguori, 1967, pp. 297 y ss; BONORA E., *Sulla critica e l'estetica del Cinquecento*, Torino, Gherani, 1963, pp. 37 y ss., TOFFANIN S., *Il "Castegiano" nella trattatistica del Rinascimento*, Napoli, J.S.E., s/f, MAZZACURATI G.L., *La questione della lingua dal Bembo all'Accademia Fiorentina*, Napoli, Liguori, 1965, pp.39 y ss., 109 y ss.; MAZZACURATI G.L., *La crisi della Retorica umanistica nel Cinquecento*, Napoli, L.S.E., 1961, pp.53 y ss.

3) PANIKKAR K.N., *Asia y la dominación occidental*, trad. de Néstor A.Miguez, de la 5a reimpresión de 1965, Eudeba, Buenos Aires, 1966, pp.3-54; HARRISON J.B., "Asia y Africa", en *El desarrollo colonial y las rivalidades internacionales fuera de Europa*, Cambridge University Press, *Historia del Mundo Moderno*, Sopena, Barcelona, 1979, T.III, pp.398-407.

4) Consideramos la correspondencia de Filippo Sassetti a partir de la carta XLIV, en la que comienza la descripción de sus experiencias fuera de Italia. Dada la vastedad

del material, no nos referiremos a dos informes que tienen en sí particular importancia: a) el análisis de las posibilidades comerciales del puerto de Livorno, b) las consideraciones sobre el cinnamono (canela) que responden al conocimiento que él tenía de las especias. Cfr. INNES MILLER J., *Roma e la via delle spezie*, trad. di H.Rebecchi, Einaudi, Torino, 1974, véase esp. cap.VIII, pp.154-172. Salvo en casos determinados, usamos en las descripciones y comentarios el presente que emplea Sasseti como si él mismo hablara

5) Carta a BACCIO VALORI, Lisboa, 10 de Octubre de 1578, edic. cit., pp.112-114

6) Carta a FRANCESCO BONCIANI, Lisboa, 19 de Febrero de 1579, edic. cit., pp.120-121

7) Carta a BACCIO VALORI, Lisboa, 10 de Enero de 1580, edic. cit., p.130

8) Cartas a FRANCESCO VALORI, Lisboa, 15 de Enero de 1581; al mismo el 13 de noviembre de 1581; al mismo sin indicación de lugar y fecha; al mismo primeros días de Abril de 1582; al mismo el 24 de Septiembre de 1582; a BACCIO VALORI, Lisboa, 27 de Diciembre de 1582; a FRANCESCO VALORI, Lisboa, 14 de Enero de 1583; al GRAN DUQUE DE TOSCANA, FRANCISCO I, Lisboa, 7 de Febrero de 1583; a FRANCESCO VALORI, Lisboa, 5 de Marzo de 1583; a BACCIO VALORI, Lisboa, 2 de Marzo de 1583, edic. cit. pp.137-203.

9) Carta a FRANCESCO VALORI, Lisboa, en los primeros días de Abril de 1582, edic. cit., pp.179-180.

10) Carta a BACCIO VALORI, Lisboa, 24 de Septiembre de 1582, edic. cit, pp.180-183; a FRANCESCO VALORI, Lisboa, 29 de Noviembre de 1582, edic. cit., p.188

11) Cfr. PLATTNER F.A., *Quand l'Europe cherchait l'Asie. Jesuites missionaires (1541-1785)*, traduit de l'Allemand, Paris-Tournai, Casterman, 1954, espec. Cap.I, pp.21-53.

12) Cartas a FRANCESCO VALORI, desde Cochin, Diciembre de 1583; a MARIA SASSETTI, Cochin, Diciembre de 1583; a BACCIO VALORI, Cochin, 20 de Enero de 1584; al CARDENAL FERDINANDO DE MEDICI, Cochin, Enero de 1584; a FRANCESCO DEI MEDICI, GRANDUCA DI TOSCANA, Cochin, 20 de Enero de 1584; a FRA PIERO SPINA, Cochin, Enero de 1584; a PIERO VETTORI, Cochin, 27 de Enero de 1585, edic. cit., pp.206-232, 235.

13) Carta a N.N., sin indicación de lugar y fecha, edic. cit., pp.342-348

14) Carta a GIANBATTISTA STROZZI, Cochin, 1 de Enero de 1586, edic.cit., pp.264-271.

15) Carta a BERNARDO DAVANZATI, escrita en Goa el 9 de Noviembre de 1585, cerrada en Cochin, el 22 de Enero de 1586, edic.cit., pp.283-290

16) Carta al CARDENAL FERDINANDO DE MEDICI, Cochin, enero de 1584, edic. cit., pp.218-221

- 17) Carta a FRANCESCO DE MEDICI, Cochín, 20 de Enero de 1584, edic.cit., pp.221-225
- 18) Carta a PIERO SPINA, Cochín, Enero de 1584, edic.cit., pp.230-231
- 19) Carta a BACCIO VALORI, Lisboa, 10 de Octubre de 1578, edic.cit., pp.112-118
- 20) Carta a MICHELE SALADINI, Cochín, 1585, edic.cit., pp.261-263
- 21) Carta a PIERO SPINA, Cochín, 20 de Enero de 1586, edic. cit., pp.274-277
- 22) Carta a BERNARDO DAVANZATO, escrita en Goa el 9 de Noviembre de 1585. Cerrada en Cochín, el 22 de Enero de 1586, edic.Cit., pp.286-289
- 23) Carta a N.N., sin indicación de lugar ni fecha, edic.cit., pp.347
- 24) Carta a PIERO VETTORI, Cochín, 27 de Enero de 1585, edic.cit., pp.236-237
- 25) Carta al GRAN DUQUE FRANCISCO I DE TOSCANA, Cochín, 11 de Febrero de 1585, edic.cit., p.251
- 26) Carta a BACCIO VALORI, Cochín, 22 de Enero de 1586, edic.cit., p.281
- 27) Carta a BERNARDO DAVANZATI, escrita en Goa el 9 de Noviembre de 1586, edic.cit., p.284
- 28) Carta al GRANDUCA DI TOSCANA, FRANCISCO I, Cochín, 6 de Febrero de 1586, edic.cit., pp.301-305
- 29) Carta a N.N., posiblemente a ALESSANDRO RINUCCINI, Cochín, 1 de Enero de 1586. Mantenido hasta el 6 de Febrero, edic.cit., pp.296-297
- 30) Carta a FRANCESCO VALORI, Cochín, Diciembre de 1583, edic.cit., pp.209-211
- 31) Carta a BACCIO VALORI, Cochín, 20 de Enero de 1584, edic.cit., p.217
- 32) Carta al CARDENAL FERDINANDO DE MEDICI, Cochín, Enero de 1584, edic.cit., pp.220-221. La condición del destinatario explica la abundancia de datos en torno a la religión hindú.
- 33) Carta a FRANCESCO DE MEDICI, GRANDUCA DI TOSCANA, Cochín, 20 de Enero de 1584, edic.cit., pp.224-225; carta a PIERO SPINA, Cochín, Enero de 1584, edic.cit., pp.231-232. En otra carta a FRANCESCO I DE MEDICI, GRANDUCA DI TOSCANA, Cochín, 23 de Enero de 1586, edic.cit., pp.303-304, habla largamente de los "amocos", y la práctica que les exige morir por su rey.
- 34) Carta a PIERO VETTORI, Cochín, 27 de Enero de 1585, edic.cit., pp.237-241
- 35) Carta a LORENZO CANIGIANI, Cochín, 27 de Enero de 1585, edic.cit., p.248
- 36) Carta a PIETRO VETTORI, Cochín, 27 de Diciembre de 1585, edic.cit., pp.238-239; carta al GRANDUCA DI TOSCANA, FRANCESCO I, Cochín, 11 de Febrero de

1585, edic.cit., p.253; carta a BERNARDO DAVANZATI, sin lugar y fecha, edic.cit., p.341

37) Carta a BACCIO VALORI, Lisboa, 2 de Marzo de 1583, edic.cit., p.291; carta a BACCIO VALORI, Cochín, 11 de Enero de 1588, edic.cit., pp.335-336

38) Carta al GRANDUCA DI TOSCANA, FRANCESCO I, Cochín, 11 de Febrero de 1585, edic.cit., p.252; carta a MICHELE SALADINO, Cochín, 1585, edic.cit., p.263

39) Sobre su posible vuelta y sobre sus proyectos, carta a ALESSANDRO RINUCCINI, Cochín, 1 de Enero de 1586, edic.cit., p.295; carta al CARDINALE FERDINANDO DE MEDICI, 10 de Febrero de 1587, edic.cit., pp.313-314; carta a MARIA SASSETTI, Cochín, 6 de Enero de 1587, edic.cit., p.329